



JORGE A. CALLE

JOSÉ FÉLIX ALDAO

Monje Dominico y General de la Santa Federación

✶

Buenos Aires
Domingo Viau & Cía.
1938

Para mi distinguido
amigo Don Eduardo
Sanchez Terrero, ho-
menaje cordial de

Jorge A. Calle

Mendoza, Nov. 10/38.—

DE ESTE LIBRO SE IMPRIMIERON 1000 EJEMPLARES SOBRE PAPEL OBRA, Y 200 EJEMPLARES SOBRE PAPEL ESPECIAL NUMERADOS DE 1 A 200.

José Félix Aldao



General José Félix Aldao

Óleo de F. García del Molino, existente en el Museo Histórico Nacional.

JORGE A. CALLE

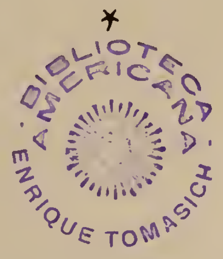
José Félix Aldao

Monje Dominico y General de la Santa Federación

*

Historia sencilla de su vida
y estampas de la época.

*



Buenos Aires
Domingo Viau & Cía.
1938

Prólogo

LAS palabras que integran el presente exordio tienen por objeto explicar al lector el carácter y naturaleza de este libro y los motivos que lo determinan. Al principio en forma de simples ensayos, sólo nos propusimos divulgar algunos aspectos de la personalidad del general José Félix Aldao y de su tiempo, tan lleno de colorido y dramaticidad. Más tarde, en vista de la trascendencia histórica del personaje y de la época en que actuó —1785 - 1845—, como asimismo del interés que suscitan los hechos en que intervino, debimos imprimirle a los ensayos originales las formas y proyecciones de un volumen, que es lo que ahora hacemos dándolos a la estampa.

Durante los años en que vivió y actuó Aldao, se plasmó la nacionalidad argentina, se independizaron las colonias del Río de la Plata, se conquistaron Chile y el Perú para la causa de la libertad y se orientó la política constitucional de la República —en medio de la agitación tumultuosa de las masas campesinas, del ulular de la caballería montonera y del

choque de las chuzas del gauchaje— hacia las formas de gobierno que se materializaron en las constituciones sancionadas después de la caída de la tiranía de Rosas. En esos sucesos el general Aldao tuvo una intervención directa o indirecta, de primero o segundo plano, como animador de la libertad en las celdas dominicas, como capellán del ejército de los Andes, como soldado de San Martín en Chacabuco, en Cancha Rayada y en Maipú, como guerrillero de las divisiones de Arenales en las sierras del Alto Perú y, por último, como caudillo de la Santa Federación, general de sus ejércitos y gobernador de Mendoza.

En este trabajo hemos reunido todo cuanto se refiere al general Aldao y, además, una serie de lo que llamaríamos estampas de la época, cuya inclusión consideramos necesaria porque arrojan una luz clara y nítida sobre muchos sucesos sobresalientes de aquel tiempo agitado y pasional. Acaso esas estampas le den al libro la unidad que puede echarse de menos en él en razón — entre otros motivos específicos — de la documentación incompleta que existe sobre el héroe de Huancayo, especialmente en lo que se refiere a su vida monástica y privada, envuelta la primera en los infolios de los archivos conventuales, inaccesibles hasta ahora a la investigación histórica (las Actas Capitulares de la Orden Dominica recién comienzan a publicarse) y desconocida la segunda por la falta de crónicas acerca de la vida íntima de la mayoría de nuestros héroes militares o civiles, crónicas que han permitido a los escritores de otros países describir armoniosamente la vida de sus personajes epónimos.

Así, este libro sería un ensayo de biografía histórica o biografía novelada de la vida de Aldao, y una colección de bocetos biográficos y de notas de ambiente cuyas sugerencias y matices contribuirán, como la documentación misma, a explicar mejor la historia, la individualidad, el carácter y el destino de los actores del drama en que Aldao desempeñó papel tan principal. En su preparación hemos seguido un método plástico, extraño a todo precepto académico, cuidando de no recargar con notas y apartados la descripción de la figura central — según las reglas de Ludwig—. De acuerdo con esas reglas, hemos tratado de no separar el hombre público del hombre privado, porque "entre los sentimientos y los hechos existe una íntima dependencia y la vida pública marcha al unísono con la privada".

El lector juzgará si se logra reanimar en estas páginas el prodigio de esas vidas y, como diría el insigne Larreta, imaginar los sueños y los afanes de sus almas ignoradas.

Primera Parte

El sentimiento de la libertad

LA HISTORIA NO ES UNA CIENCIA, ES UN ARTE. EN SUS ACIERTOS INTERVIENE SIEMPRE LA IMAGINACION.

(ANATOLE FRANCE. *JARDIN DE EPICURO*).

I

LOS ORIGENES

DON José Félix Aldao nació en la ciudad de Mendoza, el 11 de octubre de 1785, siendo bautizado veintisiete días después por el reverendo padre lector de la Orden de Predicadores, fray Jacinto Gómez. Su fe de bautismo reza lo siguiente:

"En la ciudad de Mendoza, a siete días del mes "de noviembre de 1785 el padre lector fray Jacinto "Gómez, de la Orden de Predicadores, con mi licencia "puso óleo y chrisma, en esta parroquia, a Félix, "de 27 días, español, legítimo de don Francisco "Aldao y de doña María del Carmen Anzorena. "Fueron padrinos don Miguel Félix y doña Luisa "Anzorena. Lo bautizó el dicho; fueron padrinos "don Pablo Videla y la misma; fué testigo don Angel "Javier de Lima i Melo, y para que conste lo firmo, "Dr. Ambrosio G. Ochoa".

Los antecedentes de la familia Aldao arrancan de la colonia. A principios del siglo XVIII llegó a Buenos Aires Javier Lariz, nieto del castellano enhiesto que gobernó esa ciudad en 1643, y quizá por ser parientes, como lo demuestran los nombres

de familia, vinieron también de la Coruña Pedro Aldao y su esposa, María Teresa Sánchez de Paso Rodríguez y Corracido. De este matrimonio nació:

Jacinto Aldao, criollo, que se casó en Buenos Aires, en 1728, con María Teresa Rendón y Lariz y, entre otros hijos, tuvieron a Rosa Aldao y Rendón, nacida en Buenos Aires en 1729, y a Juan Francisco, nacido en 1738, que se estableció en Santa Fe, donde se casó en segundas nupcias con Leonor Candioti y Ceballos. Don Juan Francisco Aldao es el visabuelo de don Carlos A. Aldao. ("He leído hace tiempo — nos escribió un día don Carlos A. Aldao — que había fallecido en Mendoza doña Leonor Aldao y Villafañe, hija del general Aldao, y he lamentado no haber sabido la existencia de dicha señora para haberla visitado; de conocerla, habría tenido la ocasión de comprobar mi parentesco con el primer sableador de gallegos, a quien Sarmiento hundió con el mote de fraile . . .").

Rosa Aldao y Rendón se casó con Félix Esquivel antes de 1757, en Buenos Aires, y de su matrimonio vienen:

Francisco Esquivel y Aldao, nacido en Buenos Aires y establecido en Mendoza en las últimas décadas del siglo XVIII, donde se casó con doña María del Carmen Anzorena, que son los padres de don José Félix Aldao. La desaparición en el "fraile" del apellido Esquivel no está explicada, aunque es común el hecho de que se elimine el primer apellido, como Cáceres Oroño, que resultó Oroño, y como Rodríguez Larreta, que está en Larreta.

La partida de nacimiento de José Félix Aldao, que hemos reproducido, evidencia que Francisco Esquivel y Aldao, padre del "fraile", ya había abandonado su verdadero apellido (Esquivel) en el tiempo en que se bautizó a su hijo, si es que estuvo presente al redactarse el acta de nacimiento del párvulo, y si no estuvo presente, que se le llamaba y era conocido en Mendoza solamente por el apellido materno, Aldao, pues era hijo, según se ha dicho, de Rosa Aldao y Rendón y de Félix Esquivel.

De los términos de la misma partida de nacimiento resulta comprobado que José, nombre de pila de Aldao, no era el legal; pero no es de extrañar que si había caído en desuso el apellido Esquivel, por cualquier razón, Aldao hubiese agregado el José, quizá al ingresar al convento. Los dominicos, según los documentos de la época, le llamaban simplemente "fray Félix". Pero luego, en los papeles del ejército de los Andes relativos a su persona, aparece el nombre de José Félix completo, alterándose, en cambio, en algunos de ellos, el apellido, que figura como Aldado, en vez de Aldao, alteración que, por lo demás, la hemos constatado también en otros documentos contemporáneos del héroe.

Etimológicamente, Aldao es un apócope eufónico de las voces *alda,* lado y *ona,* bueno, incluídas en los nombres geográficos de Aldaolea, barrio de Arbácegui, parroquia de Marquina, Vizcaya, y otro caserío. El apellido de Aldao existe también en las provincias vascongadas, de donde puede inferirse que es originario de esa región hispánica.

Don Francisco Esquivel y Aldao prestó servicios muy importantes a la provincia de Mendoza a fines del siglo XVIII como jefe de la frontera del Sud. "Este jefe meritorio ocupó el puesto durante varios años, desempeñándose con todo celo y actividad. Hizo varias expediciones al Sud, en compañía de los indios pehuenches amigos, y derrotando a los enemigos en muchos combates . . .". En la expedición que hizo contra los indios en 1778, Esquivel y Aldao pasó los ríos Diamante, Atuel, Colorado y Neuquén, hasta más allá de los Pinales, atacando varias tolderías de huiliches. A esta expedición siguió otra en 1792, que llegó hasta Nuyegalei, "en la cual los naturales sufrieron nuevas derrotas y perdieron numerosos indios, entre muertos, heridos y prisioneros, como asimismo, tuvieron que abandonar a los vencedores gran cantidad de ganado y muchas alhajas que antes habían quitado a los españoles que viajaban por aquellas regiones . . .".

La familia Aldao fué opulenta en los tiempos de la colonia, pero a principios del siglo XIX había caído en tal pobreza, "que hubo días dependió de la destreza de mi padre en el manejo de las boleadoras que en su casa tuvieran que comer" — dice don Carlos A. Aldao en el folleto titulado "Un aspecto de la vida colonial en el siglo XVIII".

La rama mendocina también era pobre a principios del siglo XIX. Refiriéndose al general Aldao, Sarmiento dice que "pertenecía a una familia pobre, pero decente, e hijo de un virtuoso vecino de Mendoza . . .".

Según una publicación periodística, cuyos antecedentes no nos ha sido posible verificar, don Francisco Esquivel, padre del "fraile", se casó en primeras nupcias con doña Josefa Sierra de Asian, de cuyo matrimonio sólo hubieron a María Antonia, y de las segundas nupcias con doña María del Carmen Anzorena, nacieron Juan Tomás, Félix, José, Francisco, María Magdalena, Felipa y María del Rosario.

De la documentación que hemos podido compulsar, sólo resulta bien comprobada la existencia y hermandad de tres de los Aldao, como vástagos de don Francisco Esquivel y Aldao, es decir, don Francisco, que muere en el combate del Pilar, en trágicas circunstancias; don José, que es asesinado por los indios en el Chacay; y don José Félix, que muere en Mendoza, de una grave enfermedad, el 19 de enero de 1845.

José y Francisco eran oficiales de milicia en los años anteriores a la revolución de Mayo, y José Félix, el menor de los tres hermanos, a la muerte de sus padres y "respetando su deseo de que uno de sus hijos fuera sacerdote", profesa en la Orden Dominicana de Predicadores, de la que toma el hábito el 6 de junio de 1802.

Cuando José Félix se incorporó al convento, don Francisco Esquivel y Aldao y doña María del Carmen Anzorena, sus padres, habían muerto.

II

EL NOVICIADO

UNA mañana de junio de 1802 tiene lugar una ceremonia tocante en el Convento de Predicadores de los Padres Dominicos de Mendoza. El convento está situado en los aledaños de la ciudad, irradiando sobre ella un influjo saludable. Los pinares que lo rodean hacen un ligero rumor, como el murmullo leve de un andar femenil. A su través, enhiéstase la línea blanquecina de la montaña. Hacia el Naciente, se extiende el llano dilatado de los bancales teñidos de oro y grana, últimas manifestaciones del luminoso otoño. Los padres dominicos salen de sus celdas y se dirigen a la iglesia, pausadamente, silenciosamente. Por los claustros del viejo convento vagan las sombras de los primeros evangelizadores, quienes, a mediados del siglo XVI — año 1563, fecha de la fundación de la Comunidad en Mendoza —, vienen a estas regiones a anunciar "la buena nueva" a los pacíficos huarpes y a establecerse en la naciente urbe. Los santos hombres han abandonado sus retiros beatíficos para asistir a la consagración del novicio José Félix Aldao. Sobre el cielo

pálido perfílanse, hacia el Oeste, los picachos andinos, coronando la mole cósmica.

En el altar mayor, iluminado con las seis velas litúrgicas, resplandece la estampa de un Cristo de rancia oriundez virreinal. En el presbiterio y en los asientos corales se han ubicado, en el orden de las respectivas dignidades, los religiosos que pueblan la santa casa. El prior ha hecho lo propio en el sitial reservado para él, el cual se levanta en medio de una alta tarima, frente al altar. Al lado del prior está de pie, hierático, el portador de hábitos.

José Félix aparece conducido por el reverendo padre maestro de novicios. Intensamente pálido, arrodíllase sobre un paño negro. Con los brazos extendidos hacia el altar, en forma de cruz, contempla al prior.

—*¿Quid quaeris?* — interroga el religioso.

—*Misericordiam Dei et vestram* — contesta el adolescente.

Cuando se levanta y se halla de pie frente al prior, rodeado de la comunidad, dícele el reverendo:

—Hijo mío, piensa en lo que vas a hacer. Estás en una edad en que el mundo te ofrece todos los atractivos. Puedes triunfar en brillantes carreras. Eres fuerte, lleno de vida. Puedes hallar felicidad y alegrías mundanas que, aunque perecederas, proporcionan grandes satisfacciones. ¿Vienes a pedir la misericordia de Dios? La tendrás, viviendo sin pecado, en estado de gracia. ¿Pides nuestra misericordia? Nosotros te ofrecemos una vida de renunciamiento. Una vida de abnegación, consagrada al

Señor. Por el voto de castidad, deberás asemejarte a los Angeles; por el voto de pobreza, deberás renunciar a todos los bienes terrenales. Vivirás en comunidad, donde no hay ni mío ni tuyo. Vestirás pobres ropajes. Tendrás largos meses de ayuno y de vigilia. Finalmente, por el voto de obediencia, tendrás que hacer renunciamiento de tu voluntad; deberás cumplir lo que te ordene el superior, sin trepidar, siempre que no sea pecado... Como ves, si te decides a vivir en la Orden, tendrás por delante una perspectiva de sacrificio, de abnegación. Pero, en recompensa, tendrás la paz en el alma, que es la verdadera felicidad, y Dios, Nuestro Señor, por quien te sacrificas, te dará la vida eterna . . .

—¿Estás decidido al sacrificio?

—Sí, lo estoy . . .

El padre prior levántase y murmura:

—*Dominus qui incoepit, ipse perficiat.*

—*Amen* — rezan los religiosos.

El padre maestro de novicios se ha acercado, mientras tanto, a José Félix y, después de hacer que reverencie al prior, empieza a despojarlo de las vestiduras seculares y a colocarle el sayal dominicano, cuya albura pone una tonalidad angélica en la figura espigada del novicio. Colócasele a éste, al propio tiempo, sobre el blanco hábito, el cinto con el rosario, el escapulario, la capucha y la capa negra. Los sacerdotes se arrodillan, y el padre cantor, con voz inocente, entona:

—Veni, Creator Spiritus
Mentes tuorum visita

Imple superna gratia
quae tu creasti, pectora . . .
—Amén.

El novicio, vestido ya con el hábito de su padre Santo Domingo, prostérnase ante el prior, quien, mientras susurra un *Pater Noster*, le asperja con agua bendita. Luego, en medio del silencio, se oye la voz gutural de los monjes que entonan el himno litúrgico de acción de gracias. Las notas unciosas del *Te Deum Laudamus*, emitidas por el órgano conventual, inundan y se prolongan por las naves vetustas.

José Félix, abrazado al prior, y en olor de santidad, le da el ósculo de paz.

—*Adjuturiums nostrum in nomine Domini*— reza el prior.

—*Amén* — rezonga el albo coro dominical.

Del huerto monástico viene un aire suave saturado de violetas.

III

EL AMBIENTE CONVENTUAL

PARA poder comprender las actitudes asumidas frente a la revolución de Mayo, primero, y a la independencia, después, por muchos de los religiosos de esa época, es necesario referirse a la medida en que las ideas de reformas sociales y políticas llegadas de Europa al Río de la Plata a fines del siglo XVIII, habían influído en el concepto que los hombres de los conventos tenían de la sociedad colonial en sus relaciones jurídicas, políticas y económicas con la casa real de España, como asimismo del principio de autoridad, tan hondamente arraigado en sus conciencias.

Si bien es cierto que la iglesia colonial fué regalista en extremo y adicta de corazón al trono del rey hispano — corriente que llegaba a los conventos coloniales "de muy arriba", de los generales de las Ordenes, casi todos españoles —, fué también revolucionaria y libre desde el primer momento que se habló de libertad; y, si no fué la institución, fué la mayoría de sus componentes, acaudillados por los provinciales y priores criollos. "Ninguna otra

institución religiosa ocupó como ella (la Orden de Santo Domingo), los puestos más eminentes en el nuevo orden de cosas. Es cierto que desde las invasiones inglesas se destacó de un modo singular, lo que vino a prepararle una figuración posterior de inconfundible relieve. Los mismos frailes que figuraron en el convento bajo la dominación británica, y bajo la liberación, después, siguieron llenando particular misión en el Cabildo de Mayo y en los sucesos posteriores".

Los dominicos intervienen directamente en la agitación revolucionaria, de una manera u otra, según la contextura temperamental de los individuos. Forman parte de las logias políticas instituídas para la defensa de los derechos de América; desempeñan el papel de oradores populares encargados "de electrizar al pueblo con su palabra y llevar el entusiasmo revolucionario hasta los espíritus indefensos o dormidos"; de las celdas dominicanas, y de las de otras órdenes religiosas, salen los primeros capellanes de los ejércitos patriotas. "¿Son necesarios hombres de autoridad incontestable por su preparación y patriotismo, capaces de residenciar y juzgar nada menos que a un Obispo (suprema autoridad religiosa entonces), y a un Obispo reaccionario y venerable como Orellana?, pues en Santo Domingo está el padre Perdriel, avezado en leyes, en doctrina y, sobre todo, en servicios a la causa. Y es nombrado Juez".

Como quiera que los enemigos de la revolución estaban en todas partes, ordinariamente ocultos o disimulados, había la necesidad de "sindicarlos y

ficharlos, expulsarlos del país, o atarles las manos, o sellarles los labios, para que no hagan daño y entorpezcan la marcha...". Había clérigos y frailes reaccionarios que podían perjudicar la causa revolucionaria con su prédica o su ministerio sacramental. Para eso estaba el lejano convento de San Luis, especie de *finis terrae* del país de ese entonces, para encerrar en él, bajo la severa vigilancia del prior, a los frailes contumaces...

Pero esos confinamientos no eran sino la consecuencia de instrucciones impartidas por los padres provinciales. "No podemos mirar con indiferencia — dice una ordenanza de la época dictada para el buen gobierno de la provincia de Predicadores de San Agustín de Buenos Aires, Tucumán, Paraguay y Cuyo —, los intereses de los pueblos en cuyo seno vivimos... En esta virtud, severamente mandamos a todos los Prelados de nuestros conventos celen y sean inexorables en castigar cualquier defecto que noten en sus respectivos súbditos contra la patria. Informados, igualmente, de que entre nuestros claustros hay algunos que, encubriéndose bajo el pretexto de moderación, ocultan en su corazón sentimientos contrarios a los que inspira la misma naturaleza, y que, a su vez, los hacen valer por motivos indecorosos: *ordenamos y mandamos que los RR. PP. Priores se esmeren en que los religiosos de sus conventos sean conocidos y manifiestamente patriotas; mas, si esto no fuera bastante, nos lo denunciarán, para aplicarles las penas a que diere lugar su obstinación...*"

Todo esto tenía que influir naturalmente, de un

modo directo y decisivo, no sólo en las ideas de los religiosos, sino también en su conducta respecto del nuevo orden de cosas establecido por la revolución. Ya se verá en qué forma, en virtud del imperio que comenzaban a ejercer sobre los espíritus, religiosos y seglares, las ideas de libertad e independencia, comienzan a separarse de los conventos y de los curatos los hombres dedicados hasta esos días a la causa del Señor. El movimiento revolucionario se apoderará de muchos religiosos, poniendo de manifiesto que el amor a la patria, el afán de defenderla no ya desde el púlpito o del confesionario, sino en los campos de batalla, eran en ellos más fuerte, más poderoso y subyugante que la vocación mística que los condujera a la clausura.

José Félix Aldao será uno de ellos, como ha de verse en el transcurso del libro, desglosado de los claustros por motivos vinculados al movimiento libertador, "pero siempre fraile", según el padre Carrasco, "aunque llegara a general de la independencia, jefe de ejércitos y gobernador de provincia . . .". Las leyes canónicas fueron siempre inexorables para Aldao, y la crítica de tinte conventual lo ha sido también hasta nuestros días, respecto de esa faceta de la vida del "desfrailado", futuro adalid de heroicas y profundas agitaciones populares, desde los días de la independencia hasta su muerte, acaecida casi en las vísperas de la organización nacional.

IV

EN LA RECOLETA DOMINICANA

ALDAO se ordenó de sacerdote en 1806, en Santiago de Chile, pues su convento, el de Mendoza, se encontraba todavía sujeto a la jurisdicción y mando de las autoridades dominicas de la provincia de Chile. Recién en la primera década del siglo XIX fué ese convento incorporado a la provincia dominicana de la República Argentina. Perteneció a Chile hasta el 29 de diciembre 1806, fecha en que el rey vino "en acceder a la mencionada agregación que proponéis de los conventos del Orden de Predicadores de las ciudades de San Juan, Mendoza y San Luis a esa provincia de Buenos Aires, segregándolos de la de Chile, a que están sujetos . . .".

Hospedóse Aldao en Santiago de Chile, en esa oportunidad, en la Recoleta Dominicana, donde Santa María de Oro ejerciera más tarde la máxima autoridad monástica. Ordenóle sacerdote, según las crónicas de la época, porque los archivos de la Recoleta no han sido abiertos a la investigación histórica, al menos con respecto al general Aldao, el Ilustrísimo Señor Obispo don Francisco José Marán. El padre

Velasco, también dominico, le ayudó a decir la primera misa.

A este sacerdote se le presentó Aldao en el convento de la Recoleta, al día siguiente de la batalla de Chacabuco, "con sable a la cintura, con el uniforme de teniente de Granaderos a caballo y con el aire propio del soldado vencedor". La paternidad se limitó a decirle: "Algún día te arrepentirás...". Y le volvió las espaldas...

El noviciado de Aldao parece que había sido un tanto tormentoso e inquieto. Su carácter, difícil de acomodar a las rígidas disciplinas dominicanas, habíalo llevado más de una vez a alzarse contra la autoridad de sus superiores. "Aldao se fugaba siempre de su convento, y recogido casi todos los sábados, se le colocaba en penitencia, regularmente en el cepo". "En una ocasión, después de salirse de su prisión, rompió la puerta del calabozo a golpes con el cepo y se fugó llevándose en hombros el mortificante madero...". En una de sus escapadas, el novicio fué descubierto "disfrazado de changador, ganando su jornal a la par de otros". Denunciado al prior de los dominicos "tuvo éste que pedir el auxilio de la fuerza pública para llevarlo al convento y hacerle sufrir allí el castigo correccional de sus repetidas faltas...".

En realidad, puede decirse que la existencia conventual de Aldao, acerca de la cual se han escrito crónicas enconadas por las pasiones de partido, cuando él ya había abandonado los claustros para lanzarse a las luchas desapacibles del mun-

do, se diluye en medio de un silencio casi ininterrumpido. Su nombre aparece en las Actas Capitulares dominicanas de vez en cuando, ya incorporado el convento mendocino a la jurisdicción argentina. En el acta correspondiente a 1811-1815, bajo el provincialato del famoso padre Peıdriel, fray Félix integra la lista de coristas de la comunidad dominica de Mendoza, conjuntamente con los frailes Manuel Roquel, Francisco Alvarez, José Cano, converso portero, y Vicente Zapata, converso ecónomo. Después de 1815 pasa al convento de Buenos Aires. Esos son los años que dedica, según las exigencias de la Orden, al estudio de la Filosofía, de la Teología y del Derecho Canónico. En 1814 figura en la lista de los vecinos que contribuyen con una mensualidad fija al sostenimiento de los gastos de los gobiernos patrios, "con dos reales por mes, mientras dure la guerra . . .".

A principios de 1817 José Félix Aldao reaparece nítidamente en la escena, formando parte de las columnas del Ejército Libertador.

Segunda Parte

Las guerrillas de la independencia

EL SECRETO DE LA BIOGRAFIA MODERNA RESIDE EN RELATAR LA VIDA PUBLICA Y PRIVADA DE UN GRAN HOMBRE, LA ACTIVA Y LA INACTIVA, AL MISMO PASO Y EN UNA CONTINUA COINCIDENCIA, DANDO A AMBAS LA MISMA IMPORTANCIA.

(EMIL LUDWIG. *GENIO Y ARTISTA*).

I

DESDE EL CAMPO DEL PLUMERILLO

LAS tropas del ejército del general San Martín comienzan a moverse una noche de enero de 1817 sin que nadie se aperciba de ello en Mendoza. Salen del Campo del Plumerillo para ir a libertar a Chile y al Perú. Es el comienzo de la epopeya. San Martín empieza a poner en práctica su plan de trasmontar los Andes por las más altas cumbres "con un ejército pequeño y disciplinado", conquistar a Chile y poner sitio a Lima, el centro del poderío español en América del Sud. Los valientes gauchos de Güemes quedan en el Norte guardando las fronteras de la República contra las incursiones de los soldados del virrey. Los regimientos que deben marchar por el valle Ushupa-Llacta — que otros, pues forman el grueso del ejército, con San Martín a la cabeza, lo harán por el paso de los Patos—, los manda el coronel Juan Gregorio de Las Heras, cuya heroicidad se pagará con el exilio, bajo la tiranía. Las instrucciones del general en jefe le ordenan caer sobre el puesto de la Guardia Vieja, que los realistas tienen avanzado para observar los boquetes de la cordillera

por donde descienden al valle de Santa Rosa, atacar ese puesto con decisión, pero sin precipitarse al valle, contentándose con hacerse sentir del enemigo y luego ocupar resueltamente el pueblo de Santa Rosa, manifestándose al propio tiempo en actitud de invadir a San Felipe de Ackon-Kahuac por ese costado. En San Felipe, después de atravesar el valle de Putaendo, debe reunirse la división de Las Heras con las que invaden a Chile por el paso de los Patos. Detrás de Las Heras sale de Mendoza, veinticuatro horas después, sigilosamente como él y por la misma ruta — más adecuada que la de los Patos para el trasporte de la impedimenta pesada del ejército — el franciscano Beltrán, con la maestranza y el Parque. San Martín invade a Chile por diferentes boquetes de la cordillera, como Napoleón que, a la manera de Federico el Grande, invadiera el Austria, asombrando y confundiendo a los generales del Imperio.

La reconquista de Chile, primer paso que da San Martín para emancipar a la América del poderío español, se intenta con un ejército cuya organización puede decirse que es un milagro. Ese ejército es el resultado no sólo del patriotismo de los pueblos de Cuyo, sino también de la mano férrea del Libertador. El ejército que sale para Chile aquella noche de enero de 1817 es la obra del desprendimiento de esos pueblos y del sistema rígido de requisiciones impuesto a los mismos por la voluntad de San Martín. «En la necesidad de apelar únicamente a los recursos de esta benemérita Capital (Mendoza) y demás pueblos de la Provincia casi para la mayor

parte de los auxilios del ejército, pongo en la consideración de V. S. que *debe exigirse del vecindario...*"

Era la fórmula y, desde luego, el secreto del éxito.

Cuando las avanzadas de la división de Las Heras ascienden a las altas cumbres, el puesto de Guardia divísase en lo hondo del valle. Un destacamento español se oculta en su seno. El sol se esconde en las sierras del Occidente, poniendo tonalidades de azafrán en la parva flora cordillerana.

Marcha en la vanguardia, como capellán del regimiento Nº 11, Fray José Félix Aldao, quien, al organizarse el ejército de los Andes, solicitara y obtuviera de San Martín una capellanía. Formalmente se le reconoce en tal carácter el 20 de enero de 1817. Sus hermanos ya son oficiales del mismo ejército, a la sazón: José, que desde hace catorce meses está en la cordillera sin relevo, vigilando sus pasos, en cuyas circunstancias es ascendido a capitán, y Francisco, que desempeña el puesto de teniente en el regimiento de Cazadores a Caballo.

Desde la noche en que la división sale del Plumerillo, fray José Félix ha ido poco a poco despojándose de su carácter sacerdotal, para asumir las actitudes marciales y definitivas de los guerreros.

Como aquellos curas legendarios de la independencia española, el capellán del Once bien ha podido exclamar: «Hay que echar llave a la parroquia, guardársela en el bolsillo, coger una escopeta, un sable y unas pistolas, y correr al campo a enseñar a los patriotas su deber» . . .

Convertido en guerrero, su estampa se agiganta, asumiendo las proporciones de un coloso.

Los negros de Cuyo, que escalan los Andes para cubrirse de gloria en Chacabuco y en Maipú, comienzan a admirarle y a temerle.

A este fraile desconcertante y paradojal no le falta sino la gorra peluda y el espadón para parecerse enteramente a mosén Antón Trijueque. Del fiero clerizonte aragonés tiene fray José Félix la elevada estatura, la indomable voluntad y el fortísimo cuerpo, la musculatura ciclópea, la energía salvaje, la brutal entereza. Muy pronto, cuando cambie su hábito de capellán por el uniforme del granadero, su figura semejará el genio de la guerra en su híspida forma primitiva.

Así en Maipú, donde, según la historia, partiera en dos a un gigante del regimiento de Talavera!

Fray José Félix, por lo demás, es el arquetipo del clérigo revolucionario, revulsivo, si se prefiere. Más tarde debe serlo del exultante montonero de las sierras del Alto Perú y cuando en la vasta extensión del país surgen, después de la emancipación, ambiciones personales de héroes y caudillos, que encabezan confusas tendencias.

Otros religiosos como Aldao deben, en esa época, abandonar los claustros para lanzarse en medio de la vorágine de la revolución.

Algunos cuelgan los hábitos por comodidad militar, como Luis Beltrán, "o por escrúpulos filosóficos, como Julián Segundo de Agüero". Otros lo hacen para apoyar la reforma eclesiástica de

Rivadavia, como Valentín Gómez, o para combatirla como Cayetano Rodríguez, Castañeda y Grela se los sacan "para polemizar sin eufemismo en el léxico". Otro tanto hacen los que, como Oro y Portal "querían que la revolución se realizara en plena democracia". Castro Barros y Achega se quitan el hábito "para salvar de la colonia la cultura teocrática", que el soplo revolucionario viene aventando. El primero, "es el arquetipo del clérigo reaccionario, que está con la patria libre, pero no con el pueblo libre"; al segundo puede vérsele en los días de Mayo unido a French y Beruti, "por amistad y comunidad de ideas", figurando en el grupo agitador de patriotas conque aquéllos iniciaron el movimiento insurreccional que derrocara el poder del virrey Cisneros, "por cuya deposición Grela votara decididamente en la asamblea celebrada por el Cabildo el 22 de mayo de 1810".

Fray José Félix es de los que se despojan del hábito por comodidad militar. Pertenece a esa pléyade de religiosos alejados de los claustros por el movimiento emancipador. "Al toque de llamada que anunciaba la revolución, los frailes dominicos no pudieron permanecer indiferentes, o a la mera expectativa. Moraban en sus añosos claustros espíritus demasiado fogosos y sagaces para guardar una actitud pasiva ante un suceso que a todos apasionaba. El grito de Mayo resonó en sus oídos cual vibrante clarinada de un llamamiento desde luengo tiempo atrás esperado y deseado con ansias. Son (los dominicos) los primeros en sentir los sacros contactos de

esas fuerzas que se expandían, como la luz por la ancha esfera, fuerzas hasta entonces aprisionadas, que ahora entraban en actividad, excitadas por fines sumamente encomiables . . ."

Así, pues, fray José Félix se aleja del claustro, lleno de fervor patriótico, por las mismas causas que habían hecho que las celdas de los dominicos Perdriel y Grela, de los franciscanos Chambó y Rodríguez, de los mercedarios Herrera y Aparicio, se convirtieran en "centros de agitación revolucionaria, donde los hombres públicos de la época concurrían a discutir los intereses de la patria . . ."

Antes de empeñarse a fondo la guerra con los españoles, en tierras de Arauco, nuestro héroe debe quitarse la sotana para lucir el veste de la caballería patriótica y erigirse, andando el tiempo, en uno de los capitanes más temibles de la hueste reunida en torno al pendón negro de Juan Facundo.

II

LA TRANSFIGURACION DEL DOMINICO

EL ejército está casi en contacto con la Guardia. Este puesto debe ser ocupado apoderándose de toda su guarnición, a fin de que los realistas no tengan noticia anticipada de la aparición de los patriotas.

La masa del Ackon-Kahuac semeja un titán inconmensurable, en cuya cabeza resplandece un casco blanco. Los regimientos permanecen como clavados en la roca. Esperan la orden de ataque. El eco del relincho de las bestias resuena en la montaña, perdiéndose misteriosamente en la hondonada.

Las Heras toma las últimas disposiciones para el asalto. Conversa con los baquianos de la cordillera. En ese instante, el teniente Román Dehesa preséntase en el campamento. Trae una niña que muestra una extraña inquietud en el aguamarina de sus ojos. Nadie sabe cómo la joven lograra introducirse en la avanzada. Hay confusión en el campamento. Los soldados rodean la extraña aparición.

—Es una espía de los godos.

—Acaso una bruja montañesa.

—Que la fusilen.

—No, sus ojos de amanecer son prenda de buena suerte . . .

Es conducida ante Las Heras. Éste hace llamar a don Justo Estay— un chileno del Sud que desempeña un puesto de confianza y de responsabilidad en la división; es el guía principal, expertísimo baquiano de los altos montes. Cuando la joven está en su presencia échase en sus brazos con ademanes delirantes.

—La muchacha está loca — dice Estay. En el desastre de Rancagua toda su familia fué ultimada. Vive en las breñas de la cordillera. Nunca pude conocer sus guaridas . . .

Según la leyenda, "la muchacha buscaba, después de los combates, el cadáver de Zambrano, capitán de Talavera", que cometiera tantos excesos en Rancagua, y "a quien ella descubrió y denunció más tarde en la crujía de prisioneros".

Fray José Félix la contempla en actitud de éxtasis. Mientras tanto, la muchacha es interrogada por Estay. Por ella se informa Las Heras no ya sólo de qué fuerzas ocupan la Guardia, sino también que puede superarse una áspera cerrillada que sirve de parapeto al enemigo.

Al anochecer, la Guardia está en poder de los patriotas. Los realistas han sido tomados entre dos fuegos. Treinta granaderos a caballo y cincuenta fusileros han atacado el puesto por uno de los puntos accesibles. La muchacha ha guiado a los patriotas

hasta la cerrillada que asegura la derecha de los españoles. El escuadrón de granaderos que interviene en el combate es mandado por el capitán José Aldao.

Cuando la vanguardia regresa victoriosa al campamento de Las Heras, después de haber abierto al ejército el camino del valle de Santa Rosa, puede advertirse una mudanza en la estampa del capellán. Está transfigurado. Trae el porte inconfundible del hombre de batallar. Fray José Félix ha tomado parte en la refriega, al lado de los vencedores de San Lorenzo. La silueta del "fraile" debe quedar por largo tiempo estereotipada en la retina de los granaderos, en actitud de descargar su espada de fuego y de luz, como la del Arcángel.

¡Háse cumplido la voluntad del Señor! El dulce y angélico novicio del Convento de Predicadores de los padres dominicos, torna del combate convertido en guerrero. Marte le ha besado en la frente, transmitiéndole, con el fatal contacto, su fuerza destructora. El sable corvo de los granaderos en su mano es más que un símbolo.

El parte oficial del combate de la Guardia señala luego, a la consideración del alto Comando, la conducta del flamante soldado. Las Heras pone en conocimiento del general en jefe del ejército "la brillante comportación del padre dominico fray Félix Aldao", quien, antes de partir la guerrilla, ha pedido y logrado del jefe de la división, que se le incorpore a quélla y "se le arme con tercerola y sable".

Según el parte, este hecho "hace honor" a la

clase sacerdotal de Aldao. Las Heras informa también que Aldao carga a sable "sobre la fuga del enemigo" y logra hacer prisionero a un oficial de S. M. el rey de España. Termina recomendando al Alto Comando "una tan vizarra acción".

El parte lo firma Las Heras en Juncalillo, el 9 de febrero de 1817.

Muy luego se verá al denodado capellán lucir el morrión de los soldados de Zapiola y Necochea, y en los combates echará sombras al valor romancesco de Lavalle.

Tres días después de la Guardia, entre la hueste que va a chocar con el enemigo en la cuesta de Chacabuco, se encontrará José Félix Aldao, agregado como teniente al Regimiento de Granaderos a Caballo. El 4 de abril de 1817 se hallará en el combate de Curapaligüé, y el 5 de mayo en la acción de Gabilán. Se encontrará también, como oficial de granaderos, en la expedición de Arauco y en el sitio de Talcahuano. La noche memorable del 19 de marzo de 1818 se hallará en Cancha Rayada, y el 5 de abril del mismo año estará en Maipú, donde se sella la independencia de Chile.

III

DAMITAS DEL VIEJO REGIMEN

EN agosto de 1820, es decir, un poco más de dos años de la fecha en que el general San Martín venciera a los españoles en Maipú — vencimiento que da al general argentino el dominio de Chile y asegura la independencia del país—, el Ejército Libertador lanza una proclama en Valparaíso anunciando que: "En el año 10 de la revolución sudamericana y 300 de la conquista del Perú, un pueblo cuyo rango en la escala social ha sido considerado hasta ahora inferior a su destino, ha emprendido la tarea de romper las cadenas que Pizarro comenzó a forjar con sus manos tintas en sangre en 1520". El gobierno de Chile cree razonable que ese esforzado proyecto debe ser llevado a cabo por San Martín, "la misma persona que prometiera dos veces salvar al país, y dos veces lo había cumplido".

La expedición libertadora despliega sus velas para el Perú en el mismo mes de agosto. El puerto de Valparaíso (*Valle del Paraíso,* según le llamaron los primeros aventureros españoles) hállase lleno de barcos y sus muelles de la aduana con altas pilas de

mercancías. El camino entre el puerto y la capital vése atestado de arrias de mulas jadeando bajo el peso de las manufacturas extranjeras.

De tiempo en tiempo, una partida de soldados pone una nota marcial en el apacible cuadro de las actividades porteñas. Los guerreros patriotas, ufanos de sus recientes triunfos sobre los españoles, marchan con aire de vencedores. Lucen rosas prendidas en el pecho, a guisa de insignias conmemorativas de alguna sobrada heroicidad. Las jóvenes chilenas dan rosas a los soldados, porque es una bella costumbre del país la de regalar flores a los que entran a los hogares, los cuales conservan un suave aroma de la colonia.

En las maneras, y aún en el paso de los viandantes, adviértese un continente de libertad e independencia conscientes.

Las damas realzan sus encantos vistiendo trajes a la moda de Londres y París.

Casi todas son lindas. Son las mujeres más rubias de Sud América. Tienen ojos azules y cabello castaño. Cantan con dulzura y bailan las danzas vernáculas con gracia y exquisitez.

Las capas, invariablemente usadas por los hombres en la época colonial, han cedido el paso a los trajes europeos. La Gran Bretaña inicia en tierras de América su sabia política de penetración económica, al amparo del régimen liberal, de puertas abiertas, inaugurado por el gobierno patrio. El sistema monopolista de España ha sido suprimido, con lo que las fuentes de la riqueza pública y privada comienzan a adquirir portentoso desarrollo. Por lo

demás, bajo el nuevo régimen, un espíritu de inteligencia e información anima a la sociedad trasandina.

Antes de levar anclas la escuadra expedicionaria, el gobernador de la ciudad ofrece, en su residencia, una fiesta en honor de la oficialidad patriota. Hállase lleno el salón de baile. Los granaderos salen de él para respirar, desde la plataforma que circunda el palacio, el aire fresco que viene de la marina. Al tornar al baile, perciben una puerta abierta que conduce a un cuarto, separado del departamento principal por un vestíbulo donde se ha instalado la música. Entrando en el cuarto sorpréndense ante la vista de jóvenes de inconfundible porte señoril, que, paradas sobre sillas, se esfuerzan por seguir los pormenores de la fiesta, de la que han sido excluídas. Rodéalas la servidumbre palaciega. En un sofá que está en un rincón de la estancia, dos majestuosas ancianas platican con grave dignidad. "Junto a las sedas obscuras de las señoras mayores, resaltaban los adornos blancos o de claro matiz de las jóvenes, menos deslumbrantes que su carne en flor — hoy hecha ceniza". Las jóvenes, como las ancianas, son españolas que, bajo la abolida administración del país, han sido personas de predicamento y alta posición social, pero cuya existencia apenas se conoce a la sazón. El turbión renovador las ha despojado de fortuna y rango, y viven en tal pobreza y obscuridad que no se las ha creído dignas de una invitación para el sarao. Una expresión profundamente melancólica hay en el rostro de las bellas castellanas, cuyas secretas aflicciones no interrumpe la baraúnda revo-

lucionaria. Los granaderos permanecen largo rato, ensimismados, en presencia de ese cuadro contristador y aflictivo. Las damitas de la corte de Don Fernando VII debieron sufrir parejas desconsideraciones bajo el reinado de José, Su Majestad bonaparciana.

Por las ventanas del palacio gubernamental penetra un sordo rumor de mar. En el fondo de la inquieta bahía los mástiles de la flota expedicionaria se mueven acompasadamente. Un olor de algas marinas, áspero y penetrante, satura el ambiente.

IV

LOS GUERRILLEROS

LA expedición que parte del Perú, llega presto a Pisco. Ahí desembarca el Ejército Libertador, haciéndolo, en primer término, la división de Las Heras.

Mientras tanto, Lord Cochrane, almirante de la escuadra patriota de combate, ancla afuera de la rada del Callao. Desde la nave capitana puede verse el puerto interior. Está guardado por un extenso sistema de baterías que llevan el nombre genérico de Castillo del Callao. Los barcos están agrupados en un rincón del puerto, rodeados de cañoneras, cerca del Fuerte, circundados, al propio tiempo, por una cadena de berlingas. La aduana hállase vacía, y con llave su puerta. En el camino que va del Callao a Lima no se ve un solo individuo, con excepción de los chasques que galopan hacia la adusta fortaleza.

Las avanzadas del Ejército Libertador libran, entretanto, breves combates, aprestándose para llamar "a las puertas de plata" de la ciudad de los virreyes, como se llamara orgullosamente a Lima en los días de magnificencia. Acércase a ella por tierra

un general cauteloso y hábil; por el lado del mar la bloquea un almirante emprendedor. El general Arenales, con un cuerpo de mil hombres es enviado desde Pisco con orden de internarse en el país, a través de los Andes y de levantar las poblaciones contra los dominadores.

En el mismo intervalo el general San Martín se apresura a organizar las partidas de guerrillas en las quebradas de la sierra inmediata a Lima. Los capitanes Vidal, Quirós y Navajas son los primeros comandantes guerrilleros. El sargento mayor José Félix Aldao está entre ellos, y muy pronto será uno de los oficiales más eficaces y prestigiosos de la guerra de partidas. Desde Ica, por orden de Arenales, estorba con sus guerrilleros la marcha de las tropas realistas que están destinadas a reforzar a Aznepuquio. Detiene el avance del fiero Ricafort hacia Huanta y Huancayo. En este último punto el nombre de Aldao se inmortaliza. En Reyes organiza tropas para detener la marcha de las fuerzas españolas. Así va realizando, denodadamente, el objetivo del general San Martín, de hostilizar al enemigo en las Sierras e impedir que se proveyese de recursos.

Antes de terminar la campaña de las Sierras, Aldao recibirá el nombramiento de teniente coronel y se le dará el mando de la caballería del ejército que opera en ese sector heroico de la guerra.

Terminada la campaña, Aldao tornará a la división que, a las órdenes del general Rudecindo Alvarado emprende la expedición a Puertos Intermedios. Al retirarse del ejército, finalizada la segunda

campaña de las Sierras, el teniente coronel Aldao ostenta las medallas que llevan las leyendas "Yo fuí del Ejército Libertador" y "El valor es mi divisa", en cuyo reverso se lee "A las partidas de guerrillas".

Las acciones de guerra de Aldao en el Perú "ponen de manifiesto su valor indomable y explican el ritmo acelerado de su carrera". El general San Martín conocía esas cualidades de Aldao y, por ello, desde el primer momento, "le da comisiones que requieren arrojo y valor hasta la temeridad". En 1820, San Martín había dirigido al general Alvarado una comunicación oficial en la que le decía que "la decisión del teniente José Félix Aldao de seguir la suerte del Ejército, (no obstante la libertad que tenía de regresar a Mendoza después de la independencia de Chile) le hace mucho honor". Y le añadía: "Hágale presente en mi nombre que oficiales con tales sentimientos los tendré siempre presentes, y que le ofrezco que él será el primero que se batirá en el Perú con los enemigos de la Causa".

La misión que le tocaba desempeñar a la división de las Sierras era por demás esencial: debía atravesar el interior del país; encender el espíritu patrio en las provincias; reconocer sus localidades, opinión y recursos; reunirlas en torno del estandarte de la independencia; destruir las fuerzas y desconcertar las combinaciones que el enemigo preparase en ellas; sostener una diversión muy importante, y no menos arriesgada, al formidable ejército de 11.000 hombres de todas las armas reunidos en Lima; impedir por medio de ellas que otras fuerzas situadas

a la distancia concurriesen a engrosar más a ese ejército; y, en fin, buscar la reunión o combinaciones consecuentes con el cuerpo principal del Ejército Libertador, en las extremidades más ventajosas, al norte de Lima.

Los guerrilleros colaboran eficazmente en esa campaña. Cuando los destacamentos españoles salen de Lima, las partidas persíguenlas por retaguardia y flancos, toman las eminencias de las quebradas, inutilizan los caminos, retiran los recursos. La persecución es constante y obstinada hasta las inmediaciones de las altas cumbres. De este modo, el enemigo no logra una hora de descanso; pierde fuerzas, bagajes y cabalgaduras, no pudiendo fijar con exactitud sus derroteros y combinaciones.

Al tiempo que el orgulloso virrey La Serna penetra en la provincia de Yauyos — notable por la imponderable aspereza y fragosidad de su territorio —, las guerrillas han realizado su obra: están retirados los víveres y los forrajes; las casas se hallan abandonadas y solitarias, los caminos están cortados en todos los puntos estrechos e indispensables. Las familias, con sus ganados y útiles, han emigrado a las más retiradas alturas. Toda la gente de pelea, hasta los muchachos, divididos en grupos, ocupan los picos dominantes en los desfiladeros, convirtiéndolos en inexpugnables castillos. Los que tienen armas de chispa y blancas, integran las guerrillas en los llanos, sosteniendo continuos tiroteos y refugiándose en los boquetes laterales, cuando les conviene.

Desde esas eminencias, cerca de Jauja, un

parlamentario español es atacado y destruída su escolta, compuesta de húsares.

Cuando el oficial se dirige al campamento de Aldao, situado cerca del histórico puente de Izcuchaca, los serranos, apoderados de las alturas, le acometen furiosamente. Descargan sobre él y sus parciales tremenda y densa petrera.

Entretanto, el grito de ¡muera godo! se oye distintamente por el ancho ámbito de la hondonada. Los húsares son masacrados en la contienda. Los guerrilleros no paran hasta verles tendidos en el suelo duro de la ladera. Luego, bajan a devorarlos, los arrastran y descuartizan... Vengan, así, los excesos de Ricafort, Carratalá, Valdez, Canterac, Rodil y Landívar, el cortaorejas...

Landívar habíase convertido en un bárbaro caudillo, adquiriendo triste celebridad por los atentados que cometiera y mandara cometer contra los habitantes de las provincias del Alto Perú. Este oficial cayó en manos de los salteños, siendo fusilado por orden de un consejo de guerra "por insigne criminal".

No les vale a los guerrilleros castellanos la bandera de parlamentarios que muestran al tope de sus lanzas agudizadas en el continuo batallar.

Allí, en esos desfiladeros andinos, se aprende el arte de la guerra de partidas cuyo secreto es la sorpresa y la buena andadura, sin contar, desde luego, el valor personal, que por lo demás, es el rasgo esencial del guerrillero hispano-americano. Allí, en las azuladas sierras aledañas a Lima, ensaya José

Félix Aldao la guerra de montonera, que tan famoso debe hacerlo después, en la vasta y silvestre extensión de su país, durante el largo y trágico reinado del caudillaje.

A las guerrillas y a sus comandantes les debe el Ejército Libertador gran parte de sus triunfos en el Perú. Las partidas constituyen, si se prescinde de las batallas ganadas por San Martín y otros estrategas y tácticos de la Independencia, la verdadera guerra nacional. "Son el levantamiento del pueblo en los campos, del cual surgen ejércitos espontáneos, nacidos de la tierra, como la hierba nativa". Las guerrillas "son la organización militar hecha por milagroso instinto a espalda del Estado". Y en las sierras peruanas constituyen una anarquía reglamentada dentro de las actividades del ejército patriota.

Así como en España la guerra contra la invasión napoleónica "es la gran escuela del desorden, que garantizó, por la acción de los guerrilleros, la permanencia nacional", la guerra de la independencia es, en Sud América, la escuela del caudillaje, que en ellas se adiestran los americanos en el arte, para otros incomprensible, de improvisar ejércitos y dominar con ellos una comarca.

En esa escuela se cursa la "ciencia de la insurrección", que da carácter a las luchas de la organización argentina.

Los guerrilleros, por otra parte, son algo más que un factor de triunfo en las campañas del Perú. Con ellos forma San Martín la campana neumática que coloca sobre Lima, hasta impedirle la respiración y lograr que sea evacuada por el virrey La Serna.

V

¡MUERA GODO!

El ejército libertador se sitúa en Guaura. San Martín dirige desde ahí la campaña contra el *godo,* dominador de América. Entretanto, la vanguardia de la división de Arenales, mandada por el coronel Alvarado, se acerca a Pasco. En este punto le aguarda una fuerte columna española que el virrey La Serna ha puesto bajo las órdenes del general O'Reilly, el denodado irlandés que en un instante de incontenible fiereza quisiera ajusticiar a la bandera "insurgente". Hizo colocar en una horca, durante veinticuatro horas, la bandera argentina que le tomara a Lamadrid en Sopachuy.

El encuentro de Pasco es memorable. Luego de un choque furibundo entre los adversarios, el español intenta retirarse del campo de batalla. No puede lograrlo. Los granaderos a caballo le cortan la retirada. El sable patriota hace estragos en las filas enemigas. Los granaderos enloquecidos por el fragor del combate y la sangre derramada, persiguen aún a los españoles cuando la tarde comienza a descender... No se ha salvado un solo hombre. El español es

vencido en forma espectacular. Se le toma cuanto tiene, incluso las banderas y estandartes. O'Reilly es hecho prisionero en momentos en que huye seguido de sus lanceros.

Este general, como el romano vencido en Farsalia, se suicida después de la derrota. Camino de España, arrójase al mar desde la cubierta del navío...

Cuando los guerrilleros se baten en Pasco, Aldao no se encuentra en sus escuadrones. Está en Huancayo, sirviendo los intereses de la causa de la independencia como jefe de guerrillas. Allí conoce nuestro héroe la victoria del general Arenales.

Algún tiempo después del combate de Pasco, el regimiento de Aldao está en posesión del puente de Izcuchaca, con orden de impedir el paso de la columna española mandada por Carratalá, el fiero comandante ibérico que cruza las sierras peruanas talando a sangre y fuego campos y poblaciones. No se hace esperar el enemigo. Ante el empuje de éste, la hueste india que integra la columna patriota retrocede y abandona el puente. Aldao se lanza entonces sobre ella y la acuchilla con furor. Su bien forjado sable abre ancha senda roja en la abigarrada multitud autóctona, la que, poco a poco, torna a la cabecera del puente para escapar a la muerte que siembra el corvo del comandante, el cual semeja un Satanás de apólogo cosaco, un Tamerlán enfurecido.

En el fondo del valle, al oeste del puente que ya abandona Carratalá, levántase una columna de fuego que tiñe de bermellón coruscante las lomadas circunvecinas. Es que la mano implacable del capitán

Valdez, el denodado lugarteniente de La Serna, ha puesto fuego al pueblo de Reyes.

Los boletines del Ejército Libertador hacen saber que el enemigo "ha tenido el cruel coraje de quemar seis pueblos en aquellas inmediaciones, y la bárbara serenidad de verlos arder". Pero en esto, añaden los patriotas, "el enemigo no hace más que provocar contra él una venganza que no ha sido nuestro ánimo encender".

Las fuerzas de Carratalá, mientras tanto, se dirigen a Concepción. Valdez es el encargado de posesionarse del pueblo, al cual no se puede entrar sino por el puente del mismo nombre, un puente colgado, construído con cables, que se balancea a cincuenta varas por encima del Río Grande, crecido a la sazón.

Cuando los húsares de Valdez entran en el puente, una descarga de fusilería les sorprende. Luego, por el lado del pueblo, aparecen las figuras de dos mujeres que en medio de la metralla se acercan a los cables y los cortan . . . Son dos doncellas lugareñas, hijas del salteño Toledo. Los húsares desaparecen en el fondo de la abrupta garganta.

Desde la orilla opuesta del río, Valdez grita:

—Rendíos y os perdono.

—¡Muera godo! — responden las heroicas núbiles.

Al caer la tarde, el comandante español suspende el combate. Vadea el río al siguiente día, por el paso de Huancayo, dirigiéndose de inmediato a Concepción. Al tiempo de anochecer, Concepción es

saqueada y masacrados sus habitantes. Desde lo alto del campanario de la blanca iglesita lugareña cuelgan algunos hombres y mujeres. El viento serrano balancea los cuerpos rígidos de los ajusticiados, que tienen las piernas abiertas, las caras amoratadas y los ojos salidos de las órbitas. Hay un rictus de odio en estos semblantes bermejos.

—¡Para que sirva de escarmiento! — ha dicho el glorioso castellano.

Desde la sierra aledaña las heroínas observan, con doliente mirar, como se venga el fiero Valdez.

VI

EL VALLE DE LIMA

A fines de 1821 un grupo de guerrilleros se detiene en lo alto de una sierra desde la cual se descubre el valle de Lima. En el fondo serpentea el Rimac, que corta en dos la vieja ciudad de los virreyes. En este tiempo de épico romanticismo Lima es "el cielo de las mujeres, el purgatorio de los hombres y el infierno de los garañanes". Sus cúpulas y torres, de acentuado sabor morisco, se destacan en el fondo lapislázuli de la montaña.

Ya no está en ella el virrey La Serna, el altanero virrey de aquella Lima por cuyas rúas sinuosas se transportara el viático en carrozas áureas como consecuencia de un capricho de la Pericholi, una actriz bonita y traviesa que se adueñara del corazón del virrey... y de sus palacios. En esos tiempos, nadie que no fuese de la más alta nobleza podía andar en coche en Lima. Pues la Pericholi anduvo en coche, en un coche dorado que para ella hiciera construir de exprofeso su rendido vicemonarca. El pueblo se indignó y se sublevó en defensa de los fueros de su orgullosa nobleza, que la Pericholi había

insultado paseando su graciosa persona por las calles de Lima. Después del paseo, la Pericholi desciende en la Catedral, donde declara que una vez satisfecha su ambición, no utilizará más el coche, el que, por gratitud al cielo, quiere dedicar al santo servicio de la Iglesia, "para que en adelante lleve el viático doquiera se necesite el Sacramento de la Extremaunción . . ."

Cuando los guerrilleros contemplan a Lima desde lo alto de la sierra aledaña, el enhiesto virrey La Serna, por voluntad del Protector San Martín, ha sido substituído por el marqués de Torre Tagle. Su ministro general es don Bernardo Monteagudo. En los ojos negros y centelleantes del famoso redactor del acta de la independencia de Chile, "arde el fuego que transmitiera a las multitudes nerviosas de la revolución".

El Protector reside en la Magdalena, una casa de campo que posee en las cercanías de Lima, a la cual se entra por un bosquecillo de glicinas. "Es un hombre alto, hermoso, erguido, bien proporcionado, de nariz aguileña, abundante cabello negro y espesas patillas obscuras que se extienden de oreja a oreja por debajo del mentón. Su color es aceitunado oscuro, y los ojos, que son grandes, aparecen prominentes y penetrantes, negros como azabache".

Al frente de la guerrilla que atalaya la esbelta ciudad virreinal desde lo alto de la sierra azulina que la circunda, aparece la figura de José Félix Aldao, cuyo rostro, de extraña impavidez, está tostado por la acción de las nieves y los soles andinos.

Los guerrilleros descienden al valle y penetran en la ciudad. Son hombres agrestes, de apariencia audaz, de estatura mediana, aunque bien plantados y vigorosos. El guerrillero que marcha a la cabeza de la columna, inmediatamente detrás de su comandante, luce un alto gorro cónico, hecho de cuero de carnero. Sobre sus vastas espaldas lleva una gran capa blanca de tela de frazada, que le llega hasta las rodillas. Un largo sable, algo echado adelante, le zangolotea por los tobillos robustos, los cuales aparecen cubiertos con ajustadas botas de potro. Va armado de mosquete, ofreciendo al transeúnte el tipo ideal de bárbara belleza, nieto del faccioso español . . .

Los guerrilleros descienden de las sierras movidos por los sucesos de aquellos días memorables. La independencia del Perú está asegurada y, con ella, la de todos los pueblos de la América Austral. Bolívar debe más tarde consolidar, con una serie de golpes decisivos, la obra comenzada por los militares argentinos y chilenos.

No flamea ya al tope de las almenas del Castillo del Callao la enseña del rey de España; por ello, acaso, la entrada de los guerreros suscita singular agitación y curiosidad entre las muchachas limeñas. Muestran éstas sus cinturas cimbreantes, aprisionadas en estrechas basquiñas que precisan las formas de sus bustos ebúrneos. En los balcones, de cuyas barandas cuelgan manojos de geranios violentos, se advierten siluetas misteriosas que otean el desfile montonero, ocultas debajo de manteos que disimulan los senos

grávidos, las lacias cabelleras endrinas y los rostros morenos, en los que resalta la grana intensa de las bocas.

Háse detenido la partida frente a un caserío que está cerca de un palacio de traza sugestiva. Es el palacio de los virreyes de Lima, que ofrece el aspecto magro de una corte nativa de la India, mostrando una mezcla extraña de pobreza y magnificencia en un estilo barroco.

Cae la tarde. Los últimos rayos del sol reverberan en las aguas del Rimac, poniendo notas de arrebol en las sierras que están al Poniente.

VII

EL RETORNO DEL HEROE

EL capellán que saliera del campo del Plumerillo una noche de 1817, incorporado a uno de los Regimientos del Ejército de los Andes, torna a Mendoza siete años después luciendo los galones de teniente coronel del mismo ejército.

Antes de abandonar el Perú, Eros, sacando de su carcaj de oro una flecha de fresno, le atraviesa con ella el corazón, infiltrándole en el alma un amor violento. Viene acompañado de una moza cándida de ojos violeta, con algo de florida doncellez bizantina.

Es casi una niña. Tiene apenas quince años. Se llama Manuela Zárate y pertenece a la buena sociedad de Pasco, donde Aldao la conociera, se enamorara de ella y la sedujese, llevándola a vivir con él a San Felipe, en Chile, en las condiciones que le imponía su inhabilidad para contraer matrimonio por haberse ordenado sacerdote, carácter de que nunca puede despojarse en absoluto.

Tiene que abandonar a San Felipe porque "el cura Espinosa lo amenaza con entregarlo a la justicia del prelado de la Orden Dominica" si continúa viviendo allí en compañía de la dulce pasqueña.

Con la preciosa carga llega a Mendoza a fines de 1824.

Caminando al lado de su enamorado caballero. tintineante de espuelas y estruendoso de hierro, la joven muestra el aire sentimental e ingenuo que fuera el rasgo saliente de las estampas femeniles de una época premática. Es una belleza trigueña, de mirar angélico y turbador, que será la compañera del héroe hasta cerca del año 40, época en que otras beldades se apoderarán de su corazón y de su voluntad.

Mendoza es todavía una aldea que pugna por romper los moldes estrechos de la colonia. Su calle principal es la de la Cañada — hoy Ituzaingó —, por la que paseara su silueta gentil doña Remedios Escalada de San Martín. Corre de Norte a Sud, por el costado Este de la plaza, frente al Cabildo. Tienen su vivienda en ella los principales personajes y la prefieren los caudillos militares para hacer su entrada triunfal en la ciudad después de alguna memorable acción de armas.

Dos cuadras distantes de la plaza, en cualquier rumbo, empiezan los tapiales aborígenes, los huertos floridos, los viñedos discipulares y, por el Naciente, se desliza el Zanjón, que perfuma el ambiente con sus rosales en flor. De la manzana del comercio, llamada así porque en ella funciona la mayoría de los tabucos mercantiles, las damas mendocinas han hecho su paseo predilecto. Por las noches, ellas se muestran ligeramente disimuladas por los manteos de corte castellano, que ponen una nota de beaterio en sus siluetas tipo revolución.

VIII

LA ONDA ANÁRQUICA

AL tiempo en que Aldao torna a sus lares, una onda anárquica y demagógica corre de un extremo a otro de la República. La independencia americana ya ha hecho crisis en el encuentro histórico entre San Martín y Bolívar y, muy en breve, hará crisis también, en el encuentro de Rivadavia con Dorrego, la faena de la organización interna del país, encuentro que constituye algo así como la génesis de las grescas entre unitarios y federales.

El congreso oligárquico del año 1819 había caído bajo la presión del movimiento segregativo del interior, de cuyo espíritu de recio particularismo debía nacer la Federación argentina, movimiento orgánico, "aunque deficiente en sus medios y adulterado por los malos elementos colectivos e individuales que lo instrumentaron". En medio de un desorden sin precedentes, las masas incultas de la campaña llevan al debate de las armas los problemas más adelantados y fecundos de la política constitucional, "y de un verdadero caos levantan los principios de la organización definitiva de la República".

El tercer Congreso constituyente debía caer, asimismo, por parejas causas. La Constitución unitaria que ese Congreso sancionó habría de ser rechazada por las provincias federales y, roto el gobierno central, los caudillos representativos de la nueva realidad social, cada vez más vigorosa, conquistarían la plenitud de su imperio.

Rivadavia iba a renunciar la presidencia y alejarse del país. Rivadavia caería, no porque representase la civilización — según tanto se ha repetido —, sino por las mismas causas que derrumbaron a todos los gobiernos anteriores, desde Moreno hasta Balcarce. Era la fatalidad del nuevo orden naciente.

La campaña y las ciudades del interior estaban en contra del poder central, cuyos prohombres, los unitarios, "eran centralistas y oligárquicos en política, pseudoclásicos en literatura e ideologistas en filosofía". Si representaban la civilización, sin mucho aventurar podríase sugerir que "eran la expresión de la cultura española, colonial y teocrática".

Luego de disolverse el Congreso rivadaviano, Dorrego debía asumir el poder, para cederlo a Lavalle, "cabeza alucinada" de una sublevación castrense que terminaría trágicamente con el fusilamiento del caudillo federal. El partido que lo inmola queda condenado a lavar con sangre la sangre de Dorrego.

El partido unitario recurre a la violencia desconociendo el poder de las ideas, atribuyendo su

fracaso al influjo que ejercen sobre el pueblo los gobernadores de las provincias.

Por eso, las causas del desorden en que se debate el país las hacen emanar de las personas, y creen que derribando a los caudillos van a allanar las dificultades conque tropiezan para restaurar el régimen estatuído por Rivadavia.

Pero se equivocan, porque los caudillos "tenían poder sólo en cuanto se hacían representantes de las ideas que se habían incorporado a la circulación de la sangre de la República".

Partiendo de aquella base, los generales y coroneles del ejército que hacían la guerra en el Brasil, aun antes de regresar al país habían convenido fusilar a Dorrego, Bustos, López, Quiroga, Aldao y demás caudillos de la federación, "respondiendo a una exigencia y a una convicción de los unitarios". Por eso se verá a Lavalle aceptar con orgullo el papel de jefe de la conspiración del 1º de diciembre de 1828, por medio de la cual se derriba a Dorrego del gobierno de Buenos Aires, conspiración que "no siendo más que un motín militar, la creyeron una revolución santa".

Por eso se verá tambien a Lavalle asumir con lealtad y entereza, en los primeros tiempos de la guerra civil que sobreviene, la responsabilidad de la ejecución de Dorrego.

Lo manda fusilar "Por mi orden", no bien Acha — degollado después en Mendoza — se lo entrega de un modo militarmente ignominioso.

Cuando Lavalle llega del Brasil y echa abajo

con las bayonetas de sus regimientos al gobierno de Dorrego, su lema es este: "O vencer con el ejército a las masas, o sucumbir envuelto en las olas de las multitudes que se le oponen".

Ya se sabe que esto último fué lo que sucedió.

Después del fusilamiento de Dorrego la onda anárquica se acrecienta y lo abate todo. La atmósfera de la tiranía está formada. Don Juan Manuel, con "su estampa de gaucho vigoroso" aparece en la escena enarbolando al tope de las lanzas de sus colorados, no ya la bandera del partido federal, que teñida en sangre cae con Dorrego, sino la enseña trágica y siniestra del partido colonial neto, que entregaría los destinos de la República al poder de las chuzas del gauchaje o del despotismo sangriento del soldado.

En el interior del país se oye el sordo rumor que hacen los cascos de la caballería montonera, alzada contra el "intento ingenuo" de organización nacional del grupo rivadaviano, cuya política atacará más tarde la juventud nerviosa que inspira Echeverría, que considerará un error político aceptar la responsabilidad de los actos del partido unitario. Él se encargaría de hacerle "a esa gente" el proceso definitivo... Y para que se viniese abajo el edificio levantado por los unitarios, "basado sobre arena", bastó que Rosas agitase la campaña.

Juan Facundo aparece para rechazar la Constitución unitaria debajo de un toldo autóctono, suerte de tienda tártara, ayuna de esplendor oriental, echado de bruces sobre un poncho negro... Viste "calzoncillo añascado, bota de potro, y espuelas, chiripá de

espumilla carmesí y manta colorada". Como único atributo guerrero luce una gorra de visera de oro. Otro tanto hacen, con respecto a la Carta unitaria, en sus respectivas provincias, Ibarra, López, Bustos, Ortiz y Aldao.

"Los hombres de la sociedad antigua, aristocrática y unitaria, consideraban que bastaba con formular una constitución centralista — dentro de un molde virreinal y salvo la variante de los tiempos — para que el país la aceptara, pues para ellos el país era la sociedad decente y urbana, de abolengo colonial..." Pero los caudillos que se presentaban a la lucha resistían esas constituciones (los "cuadernitos", según Ibarra, de 1812, 1815, 1819 y 1826) precisamente "porque respondían al tipo social que el empuje democrático de las masas rurales y suburbanas resistía", y debía vencer por doquier.

La guerra civil, pálida y frenética, se enseñorea en la vasta extensión de la República.

Desde ese instante, "nada queda por hacer a los tímidos, sino taparse los oídos y cerrar los ojos". Los demás vuelan a las armas, por todas partes. El tropel de los caballos hace retemblar la pampa y el cañón enseña su boca negra a la entrada de las ciudades.

Esta era la perspectiva cuando el teniente coronel José Félix Aldao tornó a Mendoza, una tarde suave de 1824, acompañado de una niña cándida de ojos desvanecidos.

Tercera Parte

Levantamiento de las masas

LA REVOLUCION DE 1820 ESTALLO PORQUE EL PUEBLO FUE COMPRIMIDO. LA REVOLUCION DE 1827 DISOLVIO LA NACION PORQUE SE PRETENDIO DEPRIMIR LOS INSTINTOS UNIVERSALES DE LAS MASAS. ROSAS TRIUNFO PORQUE LOS PARTIDOS CONSTITUCIONALES SE DESCOMPUSIERON EN SU CHOQUE, Y SE CREYO PODER AHOGAR LA IRRUPCION CAMPESINA CON LA IRRUPCION MILITAR. EN UNA PALABRA, LAS CLASES PENSADORAS MOSTRARON, EN TODO EL CURSO DE LA REVOLUCION, QUE NO CONOCIAN LA SOCIEDAD, NI APRECIABAN LA MEDIDA DE SUS FUERZAS. POR ESO LA DESVIARON...

(JOSE MANUEL ESTRADA. *LA POLITICA LIBERAL BAJO LA TIRANIA DE ROSAS*).

I

DEL CARRIL Y MALLEA

CUANDO José Félix Aldao regresa a Mendoza, el ambiente de Cuyo está preparado para la eclosión del caos.

Ya se han levantado en armas contra la autoridad, amenazando el orden legal constituído algunos caudillos representativos de las aspiraciones campesinas. Esos levantamientos son las avanzadas de la bravía montonera que echará por tierra el gobierno de Rivadavia y precipitará al país en la anarquía por más de treinta años.

En enero de 1820 se había levantado en armas contra el gobierno nacional — cometiendo lo que Mitre ha llamado el "crimen militar" y el "escándalo político" de Arequito— el general Juan Bautista Bustos, el coronel Alejandro Heredia y el comandante José María Paz, futuro caudillo militar este último de los unitarios; y en San Juan los capitanes Mendizábal y Corro habían sublevado, contra la autoridad del gobernador de la Rosa, el batallón 1º de Cazadores de los Andes, dejado allí por San Martín para asegurar el orden en la retaguardia del Ejército Libertador.

Con la llegada de Aldao a Mendoza coincide el pronunciamiento marcial que depone al gobernador de San Juan, doctor Salvador María del Carril, unitario insigne.

Cuando nada lo hacía suponer, un regimiento de infantería se amotina a los gritos de ¡Viva la religión! ¿Qué ha pasado? Del Carril ha hecho sancionar, siguiendo la línea de conducta gubernativa de Rivadavia, la Carta de Mayo, que establece la libertad de cultos. La reforma, que es un paso que se quiere dar en el sentido de abandonar las ideas de la colonia teocrática para entrar en las de la revolución liberal, es resistida por el elemento católico. Los curas dicen, en el confesionario, que la Carta de Mayo está destinada a destruir la religión católica... Los feligreses temen la condenación eterna. Como remedio contra el mal aconseja el clero que se haga un auto de fe con la Carta, la cual reputan obra del demonio. El herético documento es reducido a pavesas.

Entretanto, Juan Facundo proclama que la iglesia del Señor está en peligro, y levanta, entonces, en los llanos de La Rioja, su negro pendón, con la cruz roja y el lema *Religión o Muerte*.

Un amigo suyo, le escribe:

—General, no alce la bandera de la religión, que nadie pone en peligro. En cambio, ahora necesitamos la Federación. Yo le haré una constitución y la llevaremos a todas partes en la punta de las lanzas . . .

Estamos en julio de 1825. Es de noche. El gobernador del Carril duerme. Alguien llama reciamente a la puerta de su habitación. Es el cabo Vasconcelos, una híspida figura al servicio de la revuelta.

—Salga Ud., señor gobernador. Está Ud. preso —, dice Vasconcelos.

—No puedes ser tú, Vasconcelos —responde del Carril —, porque, por mi orden, estabas preso en un calabozo de la cárcel, con una barra de grillos. Luego, ¿te has sublevado y puesto en libertad a tus compañeros?

Nadie responde. Y cuando el gobernador está poniéndose la capa y el sombrero, la puerta cae bajo los culatazos de los soldados. Se le conduce al cuartel de San Clemente, donde se le pone en estricta prisión, con centinela de vista.

Mientras tanto, la noticia de la detención del gobernador se difunde por la ciudad. Don Pedro Regalado Cortínez, don Manuel Gregorio Garramuño y don Javier Angulo, vecinos muy principales, reúnen a los amigos del depuesto funcionario en la calle ancha del sud, a tres cuadras del cuartel amotinado. Van armados de armas singulares, carabinas de caza, fusiles de chispa, pistolas de antiguos asaltantes de caminos, sables y espadas . . . No pasan de doscientos los paladines del orden, futuras víctimas de la iracunda montonera.

En tanto que las primeras guerrillas se baten en la calle ancha del sud, el doctor del Carril es invitado

a una conferencia en casa del gobernador sucedáneo, don Plácido Fernández Maradona, con el objeto de buscar un remedio a la situación creada por el motín. Cuando del Carril se presenta en casa de Maradona, el gobernador de facto aparece rodeado del socarrante presbítero don Manuel Astorga y del prior de los padres dominicos, don Roque José Mallea. Está allí también el jefe militar de la revuelta, el sargento Maradona, un fornido hombre de color en cuyos ojos brillan las pasiones de las turbas.

El dominico Mallea aproxímase a del Carril y le dice por lo bajo:

—Levántese Ud., y salga al patio, donde encontrará un hombre con una manta. Tómela Ud., envuélvase en ella y salga a la calle. Yo le seguiré y me reuniré a usted, so pretexto de una confesión.

El prior no ha hecho sino salvar a del Carril de las manos de Maradona. Lo conduce a su celda de dominico, una celda donde se alterna la sobriedad del asceta con las comodidades del hombre de mundo. Encima de un sillón frayluno se halla abierto un ejemplar de las "Vidas paralelas". Un gran crucifijo de bronce unciona el ámbito de la estancia. Una Madona del Renacimiento, pasable copia de un Bernardino Luine, define la inclinación estética del dominico.

En esa celda visita a del Carril el clérigo José de Oro —ilustre magister de Sarmiento— quien, a la sazón, es una de las figuras eminentes de la sociedad sanjuanina y, por descontado, uno de los opositores

más decididos de la Carta de Mayo, por motivos políticos y religiosos. Don José de Oro viste una levita de corte irreprochable, el traje conque de ordinario se presenta en las fiestas y regocijos de la alta sociedad a que pertenece. Acaso no fuera sólo en su indumento un abate galante.

—Debe retirarse Ud. a Córdoba, dícele de Oro, con voz suave.

—Prefiero ir a Mendoza; consígame Ud. un pasaporte para esta ciudad, —contesta del Carril.

Este ha escrito a Mendoza pidiendo auxilios, y su gobernador, don Juan de Dios Correas, prepara ya las fuerzas que han de salir para San Juan a restablecer el orden y reponer a del Carril en el gobierno.

Los revolucionarios, sabedores de que el gobernador mendocino prepara una expedición contra ellos, amenazan con llevar al frente de combate a la gente que queda en San Juan adicta a del Carril, quien en ese instante viaja hacia Mendoza, a caballo, acompañado de su ministro don Rudecindo Rojo.

Entretanto, en la iglesia de San Juan se celebra una solemne función a la que asisten los gobernantes. Terminada la ceremonia, dirígense procesionalmente al cuartel, en cuyos almenares se ha colocado, a guisa de guerrera enseña, la bandera de la reacción pelucona, es decir, la bandera del partido retrógrado que tiene por cabeza al Cabildo, la cual luce en su centro una gran cruz negra.

El padre Flores, dominico angélico, tiene a su cargo el sermón votivo y, luego de decirlo, hace

correr entre los feligreses unas copias ingenuas con este estribillo:

Madre amorosa
A nuestro coraje,
Del enemigo
Hemos triunfado.

II

EL RETIRO DEL PLUMERILLO

JOSE Félix Aldao reside, entretanto, en una quinta cercana a la ciudad de Mendoza, suerte de retiro virgiliano donde el antiguo granadero oculta a las miradas codiciosas de los hombres el tesoro que, en un ademán faunesco, arrancara a las floridas sierras limeñas.

Ese retiro era una pequeña propiedad rural que poseía en el Plumerillo, situada al Norte de la plaza principal de la ciudad, a una distancia de una legua y media. En torno de esta quinta existían granjas y huertos pintorescos, cuyos dueños dedicábanse al cultivo de la vid y de los frutales, los que en conjunto constituían un centro promisorio de atracción agrícola, que abarcaba no sólo el Plumerillo, sino también el Zapallar, el Alto Godoy y Panquehua, situado al pie de las primeras estribaciones de la cordillera, que se levanta en el Oeste, majestuosamente.

En esa finca instala Aldao una cómoda casa de campo, que varios años después, cuando su personalidad se consolida, conviértese en sitio obligado de reunión de los hombres influyentes.

En esa residencia pasa el antiguo guerrillero con su familia los días que permanece en la ciudad, porque la mayor parte del tiempo, a partir de 1827, en que es designado por el gobierno de Mendoza comandante general de la Frontera del Sud, vive en la Fortaleza de San Carlos.

Tenía también Aldao en 1833 una casa en la ciudad. "Que todos los muebles y aderezos de casa que se hallan en la casa del pueblo y chacra, se le entreguen a la señora doña Dolores Gómez", dispone Aldao en un testamento que hace antes de partir al desierto del Sud en persecución de los indios. Esa casa estaba situada en la calle Jujuy actual, prolongación, conocida con el nombre de calle de las Ánimas. Sus ruinas han desaparecido, pero muchos vecinos de Mendoza las han conocido. La casa de referencia se alzaba a menos de unos treinta metros de una trinchera de nogales corpulentos que aún se encuentra en pie, plantada, según los testimonios orales del tiempo, por el propio general Aldao.

Cerca de su quinta del Plumerillo estaba la cancha de las carreras de caballos, en la Chimba, que constituían la principal distracción de Aldao y de los vecinos eminentes. La cancha consistía en una *calle* que pasaba por el costado Sud del cementerio de la ciudad, yendo desde la actual San Martín, que en esos días no era sino el camino real a Chile, hacia la cordillera. Era un camino de tres o cuatro cuadras, sin bocacalles, lo que la hacia singularmente adecuada para las carreras.

Con Aldao se reúne allí, especialmente los

domingos, después de almorzar, hasta el obscurecer, el vecindario espectable. Se ven en torno al prestigioso guerrero a don Nicolás Villanueva, don Eusebio y don José Videla, don José Morales, don Francisco Borja Godoy, don Benito González, el comandante don Pedro Pascual Segura y, ya en 1844, el propio don Tomás Godoy Cruz, que con la venia de Aldao regresa de Chile, a donde se expatriara después del combate de Rodeo de Chacón. "Me he impuesto de los sentimientos de benevolencia con que Ud. me honra, y desearía que al restituirse Ud. a su patria tenga la firme presunción de que en ella contará siempre con mi amistad — le escribe Aldao —, y gozará, por parte del Gobierno, garantías efectivas y saludables, las mismas que disfrutan todas las personas que olvidando su tradición, están contraídas en su trabajo, que sólo piensan en su bienestar, en el engrandecimiento de la patria, en conservar la tranquilidad pública . . ."

Las carreras de caballos de la Chimba adquieren singular importancia cuando Aldao, ya gobernador de Mendoza y general de la Federación, de 1841 en adelante, las frecuenta con asiduidad rodeado de numeroso séquito, en el que se advierten hombres que, como don Francisco Zapata y sus hijos Tiburcio, José y Saturnino, son considerados por Aldao como verdaderos expertos de las condiciones y posibilidades de los parejeros que se cotejan en la tradicional cancha. El general Aldao es, por su parte, un gran conocedor de esas virtudes, que aprovecha para apostar con suerte varia en las distintas pruebas.

Es, asimismo, un buen perdedor, cualidad que se le reconoce no sólo cuando apuesta en la Chimba, sino cuando en su casa del Plumerillo, después de las extensas y magníficas comidas conque obsequia a sus amigos, se juega al monte criollo hasta las horas de la madrugada.

"Aldao era bondadoso y fino de trato; le agradaba el boato y era propietario del más lujoso coche de la ciudad, el que ponía a disposición de sus relaciones con sumo agrado. Su mesa ostentaba finísima vajilla y los manteles eran de valiosa materia y labor. Servían en ella mucamos enguantados. La afabilidad, la cultura y respeto campeaban en la casa del gobernador . . .".

El doctor Godoy Cruz vivía en su quinta del Tapón, en la calle de los Ciruelos. Su residencia era un centro de reuniones distinguidas, en el que se destacaba dominante la grácil figura de doña Luz Sosa, en cuyo derredor giraban intereses sociales, políticos y sentimentales. Esa figura femenina de relieves tan precisamente dibujados, adquirirá contornos trágicos con la muerte del doctor Mayer, su hijo político, en la cual doña Luz tiene una intervención, confesada en el proceso judicial que se instaura, no ajena en absoluto, según los testimonios de la época, a los sentimientos que Mayer despertara en su corazón.

En el agreste refugio del Plumerillo, Aldao añora los tiempos en que, al frente de las partidas guerrilleras del Ejército Libertador, libraba combates contra las columnas realistas, con arreglo a la estra-

tegia de Juan Martín, el Empecinado, Hércules de la independencia española, que, al estallar la guerra, se echa al campo con dos hombres y, empezando por detener correos, acaba por destruir ejércitos.

Después del año 1827, Aldao forma en el Melocotón una estancia donde se dedica a la crianza de ganado, convirtiéndose muy luego en uno de los criadores más progresistas del Sud de Mendoza, zona de la cual será con el tiempo, a partir de 1828 y, especialmente, desde 1832 en adelante, la autoridad militar suprema y, de hecho, de la civil, por la gravitación de su recia personalidad.

Como comandante general de la Frontera del Sud, denodado empleo cuya autoridad su aguerrido padre, don Francisco Esquivel y Aldao, afirmara a fines del siglo anterior clavando en los muros del Fuerte de San Carlos la cabeza con rostro de máscara socrática del trágico cacique Creyo —, don José Félix Aldao se crea una situación privilegiada y dominante, análoga a la que desde los Cerrillos se forma don Juan Manuel de Rosas.

Allí, es decir, en una zona que viene a comprender toda la tierra que se extiende desde la margen derecha del río Mendoza hacia el Sud, hasta el fondo de la entonces misteriosa Patagonia, en poder a la sazón de Pehuenches, Huiliches, Picunches y Puelches, etc., toda gente de batallar, Aldao establece una autoridad fuerte e incontrarrestable, que será la base sólida de su influencia política en Cuyo.

Desde el fuerte de San Carlos él no sólo destruirá a los indios, por lo cual la Legislatura le

rendirá honores excepcionales y la prensa exaltará "sus virtudes de militar y ciudadano distinguido", sino que ejercerá también, hasta los días de su muerte, un influjo poderosísimo sobre las cosas de la vida pública y privada de Mendoza, cuyos gobiernos precisarán de su apoyo de comandante supremo de la frontera para instalarse y desenvolver su acción.

Así, hasta 1845, en que muere este hombre de acción que desatara tremendas pasiones en derredor de su persona y su obra, directa o indirectamente constructiva como la de todos los caudillos representativos del caos que precedió a la organización nacional.

III

LOS HERMANOS ALDAO

EL espíritu de Aldao estaba impregnado, por fatalidad étnica, de uno de los rasgos más salientes y característicos del genio castizo español, que precisa de la perpetua lucha para apacentar su indomable y díscola inquietud. Por donde las faenas campesinas no bastaban a calmar su sed de movilidad, su asombroso dinamismo.

Veíasele por las tardes absorto en la contemplación de las puestas de sol. Ese espectáculo no le proporcionaba una emoción estética, pero hallaba en él algo de melancólico que convenía a su estado espiritual. Por lo demás, las puestas de sol tienen para el hombre un poder de sugestión del que carecen las salidas . . .

Una tarde tibia de agosto, Aldao percibe a la distancia, en el fondo del camino que conduce a Mendoza, la silueta de un jinete que galopa hacia su quinta, envuelto en densa polvareda. Le siguen varios hombres.

Cuando el grupo se detiene frente al portal del caserío, Aldao reconoce al caballero que lo encabeza.

Es su hermano don José, una figura sobresaliente en el ejército y en la política de su tiempo. Ha lidiado en Chacabuco y en Maipú; ha tomado prisionero al presidente Marcó del Pont y llevádolo ante San Martín, en tal carácter; se ha mezclado en los primeros movimientos del caudillaje contra los gobiernos de Cuyo; a raíz de la sublevación de Corro, el gobernador Godoy Cruz le ha impuesto el exilio y, en los días que se presenta en la residencia de su hermano José Félix, está investido del grado de general por el gobierno de Mendoza, que se apresta a lanzar sus tropas contra los revoltosos de San Juan y reprimirlos.

Es, don José, un varón fuerte, cuya estampa define y revela al hombre habituado a mandar. Su mirada, serena y suave, trasluce la ataraxia en que vive su espíritu.

Don José descabalga. Le ayuda, más por pleitesía que por necesidad, su asistente, un soldado fornido que luce el corvo legendario.

Don José Félix se ha radicado en el Plumerillo para formar en él, lejos de la baraúnda de las actividades ciudadanas o militares, el hogar que soñara desde que salió del Perú, hogar que no ha podido constituir en San Felipe debido a la intolerancia de un fraile influyente.

Allí, lejos de todo humano atisbo, su hermano don José lo encuentra viviendo exclusivamente para su joven compañera . .

Sin exordios, don José, dícele a don José Félix:

—En San Juan ha sido depuesto el gobierno

por una sedición militar. Vengo a llevarte para que me ayudes a organizar la tropa con que debemos destruir esa "anarquía".

Don José Félix interroga:

—¿Al servicio de quién retomaré las armas? Porque no desearía retomarlas si no es al servicio de San Martín.

—Al servicio del gobierno de Mendoza . . . y del mío, del tuyo, del de Francisco . . . ¿Entiendes?

—¿Quién será el jefe del ejército?

—Yo; y tú, su mayor general.

Don José Félix permanece un instante pensativo. Luego, pregunta:

—¿Dónde está Francisco?

—En la ciudad. Organiza la caballería.

Por la mente del antiguo guerrillero ha pasado la imagen de la guerra, trágica y atrayente. Se ve montado en brioso corcel, descargando sobre el enemigo, como en la Guardia y en Iscuchaca, su recia tizona, digna del Cid.

Deja a su hermano don José en el ancho zaguán del caserío y desaparece en las habitaciones interiores. De una panoplia arcaica descuelga su espadón, sus pistolas y demás arreos de combatiente. Con la guerrera indumenta figura un dios Marte autóctono, abierta la boca, como sedienta fiera. No le falta sino, para parecerse enteramente al Dios, la coraza cargada de efigies, de monstruos, y la compañía del Furor, de la Ira, de la Crueldad, de la Violencia.

Este hombre de batallar, que ha vivido exclusivamente para el amor durante los dos últimos años,

de tal manera transfigurado se acerca a la niña de ojos violáceos que trajera de las sierras limeñas y, silencioso y enternecido, la besa larga y apasionadamente en la boca. Ella echa hacia atrás su breve cabeza y cierra los ojos . . . El ruido de las armas y los ecos del clarín, al penetrar en su retiro, lo llevan desde entonces, y para siempre a la vida pública.

Al caer la noche, los dos hermanos, futuros adalides de la frenética montonera, galopan camino de la ciudad, en cuyas calles terrosas se apaga el ruido de los cascos de las cabalgaduras.

IV

GODOY CRUZ Y CARRERA

EL ejército mendocino que ha de expedicionar a San Juan a restablecer el orden se organiza rápidamente. La ciudad se encuentra convulsionada. Hombres de guerra, con largos sables, pasean su marcial estampa por las avenidas de la plaza, de su única plaza. Está ésta rodeada de tamarindos. La iluminan media docena de faroles dentro de los cuales parpadean velas de sebo. En su centro se levanta, como único adorno, una fuente alegórica. A espaldas de la cárcel y del Cabildo, casi desembocando en la misma plaza, extiéndese la rampa de un puente de calicanto montado sobre arquería sólida, puente que todavía existe porque es de la época del rey "cuando se trabajaba para una sola vez".

Sobre ese puente arcaico el pueblo mendocino había contemplado pocos años antes, bajo la administración del doctor Godoy Cruz, el fusilamiento del general José Miguel Carrera, que fuera precedido por el de dos de sus hermanos, don Juan y don Luis, acusados todos ellos del delito de atentar contra el

orden público, la seguridad de las poblaciones y la estabilidad de los gobiernos del país argentino.

El general Carrera muere como un valiente. Entregado por sus propios soldados al gobernador Godoy Cruz, desde el primer momento tiene la conciencia de que será fusilado. "Mi muerte —dice— hace mucho tiempo que está decretada . . ." "Godoy Cruz —añade— pertenece a la logia que la decretó . . .".

El capitán Pueyrredón trata de persuadirlo de lo contrario mientras hacen el recorrido del Chañar a Jocolí.

—No creo al señor Godoy Cruz —dice Pueyrredón— capaz de convertirse en instrumento del gobierno de Chile . . . Su muerte sólo sería provechosa para O'Higgins . . .

Pero el general Carrera estaba seguro de que no sería perdonado por Godoy Cruz; "sabía bien que nada tenía que esperar del hombre que había dado orden al general Morón de fusilar a todos los prisioneros; de aquel hombre de alma pusilánime, vengativo, hipócrita que iba todos los días al templo a oir misa y comulgar, y volvía a su casa para firmar sentencias de muerte . . .". (M. J. Pueyrredón).

—Pero, después de todo, ¿qué es la muerte?, había preguntado Carrera a Pueyrredón, murmurando sin esperar respuesta—: La muerte "es una sombra oscura que pasa" . . .

Son sus últimas palabras. Las repite lentamente mientras se dirige al banquillo.

Lorenzo Barcala, ayudante de Godoy Cruz, lo

saca de la prisión, con el alguacil Correa, para conducirlo a la plaza.

—Ya es la hora, señor —le dice.

—Voy a concluir esta carta . . .

—No es posible, señor, la hora ha pasado...— y le quita el tintero . . .

Cuando llega al pie del banquillo, Carrera advierte que no morirá solo. Hay tres banquillos. Uno para Francisco Alvarez y otro para el cabo Moroy, "un chileno casi adolescente".

Se puede contemplar entonces el continente de este "general montonero" que hablaba francés, que poseía en alto grado el don de gente y "una seducción irresistible".

Es de estatura regular, delgado, de color blanco, "de mirar tierno y penetrante". Tiene, según su costumbre, la boca entreabierta y, en su frente, espaciosa y elevada, se notan a ambos lados dos prominencias pronunciadas. Lleva puesto un poncho blanco muy fino, de los dos que solía usar. El otro se lo ha quitado "un hombre que se llamaba decente, en la sala del gobernador . . ."

Rodean al general Carrera los soldados del batallón de Cívicos, que forman cuadro en su derredor. Se siente el rumor de la gente que se agolpa en el lugar del suplicio.

Cuando callan los clarines y los tambores, se oye una descarga. Otra le sigue de cerca.

El general Carrera ha sido fusilado.

Ha pasado la muerte. "Una sombra obscura que pasa" . . .

V

LA BATALLA DE LAS LEÑAS

EL gobierno, debidamente autorizado por la Legislatura "para intervenir en los negocios de San Juan del modo que crea más conveniente, con el objeto de conservar la tranquilidad de ambos territorios", nombra general en jefe del ejército que irá a San Juan al coronel José Aldao, hermano mayor, según se ha dicho, de don José Félix. Suscribe la autorización legislativa, en cuya virtud el Poder Ejecutivo va a organizar una fuerza armada para intervenir en San Juan, el doctor Godoy Cruz, cuya carrera sigue una línea ascendente para terminar en el exilio.

El ejército expedicionario se compone de las tres armas. La legión de emigrados sanjuaninos es puesta bajo las órdenes del comandante don Pedro Regalado Cortínez. Don Gabino García, que luego va a desempeñar un papel saliente en los gobiernos federales, es el jefe del detall, y Barcala, "el caballero negro", al decir de Sarmiento, manda los granaderos de infantería. A un oficial de la escolta de San Martín, don Casimiro Recuero, confíasele el mando de la vanguardia.

Francisco Aldao, que hasta hace poco ha andado guerreando entre las montoneras, es el jefe de la caballería, y a don José Félix, el antiguo y valeroso capellán del Once, se le da el cargo de mayor general de la fuerza expedicionaria.

Esta fuerza se encuentra con la de San Juan en el campo de Las Leñas, donde la última es destrozada por completo y perseguidos sus restos con atroz encarnizamiento. José Félix Aldao manda en esa acción los Cazadores a Caballo, y al frente de ellos carga sobre el batallón "anarquista", que pelea denodadamente, fanatizado por los clérigos y frailes que lo animan al combate con la cruz en la mano.

El sable de Aldao hace maravillas entre la tropa que defiende la causa del Señor.

Desde el campo de batalla, en las inmediaciones del Pocito, con fecha 9 de septiembre de 1825, el general José Aldao se dirige al gobernador de Mendoza, don Juan de Dios Correas, dándole cuenta de la lucha iniciada para reponer al gobierno de del Carril:

"Acabo de batir —dícele— en este lugar 600 hombres que habían reunido los anarquistas, destrozándolos completamente".

En el parte enviado el 20 del mismo mes, ampliatorio del anterior, el general Aldao expresa:

"En la batalla, el coraje y el ardimiento han podido ser los defectos; en la victoria, contenidos y subordinados, han manifestado que los protectores de las libertades saben desenvainar su espada en el campo del honor para sostener sus leyes, y son los primeros en respetar el orden reparador".

La división del general Aldao pierde en el combate al comandante Cortínez, que mandaba a los emigrados sanjuaninos.

Mientras tanto, del Carril es repuesto en el gobierno, el cual se apresura a dimitir, y el pueblo, convocado a asamblea pública, elige para el cargo a don José Navarro. Tal asamblea, invariablemente realizada bajo el amparo de las lanzas vencedoras, define el plebiscito criollo que conducirá a la dictadura.

Juan Facundo Quiroga, que antes del combate de Las Leñas fuera requerido para que desde La Rioja amparase al gobierno sanjuanino, clava en su cabecera una carta de del Carril, en la que este le recrimina por su falta de amor al orden social. Juan Facundo júrale fiera venganza.

En rigor, los vencedores de Las Leñas piensan y sienten como Quiroga. Todos estos jefes forman algo así como el andamiaje del partido que en el litoral inspiran Rosas y López, partido que en Cuyo sale de las filas liberales, para adueñarse luego del poder.

Cuando los hermanos Aldao vuelven a Mendoza llenos de gloria después del combate de Las Leñas, su influencia es ya incontrastable en los negocios públicos. Constituyen un triunvirato de coroneles valientes, capaces e inteligentes, que no sólo han logrado laureles, sino también la conciencia de su poder.

Desde entonces marcharán asociados en todas las empresas, y sólo la muerte los separará.

VI

LA PRENSA COMO INSTRUMENTO DE COMBATE

A raíz de los sucesos relatados, se hace notoria en Mendoza la escisión del partido liberal gobernante. Los que se separan de la masa de este antiguo partido y se oponen a la organización centralista que desde Buenos Aires se pretende imponer a las provincias, llámanse federales, y unitarios a los que permanecen fieles al propósito de reconstituir la República bajo el régimen de la unidad.

Rosas se va a presentar muy pronto capitaneando a los gauchos de la provincia de Buenos Aires, para lograr con sus chuzas la ley de la Federación, entendida a su manera, mientras Lavalle tratará de implantar la de la unidad, por el despotismo sangriento del ejército.

El teatro de lucha entre unitarios y federales es el comicio en los períodos que llamaremos legales, pero la prensa viene a ser luego la única arena sobre la que se desarrolla la ardorosa contienda, que no debe terminar sino en Caseros, pues la guerra que

estalla entre la Confederación y la provincia de Buenos Aires —que dura hasta 1860—, es el último espasmo de ese gran proceso constructivo que no tiene origen en el levantamiento de las masas campesinas contra los congresos oligárquicos de 1819 y 1826, sino en el movimiento de Mayo.

En el "Iris Argentino" combaten los unitarios. Los federales contestan desde "El Telégrafo". Son, entrambos, órganos ponderados y circunspectos del periodismo cuyano. "El Telégrafo" sale de las prensas del Ministerio, pues el gobierno, que ha caído en las manos de don Juan Corvalán —debido a la pusilanimidad de don Juan de Dios Correas— y de don Gavino García, su astuto ministro general, está en secreta inteligencia con don Juan Manuel de Rosas y con el general Quiroga, que domina en La Rioja. El "Uracán" es también portavoz de los unitarios. Desde sus columnas bravías se analiza, no ya sólo la vida pública de los federales, sino también la íntima y privada.

Esos utopistas del caos argentino disponen de una pluma tan punzante como el cuchillo de la mazorca. Con ella se desquitan de las derrotas que sufren sus guerreros en los campos de batalla.

Redactan en el "Uracán", entre otros mendocinos, don Juan Gualberto Godoy y don Borjas Correas. Tiene una existencia efímera ese periódico. El gobierno lo suspende temeroso de los efectos destructores de la sátira mordaz y el ridículo, que son las armas con que, desde la prensa, le ataca la iracunda oposición. Los federales responden desde

la "Columna Federal", cuya ruda combatividad no es sino el trasunto de las pasiones incoercibles que dominan en el campo donde se mueve el gobierno.

Pronto aparecerá "El Coracero", redactado en verso por don Juan Gualberto Godoy, en el cual el poeta se declara "coracero y unitario, hombre de armas llevar, acostumbrado a sufrir a pie firme los fuegos del enemigo, y a despreciar la algazara de los montoneros"... El poeta añadirá, apocalípticamente, que el país necesita ser curado "con lanza" de sus males.

Antes de aparecer "El Coracero" ve la luz pública "El eco de los Andes", bajo la dirección de don José L. Calle.

Este escritor es unitario neto, dogmático, unilateral e implacable. Colabora en la mayoría de los periódicos de su partido. Más tarde, después de la derrota de los unitarios en Rodeo del Chacón, irá a Chile y, desde "El Mercurio", influyente órgano del cual es luego propietario, hará oposición a Rosas, junto con Sarmiento.

Entretanto, el período que hemos llamado legal toca a su término. El partido unitario, vencido por la presión de las masas y la coacción del gobierno, abandona el comicio. El coronel José Félix Aldao recibe orden de organizar un escuadrón que denomina Granaderos a Caballo de línea, destinado a guardar la frontera de la provincia, por la que los indios hacen incesantes incursiones. Los Pehuenches, de alta estatura, de esbeltas formas, de nariz aguileña y ojos rasgados, casi se han extinguido a la

sazón. Pero hombres de tribus mucho más combativas han venido a substituirlos.

Con el escuadrón de Granaderos a caballo, que luego viene a ser, bajo el mando de Aldao, un Regimiento formidable, el gobierno de Corvalán aplana a la oposición. Así se uniforman las voluntades y se preparan las bases de los poderes unipersonales y prepotentes.

Va a terminar el año 1828 y todo está dispuesto para el imperio de los gobiernos de fuerza. Un hálito de guerra respírase en el país; los caudillos marchan al combate "para vengar las injurias o desaparecer de entre los hombres"...

Muy luego comenzarán los actos de exterminio, los azotes, el "enchalecamiento" en cuero fresco y, por fin, para poner una nota de intensa e insuperable dramaticidad en el espantable conjunto, el *degüello,* ese género de muerte de sádico refinamiento que se acompaña con la música escalofriante de la *refalosa.* Veráse a un mazorquero degollador amenazando, en una payada, al gaucho Jacinto Cielo (seudónimo de Ascasubi) por su desamor a la causa de la Federación:

Mirá gaucho salvajón
que no pierdo la esperanza,
y no es chanza,
de hacerte probar que cosa
es tin tin y refalosa...

Pero debe decirse que, si bien en la payada de Ascasubi figura un degollador del partido federal, los

unitarios tenían también los suyos. Las tropas de Lavalle cantaban durante sus marchas:

Cielito, cielo que sí,
¡Ea, muchachas, al Cielo!
Si chistan los federales,
Arrímenlos contra el suelo . . .

El *degüello* era el procedimiento ordinario, y los miembros mutilados de los enemigos se enviaban como presente y, como tales, los recibían los caudillos. Al gobernador Estanislao López se le remitió, por instancia de los santafecinos, la cabeza de Ramírez, en calidad de "trofeo". Al sangriento despojo se le tuvo en exhibición en jaula de hierro colocada en la nave del templo.

La degollación habíase incorporado a las costumbres de los bandos argentinos, unitario y federal.

VII

LA ACCION DE LOS AUCAS

A mediados de 1829 el coronel José Félix Aldao se encuentra dedicado a la organización de las fuerzas que debe llevar a Córdoba para ponerlas a las órdenes del general Quiroga, que hará la guerra a la situación dominante en esa provincia, embanderada en la causa unitaria.

El año anterior, como comandante de la Frontera del Sud, con un escuadrón de granaderos, de su creación, dos más de milicias de la misma arma, correspondientes a la guarnición del Valle de Uco, y dos piezas de artillería del Fuerte de San Carlos, sede de la comandancia de Frontera, había hecho al Sud, por orden del gobierno de Mendoza, una expedición destinada a reprimir y castigar las continuas depredaciones de pehuenches y pincheyrinos.

Cuando Aldao llega al campamento de los Aucas es sorprendido por los indios, que forman un cuerpo tres veces más numeroso que su división. Si Aldao se hubiera desconcertado en esa oportunidad, los indios lo hubieran vencido y trucidado. Sin trepidar, forma en cuadro a sus fuerzas, coloca los cañones en

sus ángulos y encierra dentro de aquél las municiones, los bagajes y la caballada; en esa formación soporta el choque de los salvajes. Las acometidas de éstos sucédense sin interrupción, cada vez más furiosas. La división de tal modo acosada estaba a punto de ceder, cuando Aldao, apoyado en su eficaz artillería, se lanza sobre los cuadros indios, al frente de los escuadrones de línea y los arrolla, persiguiéndolos durante varias horas hasta dispersarlos por completo.

En esa acción cae muerto el cacique pehuenche, uno de los Goycos, cuyo último representante, Vicente Goyco, muere a mediados de 1850 a los 103 o 104 años. El cráneo de este cacique casi legendario se encontraba, hasta hace poco tiempo, en un museo de San Rafael, y asombraba el desarrollo de su mandíbula y su fuerte dentadura, que se hallaba intacta, "dando la impresión de que el hombre que poseía tal armazón ósea, debía sobresalir entre sus contemporáneos, como en realidad sucedió con este jefe de los naturales del río Diamante al Sud").

El 18 de abril de 1829 el gobernador Corvalán extiende un decreto, que refrenda su ministro Gabino García, en el que se declara que "la acción de la fuerza que batió a los salvajes del Sud, en el paso del Diamante, nombrado los Aucas, bajo la dirección del señor comandante general de Frontera, coronel don José Félix Aldao, es distinguida".

Por ese mismo decreto el jefe de la fuerza vencedora en los Aucas es premiado con una medalla de oro y los oficiales con una de plata, cuyo lema es el siguiente: "a los vencedores de los Aucas, 20 de

octubre de 1828". Se le concede igualmente a los sargentos, cabos y soldados de la misma fuerza un escudo, con idéntica inscripción, que debían llevar sobre la manga izquierda de la casaca. El de los primeros era de cobre y el de los últimos de plomo.

VIII

JUAN FACUNDO

LOS guerreros que salen de Mendoza a mediados de 1829, a cuyo frente marcha el general Aldao, van armados de sable, carabinas y lanzas. Visten uniforme azul, bocamanga azul sajón y cabos áureos. Después de dos días de marcha, penetran en plúmbeas sierras puntanas, en cuyo extremo les aguarda, ya en la línea fronteriza de Córdoba, Juan Facundo Quiroga, bajo cuya enseña se reúne la hueste federal para batir al general José María Paz, un general de treinta años que, de regreso de la guerra del Brasil, se ha lanzado al interior del país con el designio de emprender la bizarra empresa de acabar con los caudillos que se oponen al triunfo de la causa unitaria. Ya hemos dicho que Lavalle aspira a lo mismo.

"Paz pertenece, como estratega, a la escuela de Turenne, quien hacía depender el éxito de una batalla del modo o grado como se cumplía su cálculo de probabilidades, al cual ajustaba sus operaciones y movimientos. Le faltaba un brazo y, cosa rara en un general argentino, no sabía montar a caballo. Los hombres de guerra de su tiempo están contestes en

que las batallas que él diera son, del punto de vista de la ciencia militar, tan notables como las de San Martín y Alvear".

Paz y Juan Facundo son términos antitéticos en el campo de la política y de la guerra. El primero es un soldado de escuela, que subordina sus movimientos a los principios de la estrategia y táctica militares. Su arma predilecta es la infantería. Quiroga es el arquetipo del montonero. Es valiente, audaz, perseverante y astuto. Conoce como ninguno de los guerreros autóctonos la guerra de partidas. Su táctica es la del cosaco. Su estrategia es el arte de reunirse y dispersarse. "Sabe que en batalla campal sus soldados no pueden resistir a las tropas veteranas, pero conoce también que la disciplina, el espíritu de cuerpo, la fuerza de la organización, pueden ser vencidos por la astucia, el valor y la guerra de recursos". Su evolución favorita era el "abanico".

Cuando va a entrar en batalla, forma sus guerrillas en semicírculo, cubriendo el frente y los flancos del enemigo. Si éste ataca en formación, dispersa sus fuerzas. Si lo hace en dispersión, acepta el combate individual, en el cual el montonero es superior al soldado de línea. Por lo demás, "el guerrillero tiene el dominio del terreno. De su profundo conocimiento del mismo saca recursos inverosímiles para desconcertar y vencer al enemigo".

Don Juan Manuel de Rosas conocía, por el gusto, el pasto de todas las estancias de la provincia de Buenos Aires. El general López atrajo a Lavalle a un campo cubierto de pasto. Allí lo dejó tranquilo

una noche entera. Como López lo calculara, los caballos fueron puestos a pacer. Al día siguiente, Lavalle vió que seiscientos caballos habían muerto. El pasto era venenoso y López lo sabía.

Cuando Aldao llega al campamento de Quiroga éste sale a su encuentro. Juan Facundo permanece silencioso frente a Aldao. Ha fijado su intensa mirada en el continente de los guerreros oriundos de Cuyo. Parece satisfecho de ellos.

Mientras tanto, Aldao observa la catadura del héroe. Es bajo y fornido. "Sus anchas espaldas sostienen, sobre un cuello corto y musculoso, una cabeza cubierta de espesísimo pelo, negro y ensortijado. Su cara, un poco ovalada, surge, con cierta dificultad, de un bosque de vello hirsuto. Usa una barba densa, crespa y endrina, que sube hasta los pómulos, cuyas prominencias ponen de manifiesto una voluntad férrea y contumaz". Sus ojos son negros, llenos de fuego . . .

Montado sobre su caballo de guerra, el caudillo representa el genio de la guerra montonera. Su recia estampa, sugestiva e imponente, explica el influjo que tiene sobre las masas campesinas.

Para el paisano de la llanura mediterránea, Juan Facundo es invencible en la guerra, en el juego y en el amor . . . Juan Facundo es un inspirado. Tiene espíritus familiares "que obedecen sus mandatos y le develan los más secretos arcanos". "No hay ejemplo de batalla que Juan Facundo no haya ganado, ni partida de juego que haya perdido, ni dama que haya resistido su raro poder de seducción . . ."

Las legiones riojanas que el héroe acaudilla ponen pánico en los soldados más aguerridos. Es que entre esas legiones figuran cuatrocientos *Capiangos.* Estos "son hombres que tienen la sobrehumana facultad de convertirse en tigres feroces el día del combate".

Así explicaba el comandante Camilo Isleño al general Paz, días antes de la batalla de la Tablada, el miedo que entre las fuerzas unitarias despertaban los soldados de Quiroga.

—Crea usted, señor general —le decía—, que cuatrocientos hombres-tigres lanzados sobre un campamento tienen que acabar con él . . .

Este es el tipo de guerrero con que el general Paz iba a medirse.

Cuando se le informa que Quiroga se aproxima a Córdoba, exclama: "Ya está, pues, en el teatro de la guerra, el hombre singular que desplegará en lo sucesivo tanto genio como audacia, tanto valor como actividad, y que, precedido del terror que inspiran sus sangrientas ejecuciones, es mirado como inspirado e invencible por la insensata muchedumbre".

La superstición popular concedía a Juan Facundo, en efecto, un poder diabólico. Rodeábanlo comandantes experimentados y valientes, como Aldao, Villafañe, Ruiz Huidobro, Santos Ortiz, y disponía de un cuerpo de ejército de 5.000 jinetes salidos de los llanos de La Rioja, de las sierras puntanas y de los valles mendocinos, fanáticos defensores de la causa de la Federación.

IX

LA TABLADA

EL general Quiroga ocupa La Tablada, vasta llanura situada a dos millas de la ciudad de Córdoba. Desde esta prominencia el caudillo atalaya los preparativos del enemigo.

Córdoba está visiblemente consternada. Se ha convocado a los ciudadanos a una asamblea pública que tiene efecto en la plaza, en la que se adoptan medidas para la defensa de la ciudad. Se teme el saqueo montoneril. Ciérranse con trincheras las calles principales y se fortifican los edificios más eminentes. Las azoteas que miran hacia el campo de la lucha, son guarnecidas con tropas armadas a mosquete. Se transforma en hospitales de sangre los edificios públicos. Desde los techos de las casas se advierte el oleaje isócrono de la inquieta caballeria invasora, que toma posiciones para el combate. Los infantes desmontan para formar sus cuadros; han venido en ancas de los soldados de caballería, sistema que impone las enormes distancias que separan una ciudad de otra en esa época de riguroso aislamiento, en la que el caballo es el único medio de movilidad y transporte.

Sólo un cuarto de milla separa a entrambos ejércitos. Juan Facundo avanza desplegando su caballería. Paz dispone su infantería al frente, flanqueada a derecha e izquierda por la artillería. A doscientos pasos a retaguardia está una línea de caballería de 2.500 hombres y, a una distancia como de un octavo de milla, detrás de esa línea, permanecen estáticos los Coraceros de la reserva.

El primero en saltar al combate es Quiroga.

La infantería federal despliega sus columnas a retaguardia de la caballería, mientras su general se esfuerza por exceder los flancos de la infantería unitaria. La masa de la caballería de Juan Facundo se lanza como un rayo, sobre la segunda línea de Paz. La batalla se hace general. La caballería se mezcla con la infantería y desaparece en medio de una densa nube de humo y polvo. El estrépito del combate retumba en la ciudad.

Una sorda aclamación sale de las murallas vecinales. Es que los Coraceros han cargado. Embisten a los Auxiliares de los Andes. El choque es formidable. Las caballerías se atraviesan mutuamente, suscitando su propio asombro. ¿Cómo es que una de ellas no ha cedido al empuje de la otra?

De pronto se inicia el desbande de la caballería federal. La estampa de Aldao sobresale en la derecha de la línea, conteniendo, mediante horribles sablazos, la huída de sus parciales, ya dominados por el pánico.

Juan Facundo está también en medio de la refriega y, como su segundo, descarga sablazos sobre

los soldados que abandonan el campo de batalla. Está casi desnudo. Sólo viste un calzoncillo, que lleva arremangado y atado alrededor de sus muslos velludos y robustos. Facundo y su caballo están llenos de sangre. Dijérase una Furia mitológica dominando la matanza.

Cuando cae la noche, el tigre de los Llanos ha desaparecido del campo de la Tablada. Se está rehaciendo para recomenzar la lucha. "Es un hijo de la pólvora, y la guerra es su elemento".

Entretanto, Aldao cabalga rumbo a San Luis. Sólo ha salvado de la muerte sesenta y cinco Auxiliares de los Andes. Va herido de un balazo en el pecho.

Pero la sangre que Aldao derrama en la feraz tierra puntana, se restañará en el campo del Pilar.

X

LOS FUSILAMIENTOS UNITARIOS

AL día siguiente de la batalla, el general Paz entra en Córdoba, no sin antes batir una fuerza importante de caballería que el general Quiroga ha logrado rehacer y con la cual atacara la retaguardia del ejército vencedor en la Tablada. Durante ese ataque, de todo punto imprevisto por Paz, hay un momento que éste cree que se le escapa la victoria de las manos, tan atrevido ha sido el movimiento del caudillo federal, que él suponía huyendo en dirección a los Llanos.

La sorpresa de Quiroga constituye la operación militar más arriesgada de que fuera testigo o actor el general Paz durante su larga carrera.

Imaginad un ejército completamente batido pocas horas antes al que sólo ha quedado una fracción que no ha participado en la batalla. Cualquiera le creería incapacitado para tomar la ofensiva y buscar al vencedor en el mismo campo de combate para arrebatarle el triunfo por medio de una acción desesperada. El general Quiroga tiene bastante audacia para realizar ese movimiento, el que, según

decíamos, estuvo a punto de cambiar la suerte de la batalla de la Tablada.

La lucha, en tales términos, recomenzada por el general federal, es decisiva.

Era necesario que los federales venciesen o quedasen a merced del enemigo. La matanza es espantosa. A mediodía aún no ha terminado la persecución confiada al general Lamadrid, segundo jefe del ejército. El camino que conduce desde la Tablada a Córdoba, queda lleno de cadáveres.

Mientras tanto, el jefe del estado mayor del ejército, coronel Dehesa, se halla en el campo de batalla en substitución de Paz.

Dehesa es un coronel de cuarenta años de edad, natural de Córdoba. "Es de pocos alcances y carece de ilustración. Es absolutamente incapaz de organizar un batallón, ni de educarlo según los principios de la disciplina". Es aún menos apto para el empleo el jefe de estado mayor, en el que Paz lo ha puesto y que conserva por "consideraciones políticas". Por lo demás, Dehesa "es valiente y bizarro en la batalla, cruel por carácter y humano por cálculo" ("Memorias", del general Paz).

Al terminar la segunda etapa del drama de la Tablada, el coronel Dehesa aparece cubierto de sangre y polvo. En su rostro hay un ceño de resuelta venganza. El iracundo coronel ha dado orden de fusilar los prisioneros.

Refiriéndose a la sorpresa de Quiroga, que ha cubierto de muertos el campo de combate, Dehesa dice enfurecido:

—Ha sido un asesinato . . . Es necesario fusilar a todos los prisioneros . . .

Los oficiales que lo rodean le alientan para que lleve a cabo su resolución. Pero alguien le observa que no debe cometer actos que coloquen al ejército en el plano en que, por sus crueldades, se halla el de Quiroga.

—Esos hombres, coronel, son inocentes. Además, son buenos soldados. Al ejecutar la matanza de esta mañana, han obedecido órdenes de su jefe.

Dehesa vacila y, finalmente, exclama:

—Está bien. Que se pase por las armas a los oficiales y a un soldado de entre cada cinco.

Se hace formar a los prisioneros en filas sucesivas, de a uno, y un sargento enumera de derecha a izquierda. Cuando llega a cada quinto hombre, le ordena que dé un paso adelante. De ese modo se apartan ciento veinte hombres, se les conduce hasta el borde de una zanja y se les fusila.

Al tiempo en que el bravo Dehesa quiere fusilar en masa a los oficiales y soldados de Juan Facundo, los últimos regimientos del ejército vencedor en la Tablada hacen su entrada en Córdoba. El pueblo ha cubierto las calles de la ciudad. Aclama a las tropas que lo han salvado de la garra del montonero. Un cuerpo de negros marcha ufano de su vencimiento. Ha peleado intrépida y desesperadamente en los dos encuentros del día anterior. "Los negros contemplan a la gente con inextinguido furor. Sus blancos dientes brillan a cada mueca de sus rostros cetrinos . . .".

XI

LA REACCION UNITARIA

MAS o menos en los días en que las fuerzas del general Paz entran en Córdoba, después de vencer a Juan Facundo Quiroga en el campo de la Tablada, la juventud de Mendoza, estimulada, sin duda, por la noticia de la derrota que acababan de sufrir los caudillos federales, se agita convulsivamente en torno de una idea redentora: promueve un movimiento popular, que tiene le necesaria conexión con algunas fuerzas militares, enderezado a deponer al gobernador Juan Corvalán, el cual responde a las inspiraciones de los generales Quiroga y Aldao.

En rigor, se trata de una reacción unitaria tendiente a anular el influjo de los Aldao en Mendoza.

El coronel José Félix Aldao se halla en esos momentos en San Luis, atendiendo la herida que una bala unitaria le abriera en el pecho durante la batalla de la Tablada. La herida no es grave.

Pero la estada del caudillo cuyano en San Luis no es determinada solamente por ese motivo, de escasa importancia para un guerrero de su extraordina-

ria combatividad. Es necesario reunir nuevas fuerzas, levantar un nuevo ejército para enfrentar una vez más al general Paz, y vengar, en los campos cordobeses, el honor de las armas federales.

Juan Facundo Quiroga y Aldao se preparan para Oncativo, donde han de estrellarse nuevamente contra la pericia militar y la técnica del general que viene de Ituzaingó, vencedor, con Alvear, de los gloriosos cuadros austríacos.

En tanto que el general Aldao se mantiene en San Luis, con la mirada fija en el movimiento que en Mendoza se inicia con el fin de abatir su poderoso y creciente influjo, sus hermanos don José y don Francisco se hallan en los Barriales y el Retamo, al Este de la ciudad de Mendoza. Don Francisco reorganiza la caballería. Ambos se hallan al frente de las fuerzas que fueran enviadas a San Juan para sostener la política federal.

También en esta ciudad, donde ha de florecer más tarde la dictadura patriarcal de Nazario Benavídez, los unitarios se agitan con la intención de poner término a la influencia de Quiroga y de los Aldao, que ellos consideran "una ola disolvente" que les llega del Norte y del Sud.

XII

EL GENERAL JOSE ALDAO

NOS hallamos en el campamento de los Barriales. El general José Aldao ha dado comienzo a su yantar. Le hace compañía su médico, el norteamericano don Juan Purvis. El general se halla enfermo. Ha sufrido una caída de su caballo que le ha resentido algo el brazo y pierna del costado izquierdo. Ambos miembros aparecen vendados. En tal oportunidad penetra en el comedor el joven Damián Hudson, empleado del Ministerio de Gobierno de Mendoza:

—Vengo enviado por el señor ministro — dice — para ayudar a V. E. en la formación de las cuentas que debe rendir ante el gobierno, relacionadas con la campaña que V. E. dirigió en San Juan. Así, estoy a las órdenes de V. E.

El semblante del general, ordinariamente apacible, rebosa indignación. Urgir, por el órgano de un empleado del Ministerio, al general don José Aldao, el héroe de las Leñas, la rendición de cuentas de su última y gloriosa campaña contra el "salvaje unitario", ¿no era motivo suficiente para indignarse?

Cuando se retira Hudson, un soldado que luce

un chiripá rojo intenso y que lleva en su flanco izquierdo un sable imponente, anuncia al capitán Bernardino Vera y al teniente Wenceslao Corvalán, sobrino, este último, del general Manuel Corvalán, una gloria de la epopeya de la Independencia, que pasea sus laureles por los campamentos federales.

Estos oficiales proceden del cuartel del general José Félix Aldao, que está en San Luis, según se ha dicho, organizando las huestes necesarias para combatir a Paz.

En las llanuras de La Rioja hace otro tanto el general de vanguardia de Juan Facundo, Benito Villafañe, de cuyos aduares saldrá más tarde, en forma romancesca, la belleza morena que, al amparo de las varillas federales, resplandece en los salones mendocinos hacia el año 1840.

Vera y Corvalán traen la misión — confiada a ellos por el general José Félix Aldao, ante el gobierno de Mendoza — de urgir la organización y disciplina de las fuerzas de línea que deben llenar los anchos claros abiertos en las filas federales por el cañón y el sable de los coraceros de Paz.

Todo está preparado para que la epopeya bárbara entre en su faz culminante. Los caudillos levantiscos se hallan frente a frente. La paz es un estado convencional y episódico.

La renovación de autoridades surge de las armas o del fraude. Así, como Dorrego recibiera la advertencia de Lavalle de que iría a arrojarlo de su puesto, "que no merece ocupar", a lo que uno de los jefes subalternos del general añade "y también a levan-

tarle el mate si se resiste", del mismo modo, los caudillos federales han de amenazar y deponer, en las ciudades del interior del país, a los gobiernos adversarios.

La chaquetilla del caudillo es, a la sazón, la divisa de las masas exultantes. En esos días inquietos se desenvuelven y subsisten exclusivamente en el país argentino los poderes rudimentarios, "de índole arbitraria o militar, adecuados para la defensa y el ataque".

XIII

EL CORONEL MOYANO

CIERRASE la noche del 9 de agosto con una tenue llovizna.

Mientras Vera y Corvalán informan al general José Aldao respecto de las actividades que su hermano José Félix desarrolla en San Luis, se realiza en el cuarto de banderas de la división una conferencia de oficiales. Virtualmente la preside el coronel Juan Agustín Moyano. Participan de ella los capitanes Bazán, Sánchez, Jordán, Coria y Calderón. Todos son hombres de confianza de Moyano. En esa conferencia anda de por medio la política unitaria.

El coronel Moyano es un hombre de regular estatura, de anchas espaldas. Está parado en medio de la habitación, iluminada por la luz parpadeante de un candil. Luce el veste de la caballería. A su lado, sobre un banco de madera, ha colocado su capa y su sable. Frente a él, también de pie, se hallan los oficiales antes nombrados, cubiertos con largos ponchos. Tienen encasquetados sus sombreros de paja de Guayaquil, de anchas alas. La lluvia los ha calado hasta los huesos.

Mientras Moyano permanece silencioso, los oficiales cambian algunas frases en *jerigonza*, usadas con frecuencia en los cuarteles y campamentos de la época, cuando se deseaba dificultar la comprensión de lo que se conversaba.

—Y bien — interrumpe el coronel Moyano —, lo sucedido en la Tablada es más que significativo. Todos le damos a eso la importancia que tiene. Ha llegado la oportunidad de librar a Mendoza de la influencia nefasta de la camarilla federal. Quiroga está deshecho; el fraile Aldao no se cuida de otra cosa que de su herida; su hermano, nuestro general, se halla baldado; ni siquiera puede montar a caballo; de Francisco no hablemos... A ese lo tomamos cuando lo necesitemos.

—Por lo demás — añade — contamos con la totalidad de las fuerzas de la división y, a nuestras espaldas, la juventud y el pueblo de Mendoza esperan nuestra determinación para amotinarse. Creo que ha llegado la hora.

Los oficiales que forman círculo en torno del coronel Moyano asienten con breves movimientos de cabeza. Ha quedado resuelto el levantamiento de la división.

Los oficiales salen embozados en sus ponchos.

Antes de abandonar el cuartel el último de ellos, Moyano les dice:

—No olviden que todo debe quedar preparado esta noche. Hay que prender a Francisco y a los oficiales que llegaron hoy de San Luis.

En el cuarto de banderas permanece sólo el co-

ronel Moyano, inmóvil, como clavado en el lugar donde le dejaran sus subalternos.

Así se queda largo rato. Dijérase que presiente la tragedia que va a desarrollarse a raíz de la insurrección que él ha de comandar.

Afuera se oye, con isócrona regularidad, el grito gutural del centinela que percibe hasta el rumor que hacen las serpientes al deslizarse sobre el campo aledaño.

XIV

LA SUBLEVACION DE LOS BARRIALES

AUN no ha salido el sol del 10 de agosto, cuando se siente la ronca voz del general Aldao, que llama a su asistente. El general ha lanzado una interjección furibunda.

—¿Qué sucede, general? — pregúntale desde el dormitorio próximo don Pedro N. Rosas, uno de sus amigos íntimos.

—Qué ha de suceder — vocifera el general —, que la división está sublevada...

Mientras se viste rápidamente, ordena a su asistente que le ensille el caballo. Pronto se halla armado de todas sus armas, como quien va a la guerra.

Una vez en la calle, preséntase a su vista, en un extenso desplayado, toda la división a caballo, en orden de marcha y, más avanzado, hacia la casa del general, el coronel Moyano, rodeado de su estado mayor y escolta. Aldao avanza hacia Moyano con una de sus pistolas de arzón en la mano. Éste le imita en el acto.

—¿Qué es esto, coronel Moyano?

—Que el pueblo de Mendoza, general, no quie-

re la guerra con Córdoba; que no consiente que se le sacrifique por más tiempo, arrebatándole sus brazos y sus recursos, por satisfacer "ambiciones bastardas".

—¿Y quién les ha dicho a ustedes que la división va a marchar a Córdoba? Es falso, es una impostura y, además, un pretexto para hacer subir a los unitarios al poder.

Mientras el general pronuncia esas palabras, tiene en continuo movimiento el hermoso y ligero caballo plateado que monta y que gobierna con su brazo enfermo.

El capitán Bazán susurra a su vecino:

—¿Sabes por qué Aldao tiene en continuo movimiento a su caballo? Es para lanzarse, rompiendo el círculo que le hacemos, hacia donde está formado el escuadrón de Guías, que es su escolta, y ver si allí puede, con su palabra, seducirlo y sofocar la revolución. Pero en el momento en que yo le vea dar un paso con ese fin, con este rifle que tengo en la mano, lo bajo de un balazo del caballo.

Aldao se ha dado cuenta del peligro que corre en medio de los sublevados. Modera el tono de su voz y, luego de una pausa, dícele a Moyano:

—Le propongo, coronel, que mantengamos una conferencia privada a unas cuantas cuadras de la división. De esa manera será fácil entendernos. Nos hallamos demasiado acalorados . . .

El coronel Moyano somete la propuesta de Aldao a un consejo de oficiales. La opinión del consejo es favorable a la conferencia sugerida por el jefe federal. Moyano y Aldao guardan sus pistolas en las

fundas y, "tomados de la mano", se internan en un bosque inmediato.

Ha transcurrido más de una hora y el capitán Bazán reflexiona:

—Mucho me temo que Aldao, para lograr una reacción, traidoramente le dé un pistoletazo a Moyano, y entonces, por la condescendencia que hemos tenido, seamos todos sacrificados.

La entrevista termina. Moyano y Aldao tornan al seno de la división, y el primero intima al segundo su arresto en su propia finca, bajo su palabra de honor.

Sólo ha de acompañarlo un teniente de caballería de la división.

Mientras tanto, se hacen los preparativos para regresar a Mendoza. El coronel Moyano se pone al frente de las fuerzas y emprende la marcha con ese rumbo. Va a deponer la administración del gobernador Corvalán.

Al llegar a Rodeo del Biscocho recibe una comisión enviada por el citado gobernador, la cual tiene el encargo de concertar con el jefe revolucionario un convenio de paz y de conseguir que la división sublevada suspenda su marcha sobre la capital. Los comisionados son don Juan de Rosas, don Justo Moreno, cuñado del coronel Moyano, y don Toribio Barrionuevo. Se concluye un acuerdo según el cual "en el término de 24 horas", el gobernador Corvalán debe delegar el mando "en la persona que elija el coronel Moyano de los tres que debe proponerle". El gobernador delegado debe convocar al

pueblo para que elija sus representantes a la legislatura, y ésta, "desde los primeros momentos de su instalación", debe elegir "el gobierno legítimo de la provincia". Se conviene en hacer cesar los preparativos de la guerra con Córdoba, y el coronel Moyano se compromete a adoptar las medidas que sean necesarias "para poner a cubierto los miembros y partidarios de la administración derrocada de los sentimientos que enjendra el espíritu de partido".

Aldao, por su parte, torna a su finca. Allí encuentra a sus subalternos Vera y Corvalán.

—¿Qué hacen ustedes aquí? — interroga el general, sin desmontar del caballo.

—Acabamos de ser puestos en libertad, mi general — responde Vera —. Anoche fuimos detenidos y encerrados en un cuarto por los capitanes Bazán, Coria y otros.

—Bien, ¿dónde está mi hermano Francisco, que no lo he visto esta mañana?

—También fué sorprendido y preso anoche por los mismos oficiales, mi general —contesta Vera.

En efecto, la noche anterior, el jefe de estado mayor de la división, coronel Francisco Aldao, había sido detenido, vigilándolo unos pocos milicianos en casa del vecino Nicolás Serpa, hombre bondadoso, que no tenía afición a las cosas de la guerra.

El general José Aldao permanece en el patio de su casa, a caballo. No podía convencerse de que los unitarios lo hubiesen dejado en libertad de acción, después del levantamiento que contra él habían producido.

—Supuse que me procesarían . . . que me fusilarían . . .

Luego, dirigiéndose a Vera y Corvalán, en presencia del oficial que lo guarda, quien, por otra parte, es ya su prisionero, ordena:

—Manden confeccionar cartuchos a bala, y que los mayordomos de la estancia salgan inmediatamente a reunir hombres y armas.

Un chasque parte como un rayo rumbo a San Luis. Va a comunicar al general José Félix Aldao lo que acaba de suceder en los Barriales. Su hermano don José le pide se le reúna sin pérdida de tiempo. Luego de recibir el comunicado, don José Félix se pone en marcha al frente de los Auxiliares de los Andes, que lograra salvar en el campo de la Tablada, trágico para las armas federales.

En tanto que el coronel Moyano marcha hacia la capital, orgulloso de su triunfo, con el ánimo de deponer al gobernador Corvalán, a sus espaldas se producen novedades que nadie ha previsto y que deben producir resultados funestos para la suerte de la causa unitaria. El coronel Francisco Aldao ha sido sacado de su prisión por sus parciales. El bondadoso Serpa ha dicho:

—¿Cómo voy yo a resistir, con cuatro peones de mi tropa de carretas, a la intimación que me hace Aldao de entregarle el preso? Ellos tienen la culpa, los jefes de la revolución . . .

Cerrada la noche, la división del coronel Moyano hace su entrada triunfal en Mendoza. El pueblo, lanzado a la calle, aclama al libertador. Los pre-

sos políticos salen de sus calabozos y unen sus votos por el éxito de la revolución. La división libertadora ha sido acantonada en los potreros de la finca de San Nicolás. Hasta allí llega, ya muy avanzada la noche, el rumor del clamoreo popular con que se celebra la jornada del día anterior.

Entretanto, los hermanos Aldao agitan la campaña en plena libertad de acción. Don José Félix, el antiguo y denodado guerillero, aproxímase a Mendoza a reconquistarla para la causa federal. Vengará la afrenta de los Barriales.

Días de tragedia esperan a Mendoza. El encuentro del Pilar es inminente.

XV

EL GOBERNADOR ALVARADO

EL gobernador Corvalán delega el mando en don Juan Cornelio Moyano, pariente del jefe de la división sublevada en los Barriales. Los poderes de Moyano son provisorios. El pueblo es convocado para elegir diputados a la legislatura y, a mediados de agosto, se elige el nuevo gobernador, elección que recae en el general José Rudecindo Alvarado, una gloria de la guerra de la Independencia nacional. Es designado ministro general don Vicente Gil, varón tan ilustrado y culto como falto de carácter para dominar en períodos de crisis las pasiones de partido y la acción del caudillaje lanzado al.campo de la política militante.

Entretanto, el gobernador de San Juan ha desconocido los poderes del general Alvarado. Son gobiernos que responden a tendencias inafines. El primero apresta contra Mendoza fuerzas que harán su aparición al mando del Comandante Ventura Quiroga, quien debe incorporarse a la división de la vanguardia que marcha hacia esta ciudad a las órdenes de Villafañe. Por su parte, la división que

sostiene al nuevo gobierno, compuesta de las tres armas y que integran 1.300 hombres, se organiza rápidamente. Se forma un batallón denominado el Batallón del Orden, que es puesto bajo el mando de don Nicolás Villanueva. Sus oficiales son designados por los soldados del mismo. Cada compañía nombra los suyos. Asimismo, se constituye otro batallón que integran los españoles avecindados, prisioneros que fueron en Chacabuco y en Maipú.

El gobernador Alvarado delega el poder en su ministro Gil. Organiza su estado mayor para salir a campaña. Designa como secretario en ésta al joven José María Salinas, que, a la sazón, redacta "El Eco de los Andes". Llama a su lado, como ayudante de campo, a José Joaquín Gómez, oficial retirado del ejército republicano en su campaña contra el Brasil, y a Domingo Faustino Sarmiento, quien, con su padre, don Clemente, ha llegado en esos días de San Juan, huyendo de las persecuciones de que, como unitarios, les hace víctimas el gobernador Echegaray y su segundo, Bustos. Comandante de armas es nombrado don Pedro Regalado de la Plaza, antiguo coronel de artillería del ejército de los Andes.

Aldao va a medir sus armas, según se ve, con las de guerreros consagrados como tales en la gesta libertadora, todos espejos de combatientes. Con don Clemente Sarmiento y su hijo don Domingo Faustino llegan a Mendoza don Narciso Laprida, que fuera presidente del Congreso de Tucumán, una eminencia patricia. También llegan don Domingo Castro y Calvo, don Gerónimo de la Rosa, don Carlos Uri-

buru, don Andrés del Carril, don Sinforoso Navarro, don Vicente Morales y muchos otros que eran antiguos soldados del ejército libertador.

A fines de agosto, arriba a Corocorto —hoy Villa de La Paz— el general José Félix Aldao. Corocorto era hasta ese entonces un pueblo de indios reducidos. Desde allí el general Aldao dispone lo necesario para neutralizar los efectos de la sublevación de los Barriales, y se pone en comunicación con Villafañe, jefe de la vanguardia de Juan Facundo. Ha sugerido que mientras él invade a Mendoza por el Este, las fuerzas sanjuaninas lo hagan por el Norte.

Villafañe se dirige a Mendoza con fuerzas disciplinadas, "llaneros en su mayoría, valientes, decididos, de contextura moral y física primitiva y, por lo tanto, crueles". Si don José Félix tiene la dirección general de la campaña, Villafañe tiene la del ataque efectivo y rápido que se debe llevar contra Mendoza, el cual resultará mortal para el gobierno del general Alvarado.

Desde Corocorto, Aldao escribe al general Alvarado contestando una nota que éste le había enviado haciéndole saber que se ha hecho cargo del gobierno de Mendoza. Le hace dos proposiciones, que cree "justas y necesarias a la completa tranquilidad de la provincia y de los individuos que en la anterior administración han contraído compromisos de gravedad". La una es "que la tropa que ha servido a sus órdenes por el espacio de catorce meses, y que en este tiempo se ha batido cuatro ocasiones

en defensa de la provincia", sea pagada por el gobierno de Mendoza. La otra es que el jefe que encabezó el movimiento del 10 de agosto "deje el mando de las armas y quede éste reasumido en el gobierno".

Mientras tanto, dirígese a Las Catitas, donde debe entrevistarse con Alvarado.

El 24 de agosto por la tarde tiene lugar la conferencia de los dos jefes. Alvarado lo concede todo, generosamente, honradamente. Se establece que Aldao será destinado a cubrir con tropas de la provincia la frontera del Sud; que el gobierno llenará las fallas de su regimiento Auxiliares de los Andes, que vuelve maltrecho; que se le darán 200 mulas de marcha, algunos caballos y otros auxilios.

El mismo 24, a las 5 de la tarde, desde Las Catitas, el general Alvarado escribe al gobernador delegado: "El general don Félix Aldao ha tenido conmigo una entrevista en este punto, de la que ha resultado la conclusión de un negocio que podía haber costado la vida de algunos mendocinos". Y al jefe de la división sublevada, coronel Moyano, desde el mismo sitio y a la misma hora: "Todo está concluído, y los mendocinos todos no pertenecemos ya más que a una sola familia". "Que se celebre debidamente en la división tan plausible acontecimiento..."

Por su parte, Aldao, el mismo día 24, expresa por nota al general Alvarado que "desde que el que suscribe se ha acercado a la persona de V. E., han quedado removidos todos los embargos y obstáculos que parecían oponerse a la pacificación de la

provincia . . ." "El que suscribe no conoce otro deber que someterse a la voluntad del Gobierno . . ."

Pero la pacificación de la provincia no era una cosa sino ilusoria, apesar de los designios de los generales.

En circunstancias en que el general Aldao se dirige a la frontera del Sud con la división, ya reforzada por el gobierno, una partida unitaria, al mando del capitán Joaquín Villanueva, le da alcance antes de pasar el río Mendoza y le arrebata parte de las caballadas. Con esto se inician las hostilidades. Otras fuerzas unitarias se mueven hacia Lulunta en persecución de Aldao. En la margen izquierda del río Mendoza divísase la reducida línea de los federales. La integran muchas mujeres vestidas de hombre. Son amazonas del terruño que se han lanzado a la guerra civil para defender la causa del pueblo. Aparecen en actitudes marciales en la opuesta barranca.

Al presentarse Alvarado a los cuarteles del Retamo, había notado que los jefes de las fuerzas se hallaban disgustados y que algo se tramaba a las espaldas del alto comando. "Se me dejó entrever — escribe más tarde — la idea de sorprender las fuerzas de Aldao en su paso por aquella inmediación. Me fué preciso oponerme con toda la firmeza posible a una infidencia como ésta, infidencia tal, que hoy mismo no me resolvería a autorizar, apesar de los resultados que se han visto. Tales proyectos llegaron sin duda a conocimiento de Aldao, pues que, al verificar su marcha, lo hizo

con ciertas precauciones, que pusieron en nuevo cuidado a la división, y me obligaron a volver por segunda vez desde Mendoza a ponerme a su frente".

Por lo demás, se habían producido ciertos actos de violencia, sin razón aparente, contra federales caracterizados, que hicieron inevitable el choque de los partidos. Hallándose en Luján, supo Alvarado que algunos oficiales amotinados habían reducido a prisión a los doctores Maza y Ortiz y a don Gavino García, "sin que las garantías concedidas por la ley, ni la resistencia, quizá poco vigorosa, del gobierno delegado, hubiesen bastado a contener este exceso". Los jefes de los cuerpos "se habían comprometido a renunciar sus destinos si la autoridad no aprobaba semejantes atentados". El gobierno delegado "tuvo la debilidad de capitular con ellos, y el edificio político, fundado en el respeto de la ley, vino por tierra en momentos en que el desorden de las pasiones se sobrepuso a la razón". El general Aldao reprochó al gobierno "la falta de fuerza moral", y libró a la guerra su suerte.

Por otra parte, se había producido un hecho que debía impedir a Alvarado realizar el plan de defensa que había preparado, y que debía obligar a Aldao a abandonar el Retamo, quedando allanadas las comunicaciones del ejército con Córdoba y San Luis. El dinero conque se contaba para las atenciones de la defensa, se había invertido en gratificar a las fuerzas sublevadas en el Retamo. Nadie sabía cómo se había hecho ese gasto y quién lo había autorizado. El ministro Gil se presentó en el campamento de

Alvarado y lo impuso de "que no existía dinero alguno en las cajas, pues el gobierno delegado había mandado pagar tres mil pesos, suplidos anteriormente por particulares, para dar la gratificación prometida a la tropa que hizo el movimiento en los Barriales". Por el mismo ministro supo Alvarado que "no existía la menor constancia de este gasto, y que la comisión de abasto había procedido con tal lentitud, que ni estaban saldadas las 200 cabezas de ganado vacuno, como se había ordenado, ni habían sido introducidos al pueblo animales algunos de esta especie". En una palabra, ni la plaza podía sostenerse por falta de víveres, ni la división de Alvarado permanecer en campaña por falta de dinero, "acostumbrada, como lo estaba, a ser socorrida con frecuencia o abandonar las filas". (General Alvarado).

Transcurridos varios días, Aldao maniobra desde el valle de Uco para ponerse en contacto con Villafañe que se aproxima a Mendoza por el Norte. La caballería sanjuanina ostenta como divisa plumas de avestruz, que adornan la cabeza de los jinetes. El 11 de septiembre, Villafañe sorprende la guardia que la provincia tiene en Jocolí y rápidamente avanza sobre la capital. El 13 se reúne con Aldao en los Barriales.

"La división de Villafañe — dice el general Alvarado—, por un movimiento atrevido, como arriesgado y difícil, hizo en una noche la travesía desde Jocolí hasta Rodeo del Medio, por lugares fangosos y desfiladeros tan angostos, que una

compañía de infantería hubiera podido contenerlo, y aun hacerle sufrir una gran pérdida; pero tuvo la fortuna de que todos le ayudasen a guardar este secreto, y de este modo se incorporó a los Aldao..."

Al día siguiente, como jefe de vanguardia se aproxima Villafañe a la ciudad e intima al gobernador delegado la rendición de la plaza, a la que inmediatamente pone sitio, o la entrega del mando por medio de un tratado a la administración depuesta el 10 de agosto. De lo contrario, "tiemble el pueblo que preside, por la guerra que va a principiar".

El comando unitario no logra, como puede verse, evitar la reunión de los caudillos federales. Da la sensación de estar desconcertado. Ha permitido que los Aldao se reúnan entre sí y que Villafañe llegue sin dificultades al campamento de los Barriales, que Alvarado ha debido dejar precipitadamente y replegarse a la ciudad. La división defensora está confundida, avergonzada de sí misma, desesperada de ira. Hay síntomas de sublevación en sus filas. Los Aldao y los sanjuaninos evolucionan frente a las fuerzas unitarias con pasmosa tranquilidad.

Mientras tanto, don Juan de Dios Correas, que se encuentra subsidiariamente al frente del gobierno, como gobernador delegado, convoca a un consejo para resolver qué se ha de hacer en presencia de las apremiantes intimaciones de los Aldao y Villafañe, de que la ciudad les sea entregada. Asiste al consejo el general Alvarado. Allí se informa el ilustre

guerrero de que el gobierno delegado había resuelto con anterioridad enviar al campo enemigo una comisión "con el objeto de tratar". Como esta medida "debía perjudicar enormemente a la moral de nuestra tropa —dice Alvarado— le demostré al gobernador delegado el abuso que hacía de sus facultades y atribuciones, las consecuencias que dicha misión nos preparaba y, sobre todo, el mal de ofrecer al enemigo ventajas que yo estaba dispuesto a disputarle con la fuerza".

Lo único que logra Alvarado del consejo es que se limiten los poderes de los comisionados, "para no comprometer el honor de unas tropas que estaban resueltas a obrar sin respeto a intereses individuales, únicos que se tenían en vista en aquellos momentos por los que más debían sacrificarlos al bien general del país".

Sucedían, por lo demás, cosas muy extrañas en el gobierno y ejército unitarios en esos instantes. Don Nicolás Villanueva, miembro de la comisión designada para tratar con el enemigo, había solicitado de Alvarado autorización especial para actuar, porque los enemigos no habían aceptado las bases de arreglo que se les propusiera. Mi contestación —dice Alvarado— fue "que jamás sería sancionada por mi la ignominia del país, y la verdadera traición que se hacía, y que se buscasen autorizaciones allí donde originariamente se había resuelto designar la comisión de arreglos". El ministro Gil, incómodo en su puesto, lo renunció el 19, "e inmediatamente se

fué al campo enemigo, punto de reunión de los que nos hacían la guerra y de todos los débiles".

Sin habérsele consultado al general Alvarado, se condescendió en que el ex gobernador Corvalán pasase al mismo campo "en solicitud del de Villafañe".

Para colmo de anarquía y desorden en las filas unitarias, don Pedro Nolasco Videla hubo de escribir una carta desde el campo enemigo, en la que informaba de que, "bajo ciertas condiciones", el general don José Aldao "se disponía a arrojar las fuerzas auxliares que había llamado de San Juan y La Rioja, para lo que era indispensable que la división (unitaria) se pusiese a sus órdenes con todos los recursos que poseía . . ." Esa carta había constituído un misterio durante varios días, y el general Alvarado la calificó de "intriga para perjudicar los verdaderos intereses de la provincia".

El enemigo exigió, entretanto, la rendición de la ciudad bajo estas tres condiciones: 1º entrega de las fuerzas al coronel José Félix Aldao; 2º restablecimiento de la antigua administración (la que fuera depuesta por el levantamiento del 10 de agosto), y 3º olvido de todo lo pasado.

La plaza debía ser entregada al enemigo. Así lo había dispuesto el consejo. Ello no obstante, esa decisión no fue comunicada a la división defensora, la que en esos momentos salía de la ciudad para tomar contacto con las fuerzas de Aldao y Villafañe. Se sitúan esas fuerzas en el campo del Pilar, como a cinco millas al Sudoeste de Mendoza. Este campo

estaba cubierto de alfalfa y rodeado de tapias autóctonas.

El gobernador Correas se encuentra solo en su casa particular. Mientras del Pilar llega el estampido del cañón, el anciano magistrado paséase inquieto en sus salones. Ha solicitado para sus hijas solteras un asilo en el convento de monjas de la Buena Enseñanza. Teme un asalto montoneril. Su hijo don Hilario, con la servidumbre, suben a la azotea, para hacer la guardia nocturna.

El comercio cierra sus puertas, el reducido comercio que se halla instalado en torno de la plaza, tres o cuatro cuadras, en toda su extensión. Prevé el saqueo, corolario fatal e inevitable de la contienda que se está librando en esos momentos, cuyos siniestros rumores llenan la ciudad. Las familias se han encerrado a doble llave, en el interior de sus casas, afligidas y temerosas de la violación de los hogares.

El cañón ruge durante la noche. Al amanecer, una densa neblina cubre la ciudad y el campo circundante.

XVI

EL DRAMA DEL PILAR

EL día 22 de septiembre encuentra a las fuerzas adversarias dispuestas para el combate decisivo. El jefe de la división defensora ha acordado con sus segundos practicar un reconocimiento en el campo donde se mueve el enemigo. La comisión se confía al capitán Joaquín Villanueva. En las primeras horas de la mañana se hace una abertura en el cercado del potrero que ocupa la división y por ella sale el capitán Villanueva con cincuenta hombres de caballería. Al encuentro de esta partida aparece doble fuerza enemiga. Trábase una lucha encarnizada que obliga a Villanueva a replegarse.

Entre diez y once de la mañana se rompe el fuego nuevamente de sitiadores y sitiados. Los primeros estrechan el cerco. Allí están Villafañe y Quiroga, don Ventura, al mando de los escuadrones reclutados en las llanuras de San Juan y La Rioja, —acaso los *capiangos* legendarios...—Están también todos los hermanos Aldao, don José Félix, don José y don Francisco. Las escaramuzas se repiten durante

las primeras horas de la tarde. Ninguno de los bandos en lucha se determina a un encuentro decisivo.

A las dos de la tarde se trasladan al lugar del combate el cura y vicario foráneo de la provincia, don José Godoy, y otros presbíteros y prelados de los conventos. Van a interponer sus buenos oficios en favor de una tregua que sirva de base a una inteligencia entre los combatientes.

En el campo sitiado se convoca, con tal motivo, un consejo de guerra. Este informa a los mediadores que se halla dispuesto a negociar la paz, siempre que se propongan condiciones "razonables y justas". Los "invasores" se niegan a todo convenio. Exigen la "rendición incondicional" de la división unitaria. Los beatíficos mediadores se retiran abatidos y consternados del campo de la lucha. *¡Homo homini lupus!*

A las cuatro de la tarde la situación no ha variado. En esas circunstancias se presenta en el campo el coronel Francisco Aldao. Se propone ajustar, con el comandante Zuloaga, una estipulación honrosa, que garanta, a todos los hombres de la división, su vida y libertad. Se conviene una suspensión de armas y princípiase una conferencia sobre las bases propuestas, que deben formalizarse en un convenio de paz.

Mientras se realiza la entrevista entre el coronel Aldao y el comandante Zuloaga, los oficiales de la división observan que los sitiadores realizan movimientos sospechosos. Han avanzado hacia el cerco

del Pilar algunas columnas y piezas de artillería. El comandante Zuloaga dice con moderación:

—Me extraña esa conducta; nos hallamos en arreglos para celebrar un tratado . . .

En ese instante, un tiro de cañón, disparado contra el campo sitiado, altera la paz de la conferencia.

Un oficial exclama:

—Es una traición . . .

Luego se oye el estampido de otro cañonazo. Enseguida, todos los cañones enemigos vomitan metralla contra el campo unitario. Al paso de trote avanzan las masas de la caballería federal. Entre los oficiales unitarios reina la mayor consternación. En medio de ellos se encuentra el coronel Francisco Aldao en actitud perpleja . . . Un oficial se le acerca y le dispara un pistoletazo . . .

Entretanto que el comandante Zuloaga, con algunos oficiales — dice don José L. Calle —, se precipitaba sobre la caballería, para contenerla, la infantería, que se creyó abandonada por traición, se desordenó; y, en tal estado, el coronel don Francisco Aldao, *conservado como depósito de la buena fe de los enemigos, fué ejecutado en medio del desorden*"...

Sarmiento atribuye en el "Facundo" al coronel Francisco Aldao la siguiente frase, que habría sido dicha en momentos en que los cañones federales interrumpen la conferencia que se celebraba entre ese coronel y el comandante Zuloaga en el campo del Pilar: "Señores, no hay nada; es Félix que ya ha comido", aludiendo a la costumbre atribuída al

general José Félix Aldao de emborracharse, costumbre que, desde luego, no la hemos encontrado consignada sino en dos crónicas de la época: las que hacen de la batalla del Pilar Hudson y Sarmiento.

Acerca de la "borrachera" de Aldao en el Pilar, de que hablan Sarmiento y Hudson, debe decirse que el cronista a quien ellos han seguido casi al pie de la letra al relatar los hechos relativos a aquella memorable acción de armas, que es el citado señor Calle, no hace referencia para nada a la "borrachera" del jefe federal, consagrada como un hecho histórico debido a la pluma irradiante de Sarmiento, su gran biógrafo.

Nos inclinamos a creer que la "borrachera" de Aldao en el Pilar es una de las tantas inexactitudes o exageraciones que se han escrito sobre esa época, bajo la inspiración de las pasiones de partido. Ni en los últimos años de su vida, cuando se agudiza el mal que lo lleva a la tumba, bebe con exceso el héroe de Huancayo.

No es de creer, por lo demás, que a ser cierto el hecho de la "borrachera" de Aldao en el Pilar, la callase don José L. Calle, que ha hecho de la conducta de los Aldao en esa acción un relato tan apasionado, tendencioso y cáustico.

Acerca de las causas que pudieron influir decisivamente en el fracaso de las gestiones de arreglo entre federales y unitarios en el campo del Pilar, las que estuvieron a cargo, según se ha dicho, de vecinos de notoria autoridad ante los bandos en lucha, y que determinaron la sangrienta hecatombe del 22 de

septiembre, recordaremos que entre los sitiados en aquel campo se hallaba, con otros emigrados sanjuaninos, Sarmiento, ardoroso, vehemente, que no trepida en alentar el odio de sus comprovincianos contra el "déspota y sanguinario de Villafañe", y contra "el perverso coronel Ventura Quiroga", lanzando a diestra y siniestra insultos lapidarios contra ambos y contra "el apóstata, perjuro, hereje fraile Aldao". "Si la dirección y alcance de las balas de los sitiados era mala y escaso su poder, en cambio, eran certeros los tiros de los entusiastas libelistas Sarmiento y Salinas, que se festejaban, entre risas y aplausos, por la más valiente y selecta juventud qu se jugaba así, alegremente, la vida"...

Después de *ejecutado* el coronel Francisco Aldao "en medio del desorden" que suscita entre los unitarios la conducta de los federales, la caballería unitaria se desbanda, en tanto que la enemiga penetra en el campo cercado, por los amplios boquetes que se han abierto en los tapiales. Al frente de las lanzas federales aparece la figura de don José Félix. Llega convertido en el Furor.

Va a fulminar a la infantería unitaria, que se dispersa sin haber tenido tiempo de formar cuadro.

En el campo se oye un vocerío sordo y siniestro. Las lanzas comienzan la obra de exterminio y se mojan en la sangre de los vencidos. El cuchillo federal empieza la degollación.

El doctor Laprida ha logrado salir de ese campo de horror y de muerte. Lo deja cuando las tropas de Aldao lo invaden al grito de *Federación o muerte.*

El fugitivo marcha por los suburbios de la ciudad de Mendoza, por sórdidas callejuelas, para él desconocidas. Antes de cerrarse la noche es asesinado. Su cadáver no puede ser hallado.

Sarmiento, que escapa, ya muy entrada la tarde, del campo de la masacre, se conduele más tarde de no haber seguido a Laprida. Acaso hubiera evitado su fatal extravío.

Un negro de San Juan, al servicio de los federales, apresa a Sarmiento y lo entrega al comandante José Santos Ramírez, quien lo asila en su casa y le salva la vida.

Más tarde, cuando el general Lamadrid, después de Oncativo, entra en San Juan, se abre un proceso contra el coronel Buenaventura Quiroga del Carril, a quien se le atribuye el crimen de haber hecho asesinar por odio personal al doctor Laprida al salir del campo del Pilar, donde estuvo como jefe de las tropas auxiliares de San Juan.

El coronel Quiroga del Carril es condenado a muerte. Se le fusila una mañana en la plaza de San Juan, bajo los altos del histórico Cabildo.

Esa misma noche, el centinela que guarda al doctor Francisco Ignacio Bustos lo asalta y le da muerte de varios bayonetazos. Es que el antiguo ministro del gobernador Echegaray había pretendido huir de la celda que ocupaba en el Cabildo . . . ¡El centinela lo había muerto en cumplimiento de su deber! . . .

¡Así se realiza la justicia en esos días desapacibles!

El día anterior de la muerte del doctor Bustos, el general Lamadrid le había exigido 6.000 pesos por su vida.

La degollación continúa toda la noche después de la jornada del Pilar, feroz e implacable. Don Tomás Aldao toma prisionero al segundo jefe de la división vencida, don José María Villanueva y, luego de conducirlo a un cuartel vecino, con un cuchillo le abre la garganta. El puñal de Aldao no ha penetrado profundamente. No ha hecho sino cortarle la papada, en la parte en que Villanueva tenía un bocio protuberante, que es lo que en rigor lo salva de la muerte. La víctima se desangra sobre unos aperos que están en el corral del cuartel.

En la noche se desliza del corral y escapa. En el año 1831 muere en la batalla de la Ciudadela, bajo las lanzas de Juan Facundo. Según las "Memorias" de Calle, el mayor Villanueva fué degollado por orden del coronel José Félix Aldao, "ejecutando acción tan infame su hermano Tomás Aldao".

Cuando el crepúsculo vespertino de ese día rojo comienza a cerrarse sobre el campo del Pilar, el general José Félix Aldao desmonta de su caballo y se aproxima a un grupo de soldados. Estos contemplan un bulto informe que, colocado sobre una cureña de cañón, se halla cubierto con un poncho negro. El general retira el poncho y reconoce a su hermano Francisco. Frente a él permanece un instante, silencioso. De repente, toma una lanza, mira en derredor, ve un grupo de hombres. Son oficiales unitarios rendidos. Se inicia entonces la matanza.

El primero en caer es el capitán Joaquín Villanueva, atravesado por un lanzazo. Hay que extraerle la lanza por la espalda . . .

XVII

FRENTE AL CABILDO

EL sol sangrante del día 23 ilumina el campo del Pilar, destacando la magnitud del desastre, La cuchilla montonera ha trabajado intensamente esa noche horrenda de desolación y espanto. En el Pilar hay cadáveres insepultos. Nadie se atrevía a retirarlos, ni a darles sepultura. Puede eso considerarse como una inclinación hacia los vencidos. Los cadáveres permanecen a la vista hasta muy entrada la mañana.

El comandante Ruiz Huidobro —un fijodalgo español, que luego va a desempeñar un papel sobresaliente en favor de la causa federal— llega a la ciudad al frente de un escuadrón de caballería. Se detiene en la plaza, frente al Cabildo. No se ve un alma en ella. Los portales de las casas permanecen cerrados. Dijérase que son casas deshabitadas.

Frente a los comercios adviértese alguna animación. Hombres desaprensivos ponen punto final al saqueo de la noche anterior. Se llevan de los comercios lo poco que ha quedado. Las cerraduras de las puertas han sido saltadas a tiros de mosquete.

Dentro de los comercios —algunos de ellos han sido opulentos, como los de Hederra, Godoy Cruz, Bombal, Reynales, González, y el del federal don Pedro Molina—, no queda sino los estantes, testigos mudos de los excesos insuperables de la noche precedente.

Ruiz Huidobro hace una seña. Un torvo montonero se le aproxima.

—Tome un pelotón y "despache" a esos ladrones.

Algunos soldados desmontan. Recorren el comercio vecino, deteniendo a los individuos que hallan en su interior. Los alínean en la calle, frente a la plaza. Son seis u ocho. Una descarga, que hace cerrar con violencia unas cuantas puertas, acaba con la existencia de esos hombres retardados, inexactos.

Frente al Cabildo algunos curiosos contemplan la llegada de los prisioneros. Estos son, en su mayor parte, oficiales unitarios de alta graduación. Especialmente *recomendados* Villafañe y Quiroga (el coronel don Ventura) ha pedido a unos. Aldao a los demás. Entre los primeros se hallan los jóvenes Andrés del Carril y José María Echegaray y Sabino. Serán pasados a cuchillo, por la noche.

El coronel Ventura Quiroga le escribe a don Francisco Ignacio Bustos, el apasionado ministro del gobernador federal de San Juan: "Te remito dos corderos (oficiales unitarios) y me mandarás recibo, y pide cuantos quieras, que no me he de asustar, aun cuando lleves toda la majada que tengo en Mendoza . . . Tus encargos y los del general (Juan

Facundo) irán pronto. Hasta ahora todos están escondidos, y queremos inspirarles alguna confianza para que se dejen ver y tomarlos... El general Alvarado está por caer..."

A mediodía, unos soldados traen el cuerpo de un hombre, muerto la noche anterior. Colócanlo bajo los pórticos del Cabildo para que el pueblo pueda verlo. Está rígido y espantable. Ha sido hallado en las afueras de la ciudad, asesinado a puñaladas. Su rostro ha sido pelado a cuchillo para desfigurarlo y que no se le conozca. Una anciana acércase al grupo de gente que rodea el cadáver. Fija sus ojos desvaídos en éste y no lo reconoce. Como movida por un presentimiento se aproxima más y, de pronto, arrójase sobre el muerto dando gritos de dolor. Ha encontrado a su hijo, que buscaba desde la noche anterior. Lo ha reconocido por la cruz del rosario que lleva en el pecho. Es el poeta Salinas.

En medio de la plaza una niña está parada bajo la vigilancia de un guerrero señudo. En la espalda breve, se le ha colocado un cartel que proclama: "Por infame, unitaria falsaria". Ha divulgado una noticia ingrata para los federales sobre la aproximación a Mendoza de fuerzas del general Paz.

Esa niña es hija de don Martín Moyano. Al día siguiente muere. Sus ojos de cielo han visto la estampa del híspido guerrero hasta el instante de expirar.

Pero no faltaba en esos momentos de frenesí sanguinario la mano de bastante influjo ante los Aldao para contener o disminuir la matanza. Una

mujer salvó de la muerte a muchas víctimas que estaban condenadas al sacrificio. La limeña —doña Manuela Zárate, la compañera de don José Félix— "apartó la cuchilla levantada sobre muchas cabezas..."

Mientras tanto, la administración de don Juan Corvalán ha sido restaurada, con su ministro don Gabino García, el hombre de mortal palidez, como Bruto.

Juan Facundo está por llegar.

En Mendoza se propone reunir hombres y recursos para formar un ejército con que vengar el desastre de la Tablada.

Se necesita un poder fuerte y brusco en esos días desconcertantes. Corvalán va a separarse temporariamente del mando, *para restablecer su salud...* Lo reemplazará un delegado con las *facultades extraordinarias* de que estaba aquél investido, por la Honorable Legislatura, antes del 10 de agosto.

En octubre, Corvalán delega el poder en don José Clemente Benegas, un octogenario que va a presidir, bajo el imperio de la fuerza incontrastable de Aldao, actos de gobierno extraordinarios e indecibles.

Sus ministros serán don Juan Agustín Maza y don José Pelliza.

No bien llega a la ciudad el general Quiroga, le son presentados los prisioneros, de cuya vida puede él disponer a voluntad. Es la costumbre de la época. Entre ellos está Alvarado. El general comparece sereno y con dignidad.

—Siéntese, señor general— dice Quiroga. ¿En cuántos días podrá Ud. entregarme seis mil pesos por su vida?

—En ninguno, señor. No tengo dinero.

—Pero el señor general tiene amigos que no lo dejarán fusilar...

—No tengo, señor. Yo era un simple transeúnte en esta provincia, cuando, obligado por el voto popular, me hice cargo del gobierno.

Quiroga hace una pausa.

—¿Para dónde quiere retirarse Ud.?

—Para donde S. E. ordene.

—Diga usted a dónde quiere ir.

El general Quiroga le pregunta si quiere ir a San Juan. Alvarado responde que sí.

—¿Cuánto dinero necesita el señor general?

—Gracias, señor; no necesito.

Juan Facundo se dirige a un escritorio, abre dos gavetas llenas de oro y retirándose dice:

—Tome, señor general, lo que necesite...

Una hora después está preparado el coche en que ha de viajar el general Alvarado.

Cuando éste llega a San Juan, el general Villafañe que lo ha acompañado en el viaje por disposición de Quiroga, le entrega cien onzas de oro, expresando:

—El general Quiroga ruega al señor general que no se niegue a admitirlas.

XVIII

FACULTADES OMNIMODAS

EL gobernador Benegas recibe, pocos días después de haber asumido el poder, una expresiva comunicación del general José Félix Aldao.

Éste le hace saber que el ejército va a reabrir la campaña "contra los invasores de la libertad". Con tal motivo necesita que el gobierno de Mendoza facilite los recursos correspondientes. El señor general precisa cien mil pesos fuertes, "que deben ponerse a disposición del que suscribe en el término de tres días". Asimismo necesita doscientos hombres de las milicias para completar los cuerpos de la división con que Mendoza estará representada en la guerra contra Córdoba.

Los recursos en hombres y dinero los exige el general Juan Facundo Quiroga. Aldao se dirige al gobernador Benegas en nombre del caudillo de La Rioja.

Como Benegas no contesta de inmediato la nota de Aldao, éste le dirige otra comunicación reiterando el pedido de recursos. El infrascripto —le dice— pasó ayer a V. E. una nota cuyo objeto "es

demasiado ejecutivo" y, de consiguiente, lo es mucho más la respuesta que espera para satisfacer de algún modo los encargos que ha recibido del Excmo. señor general del Ejército Nacional de quien depende, "sobre los que están aún en descubierto". El infrascripto *recomienda* al Excmo. Gobierno le dé hoy mismo "un contesto categórico" sobre el punto substancial que motiva dicha nota.

El gobernador Benegas contesta la nota conminatoria de Aldao. Le confiere oficialmente, en una comunicación que refrenda su ministro Maza, *la plenitud de facultades.* El gobernador Benegas se halla persuadido de que, aplicando el mayor empeño "podía tener la satisfacción de facilitar" al señor general de vanguardia todos los recursos a que asciende el presupuesto que le dirigió. Pero ha palpado, con dolor, su "desengaño". Se ha convencido de que, "todos los conatos serán siempre infructuosos". Los hombres que han favorecido —le dice—, a lo menos fomentando con su adhesión, el fatal movimiento del 10 de agosto, y que, a juicio del Gobierno, "deben sentir" los resultados de su temerario esfuerzo contra la libertad de los pueblos ..., "han tomado unos el partido de ocultarse, manifestando otros cierta indiferencia a las esforzadas manifestaciones del Gobierno conque cruzan y neutralizan sus más vivas diligencias".

Por todo lo cual, "para contribuir al aniquilamiento de los hombres que han enarbolado el funesto estandarte de la anarquía", el gobernador delega en Aldao *la suma del poder público.* Éste debe

recaudar el dinero que necesite el general Quiroga para marchar contra Paz.

Pero el general Aldao halla *ilegal* el procedimiento escogitado por el gobernador. Sostiene que "es enteramente desconocido tal procedimiento en los pueblos representativos republicanos". Sólo el Cuerpo Representativo —dice— puede establecer contribuciones y empréstitos; por consiguiente, a V. E., en quien reside hoy sus facultades, corresponde la sanción del impuesto que debe acordarse para el caso presente. Cuando más, "podría V. E. confiar al infrascripto, *con la misma amplitud,* la ejecución del impuesto".

Es entonces cuando el gobernador Benegas, con la firma de Pelliza como ministro, comunica a Aldao que ha sancionado la ley y decreto "que precisa el señor general para la ejecución del impuesto". El gobernador, haciendo uso de las facultades extraordinarias que inviste, sanciona este decreto:

"Artículo 1º Para hacer frente a la guerra a la que está obligada la provincia contra los invasores de la Federación Argentina, se levantará en ella una contribución de cien mil pesos, *que debe gravitar exclusivamente sobre los intereses de los que han aparecido disidentes de la legítima administración que fué derrocada por los sublevados en los Barriales* el 10 de agosto, en consonancia con los invasores".

El decreto que expide el gobernador Benegas supera la ley por él sancionada conforme a las facultades extraordinarias que inviste. Por ese decreto, el gobernador faculta a Aldao "para ejecutar

el reparto y exhibición de la contribución" exigida por Quiroga, y no permitiendo las circunstancias —proclama el documento— dar lugar a las demoras que originaría el reparto calculado sobre los capitales de los contribuyentes, éste "*se enterará por ahora de entre aquellos de estos que, a juicio del señor general comisionado, estén en aptitud de* integrarlo en el término fijado".

Como se ve, el adversario político debía pagar la guerra y el impuesto.

Días después de recibir Aldao la ley y decreto dados por el gobernador Benegas, expide un bando enderezado a hacer efectiva la contribución de los cien mil pesos que los enemigos de la Federación deben sufragar, "según lo disponga el señor general comisionado".

Por ese bando se debe presentar a Aldao, en el término de dos días, todo individuo que durante la administración establecida en consecuencia del motín de los Barriales hubiese servido algún empleo sea civil o militar. El que así no lo verificase, "*será condenado a la confiscación de la mitad de sus bienes*", si tuviese descendientes legítimos en línea directa y con tal que el valor no pase de dos mil pesos y no baje de quinientos. El que no tuviese descendientes de esa clase "*perderá todos sus intereses*", cualquiera que fuera su valor. Los que por cortedad de sus haberes no estuviesen comprendidos en las cantidades indicadas, "sufrirán trescientos palos, que les serán dados por las calles más públicas" . . .

Los ciudadanos que formaron parte del Batallón

del Orden quedan sujetos, sin excepción, a lo prescripto en las disposiciones anteriores.

El mismo bando dispone que el vecino de la provincia que; después de los días determinados en el mismo para la presentación, ocultase los individuos sindicados, *"queda sujeto a las penas impuestas a los mismos, sin excepción de fueros y se le doblarán en proporción de los que hubiese ocultado"*.

El bando contiene finalmente estas disposiciones: Cualquier individuo a quien se le justificase haber auxiliado la fuga "de alguno de los citados por este bando", después de publicado, *"será pasado por las armas"*.

El empleado que infringiese alguna de estas disposiciones de cualquier clase que fuere, perderá su empleo, quedando siempre sujeto a las penas impuestas.

Y esto todavía mucho más importante y transcendente: "El que después de vencido el plazo para comparecencia *denunciase* a algún individuo que aun permaneciese oculto, *recibirá doscientos pesos metálicos,* que se sacarán de los bienes *más bien parados* del denunciado, *y si fuese esclavo, se le dará libertad,* satisfaciéndose su valor de los mismos bienes".

El bando termina con esta promesa estimulante: *"Se promete sigilo inviolable a los libres que hiciesen algún denuncio"*.

El bando de Aldao precipita a la ciudad a un espantoso caos. Nadie se siente seguro en los hogares, amenazados como se hallan todos de ser denunciados al caudillo federal, investido por el gobernador

Benegas con las *facultades omnímodas*, pudiendo "imponer las penas que condignen al delito y la desobediencia . . ." Nadie se atreve a facilitar la ocultación o la fuga de un unitario, así sea pariente o amigo, por temor de ser pasado por las armas. Los esclavos delatan para recuperar la libertad. Delatan también los libres, para bienquistarse con el caudillo dominante, al amparo del *sigilo inviolable* que se les ha prometido.

En todas partes, en todos los hogares surgen Crispinos.

(Crispino fué el inventor del sistema de la delación. Fué el primero en ejercer esa industria "que la desdicha de los tiempos y desvergüenza de los hombres pusieran después muy en boga". En tiempos de Augusto, Cornelio Gallo, por medio de ese arte, llegó a ocupar posiciones muy importantes bajo el Imperio . . .)

El coronel Juan Agustín Moyano se había asilado, mientras tanto, en la casa de don Juan Cornelio Moyano, su pariente y amigo. Los seides del vencedor del Pilar lo buscaban afanosamente. A ningún vencido deseaban tener tanto en sus manos como al coronel Moyano. Es que se trataba nada menos que del jefe militar de la sublevación de los Barriales, el suceso que había desatado las iras del partido federal y, como se ha visto, provocado la masacre del 22 de septiembre.

Varios días después del combate del Pilar el comandante Moyano cae en poder de Aldao. El capitán Bazán, su segundo en la susodicha subleva-

ción, es aprehendido también por una de las partidas de Villafañe que andaban a la caza de "*disidentes*" con la administración federal. Entrambos han sido denunciados. Los delatores han hecho conocer sus refugios a Aldao.

Las crónicas de la época atribuyen a don Juan Cornelio Moyano el acto de haber denunciado el paradero de Juan Agustín Moyano. Uno de esos cronistas publica dos cartas, cuyas copias le envía el general Gerónimo Espejo. Los originales de las mismas quedan en poder de éste. En la primera de esas cartas, fechada en Rodeo del Medio, a fines de septiembre de 1829, don Juan Cornelio Moyano le dice al general Aldao: "Hace dos días que supe en este punto que don Juan Agustín Moyano se había asilado en mi casa del pueblo. Inmediatamente mandé decir a mi mujer que lo despidiera y, en consecuencia, salió de allí, según ésta misma me informa, antes de ayer a las oraciones, disfrazándose, y entrando en el convento de Santo Domingo por la puerta del corrralón. De allí adelante me asegura que no supo de su paradero, atribuyendo a su sorpresa y a la amistad *particular que antes de ahora había advertido en mí con este individuo*", el asilo que prestó por una noche y un día . . ."

El mismo don Juan Cornelio le envía a don Tomás Godoy Cruz, en mayo de 1830, siendo éste, a la sazón, gobernador interino de Mendoza, otra carta, en la que hace referencia a su conducta en el suceso de don Juan Agustín. En esta carta le dice: "Sería muy largo explanar ahora tales pormenores,

mas todo el mundo sabe lo que sucedió en aquellos días y caso igualmente público el suceso de este hombre (don Juan Agustín) desgraciado en su aprehensión y mi amistad tan estrecha con él para que fuese verosímil que interesase tanto en su desgracia. Después de esto, cuando así fuese, yo pregunto: ¿Cuál habría sido el hombre de la actual facción (unitaria) que con su energía y sublime valor que se hubiese dispuesto a sacrificar primero que el de otro cualquiera el de más inmediato a sí mismo? Esto podría calificar mi debilidad ciertamente, pero no todos los hombres tenemos resolución para entregarnos al sacrificio, y si esto fué mi debilidad, infinitos hay que en circunstancias mucho menos apuradas que las mías, y en asuntos más graves, cometieron debilidades mayores".

Esta última carta la escribe don Juan Cornelio para protestar ante el gobernador Godoy Cruz por el hecho de haberse incluído su nombre en una lista de las personas que formaban el círculo de la anterior administración, es decir, la federal.

¡Qué injusticia se había querido cometer con don Juan Cornelio, cuyo único delito había sido delatar el paradero del coronel Moyano!

Era demasiado exigirle que se sacrificase por un amigo en circunstancias tan "apuradas"! . .

Tanto Moyano como Bazán son condenados a muerte por un consejo de guerra, cuyos miembros elige el mismo Aldao. El defensor que nombra Moyano es arrestado. En su reemplazo actúa otro que, en vez de defenderlo, lo acusa. El procesado

—expresa el conducente defensor— *"es uno de los invasores de la Federación"*.

La sentencia que condena a Moyano y Bazán les es a éstos comunicada por el comandante Ruiz Huidobro. Este mismo jefe manda a las tropas que presencian el fusilamiento de los jefes de la revolución de los Barriales. Por disposición expresa de Aldao asiste, en formación, al fusilamiento, el Batallón del Orden. Allí están todos los sobrevivientes de la jornada del Pilar.

El coronel Moyano muere serena y estoicamente, alentando con su actitud y su palabra a su compañero de infortunio, el capitán Bazán.

XIX

ONCATIVO

A raíz del combate del Pilar, Mendoza se convierte en el punto principal de la organización del ejército que ha de marchar a Córdoba a vengar la derrota de la Tablada. Aldao y Quiroga cifran todas sus esperanzas en ese ejército, el cual se halla en pie de guerra en el campamento del Retamo. El ejército se pone en marcha para Córdoba a mediados de 1830.

Mientras tanto, Quiroga ha ordenado a Villafañe que se mueva de inmediato hacia Córdoba, dejando a Catamarca, donde se halla con una fuerte división, a fin de operar en inteligencia con las fuerzas afines.

El general Paz, por su parte, que conoce a los hombres de Cuyo, se prepara para una vigorosa defensa. Sabe que tanto Quiroga como Aldao son valientes y decididos; e impetuosos como el torrente. Con un rígido método de disciplina militar prepara Paz a sus tropas, reclutándolas en Córdoba y en las provincias cercanas.

Fiel a su amenaza y confiando en su fuerza, Juan Facundo hace llegar a su adversario aviso de

que se pone en marcha hacia Córdoba, diciéndole que esté listo para enfrentarle. No parece un general de ejército que sale a campaña para sorprender y desbaratar al enemigo, sino un caballero medieval que reta a duelo a su adversario para una justa singular.

Por medio de exploradores el general Paz se informa sobre la dirección en que marchan las fuerzas de los federales. Y, con el objeto de alejar de Córdoba el sangriento choque, deja en ella una pequeña fuerza y avanza con su cuerpo principal al encuentro del enemigo.

Avista la vanguardia de Quiroga a veinte leguas de la ciudad. Ambos bandos acampan a una distancia no mayor de media legua uno de otro. Las fuerzas de cada campamento se ven desde el otro,

Creyendo esta una buena oportunidad para una sorpresa, Paz avanza sigilosamente a media noche con un fuerte cuerpo de ejército, incluyendo la artillería, casi hasta los piquetes enemigos. Desde su nueva posición puede percibir claramente la forma de los hombres y de los caballos que se mueven entre los fogones del campamento.

El enemigo no da señales de alarma, parece hallarse muy lejos de pensar que está frente a Paz.

Después de arregarlo todo a su satisfacción, Paz abre el fuego de las baterías sobre el campamento de Juan Facundo. Se asombra de que los federales no hagan una salida. No obstante ello, nota gran conmoción en el campamento. El fuego de Paz es débilmente contestado.

Indeciso ante la actitud de Quiroga, no se atreve a cargar. Teme ser flanqueado por un movimiento en la obscuridad, pero continúa lanzando metralla contra el campo enemigo hasta el alba, que le rebela la verdad.

Quiroga, con un golpe maestro de engaño ha ganado la retaguardia del ejército de Paz con todo su cuerpo. Se dirige a Córdoba llevándole a su adversario más de ocho horas de ventaja en ese camino. Entra en la ciudad, que es el centro de la acción unitaria, antes del alba, donde Paz —su gobernador— apenas ha dejado, para su resguardo, trescientos hombres.

Despues de poner en libertad a los presos del Cabildo y dejar en él una guarnición reducida, Quiroga sale en busca de Paz, pues se da cuenta de que sólo batiéndolo puede mantener la ventaja que ha alcanzado sobre él.

Entretanto, el general Paz no sabe qué dirección ha tomado el ejército de Quiroga. Supone, primero, que el caudillo riojano se ha ocultado, al abrigo de la noche, en una pequeña cadena de montañas que queda a su derecha. Marcha en esa dirección, pero no encuentra las huellas del ejército que de modo tan astuto se le ha escapado.

Al llegar a Laguna Larga u Oncativo, descubre al enemigo ordenado para el combate en ese lugar.

El general Paz muéstrase más indeciso que nunca. No sabe si Quiroga ha tomado o no a Córdoba, por lo que fluctúa entre defenderla o atacar de inmediato.

Llama a un consejo de oficiales, cuya mayoría le sugiere la conveniencia de dirigirse a Córdoba, para ampararla de las lanzas de Juan Facundo.

En tal circunstancia el coronel Bedoya dícele a Paz:

—No se retire general; si usted deja pasar a Quiroga, nuestras tropas se desanimarán. Vacilará la confianza del pueblo y se perderá todo para siempre.

La batalla se libra y Paz vence en toda la línea. Quiroga, completamente destrozado, huye del campo de la lucha con cincuenta hombres hacia las alturas de Alta Gracia, esperando a cada instante ver la caballería de Paz sobre sus huellas. Allí se oculta unos cuantos días y, al advertir que su enemigo no lo persigue, le avisa a Rosas que va a Buenos Aires.

Paz no ha hecho ni siquiera un movimiento hacia la frontera. A raíz de Oncativo todos suponen que el general vencedor marchará contra Rosas y López, a la sazón demasiado débiles para resistirle. Pero Paz no se mueve. Su triunfo es "saludado con demostraciones de regocijo público, fiestas oficiales, paradas militares y todo género de lisonjas" para el héroe que ha dominado por dos veces consecutivas la fiereza indomabe del tigre de los llanos.

El general victorioso olvidaba que la causa de sus armas y de su partido dependían enteramente de su energía y su acción. Pero la impasibilidad de Paz no era sino el resultado de la confianza que tenía en sí mismo. Después de la Tablada, le había aconsejado al gobernador de Mendoza, días antes de la acción cruenta del Pilar, una actitud muy diferente de la

suya. "Es preciso que la vigilancia de S. E. —le decía —sea infatigable, para evitar una reacción que tal vez intenten los enemigos del orden; nada es haber dado un golpe maestro; la principal ciencia consiste en conservar el producido de aquél. En lo militar nada puede dejarse para el día siguiente; un instante perdido no vuelve jamás; y supuesto que el Cielo protege la buena causa, es preciso ser infatigable para conseguirla . . ."

El general Paz "era un gran guerrero, pero no un estadista".

Al saber Rosas que Paz se mantiene dentro de la provincia de su mando, sin ánimo de atacarlo, y que Quiroga se dirige a Buenos Aires, envía mensajeros a éste y lanza una proclama en la que anuncia que Paz ha sido derrotado y que el vencedor, general Quiroga, está en marcha a Buenos Aires para dar aviso de su triunfo en persona.

Mientras tanto, ha dado el siguiente paso destinado a paralizar la posible ofensiva del vencedor de Oncativo: "El gobernador de Buenos Aires —escribe a Paz— espera con toda la confianza que le inspira el *patriotismo y filantropía* del Excmo. señor gobernador propietario de la provincia, que al contemplar el suelo de su nacimiento anegado de sangre de hermanos y compatriotas, los más de ellos compañeros de armas, de trabajo y de glorias en la guerra de nuestra independencia política, encontrará en esto un nuevo estímulo, y muy poderoso, para propender, a costa de cualquier sacrificio, a que la victoria del 25 de febrero sobre los campos de Laguna Larga

(Oncativo), sea ya la última de argentinos contra argentinos, y el término de sus disensiones domésticas''.

Cuando Juan Facundo llega a Buenos Aires, la ciudad está cubierta de banderas. Los escasos buques surtos en el puerto se hallan adornados con gallardetes multicolores. En las calles se han levantado arcos de triunfo cubiertos con guirnaldas de flores, en tanto que el camino que debe recorrer el héroe ha sido barrido, desde la ciudad hasta el pueblo de San José de Flores, en una distancia de tres millas, el cual aparece adornado con banderas y arcos triunfales.

Una multitud inmensa aclama al vencido en Oncativo, futuro vencedor de Río IV, Rodeo de Chacón y la Ciudadela.

Al caer la tarde del día en que Paz abate la pujanza de Juan Facundo, en Laguna Larga, los coraceros alcanzan a un fugitivo cuya corpulencia ha agotado su caballo. Una lanzada lo hace caer en tierra y, cuando el soldado se dispone a ultimarlo, aquél le dice:

—Soy el general Aldao. No me maten. Interesa a la Nación que me presenten vivo al general Paz.

El general Paz está cerca del lugar del suceso, pues ha dirigido personalmente la persecución del enemigo, que huye en grupos compactos.

Cuando Aldao es presentado a Paz, éste recibe una sensación que luego "no puede describir". Después de "decirle algo consolante", lo entrega a su

ayudante Campero para que lo conduza a Córdoba "tratándolo con consideración".

"Estábamos como a cuatro leguas del campo de batalla — dice el general Paz —, cuando esto sucedió".

Córdoba le hace un recibimiento indigno al héroe de la Guardia. Sus enemigos, cegados por la pasión y el deseo de venganza, lo hacen atravesar la ciudad en un caballo flaco y desgarbado, exponiéndolo a los insultos de la soldadesca.

—Malvado —le gritan—, has cubierto de luto a tu patria.

—También le he dado días de gloria, contesta el prisionero, recordando Chacabuco, Maipú e Iscuchaca.

En la ciudad se comenta la llegada de los prisioneros hechos en Oncativo, "entre los cuales esta uno que ha adquirido mucha notoriedad con motivo de la rara crueldad de su carácter y, también, por el hecho de haber arrojado la cogulla y tomado la espada". Ese prisionero es el general Aldao, que por causa de su anterior estado de sacerdote dominico es llamado comúnmente "el Padre Aldao". Famoso "por su impasible maldad", se le ha negado "hasta las comunes atenciones que se conceden a los prisioneros de guerra en el país", donde el favor más grande de esta clase es una pequeña mejora en el duro tratamiento. Con "su cabeza gris descubierta al sol y sus pies atados por debajo de la panza del caballo", entra el prisionero en la ciudad. No bien se conoce su llegada, mil voces piden que sea condenado a muerte,

"tan completamente acostumbrado estaba el pueblo con esta forma sumaria de tratar a sus enemigos".

Afortunadamente para Aldao, el gobernador de Córdoba "es un hombre de sentimientos humanos", o por lo menos, "tanto como podía esperarse de los hombres con poder que se habían elevado en el país", quien interponiendo su autoridad entre el pueblo excitado y su víctima, lo salva de su furor.

Aldao es "solitariamente confinado en uno de los más obscuros calabozos del Cabildo, con una guardia permanente a la puerta".

Muchos hombres simpatizaban con él, de entre los que se hallaban recluídos en el Cabildo, "no obstante su poco envidiable reputación".

XX

EL PRISIONERO DEL CABILDO

EL Cabildo es una gran construcción que sirve de casa de justicia y de prisión en Córdoba bajo aquellos años en que la nacionalidad argentina se está forjando en los campos de combate, con la intervención milagrosa y subconsciente de las masas populares.

En el primer piso está la sala de despacho, con las antecámaras. Encima están los cuartos apropiados para los prisioneros de Estado o de elevada clase. Abajo se alínean los calabozos para los confinados a encierro solitario. Por el frente del vetusto edificio corre un ancho pórtico saledizo sostenido por pilares jesuíticos, contiguo al cual está el corral, donde son ejecutados los prisioneros condenados a muerte. Un corral para degollaciones, semejante en todo al que tiene Rosas en Santos Lugares, y López en la tétrica cárcel de Santa Fe.

La manera cómo se quita allí la vida a las víctimas "varía de acuerdo a la propensión del poder condenatorio y a las circunstancias". A veces aquellas son fusiladas. Otras encuentran su suerte en manos

de los lanceros, que "colocados uno a cada lado del prisionero, sepúltanle en el cuerpo, a una señal, sus armas rutilantes". Otras, en fin, sucumben por el bárbaro procedimiento del *degüello*.

Todas estas cosas "parecían increíbles a cuantos habían vivido en un país dotado de paz y buen gobierno", pero, sin embargo, "eran verdaderas". El general Paz era contrario a semejante barbarie. Sus prisioneros eran, por lo menos, juzgados mediante un proceso sumario, con un abogado que los defendía, y "*aunque la pena de muerte era siempre decretada,* lo era sobre buenas y substanciales razones"... En una ciudad de curiales, civiles y eclesiásticos, se cuida mucho la forma, que por lo menos es una expresión de cultura. "Los procesos se hacían únicamente "para llenar la forma". La víctima, por lo demás, nunca conocía su sentencia sino momentos antes de su muerte, y únicamente entonces, por los preparativos que se hacían para darle muerte. En otros casos el primer aviso de muerte lo daba el contacto con el acero.

Los oficiales prisioneros tomados a las divisiones de Quiroga, Aldao, Villafañe y Ruiz Huidobro llenaban los cuartos que estaban encima del primer piso del Cabildo. La mayoría de ellos habían sido enviados a Córdoba por Dehesa y Pedernera, que al frente de fuertes divisiones recorrían las provincias del Norte y Oeste, en persecución de los restos de las fuerzas deshechas en Oncativo.

Todos estaban sumamente ansiosos por conocer el destino que iba a dárseles.

En uno de aquellos cuartos había siete u ocho prisioneros, entre ellos el coronel José Santos Ortiz, que fuera gobernador de San Luis. Estaba agobiado. Hablaba de sus reveses, de sus pérdidas, de su familia . . .

A cada prisionero se le ha dado un catre para que duerma. No hay sino tres sillas en la amplia habitación. Los detenidos convierten sus lechos en asientos. Allí comentan la suerte de las armas y el giro de los acontecimientos, a los cuales todos se hallan vinculados de un modo u otro, desde que estallara la guerra civil. Cuando llega un prisionero nuevo, es rodeado por los demás. Como en la "Casa de los muertos" de Dostoiewski. El mismo odio por fuera y la misma piedad por dentro, entre los prisioneros.

Allí pasan los días interminables esos guerreros de las huestes federales, sin saber qué va a hacerse con ellos. En medio de esa incertidumbre, la existencia se tornaba insufrible. Anhelan volver al campo de la lucha y acabar allí, como elementos naturales de la guerra que son.

En uno de los calabozos de la planta baja, los calabozos "solitarios", ha sido confinado Aldao, cuyo proceso se ha iniciado. En esa casa de justicia y prisión se dispone de un majestuoso tribunal que provee de clientela al corral de las degollaciones. Los federales eran menos inclinados a las formas: fusilaban sin procesos!

En ese encierro pasa sus días el vencedor del Pilar. Los oficiales que tienen sus celdas en los pisos

altos, suelen verle desde sus ventanas durante el tiempo que se le permite, bajo rigurosa custodia, sentarse unos pocos minutos al sol y disfrutar del aire libre, dentro de las tapias del corral.

Como su hermano don José después de la sublevación de los Barriales, se halla asombrado de que no lo fusilen. Sabe lo que vale y lo que significa para el enemigo, y está cierto de que lo pasarán por las armas. De ello no tiene la menor duda.

Por las noches se agita, no obstante su probada valentía, en una continua alarma. Cuando alguien se le acerca, pídele noticias de los rumores que corren —que hacen llegar a su celda para mortificarlo, para hacerle sufrir— sobre "su próxima muerte". Luego, cuando ha entrado en un período de hiperestesia, los más insignificantes movimientos de la cárcel los interpreta siniestramente.

El insomnio se apodera de él y el día lo sorprende espiando a los centinelas.

Algunos sacerdotes lo visitan e instan para que se reconcilie con la iglesia. Pero él es ya general de la Federación y se debe a sus destinos.

Ello es que, quien sabe por qué secreto designio, Aldao toma el Escapulario de la orden dominica y emprende el estudio del latín, que no practica desde el día de su iniciación marcial en La Guardia.

Un día que recibe lecciones de don José Santos Ortiz, dirige una mirada a un centinela que está colocado a la puerta de su calabozo. Éste, para inquietarlo, se ha pasado la mano por el cuello

indicando degollación, ante lo cual Aldao se levanta precipitadamente y exclama:

—Me van a fusilar... Me fusilan...

Si no se le fusila en el corral del Cabildo, Aldao tiene la certeza que se le fusilará en Mendoza, donde la Sala de Representantes del gobierno del coronel Videla Castillo y de su ministro Godoy Cruz ha sancionado, llena de piedad, una resolución en cuya virtud se procede a levantar una sumaria información respecto de los "crímenes y atentados" cometidos por Aldao en la provincia.

Se pide al general Paz la persona del prisionero, "debiéndosele trasladar bajo custodia a Mendoza", en cuya jurisdicción será colocado "sub judice".

El gobierno, con arreglo a lo mandado por la Legislatura, designa un fiscal para que forme causa a Aldao, recayendo la designación en el general Espejo, soldado de la Independencia nacional.

XXI

LA DIALECTICA DEL GOBERNADOR

MIENTRAS la causa sigue su curso, el gobierno de Mendoza insiste ante Paz para que se le remita al general Aldao. La Sala de Representantes le hace saber al Poder Ejecutivo, que en esos momentos ejerce, interinamente, el doctor Godoy Cruz, que ha decretado lo siguiente en virtud de "las contestaciones evasivas" del gobierno de Córdoba: "El Poder Ejecutivo de la provincia insistirá en la reclamación del ex coronel Félix Aldao, poniendo en ejercicio (con el interés que corresponde a negocio de tan alta importancia) sus más altas atribuciones".

Ocho días después de esta resolución de la Sala de Representantes, el doctor Godoy Cruz pasa una comunicación —10 de septiembre— al general Paz, en la que empieza por decirle que el gobierno de Mendoza no puede hacerse cargo del compromiso que el señor general Paz ha adquirido con el prisionero "para no devolverlo", compromiso que "no tiene valor alguno, como no lo tendría el que se contrajese sobre la restitución de una cosa ajena . . ."

Para el doctor Godoy Cruz el prisionero no pertenece al gobierno de Córdoba, sino al de Mendoza.

El prisionero de que se trata —escribe el gobernador mendocino ya en tren de franca polémica con su colega de Córdoba— "pertenece al ejército de la provincia, y si el estado de guerra en que fué aprehendido" le dió un derecho incontestable al vencedor sobre su persona, el actual estado de paz, y más que todo, el tratado de alianza ofensiva y defensiva que acaban de celebrar ambos gobiernos, restituye al de Mendoza, para un positivismo igualmente indisputable, un derecho sobre aquel individuo . . ."

Los "intereses públicos" mendocinos que se trata de amparar al gestionar ante el gobierno de Córdoba la persona del "ex coronel", "son de un valor incomparable para que se pospongan a *la obligación vaga* que pudo imponer una excesiva delicadeza *incompatible con la clase de guerra* que ha establecido el furor de los dislocadores . . ."

El general Paz, excusando la devolución del prisionero, había hecho saber al gobierno de Mendoza que los cargos que se formulaban contra el general Aldao debían ser juzgados por tribunales de la Nación. El doctor Godoy Cruz, contesta que ese juzgamiento "es privativo" de la provincia de Mendoza, en la que el prisionero, "como podría hacerlo una bestia feroz", "malversó los fondos públicos, saqueó los particulares, derrocó al gobierno legítimo, asesinó centenares de individuos . . ."

"¿En qué manera podrán reputarse nacionales

estos crímenes para que se reserven al juicio de la Nación?" "No sabemos cuándo se organizará la Nación . . .", "ni si se crearán autorizados tribunales para juzgar delitos cometidos anteriormente . . ."

Por lo demás, el gobierno del doctor Godoy Cruz no quiere exponerse a que un cambio de la situación política, que depende siempre de la suerte de las armas, le prive de la oportunidad de juzgar al prisionero de Oncativo: "la versatilidad consiguiente al estado actual de las provincias asegura la impunidad de todo reo cuyo juicio se difiera por algunos meses . . ."

Hasta ese momento, según el doctor Godoy Cruz, el general Paz sólo había considerado el caso de Aldao a través de "los delitos famosos de que es reo el prisionero", pero "Su Excma. debe recordar que la reclamación de 28 de julio, a que no se ha dignado condescender, era principalmente dirigida a proporcionar con su presencia el arreglo de cuentas de la Hacienda pública, y la recaudación de cantidades de esta procedencia, que, según "presunciones vehementes", existían dolosamente ocultas . . ."

La nota del gobierno de Mendoza del 28 de julio no especifica qué cuentas de la Hacienda Pública, ni qué recaudaciones se quería establecer con la presencia del general Aldao en la provincia. ¿Fué intencionada esa omisión? De todos modos, es lástima que ella se haya producido. En un proceso como el que se le hacía a Aldao, que iba a terminar —¿quién no lo sabía?— en la condena capital, no podia omitirse nada, y menos aún las razones que se

tenían para formular contra él cargos capaces de afectar su buen nombre y honor.

Con todo, cuando el doctor Godoy Cruz emplea a fondo los recursos de su dialéctica de abogado y de político en sus notas al general Paz, no hace sino interpretar los sentimientos y las ideas de su partido, que a toda costa quiere tener al general Aldao en sus manos. La nota del 10 de septiembre es una exigencia del partido unitario, hábilmente interpretada por el gobernador interino. Una como dolencia psíquica aquejaba en esos momentos, si no a toda la sociedad de Mendoza, por lo menos a la parte de ella que militaba o simpatizaba con los unitarios. Cada uno imaginaba un suplicio para el prisionero del Cabildo de Córdoba, que en 1844, ya gobernador, autoriza el regreso a Mendoza del doctor Godoy Cruz, que se hallaba exilado en Chile, siendo ese año reelegido para el mismo cargo por la Legislatura con el voto de su acusador de 1830.

Todos los unitarios soñaban al general Aldao en camino de la provincia, rodeado de "escolta respetable". Tal modo de sentir parecía ajeno al natural de las gentes de Mendoza, herederas de la paciencia y la bondad del huarpe, su ascendiente de la época precolonial. Pero esos sentimientos existían e inspiraban los actos de los dirigentes de la sociedad y del gobierno en esos momentos. Es seguro que tales sentimientos eran el fruto del desenfreno de las pasiones encendidas por la guerra civil y, quizá, del temor de los unitarios de caer otra vez en poder de

Aldao. Acaso esto último, porque el miedo suscita inenarrables proezas o demasías.

En el campo del Pilar debía erigirse un patíbulo para colgar de él al vencedor de los Aucas, un patíbulo muy alto, "para que todo Mendoza pueda, congregado en torno, maldecirlo, excecrarlo y gozar en sus agonías".

Pero Paz, que no entendía la dialéctica de los abogados de su partido en Mendoza, conserva nomás en Córdoba a su prisionero. Sabía que enviarlo a Mendoza era enviarlo a la muerte.

Cuarta Parte

La marcha del Tigre

...MAS LEJOS, EL TERRIBLE FACUNDO HACIENDO CENTELLEAR SUS OJOS DE FIERA ENTRE LOS BOSQUES...

(SARMIENTO. *EL GENERAL FRAY FELIX ALDAO*).

I

LA BOLEADA

LA derrota de Oncativo coloca al general Rosas en una situación sumamente crítica. A raíz de esa acción la mayoría de las provincias desconocen al gobierno de Buenos Aires el derecho de representarlas en el exterior. Uno de los primeros actos producidos por la convención de delegados de todas las provincias del interior reunida en Córdoba, por invitación del general Paz, es el de anular el poder en esa fecha ejercido por Rosas, y notificar a varios ministros extranjeros que ningún tratado celebrado con el gobernador de Buenos Aires sería reconocido fuera de los límites de su mando inmediato.

Esa notificación se hace varios meses después de la batalla de Oncativo.

Al recibir el general Rosas la información, se apercibe de que los actos de la convención de Córdoba han disminuído de volumen la personalidad de su gobierno en el orden de las relaciones exteriores, por cuanto es gobernador de una sola provincia argentina, en lugar de dictador de la Nación.

Todos los asuntos de Estado en que se halla interesado se interrumpen.

Como primera providencia, despacha un mensajero al hombre que en el interior del país es el brazo derecho de su política, el general Estanislao López, a quien le impone de la necesidad de unirse frente al enemigo común: el general Paz.

Después de un gran esfuerzo, reúne una fuerza combinada de ocho mil hombres, que es equipada y montada soberbiamente. Con este ejército el país va a ser barrido del uno al otro confín. Se ha de dominar todo vestigio de resistencia unitaria. Entre los generales Rosas, Quiroga y López se traza el plan de acción que ha de desarrollarse contra Córdoba, que en ese instante viene a ser la espina dorsal de aquella desesperada resistencia. Se tiene la seguridad de que el general Paz, en caso de urgencia debilitará las provincias occidentales para concentrar sus fuerzas en Córdoba, por lo que se resuelve que Quiroga, con una división de mil quinientos hombres, pase por la ruta de Río IV a Mendoza, San Juan y Catamarca, donde debe deshacer las vanguardias de Paz.

El general Juan José Viamonte toma el mando del ejército principal, que integran unos cuatro mil hombres, y López el de la vanguardia, con tres mil soldados, para obrar de consuno y marchar sobre las pampas, en dirección a Córdoba.

El general Rosas queda en Buenos Aires. Hace todo lo contrario de Quiroga en la guerra, en la cual éste se conduce siempre como un fiero combatiente.

Rosas es cauteloso, prudentísimo, no expone su persona ni siquiera en Caseros, donde se juega, como él bien lo sabe, la suerte definitiva de sus armas y de su influencia.

Las actividades de los caudillos federales se conocen presto en Córdoba. El pueblo murmura de Paz, el cual, en vez de lanzarse sobre el enemigo después de Oncativo, ha quedado dormido sobre sus laureles. La pérdida de las ventajas alcanzadas por Paz en los campos de batalla aparece evidente para todos, incluso para el propio Paz, que no se inmuta porque es un militar que tiene plena fe en sus medios de acción.

Paz concentra sus fuerzas dentro de Córdoba, en la inteligencia de que la ciudad será el primer punto atacado por López.

Con arreglo al plan convenido, Juan Facundo pasa por el camino de Río IV hacia Mendoza, en tanto que López y Viamonte atraviesan las pampas desde Santa Fe a Córdoba. El caudillo de los Llanos va como un rayo, arrasándolo todo a su paso, con los resultados que se verán. Lleva como segundo al general Ruiz Huidobro. El rival de éste, el general Aldao, está preso en la cárcel de Córdoba y no recuperará la libertad sino después de la Ciudadela, cuando, con los restos del ejército de Lamadrid, pisa territorio boliviano. Al pasar Quiroga por Río IV, toma la plaza en un alarde de poderío y, antes de un mes, está en las fronteras de Mendoza, que tiembla ante su vista.

No bien sabe Paz que López y Viamonte se

dirigen a su provincia, avanza sobre Santa Fe con intención de salirles al paso y dar batalla, sucesivamente, a la vanguardia de López y Viamonte, que manda el cuerpo principal del gobernador de Buenos Aires.

López se halla en la Yila, dos leguas afuera del Tío; su segundo, Reynafé, está en el fondo del desierto. Al emprender la marcha en busca del enemigo, el general Paz manda que se coloque la caballería a la vanguardia, pero el coronel Pedernera informa que aquélla "no está pronta", por lo que la vanguardia es ocupada por los Coraceros.

Cerca de tres leguas anda Paz cuando oye un tiroteo que supone se produce entre una partida de sus guerrillas y otra enemiga de mayor fuerza. Paz está en un camino estrecho que atraviesa el espeso bosque. Considera de suma importancia que la partida enemiga sea totalmente dispersada. No quiere que se tenga en el cuartel del general López noticia del movimiento que dirige en ese momento contra él.

Entretanto, la noche se aproxima. Paz teme que por falta de luz se malogre un golpe, que, aunque pequeño, es de la mayor importancia por las razones dichas. El general marcha casi solo, un poco distanciado de la infantería que manda el coronel Larraya. Le sigue un ayudante de estado mayor, un ordenanza y un viejo paisano que guía por el anfractuoso sendero. A poco trecho, propónele éste que acorte camino siguiendo una senda que se separa a la derecha. Paz acepta, y se adentra en ella.

Este pequeño accidente es el que decide su

destino. Momentos después cae en manos de una partida de enemigos. Su caballo ha sido boleado por Francisco Ceballos, que conquista el grado de capitán con esta proeza que tendrá tan honda repercusión. Este feliz tiro de boleadoras viene a resolver muchas cuestiones políticas, que se habría tenido que dirimir en los campos de batalla. Por lo pronto, suprimido Paz, el ejército unitario pierde su comandante más capacitado, seguramente el único verdaderamente capacitado.

El hecho acaece el 10 de mayo de 1831, como a las cinco de la tarde.

Cuando el prisionero llega al cuartel del general López, su comitiva se compone de más de quinientos soldados. El cuartel del famoso caudillo santafecino sólo se diferencia del resto del campamento "por un birlocho que está inmediato a un ranchillo, un poco más elevado que los demás del campo".

Allí baja el general Paz de su caballo. Es presentado al general López, quien lo recibe con muestras de respeto, invitándolo a ocupar "una de las dos únicas sillas" que hay en el aduar del guerrero autóctono.

El general López es un gaucho en toda la extensión de la palabra: "taimado, silencioso, suspicaz, indolente y desconfiado; no se muestra nunca cruel, pero nada es menos que sensible". No se complace en derramar sangre, como otros caudillos preponderantes de su tiempo, unitarios y federales, "pero la ve correr sin conmoverse". No excita desenfrenadamente a la plebe, "pero tampoco reprime

sus desórdenes y excesos; tiene un modo particular de obrar cuando se propone corregirlos...". No obstante ello —conviene consignarlo para precisar las líneas de la personalidad del héroe santafecino— "desde su aparición en la vida pública el general López combate por construir la Federación. Es el móvil que le anima en las batallas y la idea que aplica en los tratados..." En este sentido sigue una ruta continua y recta. "Aunque no tenga la adhesión personal, inspira respeto y fe a los gobiernos y pueblos de las provincias que anhelan la constitución por condición y necesidad experimentada..."; "su gobierno es un patriarcado prudente y generoso..."

Todos los hombres del campamento se congregan para contemplar la escena de la llegada del general unitario, tan famoso para ellos. Forman un amplio círculo. En el ángulo más distante aparecen encaramados sobre las monturas de sus caballos, que usan, en la contingencia, a modo de atalaya.

Usan como cascos la parte superior de una cabeza de burro, con orejas enhiestas por crespón. Los gauchos que integran los escuadrones visten chiripá colorado y botas de potro, y están armados de lanza, carabina, fusil o sable, indistintamente, con boleadoras a la cintura. Algunos indios, que nunca faltan en los campamentos montoneros de la época, ostentan cuernos y bocinas, que usan a modo de trompetas. Aparecen cubiertos con pieles de tigre del Chaco y están armados de chuzas emplumadas.

El general López dice entretanto a Paz:

—¿Cómo le ha ido a Vd?

—De lo que ha pasado— contesta Paz— no debe hacerse cuenta. Pero espero que, cualquiera que sea la suerte que se me depare, no se me insulte en lo sucesivo . . .

—Nada tiene que temer por su suerte... —interrumpe López.

—Veo claramente —termina Paz— no haberme equivocado al desear que me traigan cuanto antes al cuartel de V. E.

López hace una venia de cortesía.

Rosas estaba en Pavón cuando recibió la "estupenda e inesperada" noticia de la boleada del Protector Cordobés. Se la remitió el general López, diciéndole: "Tenemos en este campo al Superior Protector, prisionero de una partida de paisanos. ¡Qué humillación para su orgullo y que triunfo para la causa de los pueblos . . .! Todo el ejército ha estado agitado vivamente hasta verlo llegar . . . En la primera conferencia se ha manifestado el prisionero muy dispuesto a facilitar la conclusión de la guerra por su influjo y relaciones, prometiendo escribir a este respecto . . . El soldado Francisco Ceballos, a cuyo brazo debemos presa tan importante, remite a Vd. como prueba de estimación, aunque no tiene el gusto de conocerle, el fiador y la manea que usaba el Protector, y las bolas con que le sujetó el caballo . . ."

II

LOS UNITARIOS EN EL PODER

DESPUÉS de la victoria de Oncativo el general Paz había quedado en condiciones de desenvolver cómodamente en el interior del país el plan político que comenzó Lavalle en Buenos Aires en 1828. Se trataba de someter a las masas campesinas que se oponían al régimen unitario de gobierno, por medio del ejército, y aventar por el mismo medio a sus caudillos más representativos. A ese efecto el general Lamadrid había sido encargado de apoderarse de la provincia de La Rioja; el coronel Videla Castillo, de la de Mendoza; los Videla, de la de San Luis; el comandante Albarracín, de la de San Juan; el general Javier López y después el coronel Dehesa, de la de Santiago del Estero. La de Catamarca estaba ya sometida al caudillo unitario. Las de Tucumán, Salta y Jujuy respóndenle a él y al general López. Sólo las cuatro provincias del litoral quedan fuera de la órbita de acción e influencia del general Paz, provincias en las cuales nada puede hacer "por el momento".

Los jefes militares nombrados van a las provincias a imponerles, por la fuerza de las armas, el régimen unitario, contra el cual los pueblos se han sublevado "desbarantando las evoluciones orgánicas que sobre tal base se tentaran en 1819 y 1826".

Quiroga, Aldao, López, Benavides y demás jefes federales derrocan después esas situaciones para reemplazarlas por gobiernos de etiqueta federal. En la misma forma empleada por el general Paz, la Federación había sido impuesta a Buenos Aires, en 1820, por López y Ramírez. Entonces se dijo que la obra de los caudillos federales era la barbarie. En 1830, y después, se dice que la del general Paz es la civilización. Sarmiento trasmite más tarde a la posteridad esos conceptos circunstanciales en ese tremendo instrumento de combate, de belleza inigualada, que es el Facundo. "Las ciudades representaban la civilización, sin duda alguna, pero la civilización española, que era la que se deseaba destruir, para crear una nueva civilización".

El coronel Videla Castillo se apodera de Mendoza con las fuerzas de su mando y, luego de hacerse nombrar gobernador, designa como ministro general al doctor Tomás Godoy Cruz. No es un desconocido el flamante ministro. Ha sido diputado por Mendoza al Congreso de Tucumán y presidente del mismo; en 1820 ha sido gobernador de la provincia y, más tarde, presidente de la Sala de Representantes.

El doctor Godoy Cruz es un hombre bajo, corpulento, blanco, "de aire brusco y poco comedido". Es irascible. Lo es tanto, que, cuando

recibe, en 1820, en su despacho de la gobernación de Mendoza, a los oficiales que regresan de Chile, que no han seguido a San Martín al Perú, apenas se digna saludarlos. Entre esos oficiales está Manuel A. Pueyrredón, sobrino del Director Supremo de las Provincias Unidas. El gobernador es un antiguo rival del joven Pueyrredón, vencido por éste "en aventuras galantes". El gobernador sacia en su rival "su venganza alevosa". Cuarenta y un días lo retiene incomunicado en la cárcel de Mendoza, "haciéndole objeto de múltiples ultrajes..." (R. J. Cárcano).

Pero han pasado diez años y el tiempo ha transformado al joven y apasionado gobernador de 1820, gobernador de apenas 29 años. En 1830 está madurado para las funciones del gobierno y para los sacrificios del exilio.

"Godoy Cruz era un hombre grave, taciturno, tieso e inflexible. Acostumbrado a ser mirado con suma estimación, y aún con respeto, por San Martín y O'Higgins, tenía en grande aprecio a su propia persona y el acierto de sus juicios. Desde 1810 gozaba de influjo en Mendoza y había sido en el Congreso Nacional de Tucumán uno de los miembros más consultados y serios". (V. F. López).

Durante su acción gubernamental, un tanto fugaz, bajo el gobierno del coronel Videla Castillo, que muy pronto se va a derrumbar, "Godoy Cruz muestra predilección decidida por el estudio de los problemas económicos de la Provincia y del país: protección a la industria del vino y aguardientes,

normalización del régimen impositivo interno a los mismos, instauración de tribunales de comercio, asociaciones agrícolas y comerciales, exposiciones, implantación de nuevas fuentes de riqueza, etc.— actividades corrientes hoy, pero raras y casi originales en aquellos años revueltos de 1820 y siguientes". (R. Videla).

No bien Videla Castillo organiza el gobierno, dedícase a perseguir al gobernador Corvalán y demás federales que han abandonado la capital de la provincia a raíz de saberse que las fuerzas unitarias marchan sobre Mendoza.

El último en dejar la ciudad ha sido don Pedro Molina, gobernador delegado. Amigo personal de Dorrego, Molina era el jefe prestigioso del partido federal, al que pertenecía, por lo demás, la casi totalidad de los habitantes de Mendoza. Dirígense los federales al Sud de la provincia para organizar, en contacto con el famoso Pincheyra y otros jefes indios de la frontera, una sólida resistencia a la invasión unitaria.

Don José L. Calle y don Juan Gualberto Godoy, "unitario y coracero", han quedado como oficial mayor y oficial primero, respectivamente, en la flamante administración, impuesta por las armas de Paz.

Godoy Cruz comunica de inmediato al gobierno de Buenos Aires que el nombramiento de Videla Castillo se ha efectuado "por haber caducado la administración de la provincia, por el voto de sus

habitantes y *el apoyo de la división de vanguardia del ejército nacional*".

Así era, por otra parte, cómo se imponían a los pueblos los gobernadores, unitarios y federales.

La renovación de autoridades "surgía de las armas o del fraude". Los partidos vencidos no acataban esos fallos y conspiraban continuamente.

¿Cuáles habían sido hasta entonces los objetivos políticos del general Paz? Seguramente hacer pie en el interior con un ejército disciplinado que destruyese la influencia del general Quiroga; darse la mano con los partidarios del general Lavalle; someter, de acuerdo con éstos, las provincias del litoral, abundantes en recursos y decididas por la causa de la Federación; y, una vez suprimido este obstáculo, reunir un congreso que diese fuerza de ley a la constitución unitaria de 1826.

¡Una vana ilusión! Como Lavalle, el general Paz no levanta durante la guerra civil más idea orgánica que la que las provincias han rechazado y contra la cual luchan bajo los auspicios de Rosas, hasta hacer triunfar la idea federal en el congreso de 1853. ¡Todavía en 1846, Florencio Varela, director político de los unitarios argentinos, inquirido por Sarmiento sobre sus vistas respecto de la organización del país, responde sencillamente que el programa "ya está trazado por la constitución de 1826".

III

JUAN FACUNDO AVANZA SOBRE CUYO

LA noticia de la captura del general Paz, "que parecía haber encadenado a su paso la victoria", produce consternación en las filas del ejército. El segundo jefe, general Lamadrid, tan pronto como se entera de que Paz ha caído en manos del enemigo ordena una inmediata retirada hacia Córdoba.

Como primera providencia. y ya en su carácter de general en jefe del ejército, levanta en ella un empréstito forzoso y, luego de hacer sacar a los prisioneros del Cabildo, se pone en marcha para Tucumán, desoyendo las súplicas y protestas de los ciudadanos.

Córdoba queda a merced del general López, cuya vanguardia se detiene a un cuarto de milla de la ciudad, justamente cuando las últimas columnas de Lamadrid se pierden en la llanura dilatada que se extiende hacia el Norte.

Entre los oficiales prisioneros que son sacados del Cabildo está el general Aldao, el cual sigue al ejército unitario hasta Tucumán, donde Lamadrid será vencido y destrozado en la Ciudadela. Aldao

seguirá de allí viaje a Bolivia en pos de los restos del desgraciado ejército. Al pisar tierra boliviana el prisionero de Oncativo recobrará la libertad para llegar a Mendoza en abril de 1832.

Mientras tanto, ¿qué hace el general Quiroga, vencido en Oncativo y recibido como triunfador en Buenos Aires por la habilidad o la propensión burlesca de Rosas? La manifestación que se le hiciera en la calle de Potosí, ¿había sido organizada por don Juan Manuel para burlarse de él o para evitar los efectos políticos de Oncativo en Buenos Aires?

El caso es que los porteños le habían mortificado y herido hasta el fondo del alma con sus pullas por su última derrota, y que su único afán del momento era vengarse de sus reveses y recobrar su perdido prestigio.

De acuerdo con el plan trazado con Rosas y López, había salido Quiroga de Buenos Aires, según dijimos, en dirección a Mendoza, San Juan y Catamarca, con el objeto de deshacer las vanguardias de Paz y obligar a este jefe a concentrar todas sus fuerzas en Córdoba, para contener el avance de los ejércitos combinados de Buenos Aires y Santa Fe.

El día 5 de abril de 1831, Juan Facundo, que va como una tromba hacia el interior, se presenta sorpresivamente ante Río IV. Su objetivo es Cuyo, pero él, ansioso de lucha, quiere vencer la plaza y, dos días después, debido a la defección del comandante Prudencio Torres, Río IV cae en sus manos. Casi sin detenerse continúa en persecución del coronel

Pringles. El 18 está en el Morro. El 19 lo alcanza en Río V y lo derrota. Una partida apresa al glorioso granadero de San Martín y lo asesina.

Así, en un entrevero intrascendente de la guerra civil, desaparece este héroe de la Independencia Americana.

Cuando Quiroga se informa de la muerte de Pringles "estalla en furor" contra la partida que lo ha sacrificado, "se lamenta sobre su cadáver", le hace dar sepultura y, dominado por el vértigo de las batallas y el anhelo de enseñorearse en Cuyo para restaurar su perdida influencia en la política, sigue a San Luis.

El 22 está en esta provincia. Al día siguiente, sin perder minutos, quiere salir para Mendoza. Pero antes le escribe a Rosas para explicarle la rapidez de sus movimientos. Avanza sin perder instantes "no por efecto de la temeridad o del cálculo errado", pues conoce perfectamente "la magnitud del riesgo", sino porque hallándose enfermo y "necesitando días muy tranquilos para recuperar la salud", va a probar "si de un golpe consigue todo . . ."

Quiroga, como Aldao, es hombre de acción; su característica es esa determinación de jugar el todo por el todo.

El día 23 marcha hacia Mendoza, y el 26 ya se sabe en esta provincia que Quiroga la invade. El 27 está en Las Catitas. En el amanecer del 28 comienza a moverse hacia Rodeo de Chacón. En menos de un mes —23 días— ha tomado a Río IV, ha vencido a Pringles, se ha posesionado de San Luis

y está a punto de vencer a Videla Castillo, que gobierna en Mendoza en nombre y como consecuencia del triunfo de las armas unitarias en Oncantivo.

IV

QUIROGA SORPRENDE A VIDELA CASTILLO

ENTRETANTO, la ciudad de Mendoza se halla bajo la impresión de la inminencia de una nueva desventura. Según dijimos, en los círculos del gobierno se sabe que Quiroga se dirige rápidamente a la capital. En los primeros días de febrero se había recibido, con algunas noticias imprecisas sobre las actividades del general Lavalle, las primeras informaciones sobre la invasión federal.

El 10 de febrero, Videla Castillo solicita licencia para separarse del gobierno, a fin de ocuparse exclusivamente del ejército. La Legislatura elige, hondamente preocupada, el gobernador interino. La designación recae en Godoy Cruz. Este no acepta. La Sala lo reemplaza el día 12 por don Juan de Dios Correas, el gobernador delegado de los días trágicos del Pilar. El mismo día 12 se autoriza por ley al general Paz, en virtud del tratado del 31 de agosto, a que proceda "en la forma que crea más conveniente a los intereses de la República", facultándole "a declarar la guerra o ajustar la paz". Otra ley del mismo día faculta al gobierno para "exigir del

vecindario toda clase de recursos". El 19 se autoriza a los tribunales militares "para juzgar sobre robos y otros delitos".

El 23 de febrero la Legislatura produce un acto importante. Aprueba una resolución que significa romper las relaciones con el gobernador de Buenos Aires, que hasta la fecha representaba a las provincias en los negocios con el extranjero. Revoca las facultades que se le otorgaron a Rosas para expedirse en las relaciones exteriores de la República.

Todo lo que sucede en la ciudad está demostrando que, si bien se sabía que Quiroga invadiría la provincia, no se había pensado en que el acontecimiento se produciría tan vertiginosamente.

El 12 de marzo sabe Videla Castillo la caída de Río IV en manos de Juan Facundo. El 23 de marzo la Legislatura le acuerda facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo. Éste crea el mismo día el ministerio de Guerra y se designa para el cargo al coronel Antonio Luis Beruti. Se le nombran al jefe de policía, para guardar el orden, dos ministros auxiliares.

Cuando el 26 se sabe que Quiroga está a las puertas de Mendoza, el gobierno dispone, por bando, que "todos los ciudadanos enrolados se presenten a su cuerpo, dentro de 24 horas, o al sonar un cañonazo, si fuera necesario antes, aun cuando estuvieran exceptuados".

La ciudad entra en un período de agitación y nerviosismo. Los federales comienzan a moverse, preparándose para los acontecimientos. En casa del

ex ministro Maza se sorprende una reunión y se toman varios presos. Ese mismo día 26, es necesario cercar la casa del teniente José Rosas. Éste huye a San Carlos, organiza partidas y con ellas estorba la defensa unitaria.

Videla Castillo sale ese mismo día a ponerse al frente del ejército. Desde Cruz de Piedra, el 27, pide que "con toda urgencia se le mande, por la posta, estopines, lanzafuegos y cuerda mecha", sin los cuales la acción de la artillería sería nula. Pide también trescientos caballos y pertrechos para cazadores, porque los que se le han enviado al Retamo "lo han sido con tal desorden, que no han podido utilizarse..."

Es evidente que Videla Castillo ha sido sorprendido por Quiroga. En la Casa de Gobierno y en el cuartel del ejército se advierte una actividad inusitada. Los chasques van y vienen con mensajes relacionados con la defensa, que a todas luces se está improvisando. La situación es crítica porque las mejores tropas de la provincia "han sido enviadas a reforzar el ejército de Paz".

Todo hace pensar que Mendoza va a vivir nuevamente los días de dolor y sangre de septiembre de 1829. Por lo pronto, los movimientos del gobierno frente al avance de Juan Facundo dan a la ciudad la sensación de que reina el desconcierto en las esferas oficiales y de que la invasión es incontenible.

Tal es la situación el día antes del combate de Rodeo de Chacón, que tanta influencia ejercerá en la política general del país.

V

EL COMBATE DE RODEO DE CHACON

DESDE Las Catitas el general Quiroga empieza a moverse en dirección a Mendoza. Va enfermo, casi sin poder tenerse en pie, con fiebre. Se le avisa, a poco de haber emprendido la marcha, que está a la vista una patrulla unitaria y ordena que se la destruya. Encomiéndase la acción al general Ruiz Huidobro. Éste la acuchilla por más de una legua, y sólo se detiene ante la vista del ejército de Videla Castillo, que está esperando a Quiroga para cerrarle el paso a la ciudad.

Pocos momentos después los dos ejércitos están frente a frente. Del resultado de este encuentro depende el porvenir de la política del partido federal en el Oeste argentino. Ya se verá también que la propia política del Norte será afectada por el combate que se va a trabar.

Videla Castillo tiene alrededor de 2.000 hombres, según Quiroga, y 800 a 1.000, según Hudson. Los de Quiroga no alcanzan a 1.000.

Éste ha dividido sus fuerzas en dos alas. Una, al mando de Ruiz Huidobro, y la otra, al del comandante Torres, el "pasado" de Río IV.

El primer golpe lo sufre el flanco izquierdo de los unitarios, que manda el coronel Indalecio Chenaut. Están con este jefe los Coraceros de San Juan, en los que Videla Castillo cifra sus esperanzas de triunfo. Estos soldados, en su mayoría, aparecen montados en mula. Ruiz Huidobro y Torres arrecian las cargas de caballería. Los Coraceros empiezan a replegarse. El repliegue se convierte en retirada. La defección de los Coraceros decide la batalla.

El teniente coronel Juan Antonio Aresti se lanza varias veces sobre las fuerzas de Quiroga, al frente de su caballería, con la intención de variar la suerte del combate. Todo es inútil. En una de esas cargas Aresti llega hasta la retaguardia de Quiroga. Éste, reumático y dolorido, se halla sentado en el pértigo de una carreta observando con tranquilidad, cubierto con su poncho, el desarrollo de la batalla. Aresti pasa por el lado de Quiroga sin conocerlo. Era quizá uno de los pocos hombres del interior que no lo conocía. Si lo hubiera conocido y tomádolo prisionero la campaña de Cuyo habría terminado allí, en el potrero de Chacón, y el curso de los acontecimientos habría sido otro muy distinto.

Pero el destino de Quiroga era diferente que el de Paz, que debía caer en las manos de los gauchos del general López.

Después de varias horas de lucha cruenta, las tropas de Videla Castillo empiezan a abandonar el campo de batalla, pero tratan de hacerlo ordenadamente.

Torres y Ruiz Huidobro continúan cargando con fiereza.

El jefe unitario está desconcertado por el giro que ha tomado el combate, definitivamente contrario a sus armas, y, sobre todo, por la defección de los Coraceros. La retirada no se puede hacer en orden, porque el desbande de la división ha comenzado y la derrota es un hecho.

Ya de noche, Videla Castillo y Barcala, el jefe de los Cazadores del Pilar, toman el camino de Córdoba para unirse al general Paz.

Aresti sigue peleando hasta el día siguiente. Se rinde, pero en honrosas condiciones. El general Quiroga le ofrece un ascenso si se alista en el ejército de su mando, pero el valiente salteño declina el ofrecimiento y durante más de dos meses, después de Chacón, se pasea vestido de paisano por las rúas de Mendoza. Luego va a Chile y más tarde a Salta.

VI

LOS UNITARIOS LO ABANDONAN TODO

LA noticia de la derrota de Rodeo de Chacón produce un estremecimiento de pánico en Mendoza, noticia que se conoce el mismo día de la batalla.

La resistencia heroica de Aresti ha dado tiempo para preparar, no la defensa de la ciudad, sino la huída de los vencidos.

El general Quiroga ha enviado al comandante Torres a "cerrar el paso" a los que se aprestan para el exilio. Acerca de este inquieto y tornadizo comandante Torres, el general Aldao le dirá lo siguiente, en 1840, al gobernador López, de Córdoba: "Nada de extraño será que alguno de los desconocidos de que habla el parte que me incluyó, venga a cualquiera de estas Provincias, pues en ellas andan unos cuantos con el forajido salvaje unitario Lavalle, entre los que se cuenta un tal Prudencio Torres, esclavo que fué de esta Provincia, y que en los trastornos políticos por su atrevimiento ascendió entre los unitarios hasta la clase de teniente coronel, y después por el general Quiroga a coronel graduado, en premio de haberse pasado a sus filas en el Río IV y acom-

pañado hasta después de la batalla de la Ciudadela... No será malo que si por ahí aparece, lo haga asegurar . . ."

Después del combate los unitarios lo abandonan todo. El doctor Godoy Cruz, ministro general de Videla Castillo, ante la inquietante perspectiva del retorno de Quiroga al frente de sus huestes, que no perdonan, abandona el poder en manos de un juez de letras, don Buenaventura Aragón.

Godoy Cruz va a dirigirse a Chile en compañía de algunos unitarios. Escapan con él al país transandino, que es el retiro seguro de los proscriptos de Cuyo, los González, los Gil, los de la Plaza, los Cobo, los Calle, los Ederra. Figura también entre ellos Juan Gualberto Godoy, el iracundo redactor de "El Coracero", el pendolista de la terrible lanza, la cual nunca pasó de ser una pluma acerada y cáustica. Va a acompañar asimismo al destierro al brillante ministro de Videla Castillo, su padre don Clemente Godoy, quien cae muerto repentinamente en el instante en que pone el pie en el estribo de su silla de montar.

Bajo estas tristes circunstancias marcha al exilio el antiguo diputado por Mendoza al Congreso de Tucumán, cuya acción de gobierno, muy ilustrada por lo demás, ha sido fiel trasunto en la provincia de las ideas, intereses y sentimientos del partido unitario.

Godoy Cruz abandona el país sin dejar traslucir el dolor que embarga su corazón de unitario. Ni siquiera la muerte de don Clemente, acaecida en

momentos tan impresionantes y afligentes, vence su altiva estampa de adversario decidido del "populacho federal". Godoy Cruz es el prototipo del unitario, tal como lo pintara Sarmiento: Marcha derecho, la cabeza alta, no da vuelta aunque sienta desplomarse un edificio; habla con arrogancia; completa sus últimas frases con gestos desdeñosos y ademanes concluyentes . . .

VII

LA CIUDADELA Y SUS EFECTOS MILITARES Y POLITICOS

EL triunfo de Rodeo de Chacón ha tenido, mientras tanto, como efecto, la restauración del influjo del general Quiroga y de los Aldao en Cuyo, sin contar que con ese triunfo se ha flanqueado al ejército de Córdoba en el momento en que parecía dispuesto a lanzarse sobre Buenos Aires.

Ya se sabe que la captura del general Paz varió fundamentalmente el curso de las cosas, permitiendo a Quiroga desentenderse del caudillo unitario y seguir a Lamadrid hasta Tucumán, donde lo destroza en la Ciudadela, en noviembre de 1831.

Este triunfo de Quiroga sobre las únicas fuerzas disciplinadas que combaten por los ideales del partido unitario, afianza definitivamente la posición prevalente del partido federal en el país.

Juan Facundo queda en posesión de todas las provincias del Norte de la República, con excepción de Santiago del Estero, donde domina Ibarra.

También se halla bajo el influjo de Quiroga todo el Oeste argentino, incluso las provincias de Cuyo.

Las del litoral, hasta Córdoba, están bajo el dominio de Rosas y López.

Pero no hay que olvidar que un trágico suceso, que conmueve toda la política del país, va a variar el orden de la influencia de los caudillos. No pasará mucho tiempo hasta Barranca Yaco, que hace desaparecer de la escena la figura llena de relieves de Juan Facundo. De ahí en adelante no quedará sino Rosas, dominando el conjunto.

La batalla de la Ciudadela deja en paz a la República. Es un triunfo definitivo de las armas federales.

Juan Facundo hace lujo de valor en el combate y de crueldad después del mismo. "Caen prisioneros en la Ciudadela treinta y cinco oficiales, entre ellos siete jefes. Son pasados por las armas, después de la batalla, seis jefes y veinte y siete oficiales, salvándose solo un jefe y un oficial. El jefe salvado fué Barcala, y el oficial el teniente Pedro Moral, a quien un soldado riojano hace escapar del convento de San Francisco, donde estuvieron en depósito los prisioneros antes de ser fusilados".

Desde Buenos Aires hasta Tucumán los hombres del partido federal triunfan en todas partes después de la acción de la Ciudadela. Están en condiciones de organizar el país según los principios de la Federación. Pero Dorrego había sido eliminado de la lucha, pudiendo decirse después, acerca de la ausencia del caudillo sacrificado por "la alucinación" de Lavalle, que los antiguos federales "no habían alcanzado a comprender que Dorrego, hijo de la

cámara parlamentaria y de la prensa de oposición, era el único que habría podido organizar la República bajo las formas federales y parlamentarias".

Ya se sabe que esa organización, cuyas ideas centrales quedaban dominándolo todo, no llega sino después de Caseros, vencido el dictador de Buenos Aires.

VIII

EL BANDO DE JUAN FACUNDO

CUANDO Juan Facundo entra en Mendoza después de Rodeo de Chacón, trae uncidos a su carro de vencedor a los prisioneros que hiciera en Río IV. Esos prisioneros, a la cabeza de los cuales aparecía el general Francisco Antonio Ocampo, riojano de fuste y enemigo tradicional de Quiroga, son enviados a la cárcel de la Cañada.

Allí quedan bajo la vigilancia y guarda de los oficiales del caudillo.

La administración federal va a ser restaurada, mientras tanto, bajo el amparo de las lanzas vencedoras en Rodeo de Chacón.

Juan Facundo, no bien adueñado de la ciudad, da un bando en el que hace saber a la población que "aspirando siempre a la libertad y bienestar de las provincias decididas por el sistema federal", ordena y manda: Que en el término perentorio de dos días se verifique la elección de gobernador de la provincia, pudiendo concurrir a sufragar todo el que por la ley vigente tenga voz activa, para lo que, atendiendo a las exigencias de las circunstancias, sólo se guardará la forma de reunirse el pueblo en la Casa

de Gobierno, en donde públicamente recibirá los sufragios el señor ministro de Gobierno, sin que en dicha elección tenga voz activa, ni pasiva, individuo alguno de la División; y sea cual fuere el número de sufragantes que concurra "se estará y resultará electo el que obtuviera mayoría de sufragios".

"El que resulte electo *será recibido sin excusa el día de la elección*", debiendo ponerle en el ejercicio del cargo el ministro de Gobierno.

El gobernador deberá, según el bando, designar "a su advitrio" dos ministros, uno de Guerra y de Relaciones y otro de Gobierno y Hacienda. En el término de tres días de la fecha (4 de abril de 1831), "se presentarán todas las armas, como ser sables, lanzas, tercerolas, fusiles y carabinas, ya sean del Estado o de particulares".

"Todo el que tenga intereses de los prófugos "disidentes", los denunciará al Gobierno en el término de tres días, bajo la pena de confiscación de bienes del ocultador". "Los bienes de los prófugos que obtuvieron empleo público en la administración derrocada, se embargarán por el comisario general de guerra y un escribano, guardando la formalidad legal, y se pondrán a la ley de depósito entretanto el propietario comparece a dar cuenta de su administración, para lo que se le designa el término de doce días, los que pasados sin comparecer, se declararán por el Estado".

Está demás decir que los "disidentes" no se presentaban. ¿Quién podía creer que se presentasen a la flamante administración federal?

El bando del general victorioso termina con una revocatoria definitiva de los actos del gobierno de Videla Castillo: "Todo lo dispuesto *por el gobierno intruso que expiró,* se tendrá por nulo . . ."

La elección de gobernador, realizada en los términos señalados por el bando, favorece a don Manuel Lemos, un vecino inexpresivo y pacífico, al cual se le pone al lado como ministro, en primer lugar a don Pedro José Pelliza y, una vez alejado éste del gobierno por el general dominante, a don José Santos Ortiz, un político experto de la Federación, que más tarde muere en Barranca Yaco, al lado de Quiroga, del cual fuera leal servidor. El ministerio había sido ofrecido en rigor a don Domingo de Oro por el propio general Quiroga: "Me " tomo la libertad de ser atrevido y suplicarle se " digne resolverse a hacer el sacrificio de regresar " para el objeto indicado (hacerse cargo del minis- " terio), seguro de que su amigo don Juan Manuel " de Rosas se lo agradecerá infinito, puesto que los " votos de dicho señor son de hacer felices a estas " desgraciadas provincias . . ." De Oro no acepta el ministerio. Se lo impide una cuestión de honor. " Muy poco tiempo hace —le expresa al gobernador " Lemos —que he apelado a las relaciones de amistad " que me unen con hombres que gozaban del poder, " para pedirles el alivio de personas que sufrían todo " el peso del triunfo de un partido; y he sentido el " placer de aliviar por este medio la condición de " éstas. Hoy el poder se ha escapado de las manos " de aquéllos: la fortuna los ha abatido; y cuando

" parecen próximo a desaparecer de todo punto de
" la escena, no me toca a mí levantar mi brazo para
" ayudar a acabarlos de humillar. Si yo aceptase el
" destino para que se me nombra, mi obligación
" sería descargar sobre ellos golpes muy violentos,
" pues se hallan en estado de guerra con esta pro-
" vincia; y aquí es donde, hallándose en conflicto mi
" honor y mi deber, cualquiera que fuese mi conducta
" no podría dejar de ser digna de reprobación . . ."

Lemos y Pelliza, no bien instalados en el gobierno, se disponen a conmemorar dignamente el triunfo de Quiroga, a cuyo efecto mandan rezar una Misa de Gracia y Tedéum, "que S. E. el señor Gobernador de la Provincia ha dispuesto se celebre por el feliz triunfo obtenido por nuestras armas en Chacón".

"El infrascripto — le contesta el general — contemplando el luto que eternamente debe grabar sobre los corazones argentinos por la cruel guerra que devora a sus hijos, no puede permitir que den gracias al Ser Supremo por la destrucción de nuestros hermanos . . ." Si el gobernador dispusiese reemplazar la función de iglesia con unas honras generales "por todas las víctimas sacrificadas de una y otra parte", en Rodeo de Chacón, "entonces no tendrá embarazo en que aquellos oficiales "que no estén de servicio", concurran a acompañar a S. E. el señor gobernador, en cuyo caso el señor ministro general pasará un breve aviso al coronel Ruiz Huidobro para que realice lo antedicho . . ."

El general no va a ceremonias organizadas para

glorificar su persona. En todo caso irán sus oficiales, "los que no estén de servicio". Él se limita, en su nota de excusación al jefe del gobierno, a dar las gracias al señor Gobernador "por el entusiasmo que ha demostrado en solemnizar el restablecimiento de la libertad y derechos de la provincia".

IX

LOS FUSILAMIENTOS EN LA CARCEL DE LA CAÑADA

SE estaba perdiendo el miedo que se apoderara de la gente en Mendoza ante el anuncio de que Juan Facundo tornaba vencedor a la provincia —miedo que tomara proyecciones morbosas al asociarse la vuelta del caudillo al recuerdo doloroso de las proezas de sus lugartenientes después del Pilar, especialmente las del denodado Villafañe—, cuando un día de Mayo, como a las cinco de la tarde, los vecinos que se paseaban por la alameda del General San Martín fueron sorprendidos por una descarga de fusilería, a la cual siguieron otras.

El ruido de las detonaciones venía de la cárcel de la Cañada. Era evidente que un nuevo drama se estaba desarrollando en la prisión, de cuyas celdas habían salido ya para el patíbulo muchas víctimas del frenesí anárquico, unitario o federal.

¿Qué había sucedido en la cárcel de la Cañada? Juan Facundo había sido informado, mediante lacónico despacho, de que Villafañe —su desaprensivo lugarteniente de los Llanos— ha muerto en

Chile, a manos de un jefe unitario, el mayor Bernardo Navarro, célebre en el ejército de Paz por su temerario arrojo, en circunstancias en que volvía a reincorporarse a las fuerzas de la Federación.

El caudillo, exasperado por el dolor que le ha producido la trágica desaparición de su valeroso segundo, ha ido a la cárcel y dado orden de que saquen de sus celdas a los prisioneros de Río IV y Chacón, y los fusilen en masa.

Los prisioneros son agrupados en el fondo del patio de la cárcel.

Juan Facundo, enceguecido por la cólera que lo domina, no entra en el cuartel. Desde la acera opuesta al mismo ordena el sacrificio de los prisioneros.

Allí lo sorprenden, rodeado de torvos oficiales, las descargas que sus soldados disparan contra los vencidos en su rauda carrera de Buenos Aires a Mendoza.

Veintiséis prisioneros son fusilados ese día; veintiséis vidas que se toman a cambio de la de Villafañe.

La ciudad tiembla esa noche. Teme que se reproduzcan las escenas sangrientas que epilogaron el Pilar, o que Juan Facundo cometa las violencias que se temían para después de Chacón, y que no tuvieron lugar, ante el asombro de los más escépticos.

Pero Juan Facundo se había detenido. Sin duda habíalo serenado la sangre derramada en la Cañada.

Cuando los cadáveres de las víctimas de la

iracundia del caudillo son sacados del cuartel, en "carros del servicio local", para ser enterrados en el cementerio de la iglesia de la Caridad, las sombras de la noche se han extendido por sobre el ámbito de la ciudad.

El fusilamiento de los prisioneros de la cárcel de la Cañada constituye uno de los excesos más destacable del caudillo riojano, acaso el que produjo más indignación en la provincia que acababa de reconquistar con el triunfo de Chacón, y el que lastimó más hondamente los sentimientos de su sociedad.

Ese fusilamiento en masa, sin forma ninguna de proceso, se había realizado en circunstancias excepcionales, que lo hacía más condenable. Los oficiales mandados fusilar por Quiroga no tenían relación alguna con el suceso de la cordillera que había costado la vida a Villafañe. Eran enteramente inocentes de esa muerte. Por lo demás, parece ser, aunque el hecho no esté comprobado, que habían transcurrido cinco días entre aquel en que Quiroga recibiera la noticia de la muerte de Villafañe y el en que dispuso los fusilamientos.

El hecho revela, por otra parte, más que cualquiera otra disquisición, cómo "Quiroga había reasumido en su persona, en Mendoza, después de Chacón, todos, absolutamente todos los poderes".

X

LA MUERTE DE VILLAFAÑE

EL drama de la cárcel de la Cañada tiene lugar, según se ha visto, después de haber recibido Quiroga el parte en el que se le hiciera conocer la muerte de Villafañe. El episodio, uno de los más expresivos por sus matices y más dolorosos por sus consecuencias, ha sido narrado de diferentes maneras, según el color político de los cronistas. Para los escritores federales, la muerte de Villafañe es un asesinato cometido en su persona por el mayor Navarro. Para los unitarios Villafañe muere en un combate singular, al que es desafiado por Navarro en forma caballeresca y noble.

Navarro es un enemigo decidido de Villafañe. Resuelve darle muerte cuando se informa que se encontrará con él en el camino de Coquimbo (Chile), a donde lo destierra la suerte de las armas unitarias. Lleva de la acción de Chacabuco un fogonazo en la sien, que le ha arreado todo el pelo y embutido la pólvora en la cara. Lo acompaña un asistente inglés, tan gaucho y certero para el lazo y las boleadoras como el propio Navarro, quien se perfeccionara en

esas artes autóctonas durante su permanencia entre los salvajes, con los que viviera muchos años por haberse unido a la hija de un cacique, llegando en sus costumbres, no obstante su gran cultura, a parecer uno de ellos, hasta el punto de que cuando veía caer una res iba a beberle la sangre, como hacían los indios.

El general Villafañe había sido informado de las intenciones que abrigaba Navarro a su respecto, y pide auxilio a las autoridades. Éstas le proporcionan unos milicianos, los cuales "lo abandonan no bien se enteran de lo que se trata". Villafañe se dirige a Tilo. Va bien armado y lo rodean seis recios riojanos. Al llegar a Guanda le sale Navarro al paso, quien le anuncia, solemnemente, que tiene el propósito de darle muerte, y le advierte que se prepare.

Dicho esto torna tranquilo a la casa en que estaba almorzando al anunciársele la aproximación de su enemigo.

Por la noche se dirige Navarro a Tilo, a cuatro leguas de Guanda, donde Villafañe descansa. Lo acompaña una partida de hombres armados. La deja cerca de la casa de Tilo, en lugar conveniente, y avanza solo hasta el gran patio.

Debajo del corredor de la casona duerme Villafañe con los suyos.

La silueta de Navarro, que está montado sobre su caballo, se dibuja nítida en la noche lunar.

El guerrero unitario grita:

—¡Villafañe, levántate! ¡Vengo a matarte; el que tiene enemigos no duerme!

Villafañe sale y arremete contra su adversario armado de lanza. Navarro, desmontado ya, lo espera con su larga espadona, que rutila bajo la noche clara.

Después de breve lucha, Villafañe cae atravesado por el arma de Navarro.

Ha sido un combate singular, digno de caballeros medievales, en el que Navarro, como el Cid, puede exclamar ante su enemigo caído:

—*¿De qué te aprovechó tu valentía*
Si agora con amarga y cruda muerte
Vencido quedas en la tierra dura
Con tan extraña y grave desventura?

XI

LA TRAGEDIA DE CHACAY

HEMOS dicho que el gobernador Corvalán huyó al Sud de la provincia tan pronto como supo que el coronel Videla Castillo, después de Oncativo, se dirigía a Mendoza a derrocarlo.

El jefe destacado en Cuyo por el General Paz había despejado toda duda al respecto, si alguna quedaba en la mente de los federales acerca de los planes políticos de los unitarios al tiempo en que sus tropas atraviesan el Desaguadero y se presentan en Corocorto.

En efecto, en la Represa de Peñaloza, situada entre los Barriales y Mendoza, se hace saber al gobierno mendocino, en el estilo ampuloso, oratorio y cortés que usan los unitarios en sus documentos, que un tratado de paz entre Córdoba y Mendoza es sólo posible sobre la base de "un cambio radical en su administración".

No quieren los vencedores de Oncativo pactar con los federales, sino deponerlos del gobierno. Con "el apoyo de las fuerzas de la división" impondrán al pueblo de la provincia una administración militar.

No van a llegar a Mendoza "a solicitar la paz en circunstancias comunes", sino como vencedores, a imponerla por la fuerza de las bayonetas.

En la Represa de Peñaloza se establece: "El gobierno de Mendoza delegará el mando político y militar a las 24 horas de verificado el canje de las ratificaciones"; "la división de vanguardia del ejército continuará su marcha hasta la ciudad de Mendoza, con el objeto de que apoye el cumplimiento de las presentes estipulaciones"; "toda la fuerza armada de línea y de milicia que existe en la provincia, se pondrá bajo las órdenes del jefe general de vanguardia por el gobierno delegado (se había enviado un chasque a don Tomás Godoy Cruz para que se hiciese cargo del mismo), en el mismo día que éste reasuma el mando".

Lo que quiere Videla Castillo es "el descendimiento" de la administración federal de la provincia. De ningún modo se va a permitir que los Villafañe sigan imperando en la Rioja, los Quiroga en San Juan, los Figueroa en Catamarca y los Aldao en Mendoza. "Recuérdese — dice la proclama — la serie de desastres que han gravitado sobre esta provincia y calcúlense los resultados probables de una conglomeración de elementos anárquicos como los que se pretende que queden en pie".

El paso que ha dado el gobernador Corvalán, en compañía de la mayoría de los federales significativos, al salir para el Sud de la provincia con el fin de organizar en el desierto, con la ayuda de los indios, la resistencia a la invasión unitaria, es un paso des-

esperado y trágico que tiene efectos políticos incalculables.

Como los unitarios después de la derrota de Rodeo de Chacón, bien habían podido los federales exilarse a Chile, país de fraternal acogimiento para los argentinos de todas las ideas y tendencias, pero no lo hacen porque han visto en el desierto, que es el imperio del indio, sojuzgado recién después de cien años de lucha cruenta, no sólo un refugio seguro, sino también el centro de reclutamiento de elementos de guerra que necesitan para reorganizarse y recuperar el gobierno de la provincia, base de su influencia en Cuyo.

El mandatario federal ha avanzado hasta Malargüe, donde debe verse con Pincheyra, cabecilla cerril que asola el Sud de la provincia en compañía de los indios boroganos, el cual está siempre dispuesto, por lo demás, a embanderarse en favor o en contra de la causa de los cristianos, según sea el estado de las cosas.

En las tolderías de Pincheyra se hallan los caciques de las tribus comarcanas: Neculmán, Sondeau, Coleto y el Mulato, mitad reyes del desierto, mitad forajidos y salteadores de los aledaños de la civilización.

A ellos se acoge Corvalán y sus amigos, con la esperanza de organizar, en base a los elementos del vasto imperio indígena, la fuerza con que esperan reconquistar el gobierno de la provincia.

Rodean a Corvalán don Juan Agustín Maza, don José María Lima, don Juan Francisco Gutiérrez,

don José Hilarnes, el coronel Gregorio Rosas, don Gavino García, el ministro pálido de la Federación, el teniente Gatica, fiero secuaz de Pincheyra. Están también allí otros federales representativos, como don Toribio Barrionuevo, don Juan Isidro Maza y don Tomás Pleitel.

El general José Aldao, verdadero jefe de la resistencia en el Sud, se halla en las márgenes del río Salado.

En el campamento de Malargüe se conciertan las bases de la alianza entre las tribus y. las fuerzas federales. Para la "luna de mayo" debe ser invadida la provincia. Es el trato hecho con los indios. Los caciques recibirán, en compensación, inmediatamente, en Malargüe, caballos, víveres y artículos de guerra. Las remesas más importantes se les entregarán después de la invasión.

Ha pasado un tiempo sin que los federales cumplan las promesas hechas a los indios. En el Salado no se les ha dado sino unos pocos caballos. Los caciques se muestran desconfiados y resentidos. En realidad, lo que quieren es obtener un provecho positivo de su alianza con los blancos. Saben que éstos no pueden tornar a sus lares. Que están en sus manos. Y han estudiado la manera de exterminarlos sin exponerse a represalias. Se están concertando para ello con los pincheyrinos, uno de cuyos oficiales, Julián Hermosilla, facilitará la entrega de los cristianos.

Se sitúan los indios en el campo del Chacay. A este campo invitan a los federales para darles

"satisfacciones por los agravios" que les han hecho al dispersarles y robarles las caballadas de la división. Quieren también mostrarles las fuerzas que han reunido para atacar el Fuerte de San Carlos, junto con sus aliados blancos.

El teniente Gatica, que ha estado en las tolderías de Pincheyra, hace saber que la ida al campo del Chacay es conveniente para la definitiva organización de la invasión a la provincia de Mendoza. Pero muchos de los miembros de la comitiva opinan que no se debe ir a ese campo. Se teme una traición de los caciques. Se conoce ciertos manejos entre indios, pincheyrinos y blancos. Está en el Chacay —formando parte de una comisión pincheyrina— don Jacinto Godoy, dirigente unitario que reside desde los días del Pilar en las tolderías de Pincheyra. Godoy gestiona un arreglo de los federales con Videla Castillo, en términos que el general José Aldao califica de "una bajeza y humillación intolerable" cuando le son comunicados por don Gabino García, que sugiere, por su parte, la concertación de una paz "honorable".

García es de opinión de no ir al Chacay, donde están reunidos los cabezas indios. De igual parecer son don Pedro Molina y don Tomás Pleitel. Don Toribio Barrionuevo ha desertado uno de esos días del campamento con Tomás Aldao, "con una parte de la tropa de los emigrados, arrastrando también en su huída a Chile todo el ganado, mulas y caballos que existían en las costas del Salado". Esto era el resultado del miedo que se había apoderado de gran

parte de los miembros de la comitiva federal, colocados por los acontecimientos entre el peligro de la represión sangrienta del gobierno unitario de Mendoza y el de la traición de los indios, estimulada y sugerida de todos lados, traición que se sentía en el campamento, que formaba parte del ambiente que se respiraba.

Hasta Pavón la indiada ha sido un aliado de los jefes en desgracia en las guerras de la organización nacional. La estampa impávida y enigmática del indio se ha advertido invariablemente en los campamentos de los caudillos del caos argentino. Vióseles siempre en los de Rosas y López, en los de Bustos y Ramírez, en los de Quiroga y Aldao, en los de Paz y Lavalle; fueron, los indios, los aliados naturales de las fuerzas en lucha en las guerras de la organización, de la cual debía salir después, gracias al empuje de las masas, la estructura constitucional de la República.

Pero el indio suele ser traidor. Así lo pensaban los federales que no querían ir al campamento del Chacay. Sabían que el indio es un ser primitivo y sugestionable, además de rapaz. Un capricho o una insospechada codicia hacen de él un traidor, por más que sea "indio amigo".

El hecho de considerarse burlados por los federales, que no se han reunido con ellos dentro del término convenido para atacar al gobierno de Mendoza — lo que significa para la indiada demorar o suspender las depredaciones —, o la codicia que debe despertarles la esperanza de verse dueños de las cargas

de la división, ricas en artículos de toda laya, pueden ser los incentivos que muevan a los caciques a traicionar a sus aliados del Norte, los hombres blancos de las márgenes del río Mendoza, cuyo camino les cierran las bocas de los cañones de la Fortaleza de San Carlos.

Pero Corvalán y Aldao han decidido, no obstante los rumores que circulan sobre posibles traiciones, ir al Chacay. Es su destino el que les guía a ese campo de traición y muerte. Integran el grupo federal, además del gobernador y el jefe de la división, general Aldao, los oficiales y civiles adscriptos a la misma, algunos de los cuales, sin duda los más advertidos, han quedado en Malargüe, desconfiando del espíritu indio.

Cuando Corvalán y su comitiva llegan al Chacay, los indios están formados en línea de batalla. Cerca de ellos se halla Hermosilla con la tropa de Pincheyra. Conversa con algunos caciques reservadamente, con el aire de quien concierta algo inconfesable. Los indios no ofrecen el aspecto de guerreros listos para el combate, sino, por el contrario, el que conviene y es propio de los aliados. En sus semblantes bermejos, tostados por el sol del desierto y los fríos de la cordillera eternamente nevada, los federales advierten una sonrisa cordial y acogedora que les anima y da confianza para entrar sin temores en el equívoco campamento. El cacique Coleto, un salvaje enjuto y enhiesto que ostenta en el pecho hirsuto las insignias de los jefes de tribus, invita al general Aldao a contar el número de los guerreros que

componen la formación india, que es la hueste que aportan los hombres del desierto para invadir la provincia.

Aldao comienza a contar los indios sin recelo. Su hermano don José Félix, conocedor profundo de la psiquis torva del indio, no lo habría hecho sin antes precaverse contra su ingénita inclinación a la traición.

A medida que Aldao y la comitiva avanzan hacia el fondo de la línea india, notan que uno de sus extremos evoluciona cautelosamente para formar un círculo con el otro extremo de la misma línea.

En el rostro de los indios no se nota una sola contracción. Marchan detrás del jefe federal con la impasibilidad y hieratismo de figuras de cera que caracteriza las estampas de los individuos de la raza. Dijérase que asisten indiferentes a una operación aritmética a la cual son ajenos.

En rigor, están realizando en ese momento, con el disimulo propio del indio, un movimiento táctico para encerrar a los federales dentro de un círculo estrecho, del cual no puedan salir.

A don Gabino García no se le escapa la maniobra ni su objeto y, cuando advierte a Aldao acerca del movimiento de los indios, el mismo cacique Coleto, que marcha ceremoniosamente al lado del teniente coronel Videla, da un alarido estridente, el grito de guerra de los salvajes, y le descarga un tremendo golpe de lanza.

El cacique Neculmán, padre del cacique Coleto, y los caciques Pichum y Campín, al frente de un

grupo de indios, se lanzan sobre los federales que han quedado atrás del gobernador y de Aldao, que presidían la comitiva. Coleto, mientras tanto, con otros indios, ha asesinado, en medio de una gritería ensordecedora, a Corvalán, Aldao, Gutiérrez y demás federales. En torno al círculo en que los indios han encerrado a los cristianos, círculo del cual éstos hacen esfuerzos desesperados por salir, la caballería india, ululando sin cesar, gira vertiginosamente, según su sistema de combatir, boleando y lanceando a los que logran escapar.

El grupo de blancos pincheyrinos, con Hermosilla a la cabeza, no ha tomado parte en el asalto, y sin que nadie se dé cuenta de ello, estos "aliados" de los federales han abandonado el Chacay. Después de consumado el crimen, Hermosilla dirigirá una comunicación al gobernador Videla Castillo haciéndole conocer los pormenores de "la traición de los indios".

El degüello y despojo de las víctimas dura toda la tarde. Un oficial de Pincheyra va a morir en el campamento de este Gengis-Khan del desierto sureño, herido de una lanzada profunda que le asestaron en el costado. Tiene vida suficiente para referir a Pincheyra el asesinato de los federales, al cual nadie puede decir en verdad que este cacique, mitad indio y mitad cristiano, es ajeno en absoluto.

XII

LA RESPONSABILIDAD DE LA TRAGEDIA

LA noticia del crimen del Chacay consterna en Mendoza, sin distinción de partidos. Las víctimas se hallaban vinculadas a las familias más poderosas e influyentes de la provincia, divididas tan sólo por los intereses de la política. Pero recién bajo las administraciones federales, establecidas en Mendoza después de la derrota de los unitarios en Rodeo de Chacón, se inician los procesos enderezados a esclarecer las causas de la tragedia y la responsabilidad de los personajes que intervinieron en los sucesos.

La acusación fiscal, evacuando la vista que se le confiriera de la causa seguida sobre indagación y averiguación de los autores y cómplices "que perpetraron el atrocísimo asesinato de la persona del señor gobernador de la provincia, don Juan Corvalán y demás que le acompañaban en el Sud", dice que, para expedirse "en tan grave asunto", ha hecho lectura escrupulosa del sumario, del cual resulta que el asesinato "fué cometido por los bárbaros, a quienes "encabezaba el perverso y desnaturalizado caudillo "Julián Hermosilla, con previo acuerdo y recomen-

"dación de don José Videla Castillo, y su director, "don Tomás Godoy Cruz, que por medio del intri- "gante, tirano, cruel y bajo don Jacinto Godoy, "negociaron, pactaron y convinieron el hecho".

Por lo cual el fiscal "no puede menos que pedir contra los dichos" la aplicación de las penas que les impone la ley de la Recopilación, que dice: "todo hombre que mate a otro a traición o aleve, arrástrenlo por ello y enfórquenlo, y todo lo del traidor háyalo el rey, y del alevoso la mitad háyala el rey y la otra mitad sus herederos..."

¿Por qué cree el fiscal en la culpabilidad del gobernador Videla Castillo, de su ministro Godoy Cruz y de don Jacinto Godoy en la tragedia del Chacay? Cita la correspondencia de Godoy con los picheyrinos; la confianza que éstos habían depositado en él al constituirlo su apoderado ante Videla Castillo; el haber enviado Videla Castillo al Sud una correspondencia para Pincheyra "dentro del forro de un chaquetón destinado a Godoy", que se hallaba entre los federales en el Chacay; la amistad y distinciones que prodigaba a Godoy el gobernador Videla Castillo "después que vino a traernos la terrible nueva"; el baile que le dieron y "todo lo demás que halagó en aquellos días su alma infame y carnicera...".

El padre Gómez, capellán de los toldos de Pincheyra, dice que el cacique Coleto declaró que don Jacinto Godoy "fué quien le indujo a cometer el asesinato...". María Josefa Rosas asegura que Videla Castillo, siendo gobernador de Mendoza,

"tuvo grandes y estrechas relaciones con el caudillo Pincheyra"; que esa amistad "se afirmó después del suceso del Chacay"; que cuando el capitán Quesada, pincheyrino, vino a la ciudad, después del Chacay, se hospedó en casa de Godoy; que éste recibió de Videla Castillo "un gran regalo para Pincheyra en un número considerable de cargas que condujo al Sud el arriero Baeza, las cuales fueron entregadas en Malargüe. . ." El pincheyrino Juan Rivero declara, por su parte, que "don Jacinto Godoy indujo a los indios al asesinato de los federales, y les ofreció regalos de ropas, yeguas y otras cosas"; "que las yeguas eran 500, y que, en efecto, las llevaron y las repartieron entre los caciques Neculmán, Coleto, Pinchum y Campin, que fueron los que ejecutaron el asesinato y también les llevaron ropas y repartieron a los indios chaquetas de paño azul con vueltas coloradas y sombreros negros con franjas amarillas". Y, ¿de dónde sacó Godoy — dice el fiscal — esas yeguas, chaquetas y sombreros? ¿No se le vió arrasar las estancias de los vecinos "que se decían de distinta opinión", y la de los mismos asesinados? ¿No hizo eso amparado en la fuerza del gobierno de Videla Castillo? ¿No se le vió repartir las yeguas que saquearon en las estancias, unas para los indios y otras para Chile, "a venderse por cuenta del Estado?". "¿Hubo alguna semana, mientras gobernó Videla Castillo, en que no se mandasen coser vestuarios a las familias de los federales ".

Según el fiscal, no es de omitirse la declaración de doña Josefa Solanilla, según la cual, doña Micaela

Benco preguntó al mismo don Jacinto Godoy, que qué había sido lo del Chacay, contestando Godoy, en presencia de doña Josefa y de su hija doña Narcisa, que "se ha hecho lo que se debía hacer; ellos (los federales) lo han permitido, así lo han querido . . .".

En el proceso instaurado contra el doctor Godoy Cruz, Lázaro Funes declara que "antes de salir Hermosilla con su división para el Chacay, hicieron en el campo de Pincheyra un consejo del que traslució que los pincheyrinos querían traicionar al general Aldao, de acuerdo con el gobernador unitario Videla Castillo, y que el resultado del consejo fué pedirles 200 vestuarios y 39 cargas de víveres, a cuyo efecto mandaron comunicaciones por la cordillera"; "que sabe que las 39 cargas que pidió Pincheyra se le remitieron después del suceso (del Chacay) y las recibieron los pincheyrinos en el Río Grande"; "que oyó a Hermosilla, que estaba esperando las cargas, decir: "no me falten los mendocinos con un triguito, porque les ha de suceder lo mismo que ellos me han hecho hacer . . .".

La remisión de 25 cargas de víveres para Pincheyra — añade el fiscal — "está comprobada, de un modo que no deja dudas, por las órdenes tiradas por el mismo gobernador Videla Castillo, su ministro Godoy Cruz y el administrador de Aduana, para que entregue cantidades de dinero a don Melchor Villanueva a cuenta de 25 cargas de granos para Pincheyra, según lo expresa una de ellas". ¿Y por qué estos regalos? — pregunta el fiscal —. ¿Quién no inferirá del dicho y hecho — agrega — la com-

plicidad y habla que tuvo el gobernador Videla Castillo y su ministro Godoy con los influídos para ejecutar el atroz hecho? Pero la defensa explica que las 25 cargas de víveres mencionadas "no fueron regalos a Pincheyra, no fueron promesas ni premios anterior o posterior al acontecimiento del Chacay; fueron auxilios y socorros para cerca de 200 prisioneros que aquél tenía en su poder desde ese mismo suceso . . .".

Estos procesos y sus terribles constancias desaparecen la noche del terremoto de 1861, que derrumbó a la ciudad de Mendoza, quemándose en el incendio que provocó el sismo, los archivos de la provincia. Esa noche desapareció también uno de los actores principales de los procesos, doña Luz Sosa, que representó a su marido, el doctor Godoy Cruz, extrañado en Chile en el tiempo en que esos procesos fueron instaurados.

Doña Luz, ultimaba los preparativos, la noche del terremoto, en su lujosa mansión del pasaje Sotomayor, calle Alberdi actual, frente a la plaza, rodeada de las niñas de su familia, uno de los saraos que le dieron tanto predicamento en la sociedad de la provincia.

XIII

LA REPATRIACION DE LAS VICTIMAS

EN mayo de 1831 se ordena el traslado de los restos de las víctimas del Chacay a la capital de Mendoza. Ya no está al frente del gobierno el partido unitario, sino el federal. El gobierno desea que se le rinda a los caídos en el Chacay los honores que se deben a su memoria.

A ese efecto designa una comisión de ciudadanos que debe trasladarse al sitio en que tuvo lugar la tragedia y recoger los restos de los "honorables muertos" y conducirlos a la capital para ser depositados en las tumbas de sus mayores, "con las ceremonias y pompas apropiadas a su carácter público".

En julio del mismo año la comisión delegada regresa del desierto y, desde Luján, avisa al gobierno que "los finados ya están en la provincia".

Se dispone de inmediato que en la capilla de San Nicolás, a una milla de la plaza principal, se coloquen los restos, todos juntos, dentro de una urna funeraria preparada al efecto, y que desde allí sean conducidos a la casa de gobierno y, luego, al cementerio público, en donde se ha de levantar en memoria

de los insignes federales trágicamente desaparecidos, un monumento recordatorio.

Las fuerzas de la guarnición escoltan el cortejo fúnebre, cuyo paso contempla el pueblo en silencio y conmovido.

Desde el instante en que la urna funeraria sale de San Nicolás, los cañones federales hacen disparo cada un cuarto de hora, en honor de don Juan Corvalán, por el carácter que invistiera de gobernador y capitán general de la provincia de Mendoza.

A través de diez y ocho cuadras está formado, haciendo calle para que pase el cortejo, el ejército de línea y las milicias, mandando en jefe la formación el general Ruiz Huidobro, que aparece a caballo, luciendo sus arreos militares y en la apostura de un mariscal de la Francia.

Su alta talla, su aire marcial y su renombre como jefe federal — se ha batido en todas partes, heroicamente, al lado de Juan Facundo — impresionan a la multitud.

Detrás de él se advierten, rígidos, los oficiales de su nutrido Estado Mayor.

Al terminar la tocante ceremonia, un hondo pesar embarga a la población de Mendoza. La repatriación de las víctimas del Chacay había renovado las expresiones de dolor que la tragedia despertara en todos los hogares. Un sentimiento de piedad ponía una nota emocional en esa sociedad endurecida por las violencias de la política de partido, tan desapacible en todos los tiempos.

XIV

EL GENERAL RUIZ HUIDOBRO

RUIZ Huidobro se hace popular en Mendoza cuando al frente de las tropas federales llega a la ciudad a recibir, en nombre del general Quiroga, los honores de su última victoria.

El caudillo federal ha quedado en San Juan, organizando nuevos ejércitos con que proseguir la guerra.

Ante los mendocinos, el general Ruiz Huidobro exhibe un lujo asiático. Se pasea por la Alameda de San Martín, seguido de sus edecanes, los tenientes coroneles Barcala y Brizuela.

Quiroga, después de la Ciudadela, había perdonado la vida e incorporado a su ejército al famoso guerrero negro.

Cuando Ruiz Huidobro no ostenta el uniforme vistoso del general de la Federación, luce pantalón de paño gris celeste, con franjas de oro, bordado de lo mismo, o bien de trencilla negra o colorada, de simple faja al costado, del mismo género, roja o azul.

Otras veces el general pasea su fina persona en la volanta que con un diestro cochero ha dejado en

la ciudad el emigrado unitario don Manuel José Cobo. Le sigue siempre una escolta de coraceros, que acentúan la importancia de su persona.

Con cierta frecuencia se le ve rodeado de damas en la Alameda, pendiente de su dulce mirar. En las tertulias a que concurre de noche se presenta con oficiales jóvenes y marciales.

No admiten rivales estos guerreros de la Federación. Dos de ellos esperan una noche, después de un sarao distinguido, en la calle, en medio de la obscuridad, al joven Pedro Bombal y lo atacan con sus espadas. Lo defiende uno de sus amigos, el cónsul de Chile, don Domingo Godoy, con un estoque. Así salva la vida el joven Bombal, que expusiera por haberse fijado demasiado en una beldad que había inflamado el corazón de uno de aquellos guerreros decididos.

La casa que frecuenta con más asiduidad Ruiz Huidobro, es la de la señora doña Luz Sosa, esposa muy bella, joven y elegante del doctor Godoy Cruz. Los salones de esta dama son el centro obligado de reunión de las personas representativas de la ciudad, donde se resuelven, como en los de la señora de Ezcurra, entre el parloteo de las mujeres jóvenes y bonitas, los asuntos más serios y graves del Estado.

El general y sus oficiales se presentan también en otros salones no menos descollantes y distinguidos que los de doña Luz Sosa, como son, sin duda, los de la señora Tomasa Zapata, doña Petra Aragón, doña Tomasa Marcelina Rojo, doña Eduarda Espínola, doña Josefa García y doña Josefa Godoy.

Ruiz Huidobro es la antítesis del general José Félix Aldao, que a la sazón sigue hacia el Norte el ejército de Lamadrid, prisionero en Oncativo, de los unitarios. Ruiz Huidobro, rodeado siempre de una corte lujosa, que no abandona ni siquiera cuando va al desierto a conquistar a los salvajes, es el rival de Aldao en el favor de la opinión federal. Aldao es sobrio y sombrío. Ruiz Huidobro ama el boato y la ostentación. El espíritu de Aldao se proyecta hacia dentro. El de Ruiz Huidobro hacia afuera.

En la expedición de la conquista del desierto —a la cual el general Rosas le está dando toda la importancia de un asunto de Estado—, Aldao mandará la derecha del ejército, Ruiz Huidobro el centro y don Juan Manuel la izquierda.

Son ya, con Juan Facundo, los astros rutilantes de la constelación federal.

Quinta Parte

El Imperio indígena

LA CAMPAÑA CONTRA LOS INDIOS DEL DESIERTO ENTRAÑA EL PROBLEMA POLITICO Y SOCIAL DE MAYOR INFLUENCIA EN LA RIQUEZA DEL PAIS.

(RAMON J. CARCANO. *JUAN FACUNDO QUIROGA*).

I

LA CONQUISTA DEL DESIERTO

AL gobierno de don Pedro Nolasco Ortiz le toca la tarea de apresurar, de acuerdo con los deseos del general Rosas, la organización de las divisiones del ejército con que se hará la campaña del desierto.

El gobierno de Chile debe intervenir en esa acción contra los salvajes, pero una revolución encabezada por el comandante general de armas don José Ignacio Centeno, con el objeto de llevar a O'Higgins al gobierno, obliga al general Rosas a prescindir de las fuerzas con que Chile debe cubrir el ala derecha del ejército expedicionario, batir a los indios y arrojarlos al Oriente de la cordillera de los Andes. Esas fuerzas chilenas iban a ser mandadas por el general Bulnes. Por esta razón, la expedición queda organizada en tres divisiones: la izquierda, que debe operar en la pampa del Sud, a lo largo de los ríos Colorado y Negro, hasta el Neuquén, para asegurar la línea del río Negro; la del centro, que se destina a desalojar los indios de la pampa central; y la derecha, que debe pasar por los ríos Diamante

y Atuel y seguir hasta el Neuquén, para unirse con la izquierda.

El general Quiroga es el general en jefe del ejército, pero el mando efectivo lo tendrá Rosas. Quiroga arguye, a poco de su designación, que él no conoce la guerra contra los indios, agregando que si el mando no se confía al general Rosas, "la expedición tendría mal resultado". El general Angel Pacheco es el jefe de Estado Mayor del ejército.

En la primera orden del día el general Rosas da cuenta de las medidas militares tomadas para facilitar la expedición, y anticipa las que adoptarían las divisiones del centro y derecha en combinación con la izquierda para llevar a aquélla a feliz término. Decía al ejército el general Rosas: "No encontraremos enemigos hasta el exterior del río Negro de Patagones. Las divisiones de Cuyo y Córdoba tienen más probabilidades de batir sobre su marcha al feroz Yanquetrú, que habita en la confluencia del Diamante, o Chasi-leo, con el Tunuyán, y a las tribus que acampan como a sesenta leguas al Sud de río Quinto. Pero sea que aquellas divisiones logren encontrar al enemigo, o que éste lo evite y pueda, destruyendo sus recursos, refugiarse al otro lado del río Negro, allí nos reuniremos bien pronto. Un esfuerzo más y nuestros hijos podrán vivir tranquilos en posesión de un bienestar no imaginado, que podrán transmitir a su posteridad".

En realidad, la expedición al desierto, a la cual se le había dado el carácter de una verdadera negociación política, interesando en ella al gobierno de

Chile, fué organizada por Rosas desde mucho tiempo antes de iniciarse. En su condición de comandante general de campaña, consagra a ese asunto sus mejores esfuerzos. Él sabe que, al propio tiempo, organiza las fuerzas conque apoyará la acción de su recia dictadura. La opinión pública recela de los fines reales de la expedición. "Por esta vez, los que pensaban mal de la expedición, no se engañaron: Rosas la inventó para sacar el ejército y tenerlo siempre pronto para sus fines particulares". Se atrae dentro de la línea de frontera unas cuantas tribus de indios que le sirven con eficacia en 1833. Él es el que quiebra el poder de Pincheyra, el famoso bandido cuyas huestes hemos visto actuar en el Chacay. Pincheyra asola en esos momentos las provincias de Mendoza y San Luis apoyado por los indios boroganos, después de haber hecho lo propio en la parte meridional de Chile.

En mayo de 1833 acampa el general Rosas en la margen izquierda del río Colorado. Es en este lugar donde el ejército expedicionario es visitado por Carlos Darwin, el ilustre sabio autor de la teoría del transformismo. Llega a Patagones acompañado del capitán Fitz-Roy. Su objeto es internarse en el desierto y observar por sí mismo la zona del río Negro y el sistema geológico en general de los territorios que domina el ejército de Rosas. Va presentado y recomendado al general por don Tomás de Anchorena, quien, con don Juan N. Terrero, son los animadores de la expedición al desierto en Buenos Aires. "El sabio se alojó en un rancho en que vivía

un viejo aventurero español que había sido soldado de Napoleón en la campaña de Rusia. La visión que el ilustre viajero tuvo al contemplar el vivac (del ejército de Rosas), fué salvaje: soldados negros y mestizos de siniestra catadura, envueltos en ponchos rojos, iban y venían; pelotones de indios, hombres y mujeres, pasaban cabalgando, semidesnudos, o agrupados, bebían sangre fresca de las reses recien carneadas entre suciedad y cuajarones..." Vió partir una tropa de soldados, "con facha de bandoleros", para batir a una tribu de las Salinas Chicas. A Darwin le llama allí la atención que la infanteria criolla marchase a caballo y que combatiera a pie, según el uso del país en ese tiempo.

La división de la izquierda conquista los territorios que se extienden a doscientas leguas al Oeste y Noroeste, hasta las inmediaciones de la cordillera de los Andes: "por el Sudoeste como ciento ochenta leguas más allá del río Volchetas, tierra de los indios tehuelches; fraccionándose en columnas marcha victoriosa por el país fantástico de los ranqueles y por la pampa central; por la región andina va hasta cerca de la frontera de Mendoza, y por la región del Volchetas hasta enfrentar el cabo Hornos, últimos confines de la provincia de Buenos Aires".

En esta campaña las fuerzas de Rosas destruyen las indiadas de los caciques Chocory, Pitrioloncoy, Mittao, Paynen, Cayupán, Calquin, Yanquiman, Catrué, Epuillán, Millagan, Califuquen, Queñigual y Tuquiñan, "poniendo fuera de combate a más de

diez mil indios y rescatando cerca de cuatro mil cautivos".

Rosas puede decir al ejército, el 25 de mayo de 1834, en las márgenes del arroyo Napostá, al licenciarlo, las siguientes palabras: "Las bellas regiones que se extienden hasta la cordillera de los Andes y las costas que se desenvuelven hasta el afamado Magallanes, quedan abiertas para nuestros hijos".

Pero esto no es una realidad indiscutible sino muchos años después.

II

LA ACCION DE LAS ACOLLARADAS

MIENTRAS Rosas desarrolla las actividades que se han descripto, la división del centro, con Ruiz Huidobro a la cabeza, se dirige al desierto para batir, en inteligencia con las demás divisiones, a los indios en todo el ámbito comprendido entre la pampa central, las faldas andinas y las fronteras de Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Mendoza.

Hallándose en Sabeu el general Ruiz Huidobro, recibe del general Rosas el aviso de que los caciques Yanquetrú, Pichun y otros preparan una invasión a Córdoba, haciéndole presente la conveniencia de batirlos, "si el general Quiroga no ha dispuesto otra cosa".

De acuerdo con las sugestiones del jefe de la división de la izquierda, verdadero general en jefe del ejército expedicionario, Ruiz Huidobro se dirige a Leplep, y desde ahí a Cuero. Al llegar a la laguna del corral de Garriu, sorprende una partida de indios que no es sino la avanzada de Yanquetrú. La columna india se compone de mil hombres. Marcha en esos momentos al Sud de las Acollaradas.

Apenas tiene tiempo Ruiz Huidobro de formar su línea de batalla cuando los ranqueles y chilenos de Venancio se echan sobre él con el ímpetu característico de las cargas indias. Atacan como una tromba, con sus dos alas avanzadas. El sistema es peligroso, pero ellos no temen ser envueltos. Después de seis horas de combate, en que la división de Ruiz Huidobro se salva de ser vencida formando cuadro y haciendo fuego por los cuatro costados, los indios son obligados a retirarse, dejando en el campo de lucha ciento sesenta muertos, entre ellos tres hijos de Yanquetrú, y los caciques Painé, Pichun y Carrage.

Ruiz Huidobro continúa la persecución de los indios hasta las tolderías de Carifilun.

Luego, por falta de recursos, de caballos especialmente, se establece en las márgenes del Salado hasta que regresa a Córdoba.

En rigor, lo que ha sucedido es que la revolución de Juan Esteban del Castillo — movimiento que responde a la política del general Quiroga, quien necesita derrocar a los Reinafé del gobierno de Córdoba, para darle una capital prestigiosa a la federación quirogana—, ha dislocado y disuelto la expedición al desierto. "Las ventajas del triunfo de Acollaradas se pierden. Desocupado el territorio y abandonada la campaña por el ejército del centro, los indios recuperan su viejo imperio de la Pampa. Vuelven sobre las fronteras de Córdoba y San Luis y esterilizan los sacrificios de ambas provincias". Fracasada la revolución de del Castillo, Quiroga apresura la terminación de la campaña del desierto,

"admirablemente concebida en beneficio del país, y dominada y deshecha por los intereses personales y la pasión política". La revolución de del Castillo genera los odios y el miedo a Quiroga, que prepararon el clima para el drama de Barranca Yaco.

El general Ruiz Huidobro había llevado al desierto el fausto de un general francés del Imperio. Viaja en galera, con grandes equipajes, guardarropas, cocinas, etc. Su secretario Jacinto Ferreyra refiere que el general "muda de ropa todos los días", y "usa pañuelos de batista", como en los salones de las casas señoriales de la calle de la Cañada. "Sus comidas son verdaderos banquetes. Lo siguen hasta el desierto los que en las ciudades forman su corte, el poeta Carmen José Domínguez, sanjuanino, el músico Arizaga, porteño, y algunos bufones".

Cuando se le lleva al general Quiroga, que se encuentra a la sazón en San Juan cuidando su salud comprometida, un despacho del gobernador de Mendoza pidiéndole caballos para la expedición mandada por Ruiz Huidobro, el caudillo exclama indignado:

—¿Pero qué caballos van a bastar a un general que viaja y expediciona en galera? ¡Generales de papel —vocifera— a la moda, a la extranjera!

Mientras tanto, el aguerrido Aldao, vuelto del Norte, ha tomado el mando del ejército con que expedicionará al desierto. Está encargado de batir las indiadas que se encuentran en el territorio comprendido entre los ríos Barrancos y Neuquén, avanzando hasta la confluencia de éste con el Limay, y reunirse

con la izquierda en las inmediaciones de los Manzanos, o en las nacientes del Río Negro. Es todo el imperio del indio, sobre las faldas de la cordillera de los Andes, hasta el Neuquén.

III

ALDAO Y SUS MUJERES

DON José Félix Aldao regresa a Mendoza en abril de 1832. Al pasar por La Rioja conoce y se enamora perdidamente de Dolores Gómez, una muchacha del pueblo "de carácter recio y varonil". Dolores es una belleza trigueña que tiene ojos negros y profundos. Ejercerá sobre Aldao una poderosa influencia y, por su intermedio, sobre la sociedad de la provincia. Entre las mujeres de Aldao, "la más altiva y la que al fin logró más ascendiente sobre él, fué Dolores". Ejerció sobre el "fraile" un imperio erótico y pasional, salvo interferencias sentimentales de la última parte de su vida. Y su influencia no se reduce al hogar, sino que se extiende también a la vida pública. Cuando, en 1841, se baten las fuerzas federales contra las avanzadas del ejército de Lamadrid, el jefe de policía, Montero, "para entusiasmar a la tropa destinada a marchar, lleva a Dolores al cuartel, y ésta, enseñando a uno de sus hijos a los soldados, los arenga en nombre de su padre", el general Aldao, cual una nueva Valeria,

cuando las cohortes del Imperio salen de Roma a realizar sus conquistas.

A fines de 1840, época en que doña Dolores Gómez organiza saraos e impone a las damas mendocinas su concurrencia a los mismos, don José Félix no sólo tendrá a ésta a su lado, sino también a Romana Luna, otra impresionante adquisición de nuestro héroe en sus frecuentes incursiones por La Rioja, tierra de guerreros selváticos a la sazón, cuyas mujeres tienen ojos luminiscentes, de una luz extraña .. Una chiquilla de 15 años, hija del capitán Ozan, uno de los lugartenientes de Aldao, vendrá a integrar la constelación femenil que acompaña a don José Félix en las diversas etapas de su larga existencia, cuyos dos ejes centrales son la guerra y el amor. Ozan, comandante llanista, enviado por el "fraile" a conmover los Llanos, fué vencido y muerto. Aldao manda traer entonces a la hija del caudillo, "con quien pasa tres días en su tienda . ." Sólo desde 1775, año de su nacimiento, hasta 1817, fecha de su incorporación al Ejército Libertador, puede decirse que Aldao vive una existencia extraña a esas dos poderosas atracciones, es decir, durante su niñez y su estada en el Convento de los Padres Dominicos.

Los hijos conocidos de don José Félix son numerosos. Antes de partir para la campaña del desierto, Aldao testa constituyendo en su albacea a don Pedro Molina, a quien confiérele amplias facultades para administrar sus bienes, los cuales deben ser distribuídos entre sus mujeres y sus hijos en

caso de morir él en el transcurso de la susodicha campaña, extremo a que "estamos todos sujetos por nuestra naturaleza".

Fructuoso Aldao es el primer hijo que tiene don José Félix con doña Manuela Zárate. Más tarde tiene con ésta a Antenor, Teresa y Regina. Teresa es el último hijo de esa unión comenzada en circunstancias tan románticas en la Pasco colonial. José Félix es el primer hijo que Aldao tiene con Romana Luna. Este niño muere y es enterrado con pompa excepcional. En 1843, a estar a los documentos de la Curia, "fallece José Félix Aldao, de 9 meses, *hijo legítimo* del Excmo. señor gobernador general Félix Aldao y de doña Romana Luna . . .". El jefe de policía, el nombrado Montero, pasa esquelas a todos los ciudadanos, invitándolos a asistir al entierro del párvulo. "Todos ocurren presurosos a engrosar el fúnebre cortejo. Vense allí los funcionarios públicos del orden civil, judicial y militar, abogados, mercaderes, y las más notables damas están de rodillas en la Iglesia . . ." Las campanas doblan, y la tropa, a su turno, hace salvas, como si el muerto fuera un alto dignatario, un bravo militar, "o uno de esos hombres que suelen llorar las naciones". Unas andas, ricamente decoradas, reciben el cadáver, y los primeros personajes del país lo cargan en sus hombros. Dos doctores se disputan en la calle el alto honor de llevar a la fosa los restos del párvulo; durante el trayecto que hace el féretro al cementerio, "dos doctores van en la delantera, dos magistrados los siguen . . ."

Después de José Félix, tan prematuramente desaparecido, viene Faustino Aldao, cuya madre no se ha podido individualizar. Acaso sea también de doña Romana Luna, a juzgar por lo que dejan entrever ciertos documentos de la familia. En todo caso, en 1844, meses antes de morir Aldao, doña Romana cuida en su seno a un niño que constituye el lazo estrecho de unión que la liga al general.

Con doña Dolores Gómez tiene cinco hijos: José Félix, Zoraida, Tránsito, Cora y Reminia.

Las personas que trataron al general Aldao en los últimos años de su vida, aseguran que "tenía un amor entrañable a sus hijos, y que sus caricias le daban momentos de abandono y de placer indecible". El apellido Aldao "queda en su progenie reconocida de tres mujeres, algunos bastardos suyos, y los hijos legítimos de don José Aldao, su hermano mayor, sacrificado en el Chacay".

Al regresar don José Félix del Norte, en 1832, se le nombra por el gobierno de Mendoza comandante general de la frontera del Sud de la provincia. Con tal motivo, establécese en el fuerte de San Carlos. A este fuerte, que es la primera avanzada de la civilización contra el desierto, don José Félix lleva a doña Manuela y a doña Dolores, que viven a su lado una existencia agitada e inquieta, tanto por los peligros que provienen de fuera de la Fortaleza, como por las pasiones que despierta en ellas la lucha por el predominio en la posesión del comandante de la misma, que en lo atinente a inclinaciones femeniles es una suerte de Juan Manuel de Montenegro, el

esforzado y libidinoso amador de las Memorias del Marqués de Bradomin. Triunfará la riojana en esta lucha doméstica. Pero más tarde se verá al general Aldao, en las postrimerías de su carrera, escribir a Rosas para que se empeñe con el ministro Sarratea a fin de que logre de Su Santidad el Papa se le otorgue el permiso necesario para santificar el hogar que ha formado con una beldad absorbente y despótica. "Me contraigo —le escribe al general Rosas en 1838, desde la frontera— a darle las gracias por el mayor beneficio que en mi vida he recibido; por el informe puesto a mi consabida solicitud y recomendación al señor Sarratea para su logro. He leído con bastante meditación la razón que Vd. me da para recelar que consiga el objeto que tanto apetezco, y por consiguiente, recordando los motivos en que se funda, vengo en conocimiento que está olvidado que en nuestros días Tayllerand fué consagrado obispo de Antum en 1788, y que en 1803, por un breve de Su Santidad Pío VII, se relevó al Obispo de sus vínculos eclesiásticos, y poco después se casó con madame Grandt de Ausburgo. Quiero decir que no sólo está en la posiblidad, sino también en las facultades de la Silla Apostólica, y que el único escollo que puede haber es la falta de un agente interesado en aquella Corte y el dinero bastante para mover todos los resortes que sean precisos; por lo tanto, ruego a Vd. con el mayor encarecimiento que, si es posible, me franquee este recurso, en la inteligencia que estoy resuelto a vivir antes en la mendi-

cidad, sacrificando lo poco que poseo, que continuar por más tiempo en una vida tan azarosa . . ."

Pero esta gestión de Aldao ante el dictador, tan patética, no tiene feliz término. El general se enferma gravemente y muere antes de que llegue la venia papal. Su fortuna, "lo poco que poseo", no debe ser mucho. La ha recibido poco tiempo antes del general Rosas, por concepto de sueldos como general de la Federación. "Veinte años de servicios — le escribe a Rosas en mayo de 1836— prestados a la guerra de la Independencia y a la Federación, con algunas cicatrices y trabajos inauditos, hasta ahora no habían llamado la atención de los que debían considerarlos, y sólo Vd., en medio de los apuros de su provincia, ha tenido la generosidad de sacarme de la suma escasez en que he vivido. Un acto tan remarcable, agregado a la buena voluntad que siempre le he tenido, me ponen en el caso de protestarle que su memoria el tiempo jamás podrá borrarla de mi corazón . . ."

El 3 de marzo de 1833, a la una de la tarde, el ejército se pone en marcha para el Sud, con el general Aldao a la cabeza. Doña Manuela y doña Dolores quedan en la fortaleza rodeadas de un grupo de gente de batallar.

IV

LA CAMPAÑA DE ALDAO

ROSAS y Quiroga habían elegido al general Aldao para mandar el ejército de la derecha, porque no ignoraban que su experiencia de la guerra contra los indios y su energía lo señalaban como el más indicado para ese cargo de tanta responsabilidad. El jefe de la expedición al desierto debía conocer —como conocía Aldao— "la geografía y la topografía del país en que se debía operar; debía saber distinguir la calidad de los campos, la de los pastos, el efecto que éstos producían en los caballos; el tiempo que necesitaban para reponerse; era necesario que supiese encontrar agua donde se carecía de ríos o de lagunas". Los hombres de campo, conocedores de esta materia, descubrían el agua tendiéndose en tierra boca abajo, al salir el sol, con la barba en ella, y si percibían un vapor húmedo, que se clavaba ondeando, era señal, a su juicio, de que allí se encontraría . . .

De esos conocimientos del general en jefe y de su experiencia sobre el modo de pelear de los indios,

dependía, como se comprende, el éxito del ejército expedicionario y su seguridad.

En las primeras campañas contra los indios y en el servicio de fronteras, los jefes del ejército argentino tuvieron la oportunidad de poder apreciar el valor de los indios en cuanto a su eficiencia en el combate y arrojo personal. Había tribus de indios "feroces, cobardes y ladrones"; otros eran igualmente feroces, pero al mismo tiempo valientes, nacidos en la falda de las montañas, "donde los árboles se van a las nubes y el indio participa de esa naturaleza gigante".

No bien Aldao sale de Malargüe, rumbo al Sud, toma muchas precauciones, pues se empieza a marchar en un país desconocido. Sabe que los indios son maestros insuperables en la guerra de emboscada, en la de flanquear, en la carga por escalones y en las retiradas falsas. Sus cargas eran siempre violentas y sorpresivas, aterradoras por la gritería conque las acompañaban y "el olor a zorrino de sus lanzas". En los comienzos de esas guerras los indios obtuvieron ventajas sobre los soldados, pero después, cuando se adoptó el sistema de no cargar y esperarlos a pie firme, todo cambió de aspecto, porque ellos llegaban dispersos y encontraban a los soldados reunidos en su puesto; las carabinas no se descargaban sino cuando ya estaban a punto de herir, en el instante en que los indios levantan la cabeza para llegar a su enemigo; "hasta entonces la traen baja con su gran melena suelta, echada sobre la cara; pero en el momento de cruzar las armas, por un movi-

miento rápido de cabeza, echan la melena hacia atrás, quedando con la cara descubierta; para las operaciones rápidas vienen desnudos y en pelo; sólo traen un tapa-rabo de cuero que se atan a la cintura, en el cual aseguran un gran cuchillo de hoja ancha y pesada con que se defienden cuando en algún accidente pierden la lanza".

Toda la táctica guerrera de los indios al tiempo en que Aldao los busca en el territorio de su señorío, redúcese a actuar en forma de herradura o media luna, formación en la cual nunca presentan objeto alguno al frente, apareciendo siempre flanqueando con sus alas. "Si en este estado atacan, cuando el centro se acerca ya sus alas han depasado con mucho a las tropas enemigas, dejando la retaguardia libre por aquel axioma militar que dice: "al enemigo puente de plata". Si son atacados por el centro, flanquean sus alas por derecha e izquierda. Si son rechazados, abrazan un campo inmenso, haciendo la persecución muy difícil, por la simple razón de que la tropa no puede ni debe jamás dispersarse como ellos".

Para juzgar con qué clase de guerreros debían habérselas los soldados de Aldao, véase lo que el comandante Velasco, relator del ejército expedicionario y jefe de la infantería, dice acerca de los indios: "Yo dificulto que en todas estas Américas haya hombres más prontos y de más inteligencia y perpicaz vista para las correrías de rapiña, que estos indios, y al mismo tiempo de más serenidad, intrepidez y cordura para presentarse ante el enemigo con sus armas tan

indefensas (inofensivas), cargarle, confundirle con su algazara y estrépito, vencerle con la mayor prontitud, llevando la muerte y terror en su vanguardia, o retirarse en orden como la mejor milicia del mundo, protegiéndose mutuamente. El señor general Rosas, el señor general Pacheco, el señor general Ruiz Huidobro, el señor gobernador López, el señor general Bulnes, el señor general Aldao y otros valientes americanos que se han batido con ellos, son testigos de esta verdad; y el señor gobernador de San Luis, don José Gregorio Calderón, el señor coronel don Francisco Reinafé y yo, lo hemos visto y experimentado prácticamente en San José del Morro..."

La fuerza expedicionaria que manda Aldao y que sale del fuerte de San Carlos en marzo de 1833, según ya dijimos, se compone del regimiento de caballería Nº 2 de Auxiliares de los Andes, de tan resonante fama en las guerras del caos argentino; ese regimiento marcha bajo las órdenes del coronel Martín Yanzón, futuro gobernador de San Juan y rival bravío de Nazario Benavides —que va también en la división— y quien, andando el tiempo, será en esa provincia lo que el general Aldao en Mendoza, vale decir, el depositario de la influencia y autoridad del dictador de Buenos Aires. El regimiento de Auxiliares de los Andes se compone de 200 hombres bien montados. Forman parte de la expedición, asimismo, el regimiento de Granaderos a Caballo de Mendoza, compuesto de 200 hombres, al mando del coronel Bernardino Vera y 400 hombres de infantería de Mendoza y San Juan, a las

órdenes del citado coronel Velasco. Esta fuerza se considera más que suficiente para dominar a los indios y obligarlos a retirarse más allá de río Colorado, hacia el territorio del Río Negro.

Recién a fines de abril se tienen en Mendoza noticias de la división que está en el Sud a las órdenes del general Aldao. Un oficial de la división, sólidamente escoltado, lleva al director de la guerra, general Quiroga, el primer parte de Aldao, firmado por éste el 11 de abril en el campamento general de la Redención del Salado, en la isla de Limay-Mahuida, isla misteriosa y sombría, donde los soldados duermen con el arma bajo el brazo; donde los ruidos son siempre sordos; ruidos cautelosos que no se sabe si son producidos por los animales o por los indios, que se deslizan por entre los matorrales sigilosa y silenciosamente . . .

"El infrascripto —dícele Aldao a Quiroga— apesar de su deseo, ha omitido a S. E. avisos continuados en el tiempo que ha corrido desde el 16 del pasado, no sólo por no haber ocurrido sucesos dignos de elevar a su superior conocimiento, si también por dos razones poderosas que hacían indispensable éste silencio: primero, el riesgo que debían correr los conductores por el enjambre de indios dispersos; segunda, por no ser dado al que habla desviarse un solo punto de las instrucciones que tiene, de economizar hasta lo sumo las caballadas, pues que no podía dirigir sus letras con seguridad, si no es que empleaba al efecto una partida fuerte"; pero habiendo llegado el "caso indispensable de comunicar

a S. E. los acontecimientos precedidos hasta la fecha, y de sacarle de la incertidumbre en que naturalmente debe encontrarse", el general de la derecha se determina, sin más trámites, a informar sobre la situación al director de la guerra. Hasta la fecha en que Aldao firma su comunicación al general Quiroga, "han sido y son perseguidos los salvajes en todas direcciones, muerto mucha parte de ellos, despojados de cuanto tenían y dispersos por completo, no habiendo más desgracia por nuestra parte que la de dos soldados muertos del regimiento Nº 2 de los Andes y dos heridos". "Como resultado de los sucesos referidos, quedan en poder del infrascripto 57 cautivas, las más de la provincia de San Luis, 133 indios de chusma, 200 caballos de servicio, 120 cabezas entre potrillos y yeguas mansas, 48 ídem chúcaras, 352 cabezas de ganado entre chico y grande, y 10.000 cabezas de ganado lanar y cabras".

En un poco más de un mes se habían recorrido 214 leguas desde el Fuerte de San Carlos hacia el Sud, hasta la laguna de Limay-Mahuida, pasando por el fuerte de Aguanda, Lagunilla, Arroyo Hondo, rio Diamante, río Atuel, Pichichacay, Chacay —donde silban las almas de los federales degollados en 1830— Malargüe, Menuco, Nan-can-elo, Agua Nueva, Pozos de Tricalcó, Segundos Pozos de Morrocó, Ranquileu, o Ranquiló, Utacupel, Pichicopal y Cochicó.

* * *

El feroz Yanquetrú, deshecho casi por completo en las Acollaradas, evitó acercarse a las zonas

dentro de las cuales operaba el general Aldao. Pero no por eso es menor la actividad de la división. "Nos hallamos acantonados a orillas del Salado —dice un parte—, cerca del brazo del río, y frente al centro de la isla. En el otro brazo, que está al naciente, se halla la balsa, custodiada de una compañía de infantería, esperando la división del centro, y con el objeto de ulteriores operaciones; en el centro de dicha isla está acantonado el primer escuadrón de Auxiliares, al mando del teniente coronel Benavides, y de un momento a otro esperamos la noticia de las fuerzas del teniente José Antonio Rodríguez, que salió de aquí la noche del 7 a sorprender la toldería del cacique Barbón, la que dista de este punto como 30 leguas, río arriba, en la margen del Atuel, que allí se reúne al Salado".

En este sitio se construyen cuarteles de invierno. Aldao debe esperar órdenes de Mendoza para determinar cómo ha de proseguirse la campaña. Necesita no sólo víveres, sino especialmente caballos. El caballo es el arma principal del soldado de frontera. El indio se servía mucho de las boleadoras; los soldados debieron también usarlas; "es un arma como cualquiera otra, muy ventajosa en la persecución". Por eso los indios no tenían sino caballos delgados, muy ligeros. Con ellos lograban una ventaja sobre la caballería del ejército. Un hombre a quien se le bolea el caballo, pensaban los indios, es un hombre perdido.

El teniente Rodríguez, destinado por Aldao para comisión tan importante, como era la de cap-

turar al cacique Barbón, cumple denodadamente su cometido. El Borbón —le escribe a Aldao— "está prisionero con tres mocetones más, muriendo en la pelea el cacique Melipán, casi todos los indios que lo acompañaban y sus mujeres".

El día 16 de abril marcha con dirección a Mendoza el general Martínez, de Granaderos a caballo, con algunos soldados, y Goyco con varios "chinos". El cacique Goyco con su indiada, se había puesto a las órdenes de Aldao desde su salida de San Carlos. Son excelentes guías y, además, intérpretes indispensables en territorio indio. El capitán de Granaderos conduce la chusma y las cautivas, y Goyco va hasta Butanilagué, en busca del cacique Barbón, "para darle la muerte en este punto con arreglo a sus crímenes, pues fué el primero que se insurreccionó e invadió a los pueblos; y poner su cabeza en una atalaya, como se ha de practicar con los demás caciques que han muerto".

El cacique Barbón es un indio casi centenario. Tiene más de noventa años. Ostenta la estampa recia de los hombres de su raza. Mira en una forma penetrante, y sus ojos negros brillan en su rostro impávido y enigmático. El cacique es muerto por los indios de Goyco a lanzazos. Ningún cacique, por lo demás, es ultimado por los soldados del ejército expedicionario. Todos eran entregados a los indios de Goyco para que les dieran muerte con arreglo a sus ritos. "Cuando un indio muere, se le entierra con todo lo que ha servido para su uso; su cuerpo no se cubre con tierra; se cava una sepultura muy

honda que se cierra con palos, sobre los cuales se pone un cuero, echando la tierra en forma de pila, pero antes de cerrarla, y al lado de la sepultura, se matan los mejores caballos del muerto, ahorcándolos; no se matan a cuchillo o a bolazos; tanto el difunto como los caballos son colocados con la cabeza hacia el Poniente; se hace luego una hoguera a la cabeza de la cueva, se asa carne, que se coloca dentro de la sepultura, para que el alma del difunto se alimente con el alma del animal muerto; un cántaro de agua para que beba en el alma del agua, porque todo tiene alma entre los indios. El matar los caballos es para que el alma del muerto cabalgue sobre el alma del caballo; suponen los indios que tienen que hacer un viaje muy largo, y necesitan caballos para mudar"...

El capitán Martínez lleva para el general Quiroga una nota breve y expresiva. "El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento del Excmo. Señor a quien se dirige, que en este momento, que son las 12 del día, ha tenido parte del teniente José Antonio Rodríguez, a quien había mandado sorprender a los caciques Barbón, Picún, Levian y Fuellef, que el primero se halla prisionero con 71 individuos de esa chusma, muertos los tres caciques restantes, 28 indios, 13 indias, rescatadas 12 personas cautivas, tomado 200 ovejas y treinta caballos. En el parte que dió el infrascripto el 2 del corriente, se olvidó hacer mención del cacique Painequeó, que murió en Trascaltué, en su toldería".

Aldao llega hasta las márgenes del Colorado, "derrotando a una fuerza aproximada de 800 indios

del cacique Barbón, tomándole 200.000 pesos en chafalonía, 50 cautivos y quedando el cacique prisionero".

Pero el indio, señor del desierto, no permanece inactivo. Espera cualquier ocasión favorable para vengar el exterminio de su "chusma" paupérrima, para vengar la guerra cruenta que los cristianos les han llevado contra su tierra, sus hogares, su raza.

Una mañana, llega al cuartel general de Aldao la noticia de que en una de las balsas del Salado, la situada en el paso de Chadileuf, los indios han sorprendido a la guarnición allí destacada. Los soldados que han escapado de la matanza, en realidad muy pocos, hacen saber que "la compañía fué acometida por los salvajes al amanecer, y por todas direcciones, que los centinelas se retiraron a la compañía haciendo antes su descarga, pero que fué tan rápida la carga de los salvajes a pie y cabalgados, que no dió tiempo a ésta ni aun a formar, siendo derrotada y dispersada". El oficial que envía Aldao a recoger informes sobre lo sucedido en Chadileuf, no encuentra a la compañía que guarnecía ese lugar y, en cambio, halla 30 cadáveres, los de los oficiales y soldados que la componían. Casi todos habían sido echados al río por los indios. Es extensa la lista de los oficiales y soldados que no aparecen, no obstante los prolongados toques de corneta que se ordena con el fin de reunir a los dispersos en el desierto después de la tragedia. Seguramente los indios se los llevaron consigo.

La división empieza a retirarse. Ha pedido

víveres, que tardan en llegar. En rigor, se ignora si el gobierno los enviará. La división está casi desmontada y, asimismo, no sabe si vendrá la remonta. En su marcha hacia el Norte, recorriendo el camino hecho contra los indios, el general Aldao no se descuida un instante. Toma toda clase de precauciones. Los indios rondan el campamento de día y de noche. Atisban el momento oportuno para repetir la hazaña trágica de Chadileuf. De día, se advierten humaredas en lontananza. De noche, son llamaradas de fuego, en diferentes partes del horizonte. "Para reunirse, los indios tienen sus señales por medio de las quemazones, bien conocidas de ellos, para no equivocarse en el sitio que se designa, para lo cual van haciendo fogones sucesivos; si es de día, el humo es su guía, si es de noche, el fuego; regularmente las señales se hacen de día, porque el humo se ve a doble distancia que el fuego".

En tanto que la división se retira hacia la zona civilizada, lentamente, esperando órdenes definitivas, se va racionando de carne, charque y frangollo de maiz; "todos estos renglones concluyen el día 10 (septiembre) y se empezarán a comer los cuadrúpedos cabalgares, pues de Mendoza nada se sabe"... "El día de hoy (7) no hay novedad; a las 7 de la noche marchó para Mendoza un vivandero y un ordenanza del general conduciendo comunicaciones oficiales". "Este día marchó Rodríguez con su fuerza e indios hasta Soytué, a 21 leguas hacia Mendoza, conduciendo la caballada flaca, quedando en este punto como 205 animales, entre caballos y mulas".

"Este va con orden de situarse en aquel punto para proteger lo que venga de la provincia, porque ya es tiempo de que hagan remesas de arreos para abrir la nueva campaña, pero para la vieja no hay carne. La fuerza de Rodríguez consiste ahora en 51 hombres". "Este día 9, llegó de donde está Baez el miliciano Rojas, que el señor general había mandado traer 40 yeguas de las que tomamos a los indios, para racionar la división, y reservar de este modo los caballos; éste condujo dichas lleguas y mañana se empezarán a comer . . ."

El 16 de septiembre se reciben órdenes del director de la guerra. Desde San Juan, con fecha 7 del mismo mes, el general Quiroga hace saber a Aldao que "había dispuesto que las caballadas y ganado marchasen a fines del presente mes, e igualmente doscientos hombres entre caballería e infantería para reforzar la división, y habiendo recibido la nota que en copia se acompaña del Excmo. gobernador de Mendoza, al señor general de la división de la derecha se le ordena, que habiendo llenado por su parte el deber que se impuso al encargarse del mando de esa división, y faltar los recursos a estos gobiernos para continuar la empresa, regrese a Mendoza".

El gobernador de Mendoza, don Pedro José Pelliza y su ministro don José Santos Ortiz, habían expresado, en efecto, al general Quiroga que "del conocimiento práctico que tiene el Excmo. señor director de la guerra del estado en que se halla la provincia, inferirá S. E. que el infrascripto no puede,

sin faltar a los respetos debidos a S. E., facilitar todo sin aventurar la verdad que debe caracterizarlo, y lo que indica en su citada nota, (pedidos de víveres, hombres y caballos para el ejército de Aldao), pues a su parecer, aunque convirtiese el pueblo en un teatro de aflicción y exprimiese hasta el alimento que debe mantenerlo, no bastaría a llenar su compromiso. El Excmo. señor director de la guerra ha satisfecho cumplidamente con el que tuvo la dignación de admitir cuando se le encomendó la empresa, que no ha dejado de tener resultados muy ventajosos. El gobierno de Mendoza, a juicio del infrascripto, ha llegado también al término que se propuso cuando dijo que hasta tocar la raya de lo imposible. *En su sentir, y por voluntad, la división de la derecha debe regresar, porque no hay recursos que basten a hacerla avanzar más adelante, porque desbaratado el plan de operaciones con la parálisis de la división del centro, han menguado inmensamente las esperanzas de los buenos resultados, y últimamente, porque en el caso de un contraste, no hay arbitrio de reparo*".

El Excmo. señor director de la guerra —terminaba diciendo el anciano a cargo de la gobernación— idólatra de los sentimientos sinceros, no se ofenderá de la ingenuidad con que vierte los suyos el infrascripto; él protesta mudar de dictamen tan luego que conozca que sus conceptos son equivocados, y halle la vía de la posibilidad que al presente no encuentra, sometiéndose a las deliberaciones de S. E., así como se digne manifestárselo" . . .

* * *

Aldao llega a Mendoza, de regreso de su esforzada expedición al Sud, el 9 de octubre, a las dos de la mañana. Entra a los cuarteles seguido de una guardia que en adelante nunca se apartará de su persona. La constituye el teniente Rodríguez, formado en el Sud al lado del general, templado en la guerra contra los indios, de una adhesión personal sin límites ni condiciones a su jefe, de un valor indomable y temerario. Rodríguez será no sólo la guardia de Aldao, sino también, cuando las fuerzas del guerrero empiezan a ceder, su brazo derecho, su instrumento de acción, dijérase la prolongación física del caudillo.

Rodríguez era chileno. Había nacido en la costa de Loló, en la provincia de Colchagua; había emigrado a Mendoza en 1830, "huyendo de la justicia por haber muerto en noble lucha a puñal a Francisco Araya, barretero del asiento mineral de Alhüe, por lo cual gozaba de todos los respetos de un valiente por esos alrededores". Había pertenecido, hasta el día de su desgraciado encuentro con Araya, a la aristocracia lololense. Era alto de cuerpo, bien proporcionado, de rostro blanco y encendido, de ojos azules, de nariz aguileña, de pelo rubio y de colorado bigote. Era de una contextura física fortísima. Manejaba el caballo y el machete con destreza admirable y un valor a toda prueba. Sin duda, era el hombre que necesitaba Aldao en el Sud.

Rodríguez fué considerado como cómplice de

Aldao en los hechos ejecutados en Mendoza en su última época; para otros ha sido sólo un leal y agradecido servidor, a quien Aldao le dispensó tanta confianza como cariño en recompensa de su fidelidad. "Quien creyese que Rodríguez, en vida del general Aldao, haya hecho algo sin mandato de su jefe, o tenido una sola idea que no haya sido sugerida por él, formará del carácter público de este hombre singular el juicio más equivocado. Rodríguez no ha sido más que lo que es en todo tiempo un soldado valiente; su consigna era obedecer, y obedecía sin preguntar por qué. Si a esto se agrega que Aldao, después de Dios, era para él la suprema perfección, y que hasta adivino llegaba a ser, es evidente que para Rodríguez, Aldao no mandaba ni podía mandar cosa que no fuese justa y necesaria. De aquí aquella mezcla de sensibilidad y de inexorable firmeza conque ejecutaba hasta los menores deseos de su genio tutelar. . ."

Aldao le dió a Rodríguez el título de capitán del Fuerte de San Rafael. Desde allí desenvolvió la acción de un señor feudal. Cuando murió su protector, la idea fija de Rodríguez era vengar las ofensas que en vida se le habían inferido al general. Por lo demás, era extremadamente supersticioso. Refirió un día que pasando una noche por las orillas del Diamante, donde había ido a llorar, sin que nadie le viese, la muerte de Aldao, "su ídolo y su padre", había visto alzarse sobre las tranquilas aguas del río a un fraile vestido con hábitos blancos, que le hacía señas para que se le acercase. Yo, conmovido, decía,

sentí que me empujaban hacia aquella aparición, como si ella fuera un lampalagua; pasé sin saber cómo sobre el cercado de un huerto que estaba a la orilla del agua, acercándome cada vez más a aquel fantasma, que con los brazos abiertos señalaba con el dedo derecho la pampa oriental y con el izquierdo mis pies... No sé cómo — añadía — no me caí muerto en aquel lugar, de susto! ¿Qué sería esto? ¿No sería un aviso del cielo? Porque antes de morir, su padre (así llamaba a Aldao) habíalo llamado a su lado y estrechándole una mano le había dicho:

—¡Hijo mío! Si muero, véndelo todo y vete a tu tierra, o si no, marcha en el acto con tus soldados y pónte al servicio del dictador. Si te quedas, desconfía de los mendocinos: te matarán.

Don Vicente Pérez Rosales, chileno como él, quería hacerle prometer que durante su ausencia del Sud de Mendoza no se alzaría contra el gobierno de la provincia, a cuyos dirigentes Rodríguez consideraba enemigos de la memoria de Aldao. Reaccionando contra esa perspectiva de sumisión ante los enemigos de "su padre", exclamaba Rodríguez:

—No obedezco, ni quiero obedecer mientras esté vivo uno solo de los detractores de Aldao!... "Yo les probaré a esos baguales que gobiernan en Mendoza, que así viejo como está Rodríguez, puede todavía quebrarles el lomo".

En agosto de 1837 la Legislatura de la provincia se dirige al gobernador haciéndole saber que ha sancionado una ley honrando al gobernador Pedro Molina y al general Aldao, "siendo de justicia com-

pensar las tareas de los ciudadanos que se han distinguido por sus servicios al país". El P. E. "queda facultado para agraciarlos del modo que lo tenga a bien, según su mérito". "Désele de terrenos del Estado —decía la ley— al coronel mayor don Pedro Molina, para él, sus herederos y sucesores, en el paraje donde elija, seis leguas de frente y seis de fondo, por gratitud a sus servicios". "De fondos públicos, costéese una medalla de oro, con esta inscripción: El pueblo mendocino por gratitud al E. S. don Pedro Molina; la que el presidente de la Sala remitirá a S. E. con el correspondiente oficio". Igual donación a la que señala el artículo 1º, y en los mismos términos, concédese al general don José Félix Aldao".

Este decreto, en lo que se refiere al general Aldao, fue solamente honorífico. "Nunca tuvo tiempo de elegir el terreno, y sus herederos no lo han solicitado tampoco".

Aldao tiene a la sazón 48 años, dispone de un ejército que le responde, del cual es su caudillo heroico. Pronto abandonará la ciudad para situarse nuevamente en el Fuerte de San Carlos, desde el cual ejercerá sobre el gobierno de la provincia un influjo incontrastable.

V

LA CONSPIRACION DE LOS UNITARIOS Y EL FUSILAMIENTO DE BARCALA

EL ritmo del gobierno del general Pedro Molina, elegido gobernador en enero de 1835 — cargo que ocupa por tercera vez como titular o delegado del primer mandatario — es acelerado de pronto por la tensión provocada en los medios políticos a causa de la persecución sistematizada contra los unitarios, excluídos del poder, de los comicios y de todas las soluciones legales. Ese ritmo es interrumpido por la conspiración. ¿Quiénes conspiran contra el gobierno del general Molina? Cuando el gobernador se halla ocupado en organizar la defensa contra los indios del Sud, a cuyo efecto se estaba fortificando el Diamante, el teniente coronel Ignacio Correas le hace saber "que don Alejos Cuitiño y otras personas preparaban una revolución contra el gobierno, la que debía estallar el 27 de mayo a las 8 de la noche".

Luego, el teniente Murúa confirma al gobernador la noticia de la conspiración, en la que aparece envuelto desde los primeros momentos el propio

denunciante, teniente coronel Correas. La investigación que se manda levantar es rapidísima. Confíase a la energía serena del teniente coronel José Santos Ramírez. El juez de la causa, don Juan Agustín Videla, tras de rápidas interrogaciones, condena a los acusados a diferentes penas.

El 31 de julio el juez comunica al gobernador Molina que "en la causa seguida de oficio a Alejos "Cuitiño, Andrés Cornejo, Franco Sánchez y "Domingo Barrera, por conspiración intentada y "combinada para el 27 de mayo último contra el "Excmo. gobernador y autoridades de la provincia, "han sido condenados Alejos Cuitiño a muerte, "ejecutándosele con cuatro valazos, y en segunda, se "suspenda su cadáver en la orca por media hora a "la espectación pública, en cuya ocasión se verifique "el que sean pasados por debajo de ella y del cadáver "los expresados Sanches y Cornejo, y ambos desti- "nados a la Fortaleza de San Carlos a trabajar con "cadena en la Policía de dicha Fortaleza, o en la que "va a construirse más al sur, en la clase de presidia- "rios; y a Barrera a un año de servicio, con cadena, "en las obras públicas, o nueva Fortaleza del sur; "cuya sentencia deberá tener efecto en la Prac., en "el día de mañana a las dies del dia; en su virtud se "dignará V. E. franquear la plaza y auxilios res- "pectivos p.a su egecucion; previniendo que el reo "deberá ponerse en Capilla p.a que tenga lugar de "disponerse para morir cristianamente. . ."

El auditor de guerra pide la pena de muerte para el teniente coronel Correas, el cual es pasado

por las armas, el 10 de junio. Prosíguese sumario, entretanto, con respecto a los demás conspiradores solventándose algunas acusaciones derivadas del mismo, por las que se sindica como complicados en los hechos al comandante José Mendiólaza, ya acusado de intentar una revolución contra el gobierno de San Luis, a José Gregorio Sosa, señalado como la persona encargada de dar muerte al gobernador Molina, que fuga inmediatamente de iniciado el sumario, y a don Matías García. Mendiólaza y García son desterrados. José Gregorio Sosa aparece asesinado en el valle de Uco, declarándose que "su ignorado matador ha ejercido un acto de justicia".

El general Aldao escribe al general Rosas, con fecha 7 de julio, desde la frontera: "Con respecto a selo y modo con q. debe tratarse a nuestros tenaces enemigos, debe V. estar seguro que no se les disimulará la más pequeña falta, y que al consebir la menor hidea que contraríe la causa federal deben temblar, pues estamos resueltos a aplicar la última pena a cuantos intenten perturbar la causa nacional de la Federación. La prueba de nuestra decisión acaba de desengañarlos, *cuando han visto fucilar al teniente cor.l Correas, que locam.te pensó dar una asonada el 26 de Mayo, sin acordarse que yo existía en la Frontera,* y q. antes de 10 o 12 horas habría sofocado su mobimiento, pues contaba alli con mas de quinientos hombres decididos p.r nuestra causa, y que tengo la satisfacción de decir q. gozo entre ellos de la mejor reputacion . . ."

En tanto que Correas y Cuitiño son fusilados

en resguardo del orden federal, se advierte al general Molina que en San Juan conspira contra su gobierno, en inteligencia con los unitarios mendocinos, el coronel Lorenzo Barcala. Después de Barranca Yaco, el famoso negro se había marchado a San Juan para poner entre él y el general Aldao una distancia geográfica. Su protector, el general Quiroga, había desaparecido trágicamente. El trabuco de Santos Pérez había terminado con él en un recodo de los caminos cordobeses. No quedaba sino alejarse lo más posible de la zona de influencia de los enemigos. Uno de esos enemigos, desde luego el más poderoso, era el general Aldao.

—¿Cuándo fusila a este negro? — habíale preguntado Aldao a Quiroga, en La Rioja, al notar que el caudillo estaba acompañado de Barcala.

¿Qué suerte de actividades revulsivas desarrollaba en contra de la situación de Mendoza, el coronel Barcala? El 3 de julio de 1835 Barcala había dirigido desde San Juan una carta al capitán José María Molina (hijo de uno de los esclavos del gobernador Molina y que éste manumitiera en 1812 para formar el regimiento de Cívicos Pardos), en la que le exponía sus planes revolucionarios. Estos consistían en "tomar al fraile (Aldao) y darle su pasaporte, rega-"lándole para su viaje *cuatro onzas*, de las que se "sellan en maestranza, lo que no sería de un modo "clandestino, sino en presencia de sus amigos. Elegir "para gobernador a un sugeto de Mendoza, bastante "íntegro, juicioso y de mucha fibra, capaz de llevar "adelante y con firmesa la empresa, y su secretario

"un buen amigo, cuyos nombres reservaba para otra "ocasion. Formar una Constitucion que afianzára la "tranquilidad interior y la seguridad individual. "Adelantar los tratados de Chile y proteger las "compañias de minas, propuestas por aquellos. "Ponerse de acuerdo con San Juan, Córdoba, Tucu-"man, Salta, Jujuy, Santa Fe y todas las provincias, "para dejar a Buenos Aires que hiciese lo que le pa-"reciera con su dictador; pero este acuerdo con las de-"mas provincias deberia solo entenderse en defensiva, "quedando una estricta neutralidad armada que pu-"diera respetar todas". En otra parte de la carta decía Barcala que "sería una vergüenza, una debilidad imperdonable el desistir de esta empresa dejando al país abandonado al capricho de un malvado como el fraile". El 27 de junio de ese año había escrito también una carta comprometedora: "El fraile por todas partes me persigue, pero c . . ., él me las pagará irremediablemente, algún día, y muy saladas". La primera de esas cartas fué fatal para Barcala. Había sido confiada a don Juan Montero, el cual la puso de inmediato en conocimiento de Molina y Aldao. Montero es un personaje de una historia equívoca y trágica en la política de la época. "Era un antiguo soldado del ejército del general Paz, un rezagado de las montoneras que quince años antes habían recorrido las pampas a las órdenes de Carrera y Benavente". Aunque algunos han dicho que era chileno, hay motivos para expresar que era nativo de San Juan. "Había sido liberal unitario y de temor renegó de su partido. Sus nuevos correligionarios

con infame malicia le exigían cada vez más pruebas de celo, empujándolo al envilecimiento en que sus actos de abyección lo hicieran caer por probar su entusiasmo federal". Más tarde será nombrado jefe de policía. En este destino resplandecerán sus dotes de instrumento cortante de la dictadura. Desde la jefatura policial Montero dirigirá los procesos destinados a aplanar toda tentativa de oposición al régimen.

El destinatario de la carta de Barcala, el capitán Molina, fué reducido a prisión sin pérdida de tiempo. La infeliz esposa de Barcala, don Pedro Bombal y algunos subalternos, también fueron arrestados. Molina declaró que la carta de Barcala *se la había quitado* la policía ... "Aldao mandó a Montero a sus tierras del Sud y lo sustrajo así del proceso; su prisión fué una farsa y lo cierto es que el traidor llevó la carta a Aldao a San Rafael".

El hecho es que en la tarde del 8 de julio sale de Mendoza, rumbo a San Juan, una partida de soldados de caballería al mando del teniente coronel Estanislao Recabarren. Este jefe conduce pliegos para el gobernador Yanzón. En estos pliegos el gobierno de Mendoza exige la entrega del coronel Barcala, quien "debe ser arrestado y remitido a Mendoza" bajo la acusación de estar comprometido en un movimiento revolucionario.

Yanzón y su ministro don Domingo de Oro, el antiguo secretario de Rosas y López, deliberan varias horas acerca de lo que debe hacerse frente a la exigencia del gobernador Molina, detrás del cual

ellos perciben la estampa recia del comandante de los Fuertes de San Carlos y San Rafael. El coronel Barcala es apresado y remitido a Mendoza, donde se le somete a proceso. Yanzón y de Oro no tuvieron el valor moral de oponerse al sacrificio del valeroso negro. El 9 de julio lo entregaron al enviado de Molina, no obstante la promesa que se le hiciera cuando conspiraba de "que no tuviese cuidado ninguno, que el gobierno ni lo habría de echar ni lo habría de entregar; pero que, si llegado un caso en que el gobierno se viere comprometido a entregarlo, le prometía bajo su palabra de honor, que él (de Oro) lo haría salir fuera de la provincia sin que nada le sucediese".

Temimos —dicen más tarde— las represalias del general Aldao . . .

La casa donde vive Barcala es objeto de una prolija inquisición. En ella no se encuentran pruebas contra él. "Esto demuestra que no se trabajaba sin precauciones. . ." Se ha procedido contra Barcala —dice Yanzón a Molina dándole cuenta de la diligencia policíaca — "como el caso lo exigía; nada omitiré para aclarar la ramificación que esta tentativa pueda tener por acá, aunque el tenor de la carta que me remitió en copia no indica que haya nada por aquí. Con todo, en la confianza está el peligro, y el santo y seña debe ser "vigilancia" . . .

Barcala llega a Mendoza el 10 de julio. Va rigurosamente custodiado y asegurado con una barra de grillos. En la cárcel se le toma de inmediato declaración indagatoria:

—Mi propósito era variar la administración de un modo pacífico — asegura al juez —, sin efusión de sangre, escogiendo después entre los partidos los mejores hombres para el gobierno . . .

—¿Qué miras abrigaba Ud. contra el gobierno de Buenos Aires? — interroga el fiscal.

—Las de la más absoluta neutralidad en todos los asuntos . . .

—¿A qué respondían sus expresiones contra el señor general Aldao?

—Me he expresado así por la sencilla razón de que consideré que todos temerían entrar en un cambio de gobierno si el general continuaba en Mendoza . . .

—¿Y si el señor general Aldao no hubiese podido ser alejado? . . .

—Insisto en mi manifestación de que una sola gota de sangre que se hubiera derramado habría sido un obstáculo para la conciliación de los ánimos. Pero nada nos hubiera detenido en caso de resistencia . . .

A mediados de julio, el sumario mandado instruir contra Barcala estaba terminado y en estado de sentencia. En esos días la Legislatura mendocina había sancionado una ley facultando al Poder Ejecutivo de la provincia "para que nombre comisiones especiales que juzguen breve y sumariamente los criminales de conspiración, asesinato y robo, aplicando a los perpetradores las penas designadas". Barcala acababa de reconocer como suya la carta que dirigiera al capitán Molina, en la cual se planeaba

el derrocamiento del gobierno de Mendoza por medio de la revolución y, por lo demás, no se había rectificado sobre los propósitos que abrigaba acerca del general Aldao, cuya separación del poder perseguía también por medio de la violencia, todo lo cual lo colocaba dentro de las previsiones de la nueva ley represiva, cuyos efectos estaban calculados. Por otra parte, había delatado ante el propio gobernador Molina, en su prisión, indudablemente para salvar la vida, el plan revolucionario que él fuera encargado de ejecutar como jefe militar del mismo.

No se necesitaba más para mandarlo al patíbuio. El tribunal que lo condenó, compuesto por el teniente coronel José Valeriano Godoy, como presidente, y por el coronel Jorge Velasco y tenientes coroneles Patricio Lima, Estanislao Recabarren, José Santos Ramírez, Victoriano Corbalán y sargento mayor Manuel Maza, elevó el fallo al gobernador Molina, quien lo pasó a dictamen del auditor de guerra, el cual, "despues de ver escrupulosamente la causa seguida por conspiración intentada al coronel Lorenzo Barcala", "la halla conforme a la naturaleza del crimen en dicha causa esclarecido".

El gobernador Molina, como Rosas en el proceso mandado instruir por él contra los Reynafé, habíase preocupado de que se llenaran cumplidamente las formas. Satisfechas las exigencias curialescas, donde se veía la mano de los letrados adictos a la causa, siendo las 12 del día 31 de julio, dictó el gobernador el decreto confirmatorio de la sentencia, "designando para la ejecución del reo principal el

día de mañana 1º de agosto, a las once del día, y debiendo colocarse en la capilla dentro de una hora, proporcionándosele los auxilios espirituales que solicite".

"Cuando ésta llegue a sus manos —le escribe Barcala a don Timoteo Maradona— ya no existiré quizá; estoy en capilla, y mañana a las 11 del día seré ejecutado. La amistad que he tenido con usted y toda su casa sirva, pues, para que, haciendo los mayores esfuerzos, mande mi equipaje a mi desgraciada familia: así se lo suplica su atento servidor y desgraciado amigo".

Cargado de grillos se dirige Barcala hasta el banquillo, emplazado en el mismo sitio donde años antes dirigiera el pelotón que puso fin a la vida del general Carrera, figura epónima de esos días desapacibles e inquietos. De pie, frente a la muchedumbre silenciosa e impresionada, destaca su estampa de "africano alto y vigoroso, de talla de un Molineux". Los rasgos físicos salientes del guerrero percíbense sin dificultad en esa mañana grisácea y fría de agosto: "Pelo motoso, nariz aplastada, labios anchos, grandes patillas ... Un aro de oro en una oreja".

Una descarga cerrada pone término a la vida del héroe.

El coronel Barcala prestó sin duda importantes y altos servicios a la patria, pero la sinuosidad de su conducta política no puede decirse que constituya un ejemplo digno de ser recomendado a las futuras generaciones de argentinos.

VI

DON DOMINGO DE ORO, ALDAO Y ROSAS

EL 14 de julio, aherrojado el coronel Barcala en la cárcel de Mendoza, el gobernador Molina remite a su colega de San Juan la siguiente carta: "Amigo de mi singular aprecio: Tengo el senti-
" miento de hacerle un comunicado de que me con-
" sideré siempre muy distante, pero que la salud de
" la patria y seguridad de un gobierno hermano me
" arranca. El coronel Barcala me ha hecho llamar
" desde su prisión para descubrirme el plan san-
" griento que a un mismo tiempo debía trastornar el
" orden establecido en las provincias de San Juan y
" Mendoza, cambiando la administración, y derro-
" cando las autoridades. El ministro don Francisco
" Domingo de Oro se da por autor de tan inicuas
" maquinaciones, y para comprobarlo, me ha hecho
" el expresado Barcala una exacta relación de las
" correspondencias que ha dirigido a usted, y que
" Oro le ha manifestado. El resorte principal que
" pone en juego tal comportación es sembrar la
" división entre los gobiernos de San Juan, Mendoza
" y La Rioja; suscitar mutuas desconfianzas, y
" hacerlos chocar hasta el extremo de declararse la

" guerra a fuego y sangre. Oro le ha manifestado " a Barcala que respecto de San Juan y Mendoza " tenía ya dados los pasos, pues le había hecho " entender a usted que las intenciones de este gobierno " eran subyugar a los sanjuaninos, y que había " conseguido dirigiese usted una carta al general " Aldao quejándose de las aspiraciones del gobierno " de Mendoza, y fundándose en mi carta respecto de " la desobediencia de Moyano, cuyo contenido ha " relatado Barcala exactamente".

El ministro de Oro dimite no bien se recibe en San Juan la misiva de Molina. El 10 de agosto —ha transcurrido un tiempo durante el cual el gobierno se debate en medio de una gran perplejidad— el ministro interino del gobernador Yanzón pasa al doctor Timoteo Bustamante una comunicación en la que le hace saber que "se ha dispuesto que se levante una causa al ex ministro don Domingo de Oro, para esclarecer su conducta en la parte que lo requiere, según el tenor de la declaración prestada en Mendoza por el coronel Barcala, que se adjunta . "

Para la opinión federal, era incuestionable que el ministro de Oro había tenido una intervención muy directa en la tentativa revolucionaria que costara la vida a Barcala. "Era voz pública que de Oro tenía los hilos de la gran trama revolucionaria". En una carta de Aldao a Rosas sobre la conducta política de de Oro, dice el primero: "baste decirle *que al señor Oros le contesto que todo el mundo y yo lo suponemos como el mayor traidor* . "

Por lo demás, San Juan era considerado esos

días como el foco de la agitación anti-rosista, donde el espíritu inquieto del ministro de Oro se movía libremente al amparo de la debilidad de carácter y la desorientación política del gobernador Yanzón. "Creo escusado ponerlo al corriente del suceso acaecido en ésta el 1º de agosto —escríbele Aldao a Rosas— respecto al cual el gobierno con esta fecha le remite todos los documentos que hacen referencia al mismo . . ." Y refiriéndose a sus esfuerzos para convencer a Yanzón de que debe deshacerse de su ministro de Oro y de su influencia, le expresa a Rosas en la misma carta que, "sin embargo de conocer que el gobernador de San Juan *como sencillo que es* es difícil de persuadirlo de la mala fe con que ha obrado su ministro, no pude menos que dirigirle una comunicación con el objeto sólo de desvanecer el buen concepto en que lo tenía, y ver si de este modo podía lograr que lo separase; mas está alucinado . . .; el contenido de una de las cartas que le adjunto le demostrará la dificultad que hay para desviarlo de la amistad y confianza que de Oro le merece, es decir, *que sin embargo de haverlo separado del Ministerio, goza de la misma influencia que antes, y que por lo mismo habrá que reselarse de comunicarle cualesquiera secreto de importancia.* Si a V. le parece—le añade a Rosas—considero como necesario que le hable sobre Oros, que puede ser que lo escuche, *respecto a que no debe suponerlo tocado tan inmediatamente como a nosotros en el acontecimiento de Barcala* . . ."

El dictador no demora la respuesta. En una

carta de puño y letra contesta: "... escribí al señor Yampzón hablándole con toda claridad respecto de Oro y demás Unitarios malos, Emigrados y no Emigrados, y manifestándole la necesidad de que o los asegurase, o los hiciese salir del territorio de la república, como también de que separase de los empleos civiles, y de todo mando en los cuerpos veteranos y de milicias, a los que no fuesen federales netos, conocidos y reputados por tales a virtud de sus servicios y compromisos por la causa nacional de la Federación". Después insiste ante el gobernador Yanzón "haciéndole ver que en ellos se interesa su honor y su bienestar, el de la provincia de su mando y el de toda la república", añadiéndole que "es preciso marche en la inteligencia de que no debe fiarse de ninguno de esos hombres cuia adhesión a la causa federal no sea a prueva, *porque la cabra siempre tira al monte, y moro viejo no puede ser buen cristiano*".

Asómbrase Rosas al ver cómo lo tienen "alucinado" a "ese buen federal los pícaros unitarios". La carta de de Oro a Aldao, de fecha 20 de julio, está demostrando, a juicio del dictador, el "pecado" del ministro revolucionario. Lo confirma el hecho de manifestar en su misiva que había dado pasos para reconciliarse con él. "Fuera de que debe haber estado muy distante de hacerlo —dice Rosas—, sabe que lo conozco y que el juicio que tengo formado de que es un brivón no arranca de *informes* o *cuentos, sino de hechos positivos*..." (I. de Investigaciones Históricas de Buenos Aires).

Sobre la misma cuestión escribe al gobernador Molina, "para que de su parte haga cuanto crea pueda hacer para sacar a dicho señor Yampzon del fatal error en que está . . ." Espera mucho de la cooperación del gobernador, después que ha visto "lo bien que se ha espedido en la causa de Barcala, y en todo lo concerniente al asunto de los Reynafé..." Y al general Aldao, reanudando la correspondencia, le dice: "Debe V. animarse a trabajar con el señor Yampzón, dejando a un lado la consideración de que no se le puede hablar con franqueza *por que todo lo muestra; pues soy de opinión que por esto mismo conviene ahora decirle cuanto es necesario, por que si lo comunica a los Unitarios que lo tienen engañado, bueno; y si a los federales, mejor* . . ."

¿No está en esta carta todo el espíritu del dictador?

El general Rosas le había escrito a Yanzón diciéndole "quien era don Domingo de Oro". Al gobernador de San Juan le habla con cautela, pero a Aldao, respecto del mismo asunto, políticamente tan importante para él, le dice: ". . . es necesario q. sigan ustedes firmes en manifestar al señor Yampzón lo que corresponde, y mucho más después que los hechos han acreditado de un modo evidente e intergibersable que Oro es el q. movió a Barcala, lo que nada tiene de extraño desde q. es sabido q. es uno de los principales agentes de la logia unitaria, que handan sembrados en la República, trabajando a su objeto sordamente entre tinieblas pero vestidos con la máscara de la Federación . . ." Por las noticias que ha

recibido acerca del estado de San Juan, cree que Yanzón "insiste en sus extravíos, y que los Unitarios que lo rodean, que son los que hoy llevan allí la voz, tratan de sostenerse a todo trance; en este caso— acentúa el dictador — los Gobiernos circunvecinos deben estar alertas, y ocuparse seriamente de lo que deban hacer, y cómo hayan de espedirse para uniformar y concertar sus pasos obrando de consuno sin que haya en ellos el menor embarazo; para esto importa mucho tener presente que jamás debe desatenderse lo más por lo menos, y que en el peligro que se va corriendo es preciso no dejar correr el tiempo para que los males no tomen cuerpo y lleguen a hacerse incurables. *Con esto creo que le digo a V. bastante...*"

Estas opiniones de Rosas y Aldao sobre el señor de Oro, las conoce desde luego, sin más tiempo que el necesario para que lleguen los chasques a San Juan, no sólo el gobernador Yanzón y su ministro secretario de gobierno, don José Victorino Ortega, sino también el doctor Bustamante, el juez de la causa. ¡Difícil y peligroso desentenderse de tales opiniones, emitidas por hombres colocados en planos de tan poderosa gravitación en la administración y la política!

"Barcala no dice —afirma de Oro haciendo su defensa ante el juez— qué objetos se proponía el declarante en suscitar disturbios, guerras civiles, revoluciones, quitar autoridades, trastornarlo todo con proyectos contradictorios entre sí, siendo esto solo bastante para hacer conocer y convencerse que

Barcala no ha pensado sino en forjar los enrredos de su declaración para salvar la vida. No pudiendo ser en Mendoza, porque pronto se aclararía la verdad, los fraguó todo en San Juan, donde exijía el esclarecerlos por hallarse él en Mendoza; entretanto, ganaba tiempo y alimentaba la esperanza de librar la vida, siendo la verdad de lo que tiene que exponer en orden a los puntos que abraza la siniestra y temeraria acusación del coronel Barcala".

Y el señor Domingo Albarracín, fiscal de la causa, evacuando la vista respectiva, dice: "si el ex ministro don Domingo de Oro se hubiese mezclado o tomado parte en la conspiración que el finado Barcala fraguaba contra las autoridades de Mendoza, o le hubiese revelado los resortes que había puesto en movimiento para excitar las desavenencias entre el gobierno y jefes de La Rioja, y aún entre el gobernador de Mendoza y el general Aldao, según consta de dicha acusación, ¿cómo podrá nadie persuadirse que el señor Oro consintiese lisa y llanamente en la entrega del coronel Barcala a virtud de la reclamación que de él hacía el excelentísimo gobierno de Mendoza por haber descubierto la conspiración que el mismo ex ministro era cómplice? ¿Cómo había de resolverse a poner en manos de sus enemigos, para que fuese juzgado, el confidente de todos sus secretos, planes y maniobras sin el justo temor de ser descubierto y perdido? Y para librar a Barcala del golpe fatal que amenazaba su cabeza, ¿cuántos arbitrios no estaban a disposición del ex ministro en tal caso?"

La sentencia del juez Bustamante es una sen-

tencia salomónica, resultado, sin duda, del influjo de la política federal sobre la administración de justicia.

"Fallo —decía el veredicto del juez Bustamante —atento el mérito del proceso a que en caso necesario me remito, que debo declarar, como declaro, inculpable e inocente en el delito al ex ministro de Oro y absuelto de su pena, restituyéndole el pleno goce de los derechos de ciudadano y de su plena libertad. Pero *debiendo adoptar un medio que concilie y desvanezca la desconfianza y los celos que notoriamente ha engendrado este suceso en los gobiernos de Mendoza, de La Rioja y de sus jefes militares*, comprometiendo al de esta provincia la permanencia en ella del expresado ex ministro, por las circunstancias de su persona y recelo de la influencia en sus relaciones, *se le ordena* cumpla y ponga en ejecución la resolución que públicamente ha manifestado *extra causam* de salir de la República Argentina, *dejando a disposición del supremo gobierno el término en que lo debe verificar*, dándosele cuenta con la causa para su superior conocimiento".

¿No había hecho saber el general Rosas que el señor de Oro era la mano que había movido al coronel Barcala, la mano que estaba sembrando la discordia en Mendoza, San Juan y La Rioja? ¿No había dicho que de Oro era uno de los principales agentes disimulados de la "proterva" logia unitaria? Pues ahí debe buscarse la explicación de la antinomia que ofrece la sentencia del juez Bustamante, en la que, si bien se declara inocente al acusado, se le

aplica la pena de extrañamiento del país, para desvanecer la *desconfianza y los celos* de los gobiernos y caudillos militares.

El señor de Oro, considerando "ilegal e injusta" la sentencia, en la parte que lo extraña "arbitrariamente" de la República, no se conforma con ella y pide se le conceda apelación ante el Excelentísimo gobierno de la Provincia. "La sentencia de que apelo —expresa al gobernador— establece mi inocencie e inculpabilidad y, sin embargo, me impone una pena no sólo no merecida sino rigurosa, y de las más terribles. Si efectivamente soy inocente, ¿cómo puede ser ella legal, esto es, conforme a la ley? ¿Qué ley puede sancionar tan tremendo absurdo?". Considera que el juez designado para su causa ha querido "encubrir su injusticia" con el pretexto de que el asunto ha concitado contra él "la desconfianza de algunas autoridades de la República". "Pero nadie le ha encomendado — añade — que salve estos inconvenientes: es juez para juzgarme del crimen de conspiración, y no para que satisfaga tales desconfianzas. La seguridad de este país, la alta policía, las medidas que llamaré de Estado, son privativas de V. E., y ninguna atribución de éstas se le ha transmitido: en una palabra, es mi juez y no mi gobierno" . . .

El fiscal Albarracín expresa que "en vista de todos los antecedentes y otros varios que *puedan obrar privadamente en el gobierno*, cree de su deber aconsejar a S. E. obre en justicia *y a mérito de ellos,*

teniendo siempre en vista la salud pública, que es la suprema ley..."

Tres días después, el gobernador Yanzón y su ministro Ortega se pronuncian en el recurso: "...se confirma la sentencia en la parte que lo declara inocente, restituyéndole al pleno goce de la ciudadanía, y absolviéndolo de toda pena como tal inocente..."

Al absolverlo el jefe del Poder Ejecutivo de toda pena "como tal inocente", ¿se le absolvía de la pena de extrañamiento que fuera motivo determinante de la apelación?

Sea ello como fuere, los hechos demuestran que pocos días después del pronunciamiento del gobierno, resolviendo la apelación, el ex ministro se hallaba en Chile... ¿Este exilio era el cumplimiento de una resolución suya, y no del gobierno, expresada *extra causam*? En Copiapó recibe una carta —21 de noviembre— subscrita por el ministro de gobierno del señor Yanzón, en la que se refiere, precisamente, al proceso que ha terminado con su expatriación. "Ya lo supongo a usted descansando tranquilo en ese país —dícele el ministro—; nosotros todavía estamos más o menos como usted nos dejó, bregando con los caribes..." "...Me parece haberle oído decir a usted de una carta que el coronel Barcala escribió al gobierno de Mendoza, al ser ejecutado, que nadie sabía el contenido. Ya sé la generalidad del secreto: revoca y desdice en él su declaración contra usted por alza, *y el gobierno se la ha tragado sosteniendo lo alusivo de la declaración*..." El

escamoteo ha sido obra de "los teólogos de Mendoza, quienes le abrieron al gobierno ese camino . . ."

¿Cómo recibió el gobernador de Buenos Aires, supremo señor del país, la resolución cautelosa de Yanzón sobre de Oro? "La experiencia ha demostrado —dícele a éste en carta del 17 de diciembre—, en todas partes y en todos los tiempos, que es muy difícil y generalmente imposible esclarecer por medio de procesos judiciales las maniobras políticas de un ministro pérfido, y así se ve que por más favorable que sea al acusado el resultado de estos procedimientos, *jamás se consigue aquietar con ellos la opinión alarmada . . .*"

El único procedimiento conducente era el extrañamiento, y así había terminado por comprenderlo el gobernador Yanzón y el juez Bustamante.

En rigor, todo lo actuado en el proceso de Barcala, desde la delación de Montero hasta el exilio extrajudicial del ex ministro de Oro, cuya trágica secuela parece señalar una contradicción histórica entre la naturaleza de los acontecimientos y la índole pacífica del gobernador Molina —uno de los federales más responsables—, es el resultado de las incitaciones reiteradas de Rosas, a los caudillos de Cuyo, en el sentido de que pusieran un acento agudo en la política de persecución sistemática de los unitarios. "Siga, pues, V., con la decisión que hasta aquí —le escribe el dictador al general Aldao—, y *hágales entender a esos brivones unitarios que se engañan si creen que se han de paciar en adelante muy anchos entre nosotros sosteniendo sus principios inmorales y pérfidos . . .*"

VII

LA CINTA PUNZÓ Y LAS VIOLENCIAS DE LA POLÍTICA FEDERAL

MIENTRAS los caudillos de la Santa Federación avențan del país a los unitarios que han venido haciendo oposición activa al régimen, y aún a los que han pretendido neutralizarse para no sufrir los rigores de las violencias oficiales, el gobernador Molina expide un decreto por el que impone a los habitantes de la provincia el deber de llevar consigo en lugar visible, una cinta punzó, la cinta punzó de la Federación, de la que el señor Molina ya es general por virtud de una resolución del gobernador de Buenos Aires. Ese decreto responde al propósito del gobernante de bienquistarse con Rosas. Molina había advertido que el dictador le restaba autoridad y desconfiaba de su persona. Rosas lo supeditaba al gobernador de San Luis, y Ruiz Huidobro le negaba el concurso de las Fuerzas Auxiliares, "que solo reciben orden de Buenos Aires . . ."

Según el decreto del gobierno de Mendoza, los hombres debían llevar al pecho la cinta de la Federación, cualquiera que fueran sus ideas políticas. Era

un deber que nadie podía dejar de cumplir, so pena de la más dura represión. Las mujeres tenían que llevarla en la cabeza, adherida a los cabellos. Cuando una dama salía a la calle sin haberse adornado con la cinta federal, los soldados se la pegaban con brea en el peinado, por delante del clásico peinetón, oriundo de la colonia y de moda desde la revolución.

Más tarde, a fines de 1840, cuando la persecución contra los unitarios adquiere la mayor intensidad, las señoras son flageladas en las calles por el hecho de no lucir el distintivo federal. Doña Genoveva Villanueva, que se había negado a llevarla y que, además, habíase expresado despectivamente acerca de la concubina del general Aldao, es condenada por el jefe de policía a una pena afrentosa: se la conduce al cuartel de policía, donde momentos después "se la encarama sobre el lomo de un jumento, cabalgando a la inversa, es decir, con la cara para atrás, y en esta postura se le obliga a recorrer la plaza principal". Para completar el cuadro "se pega con brea a la cabellera de la niña el moño federal, del que pendían dos cintas rojas". En julio de 1841, "se sacaron con cuatro soldados, una mulata feroz llamada Mercedes y una india pampa, de su casa, a las señoras doña Romualdo y doña Petronila Galigniana, y las llevaron azotándolas por la calle hasta la casa de doña Dolores Gómez, concubina del general Félix Aldao, por cuya orden habían sido mandadas traer . ." "Don Juan Isidro Maza era el gobernador, y el ministro don León Correas,

parientes ambos de las estropeadas. Ningún remedio se puso y todo quedó como antes".

Ya en pleno gobierno del general Aldao, el comisario de policía, Benigno Solanilla, da parte de que en la finca del señor Julián Frigolé y de su esposa doña Carmen Corbalán, situada en el valle de Uco, ha predicado contra los generales Rosas y Aldao, en la capilla del solar, un cura que acababa de llegar de Chile, llamado José Serapio Pintos.

La denuncia la hace llegar a la policía el propio dueño de casa, señor Frigolé, por escrito.

El jefe de policía, don Juan Montero, dispone el arresto y encarcelamiento del párroco predicador, del señor Frigolé y de su esposa doña Carmen. El primero declara ante las autoridades encargadas del esclarecimiento del hecho que lo que él había dicho desde el púlpito no era sino lo que la señora dueña de casa, doña Carmen Corbalán, le informara sobre el estado en que se encontraba la provincia. Doña Carmen le había expresado "que Mendoza se halla llena de irreligión, pues el señor Gobernador de la Provincia, don José Félix Aldao, es un hombre que enteramente se ha entregado a los vicios, pues por parte del sexto mandamiento del Decálogo, es persona que anda remudando mujeres y tiene más hijos que pelos tiene en la cabeza; a más, que es un carnicero declarado y un hombre entregado al hurto, pues a toda la provincia va concluyendo en sus vienes, a fuerza de contribuciones, y al que se resiste a dar la contribución, lo desposecionan de sus vienes y carga el Estado con ellos; que el que no lleva la insignia

federal si es hombre se le saca un tanto de dinero, y si es mujer se le aplica un parche de alquitrán en la cabeza, y esto es cuando no las arriman a las rejas..."

Otros habían oído decir al presbítero, desde el púlpito, "que el señor general Aldao es un apóstata que despide fuego infernal por la boca y las narices; que todos los que hablan con él están descomulgados". El señor Frigolé y su esposa no se habían condenado porque el día "que se llegó a exposición de hablar con el general —pasando frente al Fuerte de San Carlos—, lograron el intento de no hablarle y de huir de su vista . . ."

Después de terminar su declaración ante el comisario instructor, el párroco chileno expresó el deseo de añadir "otras cosas" que doña Carmen Corbalán le había dicho en su casa del valle de Uco, después de la predicación: "Le recomendó no se descuidase en hablar delante de nadie, y para convencerlo de esto le contó que unas señoras del pueblo, de lo más principal, que dijo eran sus parientas, habían estado haciendo una crítica de la concubina del general Aldao, y que una criada de ellas, que casualmente oyó, fué ocultamente a ponerlo en conocimiento de la señora; que entonces mandó ésta a un soldado con una gran varilla de membrillo para que llevase a la señora acusada a palos desde la casa de ésta hasta la del señor general; que así lo verificaron, y llegada que hubo, fué introducida en una pieza interior, donde la hicieron estaquiar con la criada denunciante y el soldado, y la señora del general le echó en las partes un plato de ají que a prevención

tenía; que concluída esta operación, la echaron a la calle, lo que sabido del señor general lo tuvo muy a mal . . ."

Esta causa terminó como todas las causas instauradas en la época por delitos contra el gobierno y sus dirigentes. Una comisión militar, presidida por don Juan Montero, e integrada por el coronel Tristán Echegaray y por los comandantes don Benito Molina y don Pedro Pascual Segura, dictan la sentencia: "Todo bien examinado, y resultando convicto el hecho, la Comisión Especial ha venido a condenar y condena al primero, José Serapio Pintos, en la pena de ser pasado por las armas, que queda ordenado por este delito, según el tratado veinte y seis de la Ordenanza Militar del Exto. del tomo cuatro; el segundo, Julián Frigolé, en la pena pecuniaria de sien pesos, los que pondrá en la caja del Estado; y la tercera, su esposa Carmen Corbalán, la que según el mismo tratado de la Ordenanza está sujeta a la misma pena del primero, y teniendo en consideración la Comisión su sexo y estado de embarazo en que actualmente se haya, en que la favorecen las leyes, la condena en la pena de cuatrocientos pesos al mismo fin, con costas abonadas por ella".

El ministro general, don Celedonio de la Cuesta, se pronuncia respecto de esta sentencia aprobando la pena aplicada a Frigolé y a su esposa doña Carmen, y mandando "suspender, por ahora, lo resuelto contra el Presbítero de la República de Chile, José Serapio Pintos". La firma del general Aldao no

aparece en el expediente formado al instruirse este proceso.

La cinta punzó, como emblema de la Federación, había nacido en Buenos Aires, en la sede del general Rosas. El 27 de enero de 1831 se había rezado un Tedéum en la Catedral con motivo de los éxitos obtenidos por las armas federales. Al terminar la solemnidad religiosa, pudo verse que algunas personas ostentaban en el pecho, del lado izquierdo, una cinta punzó. Media hora después —fenómeno psicológico que es el resultado de la uniformación de las opiniones bajo las dictaduras— la multitud hacía otro tanto a los gritos de ¡Viva la Federación! Días después, el 3 de febrero, aparece un decreto de Rosas por el que se imponía el uso de la cinta punzó como distintivo federal, "la que debe llevarse en el pecho, del lado izquierdo, con la inscripción *Federación*". Los militares deben llevarla con la leyenda *Federación o Muerte*.

¿Se había usado antes de esa fecha, como distintivo partidario, cintas de color colorado? En 1815 los santafecinos, que en unión de las fuerzas de Artigas derrocaran al general Díaz Vélez, que gobernaba Santa Fe por nombramiento del director Posadas, habían llevado en el sombrero una cinta punzó y, sobre el azul y blanco de su bandera, una faja encarnada. En 1820 las fuerzas de Ramírez y de López, que fueron a Buenos Aires a derrocar el Congreso y al Directorio de las Provincias Unidas— comienzo del caos sangriento que dura hasta la organización definitiva del país—, lucieron divisas

encarnadas. En octubre del mismo año, durante la campaña contra Lavalle, las fuerzas de Rosas habían usado la misma divisa. Después de caer el dictador, en Caseros, el general Urquiza impone el uso del cintillo punzó, el cual había sido llevado por las fuerzas que sitiaron a Buenos Aires en 1853, y que ostentaran las que al mando del mismo Urquiza van hasta San José de Flores en 1859 para realizar una misión histórica. En la campaña de Pavón, en 1861 oficiales y soldados del vencedor de Caseros usarán el cintillo colorado. Y más tarde, ya en 1880, se verá a los soldados del presidente Avellaneda luciendo también divisas encarnadas.

¿Qué es, entretanto, para los unitarios, el color colorado, que bajo la tiranía "substituye a los colores de Mayo, el blanco y el celeste, color que se hace el vestido del soldado, el pabellón del ejército y la cucarda nacional?". Para los unitarios, el color colorado es el símbolo que expresa la violencia y la sangre. Para los federales, es el distintivo de la causa que las masas están imponiendo por medio de las armas, cuyos principios informarán el espíritu de las constituciones de 1853 y de 1860.

VIII

LA INVASION DE YANZON A LA RIOJA

DURANTE el lapso de tiempo comprendido entre principios de 1836 y fines de 1838, el general Rosas no aparta su mirada del interior. San Juan es el "foco del partido anti-rosista". Aldao está en constante comunicación con el dictador. Es el centinela vigilante y decidido por la Causa que éste tiene en el Oeste del país. Dos cuestiones preocupan a ambos al comenzar el año 36: la recrudescencia del movimiento unitario en San Juan, que sin duda tiene conexiones con el de otras provincias, con Chile y Montevideo, y la reaparición de los indios en las fronteras de Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Mendoza. Ello no obstante, el peligro no es tan grave como en 1833. "Los indios —escribe Rosas a Aldao— ya no pueden volver a ser lo que fueron". El tremendo poder que habían demostrado al invadir las fronteras de la civilización, había quedado reducido "a una veinteava parte, incluso los sublevados". Sólo faltaba vigilar la indiada para "volver a darle otra correteada en sus guaridas, bajo el concepto de que esto es lo que hay que hacer para

acabarlos ..." Por lo demás, Rosas, Aldao y el gobernador Molina parecen conformes en lo que debe hacerse para asegurar las fronteras contra las depredaciones de los salvajes, pero Aldao sugiere que "es preciso partir del principio de q. si Chile no toma parte en los movimientos nuestros sobre los indios, nunca se sacará el fruto q. puede esperarse, en razón de q. sus retiradas siempre las harán con seguridad..." Los hechos le daban la razón. La colaboración de Chile era indispensable para asegurar el éxito de la campaña contra los indios.

En los primeros días de 1836 en San Juan se precipitan los acontecimientos. El gobernador Yanzón, desentendiéndose de los compromisos provenientes del Tratado de Alianza concertado entre las Provincias de la Confederación, invade La Rioja de acuerdo con el comandante de campaña Angel Vicente Peñaloza (a) el Chacho, cuya cabeza el gobierno hará colocar más tarde en la punta de una pica. El Chacho, "como jefe notorio de bandas de salteadores, y como guerrilla, haciendo la guerra por su propia cuenta, murió en guerra de policía, en donde fué aprehendido, y su cabeza puesta en un poste en el teatro de sus fechorías ..."

La invasión de Yanzón a La Rioja tenía por objeto deponer al gobierno del general Tomás Brizuela, quien hasta ese momento se mantenía dentro de la política federal. Después de una pequeña acción, que tiene lugar el 5 de enero en Pango, "los invasores fueron completamente derrotados, con mucha pérdida". Desde ese instante

Yanzón está con los unitarios, o por lo menos los caudillos federales lo tratan como tal. La Legislatura, libre de "la opresión del ex gobernador", lo declara depuesto del gobierno "por haber quebrantado las leyes constitucionales y el Tratado de la Liga Litoral". Intímasele a comparecer ante el tribunal correspondiente, "para contestar y satisfacer aquellos y otros cargos". Don José Victorino Ortega, su ministro, es también citado ante el mismo tribunal. Se autoriza al P. E. para que proceda "a embargar los bienes del ex gobernador Yanzón, su ministro y demás cómplices", disponiéndose que el gobierno pase a la Legislatura "una noticia individual de las personas que, a su juicio, fuesen peligrosas a la causa de la Federación, existentes dentro o fuera de la Provincia, removiendo a los empleados públicos verdaderamente sospechosos . . ."

Interinamente se ha hecho cargo del gobierno, por disposición de la Legislatura, don José Luciano Fernández. Su ministro es el doctor José Manuel Astorga. "El ministro, según se me dice —le escribe Aldao a Brizuela— es el doctor Astorga; a éste lo conosco muy bien y sé que no pueden haber echo mejor elecsion, pues a más de ser federal neto, tiene capacidad y un carácter firme y duro . . ." El general Aldao, por lo demás, quería para San Juan un gobierno de hombres capacitados. Así se lo manifiesta a Brizuela. "Ya es de nesecidad, mi amigo— le escribe—, que miremos con un poco más de concideración que los primeros destinos de los Pueblos no pueden confiarse a los Federales por que son Fede-

rales, sino a los Federales que tengan alguna capacidad; pues los demás ya emos visto que los infames unitarios, valiéndose de su rudesa, los gobiernan como a máquinas . . ."

Muéstrase indignado el general Aldao por la conducta de Yanzón, "que ha obrado del modo más negro con la disposición que tomó de hirlo a atacar a Vd (a Brizuela) sin que nadie lo supiese sino cuando ya estubo sobre la Rioja". El gobernador Molina había pedido a Aldao que fuese a San Juan con el fin de influir en el ánimo de Brizuela, en el sentido de que no se hiciese nada que crease a la provincia una situación desesperada. La gestión de Molina respondía en rigor a una sugestión de las autoridades interinas de San Juan, teniendo en cuenta "la estrecha amistad" que unía a los dos caudillos. Pero Aldao no puede alejarse de Mendoza, "por el desamparo en que queda la Frontera en los momentos de estar ésta amenazada de una invasión de indios".

Aunque conoce la razón que tienen los sanjuaninos para pedir que Brizuela "no los apure", Aldao ve también que éste "tiene demaciada justicia para solicitar que se le indemnisen en parte o en el todo los perjuicios y gastos que han originado a su Provincia". Lo único que él habría hecho si se hubiera resuelto a ir a San Juan, hubiera sido "abogar por los verdaderos e inocentes federales . . ." Pero al mismo tiempo habría instado a Brizuela para que "de los bienes de los Unitarios" se sacasen los gastos hechos por él, pues está cierto de "que el más santo

de ellos habrá infuído a su ves, con en el empeño que lo hacen siempre, para que Yanzón, *como buen bruto*, fuese a tocarlo a Ud. y a alarmar a estas Provincias . . ."

Pero en el campo unitario no se procedía de diferente manera. A las notas rojas de sangre, agregábanse las del despojo y confiscación de bienes del enemigo. "Me dirijo en el acto de oficio —le escribía el gobernador Piedrabuena de Tucumán al de Salta, señor Solá, ambos gobernadores de la Coalición Unitaria del Norte— reclamando el embargo de las mulas de Carranza, socio de Ibarra..." Los bienes de Ibarra "deben servirnos para reparar los daños que Ibarra ocasione injustamente a nuestros paisanos . . ."

Cerrando su correspondencia política con el comandante de la frontera mendocina, decía Rosas: "Ya tiene Ud. en alarma —julio de 1836— la República Oriental. Todo es obra de los unitarios enemigos de todo orden público. Así han pagado al señor Oribe las cortesías y ospedage que les ha dispensado. Las noticias que he recibido hasta la fecha son las que le remito adjuntas". Por acá no hay cuidado—, termina el dictador, "por que conmigo espero en Dios que no jugarán los tales caballeros. ¡Ya me conocen!"

Entretanto, al fragor de las lanzas de Brizuela derrúmbase en San Juan la situación presidida por Fernández, para dar paso a una nueva personalidad, la del teniente coronel Nazario Benavides, futuro brigadier general de la Federación. "Benavides es

nombrado gobernador interino el 26 de febrero y, en propiedad, con el empleo ya de general, el 15 de mayo de 1836''. Salvo las interrupciones impuestas por la guerra civil, que pronto se reiniciará con más furia que nunca, el nuevo astro de la Federación gobernará en San Juan por espacio de 18 años. Bajo su gobierno las pasiones de la lucha que devora a la República se atenuarán un tanto, y los proscriptos de las demás provincias se hallarán en la sede del caudillo menos inseguros. Así hasta 1854, en que el nuevo orden de cosas lo separa del gobierno y de toda acción política. ''Era Benavides en lo físico un hombre de elevada talla y cintura delgada, ancho de espaldas y un poco encorvado; su cabeza, pequeña, estaba cubierta de cabellos renegridos e indómitos, que con frecuencia le caían sobre la frente; sus mejillas ostentaban escasa barba. Era raro que sus ojos, de mirada incierta, fijasen de frente a su interlocutor. Largo de piernas, su cuerpo no tenía proporción. En lo intelectual carecía de instrucción: leía mal y escribía peor; ello no obstó para que se limase con el contacto con los hombres, ni para que adquiriese maneras suaves que, durante toda su vida pública, le sirvieron de llave maestra para abrirse muchas puertas y para ganar simpatías hasta de sus contrarios. Era, además, astuto como la raposa y a veces manso como un oso domesticado. Hay que agregar, en honor a la verdad, que su corazón no siempre se mostró extraño a la dulzura y al bien .''

IX

LA OPOSICION BAJO EL GOBIERNO DE CORREAS

En marzo de 1839 es gobernador de Mendoza don Justo Correas. Ejerce las funciones de ministro general del Poder Ejecutivo el doctor Pedro Nolasco Ortiz. Es el momento en que los unitarios se disponen a hacer el postrer esfuerzo para derrocar a Rosas. El cónclave unitario de Montevideo está preparando a la sazón su "nefanda alianza" con los franceses, cuya escuadra bloqueaba las costas argentinas desde 1838 y cuyo pabellón flameaba en la isla de Martín García. Entraba en el plan de los unitarios "sublevar la República entera, por sus extremidades", con el objeto dicho: aniquilar al gobierno de Rosas y con él al partido federal. En todo el país los amigos de la Federación se preparaban para recomenzar la lucha, sólo momentáneamente suspendida por los adversarios del régimen.

El gobernador Correas dirígese a la Legislatura pidiéndole que declare a la provincia en estado de Asamblea a fin de que el gobierno pudiese disponer

de poderes bastantes para concurrir a la defensa de la causa federal en condiciones eficaces. El dictador de Buenos Aires había pedido la ayuda de sus amigos del interior, los cuales debían estar listos para la guerra, que no debía tardar en reiniciarse. El Estado Oriental se hallaba en plena agitación anti-federal, anti-rosista. La Francia estaba dispuesta. Sólo faltaba que las provincias argentinas retirasen auténticamente de las manos de Rosas el poder de dirigir las relaciones exteriores de la República y se lanzasen a la revuelta armada. Debía ésta comenzar por el Norte. Pronto Salta debe sublevarse. Se adueñará del gobierno de Jujuy y se pondrá en comunicación con los de Catamarca y La Rioja, ya comprometidos en el alzamiento. La "Liga del Norte" va a ponerse de pie de un momento a otro. Lo saben muy bien los caudillos de la Federación, quienes se aprestan para la defensa.

La solicitud formulada por el gobernador Correas a la Legislatura de que declarase en estado de Asamblea a la provincia, no era sino la materialización de un pensamiento de los caudillos militares, del general Aldao, que tenía desde su puesto de frontera la misión de velar por la integridad del régimen, amenazado constantemente por los pronunciamientos unitarios. "Después que el Gobierno ha visto el ultimátum de los Franceses —expresaba el gobernador Correas a la Sala de Representantes—; después que es notoria la liga de los unitarios con aquéllos; después que en los periódicos de la Banda Oriental se anuncia desligada a la provincia de

Mendoza de la Confederación Argentina; después, en suma, que insisten los Franceses en el riguroso bloqueo de la provincia de Buenos Aires, y que, unidos, los Orientales ostilizan con los unitarios azilados en aquel Estado el puerto y todo el litoral de aquella provincia, ollando la dignidad nacional, su libertad e independencia, no es soportable al gobierno permanecer en inacción sin prestar toda la cooperación que corresponde y demandan los deveres sociales y le imponen la gratitud asia unas provincias hermanas que a su vez en nuestros conflictos han bolado en nuestra protección". Por ello, el gobierno consideraba, y así lo proponía a la Legislatura, que la provincia debía ser declarada en estado de Asamblea, hallándose dispuesto, por su parte, "a tomar mejores aptitudes para una cooperación vigorosa y manifiesta a toda la república . . ." Era, a su juicio, "el medio de satisfacer los deveres sociales, los de gratitud y el modo de desacer la calumnia . . ." Si V. H. —terminaba el mensaje— aprueba la medida, el Poder Ejecutivo espera se dignará autorizarlo para tomarla, "al mismo tiempo que recomienda su sanción en el momento, pues la demora traerá males irreparables y de una trascendencia universal . . ."

Mientras una comisión de representantes estudia la cuestión que ha sido sometida por el Poder Ejecutivo a la Legislatura, el general Aldao le dice desde la frontera al gobernador Correas: "Se me " ha escrito que algunos de los unitarios, o todos los " que están en la Sala, han recibido su nota del 8 " del presente (la nota pidiendo que se declare a la

" provincia en Asamblea) con sumo desagrado, y
" que algunos de éstos, que concurrían muy poco a
" la Sala, con este motivo se han presentado esta vez
" con el mayor descaro, haciendo oposición a la soli-
" citud. En su consecuencia, he creído conveniente
" poner una nota oficial al Ministerio para que la
" eleve a su consideración, suponiendo que ella
" produzca el resultado de contener a estos perversos
" en su insolencia, y que en lo sucesivo vivan
" persuadidos de que no se les disimulará como hasta
" ahora el atrevimiento con que se han presentado
" haciendo oposición a todo lo que tiende a destruir
" a los enemigos exteriores. Yo supongo que todo
" lo acordado se haga a la brevedad posible, y que
" V. no hande con cortesías y con vías legales con
" unos monstruos a quienes no se conoce otro freno
" para contenerlos que el palo "

La comunicación que el gobernador Correas dirige a la Sala le parece bien al general Aldao, en todas sus partes. "Lo que falta —dice en una de sus notas— es no dejarla sin efecto, y que los que se han opuesto a ella sepan que ya no estamos en el caso de considerarlos, y que, por el contrario, estamos dispuestos a concluir con ellos a palos " (I. de Investigaciones Históricas de Buenos Aires).

La nota pasada por el jefe de la frontera, la nota oficial elevada al Ministerio, no puede ser más expresiva. "El infrascripto —decía el general Aldao
" —comandante de Armas, ha tenido en este día
"noticia fidedigna de que la comunicación de S. E.,
" el señor Gobernador, dirigida el 8 del presente mes

" a la H. S. R., pidiendo facultades para declarar la
" Provincia en Asamblea, con el laudable objeto de
" contribuir por su parte a la guerra que sostiene ia
" república contra el tirano Santa Cruz, los Fran-
" ceses, y perversos Unitarios, sus aliados, ha sido
" acogida del modo más desagradable por unos
" cuantos de estos últimos, que por necesidad o por
" desgracia fueron colocados en tan honorable
" cuerpo. Hecho cargo el infrascripto de la perversa
" condición de estos, no ha trepidado en dar azenso
" a lo que se le ha informado, y por consiguiente,
" como el más interesado interpone para con S. E.
" el mérito que puede tener a efecto de que semejantes
" monstruos se separen de un destino en que pueden
" aumentar a la república los males que actualmente
" sufre . . ."

Esta nota estaba destinada a influir en el espíritu de los miembros de la Legislatura, en el sentido de que se abandonase la oposición que se estaba haciendo, si bien subrepticiamente, a la idea de declarar en estado de Asamblea a la provincia. "Si a V. le parece —decía Aldao al ministro Ortiz— que mi nota oficial es preciso pasarla a la Sala, puede V. hacerlo sin recelo alguno, en la inteligencia de que yo estoy dispuesto a hacerle la guerra a los Unitarios de todos los modos . . ." Por lo demás, le advierte que no puede adelantar las comunicaciones pertinentes al general Rosas "mientras no sepa el resultado último sobre la declaratoria en Asamblea de la Provincia y remoción de algunos de los destinos que ocupan los Unitarios . . ."

No quiere aventurar nada de lo que piensa decir o hacer hasta tanto el asunto promovido por el Poder Ejecutivo ante la Legislatura se haya resuelto. Así se lo manifiesta al ministro.

. Mientras tanto, la Comisión especial designada para estudiar la cuestión planteada por el mensaje del gobierno sobre otorgamiento de facultades para declarar en Asamblea a la provincia, ha terminado su labor. Estaba compuesta por don Vicente Gil, don José Antonio Estrella, don Juan de Rosas, don León Correas y don Benito González. Estima la Comisión, y así lo aconseja a la Sala, que se debe contestar al Poder Ejecutivo que "se colman los deseos de los verdaderos patriotas amantes de su país con poner a la provincia en un estado de respetabilidad armada, con todos los elementos que encierra en su seno, sin salir del orden común, sin hacer sentir a los conciudadanos los efectos que son consiguientes a un estado de sitio, qne no importa otra cosa la declaración de un Pueblo en Asamblea . "

La Sala se reúne y adopta una resolución concorde con el pensamiento de la comisión. Le hace saber al gobernador Correas que, en su sentir, sin una autorización especial, el gobierno puede llenar el "heroico fin" de colaborar eficazmente en la defensa de la Federación "poniendo en aptitud todos los recursos que se encuentran en la esfera de sus facultades, para el arreglo y disciplina de las Milicias, hasta dejar a la Provincia en el mejor estado de respetabilidad armada "

No bien el general Aldao se informa de lo

resuelto por la Sala de Representantes, le escribe al gobernador diciéndole que no ha podido comprender, por más que se ha empeñado en ello, cómo es que conociéndose la oposición que los unitarios estaban haciendo a la solicitud del gobierno, siendo don Gregorio Ortiz —un federal neto— el presidente de la Sala, y siendo de su atribución el nombrar la comisión, pudo en ésta incluirse a tres unitarios . .
A juicio del general, en la Legislatura se había obrado de mala fe. Lo resuelto por la Sala era una maniobra unitaria. Así se pensaba en la frontera. Usted, le decía Aldao al gobernador Correas, que sabe que Buenos Aires está bloqueada por los franceses, que obran en consonancia con los Orientales, que las provincias del Norte se han pronunciado y unido a las fuerzas de Santa Cruz, que en el interior hay convulsiones populares, y que los de la comisión saben lo mismo, "podrá valorar si los tales unitarios que han estado en ella, cuando han expresado su dictamen negativo, han sido de buena fe o no, y si a unos hombres de esta naturaleza se debe mantener en un cuerpo donde pueden hacer el mayor mal, y si con ellos se pueden guardar consideraciones ni vías legales para separarlos . . ." El general Aldao termina su carta diciéndole al gobernador: "deseo con el más vivo interés que V. me hable francamente, y con oportunidad, qué piensa hacer después de lo ocurrido para arribar con la brevedad posible al logro de su solicitud, *en la inteligencia de que esto solo espero para obrar conforme el interés general de la República lo exige y demandan las*

presentes circunstancias . ." Pocos días después el gobernador insiste ante la Legislatura para que se otorguen al Poder Ejecutivo los poderes de excepción que había solicitado. "A sólo el Govierno se le forman cargos —decía en su comunicación a la Sala — y no se le oyen disculpas cuando los resultados no son favorables".

Las medidas que el señor Correas decía debían tomarse relativas a la guerra, eran urgentes, impostergables. Él prometía moverse en cuanto fuera posible, dentro del orden legal. "El Govierno solo hará uso de las facultades que la suministren en una necesidad imperiosa, de que dará cuenta sugetándose a vuestra residencia . . ."

Al siguiente día, la Legislatura resuelve el caso con una limitación en resguardo de lo que llamaríamos orden institucional. Expresa en su comunicación al gobierno sus dudas sobre la procedencia de la medida de la declaratoria de la provincia en Asamblea, "Por no hallarse en nuestros Códigos", ni señalarse "su límite en la práctica". Recuerda que, en otra oportunidad, la provincia fué puesta en estado de Asamblea y repelió a los invasores, sin necesidad de suspender la autoridad e imperio de sus altos Poderes, las leyes vigentes y lo que ellas establecen. En esa virtud, la Sala resuelve aprobar el proyecto del gobierno "con una pequeña adición". El texto aprobado y comunicado al Poder Ejecutivo fué el siguiente: "Declárase la Provincia en Asamblea, quedando las leyes en su vigor y fuerzas, y los tres Poderes en ejercicio de sus respectivas funciones".

Don Gregorio Ortiz, cuya presencia en las deliberaciones era garantía de fe federal para el general Aldao, suscribía el comunicado de la Sala. En cierto modo, ésta había realizado sus designios, en cuanto mantenía en pie su punto de vista de que el gobierno podía contribuir a la defensa del país sin apartarse del "orden común". El pronunciamiento de la Legislatura daba la sensación de un triunfo de la oposición. Era un paso avanzado dado por ésta frente a los poderes implícitos casi ilimitados de los caudillos militares. Al jefe de la frontera se le había hecho conocer el texto del proyecto de declaratoria de la provincia en Asamblea enviado por el Gobierno a la Legislatura. "Este me ha parecido muy bien —escribía Aldao antes de conocer la sanción de la Cámara y su añadido legalista— y considero que es lo que debió hacerse desde que se conoció la grande oposición de los Unitarios; los resultados —añadía— alguna vez dirán si este acto ha sido conbeniente o no a toda la República y al abatimiento de esos perversos, a quienes insisto que es necesario sepultarlos en el olvido, o al menos marcarlos en la quijada..., para que todo el mundo conosca que son los mayores criminales..."

Pero la oposición unitaria, exasperada por la lucha contra la tiranía, no se quedaba con los brazos cruzados frente a su recio adversario de Cuyo. Nada la detenía. A fines de 1839, don Celedonio de la Cuesta, futuro ministro del general Aldao, habíale escrito al gobernador Manuel López, de Córdoba, para hacerle saber que por una carta que doña Juana

María Tamayo recibiera desde Potosí de su esposo el general Pablo Alemán, había sabido que los unitarios de Chile estaban preparando un atentado contra la vida de Aldao. Alemán había enviado la filiación de los oficiales encargados de asesinar al general, enrolándose en la gente que tenía a sus inmediatas órdenes "este ilustre y fiel defensor de la Patria y de la Causa Sagrada de la Federación". Al conocer Aldao la noticia enviada por de la Cuesta, le escribió al gobernador López desde el Fuerte de San Carlos: "Cuando el general Heredia estuvo algunos
" días en ésta su casa, me aseguró que en Copiapo
" supo a no dudar que los unitarios habían tomado
" las mismas medidas que se anuncian por el señor
" Cuesta y doña Juana Tamayo, respecto de asesi-
" narme, y que sin duda no lo han podido conseguir
" por mi permanencia en este destino, donde el más
" insignificante es Federal neto, y me tienen el mejor
" cariño, y un celo sin ejemplo por mi conservación,
" a lo que se agrega que saben que yo no ando con
" bufonadas y que a la más pequeña prueba de su
" mala fe irían a juntarse en el otro mundo con
" otros que antes de ahora tuvieron la torpeza de
" maquinar una cosa igual . . ."

Con los poderes que otorga al gobierno la ley declarando a la provincia en Asamblea, el general Aldao puede, no obstante las reservas de la sanción, moverse con libertad para organizar los elementos con que la provincia debe colaborar con Buenos Aires en la defensa de la Federación, contra cuyas posiciones comienzan a dirigirse amenazadoras las

fuerzas de la oposición. La acción de los unitarios se va a llevar a cabo "echando mano de todos los recursos y usando de todos los medios, agotando en la demanda todos los elementos que era humanamente posible emplear". Se apelará "desesperademente" al recurso extranjero en todas formas. La "Comisión Argentina" en Montevideo irá resueltamente a la alianza con la escuadra francesa bloqueadora de las costas argentinas; la "Coalición del Norte" pedirá la alianza con el gobierno boliviano del general Velasco, de quien obtendrá subsidios y jefes militares; y la "Comisión Argentina" en Chile usará idéntico temperamento. El esfuerzo unitario, el último que le será dado hacer a este partido, comenzará de inmediato, en 1839, y se prolongará hasta los últimos años de la tiranía. Lavalle marcha hacia su ocaso. Acércasele "la hora fatídica" de Jujuy. Y la figura de Lamadrid, agrandada sólo un instante, va a desaparecer de la escena después del desastre de Rodeo del Medio.

Sexta Parte

La estrella unitaria

EN LA HISTORIA DE UNA VIDA SOLO SE CUENTAN LOS MOMENTOS DE TENSION, LOS DECISIVOS; POR ESO, UNICAMENTE SE LA NARRARA DE UN MODO JUSTO SI SE LA CONSIDERA SOLO EN ELLOS Y SOLO DESDE ELLOS. UNICAMENTE CUANDO UN SER HUMANO PONE EN JUEGO TODAS SUS FUERZAS, ESTA VERDADERAMENTE VIVO PARA SI Y PARA LOS OTROS; UNICAMENTE CUANDO, EN SU INTERIOR, EL ALMA LANZA LLAMAS Y SE ENCANDECE, TIENE TAMBIEN UNA FIGURA, EN LO EXTERNO.

(STEFAN ZWEIG. *MARIA ESTUARDO*).

I

LA SEGUNDA SUBLEVACION UNITARIA Y LA REVOLUCION DEL 4 DE NOVIEMBRE

AL terminar el año 1840, las llamas del incendio de la guerra civil iluminaban el vasto escenario de la República. Los unitarios habíanse sublevado en todas partes, pero sus acciones de guerra, generalmente denodadas porque sus principales caudillos eran, si se exceptúa a Paz, más que generales de ejércitos, simples jefes de partidas y brillantes sableadores, no habían dado el resultado que de ellas se esperara.

No existía solidaridad ni inteligencia entre los caudillos unitarios. "Menguadas rencillas de amor propio hacían absolutamente incompatible a Lavalle y Lamadrid". La campaña presentaba perspectivas desfavorables para la causa unitaria.

Lavalle había salido en julio de 1839 de Montevideo para establecerse en Martín García al amparo de los cañones de la escuadra francesa, y en Entre Ríos había obtenido algunas ventajas. En el combate de Yerúa derrota a los milicianos federales en circunstancias en que el ejército principal adicto al dictador

ha invadido la República Oriental bajo las órdenes de Echagüe y de Lavalleja. Luego, el héroe de Río Bamba pasa a Corrientes a remontar su ejército con elementos que pone a su disposición el gobernador Ferré.

Entretanto, Echagüe se ha encontrado en Cagancha con Rivera. "Ambos se dicen vencedores, pero Echagüe pasa desmoralizado el Uruguay". Lavalle se ha batido por su parte en Don Cristóbal con Echagüe. "Es una batalla sin decisión, donde ambos quedan a la espectativa". Cuando se encuentran de nuevo en las orillas del Arroyo Sauce Grande, Lavalle es derrotado, retirándose a Diamante, siempre bajo la protección de la escuadra francesa.

El general Paz pasa a Corrientes a formar, de acuerdo con Lavalle, el ejército de reserva. El vencedor de Caaguazú debe amenazar a Entre Ríos con el fin de dejar en libertad a Lavalle para invadir Buenos Aires.

El ejército de Lavalle se reúne en Merlo. Rosas coloca frente a él uno más poderoso, que pone a las órdenes de Oribe y Pacheco. Es este un momento solemne de la guerra. Todo el partido unitario está pendiente de lo que hace Lavalle.

Ante las fuerzas de Rosas, casi en las puertas de Buenos Aires, Lavalle se retira y penetra en Santa Fe. Tiene el propósito de reunirse con Lamadrid. La retirada del caudillo unitario desconcierta a todos. "Una divinidad enigmática y sombría velaba sobre el destino del tirano. Lavalle retrocede y se aleja para siempre de Buenos Aires. Los franceses enfundan

sus cañones en el río. Los unitarios de la Banda Oriental sienten que su ánimo se sobrecoge, que sus esperanzas agonizan. Rosas es más fuerte que nunca ..."

Lamadrid, que había sido enviado por Rosas al Norte a hacerse cargo del parque del ejército que se organizara para defender el país contra las agresiones de la Confederación Perú-Boliviana que comandaba Santa Cruz, "con un desparpajo singular, que pinta su temperamento impulsivo y voltario", traiciona al dictador y se suma a los insurgentes tucumanos y salteños, vale decir, a la Liga del Norte, cuya cabeza iluminada y enérgico brazo era el joven Marco Avellaneda, la cual rápidamente se apodera de Jujuy y se concierta con La Rioja y Catamarca para desarrollar el plan preparado pacientemente contra los federales. "La máscara está ya en el suelo —escribe a los gobernadores de Salta y Tucumán— y es necesario obrar ..." Pero desde Arrecifes, cuando se dirigía al Norte, habíale enviado a Rosas unas vidalitas compuestas por él en el camino, cuyo refrán decía:

Perros unitarios, nada han respetado,
A inmundos franceses ellos se han aliado ...

El dictador cuenta en el interior, como pilares inconmovibles del régimen, con Aldao, Benavides e Ibarra. Echagüe y López están a su lado en el litoral. El general Ruiz Huidobro, el esforzado sableador de Rodeo de Chacón, encuéntrase radiado de los ejércitos federales. Aldao, su temible rival, lo ha presentado ante Rosas no sólo como uno de sus

enemigos más decididos en Cuyo, sino también como en inteligencia con ciertos sectores del partido federal cuyano influídos por los unitarios. (La rivalidad entre Aldao y Ruiz Huidobro era famosa en el ejército. En Agosto de 1835 Aldao le escribe a Rosas diciéndole que Ruiz Huidobro está mezclado en las actividades revulsivas de los unitarios. Se lo ha hecho saber a él "el denunciante" del movimiento revolucionario encabezado por Barcala. "Como conozco —le dice al dictador— el carácter de éste (Ruiz Huidobro), y su interés en que yo desaparesca, lo he creído; por lo tanto, quisiera que no le dé la menor ingerencia en la división que está en San Luis, para que perdiendo toda esperanza de figurar, piense solamente en entretenerse en cosas que le distraigan, y no le den lugar a maquinaciones que traerán no solo su ruina, sino también males a ia causa de la Federación ..." Está convencido Aldao de que Ruiz Huidobro se halla "íntimamente unido" a los unitarios para "destruir su persona y su influencia en Cuyo". De otra manera "jamás tendría en consideración a un hombre tan insignificante ..." Y Rosas le contesta en octubre del mismo año: "Respecto del sujeto de quien me manifiesta V. recelos, me parece que debe estar tranquilo, porque ese mismo sujeto tiene sobrados motibos para saber lo que yo aprecio y distingo al general Aldao por sus buenos servicios, notorios compromisos, intachable fidelidad, y constante adesión a la causa nacional de la Federación, lo mismo por conocerme y estar bien persuadido de que no sé capitular con el

delito, ni tolerar ningún género de manejos que tiendan a traicionar a la causa de la Federación, por cuias poderosas razones no es de creer que se expusiera a hechos que le dieran por resultado la pérdida de mi gracia, y de este Gobierno, de quien pende su fortuna..." Con todo, y no obstante la aparente neutralidad del dictador en la rivalidad de esos dos generales de la Federación, poco tiempo después aparece la siguiente nota en la foja de servicio de Ruiz Huidobro: Se da de baja al coronel Mayor don José Ruiz Huidobro, por haber sido borrado de la lista militar en 22 del próximo pasado diciembre, en virtud de "orden superior". El superior es Rosas... En junio de 1839 se le reincorpora. Después hay un silencio... Ruiz Huidobro pasa sus últimos años en "la obscura tranquilidad de la vida privada". En febrero de 1842 se registra la triste nota: "murió". Tenía 40 años. Fué enterrado en la bóveda del general Quiroga, su protector y amigo, el 30 de enero de 1842. (Documentación del Instituto de Investigaciones Históricas de Buenos Aires y del doctor R. J. Cárcano).

Entretanto, Lavalle, que, como ya dijimos, se había retirado en circunstancias misteriosas ante las fuerzas reunidas por Rosas en Buenos Aires, pierde un tiempo precioso en atacar a Santa Fe, cuando su objetivo fundamental era incorporarse a Lamadrid y batirse unidos con las fuerzas de aquél. Pero la fortuna debía serle desfavorable a Lavalle. Oribe, que marcha en su persecución, lo obliga, en la provincia de Córdoba, a un encuentro decisivo en los

campos de Quebracho Herrado, batalla en la cual el jefe unitario es completamente derrotado. Reúnese a Lamadrid después del combate, cuando en desorden abandonaba el campo de la lucha. Pero era ya tarde para concertar una acción conjunta. La anarquía reinante en el comando unitario había mantenido separados a Lavalle y Lamadrid, y el efecto de esa anarquía había sido Quebracho Herrado. Reunidos en un solo bloque las fuerzas unitarias, sus generales habrían podido vencer a Oribe. "Dominado el Norte, gracias a la Coalición; el Centro, merced a la revolución cordobesa; paralizado el Oeste por las revueltas de Mendoza y San Luis, jaqueado Echagüe por el ejército de Paz en Corrientes; esterilizado Aldao por las fuerzas de Brizuela, (que se había pasado con sus terribles llaneros a las filas de la Coalición), no quedaba a Rosas más que Buenos Aires —estremecida en el Sud por una revolución sangrienta— y Santa Fe, que era el tablero de ajedrez donde se movían los campeones principales de la lucha ..."

En Mendoza, efectivamente, los unitarios habían promovido un alzamiento contra el gobierno de don Justo Correas. El 4 de noviembre de 1840 una revolución derrocó al señor Correas y puso en su lugar al ex gobernador Molina. "Con la cooperación de algunos pseudo federales, los liberales eligieron gobernador a Molina, amigo del general Aldao, y titulado federal neto, con el designio de mandarlo, con otros, cerca de la persona de éste, como para entretenerlo, mientras los anti-rosistas, colo-

cando un substituto de su confianza, reunían todos los elementos posibles para hacerle frente, si no lograban detenerle con aquellas medidas..." El general Aldao recibió la noticia del pronunciamiento el 9 de noviembre, en las Vizchacheras, a doce leguas al Norte de San Luis. Inmediatamente se pone en marcha hacia Mendoza, a cuya capital llega la noche del 14. No encuentra ni vestigios de gobierno revolucionario, ni enemigo alguno de la Federación... Los setecientos hombres que los unitarios habían reunido en el Retamo para batirlo, dispérsanse como por arte de encantamiento al sólo anuncio del retorno del general, a quien suponíasele muy lejos de la provincia. Al día siguiente de su llegada a Mendoza, vale decir, el 15, Aldao promulga un bando reponiendo en el poder al gobernador Correas. Pero éste sólo permanece un día en el gobierno. No bien se hace cargo del mando, lo delega en el general dominante. Éste, aunque en rigor no se ocupa sino de los asuntos de la guerra, aparece como delegado del gobernador Correas desde noviembre de 1840 hasta mayo de 1841, mes en que es elegido gobernador titular de Mendoza, magistratura que no desempeña sino desde mayo de 1842, a causa de la guerra. Represéntalo en el gobierno, durante su ausencia, don Juan Isidro Maza, a quien los cronistas de la época llaman "el caballero", refiriéndose a su estampa señoril.

El principal promotor de la revolución contra Correas había sido don Juan de Rosas, un "salvaje unitario", según las cartas de Aldao a Rosas, pero

que en realidad no era sino un federal "tornasolado".

Así termina en Mendoza el año 40. Con la influencia de Aldao consolidada. El gobierno está en sus manos. En el país el año 40 es "el año de los puñales..." Las liras rosistas están silenciosas... "Ese año solo se oyeron los versos lúgubres y amenazantes de la Refalosa..."

II

SAÑOGASTA Y MUERTE DE BRIZUELA

MIENTRAS tanto, la guerra civil sigue su curso normal, devorándolo todo. Lavalle reorganiza su ejército en divisiones destinadas a operar aisladamente, con el objeto de obtener "la mayor cantidad de elementos posibles en las provincias invadidas". El general Lamadrid va a Tucumán, y Lavalle se reúne con Brizuela en La Rioja. El coronel Videla Castillo es destinado a Catamarca, y Acha a Santiago del Estero.

Brizuela gobierna La Rioja como señor y dueño, sucesor, con poderes ilimitados, del caudillo sacrificado en Barranca Yaco. Cuando Lavalle llega con sus tropas a la capital de la provincia, espéralo allí Brizuela, "general de sus ejércitos y jefe Supremo de la Liga del Norte". Luce sombrero guarapón blanco, con el ala extremadamente larga; poncho o sabanilla de bayeta de pellón color de rosa; pantalón de picote color polvillo; zapatos blancos, de cordobán, y un chaquetón de paño con vivos punzoes, que parece tener cinco o seis años de uso . . . Es el tipo de "la

incuria y del atraso" de los Llanos de Facundo, desolados por la guerra fratricida.

Brizuela da él solo más trabajo a Lavalle "que todos los ejércitos del tirano . . ." Pero su bizarro aliado, el general Lavalle, no dedicaba tampoco a la guerra todo su tiempo. Dividíalo gallardamente entre su famosas cargas de caballería y el amor. Cuando desde Catamarca se dirigía al encuentro de Brizuela, descubre en la hacienda de Hualfin a una beldad —la Solana Sotomayor— que era la manceba del guerrero riojano, la cual había caído en poder de una de las partidas unitarias en circunstancias en que iba a reunirse con aquél. Lavalle se enamora de la joven, "obligándola a que se encierre con él durante varios días" en Hualfin, donde el ejército ha hecho alto como respondiendo a una exigencia táctica . . . Durante esos días inefables de la hacienda riojana, el joven general no quiere recibir a nadie; no desea hablar de la guerra . . Félix Frías y el coronel Pedernera, sus ayudantes, están desesperados. Se dan cuentan del peligro que significa la actitud del general, de la trascendencia que ella pueda tener para la campaña. Brizuela no le perdonaría nunca . "General — decíale Frías a Pedernera, paseándose nerviosamente por los corredores del caserío de la hacienda — las mujeres perderán a la patria; esto es concluído; nada bueno auguro . . " "Impresionable e imperioso", el general siempre se ocupa del bello sexo tanto como de la guerra, o más que de ella. Cuando vuelve derrotado del Norte, su preocupación favorita es preguntar: ¿Qué tal son las

muchachas de Tucumán? Pero no ignoraba, por cierto, que eran de una belleza impresionante, casi todas morenas, menudas, nerviosas, con ojos negros, de penetrante mirar.

Aldao, tan sensual como él, pero más disciplinado en la guerra, más cauteloso, no pierde el tiempo. Deja el amor para después de los combates... Encuéntrase en esos momentos a las puertas de La Rioja.

Lavalle ha debido evacuar la capital riojana no bien entrara en ella. Desde Cometa, al frente de 2700 hombres, Aldao sigue sus huellas. El caudillo unitario marcha por los llanos "inutilizando en su tránsito las aguadas y abandonando su artillería". Trata de detener a su perseguidor, con el cual "no se encuentra en situación de enfrentarse...".

En Guaco, Aldao dispersa algunas fuerzas enemigas, apoderándose de su impedimenta. En ese avance sobre La Rioja, que es histórico por sus resultados, la columna de Aldao encuentra las fuerzas que integran la división del coronel Acha. Este habíase precipitado sobre La Rioja, mientras Lavalle permanecía en situación crítica en las sierras de Famatina, "sin darse cuenta de las disposiciones del ejército de Aldao". Interpuesto Aldao entre Lavalle y Acha, sorprende a este último en Machigasta, "destrozándolo de una manera tan formidable, que su derrota es sólo comparable a la que acababa de infligir Pacheco a Videla Castillo en Sancala". Acha "fué a dar a Catamarca en mangas de camisa, en cuyo traje iba marchando y, en cuanto a su equipaje y correspon-

dencia, cayó en poder del enemigo". Pero la lira de Echeverría atenúa las proyecciones del contraste:

. . . Acha, con un grupo de valientes,
Sobre el cuyano ejército se arroja;
Lo aterra, lo deslumbra y, como un rayo,
Lo hiende con su lanza y su caballo . . .

Aldao continúa su marcha triunfante y derrota en Sañogasta, el 20 de junio de 1841, al general Brizuela, quien rinde su vida en el combate. Uno de sus allegados le ha disparado un balazo por la espalda. Muere cuando es conducido al cuartel general de Aldao. "Hoy ha desaparecido —dice el parte pasado por Aldao a Rosas el mismo día del triunfo, desde el cuartel general en Sañogasta— regando con su sangre inmunda el suelo argentino, el salvaje traidor Tomás Brizuela. Su división, que se componía de 600 hombres de caballería e infantería, casi toda está en nuestro poder; los que fugan por la fragosidad de las sierras, espero que caigan en nuestro poder. No aguardo sino que se repliegue la fuerza perseguidora para ponerme en marcha sobre el salvaje Lavalle . . .". Benavides, segundo general del Ejército Combinado de Cuyo contra los Salvajes Unitarios del Norte, mandaba la división que luchó con Brizuela en Sañogasta. El gobernador delegado de San Juan, don Timoteo Bustamante, lo felicitó por haber obtenido un triunfo tan brillante "contra el salvaje cojo guacho Brizuela, destruyéndolo con toda su fuerza hasta hacerlo descender a la tumba . . ."

Después del desastre de Sañogasta, Lavalle logra

escapar a duras penas del ejército de Aldao, dirigiéndose de nuevo, con un puñado de hombres a Catamarca, que se había perdido para la revolución unitaria.

Destruído su rival, muerto Brizuela, Lamadrid considera que ha llegado su hora y, a la cabeza de sus tropas, dirígese también a Catamarca. Allí se celebra la histórica entrevista entre él y Lavalle, en la cual se resuelve practicar "la más curiosa de las contradanzas": Lavalle, que acaba de conducir y perder la campaña de La Rioja contra Aldao, "cede su puesto a Lamadrid, quien se encarga de la segunda y definitiva campaña de Cuyo, mientras Lavalle reemplaza a Lamadrid en el mando militar de Tucumán e intenta imitarlo formando a su vez un nuevo ejército para oponerlo a Oribe . . .".

Pero el resultado final de la campaña dependía enteramente de la suerte de sus armas en Cuyo. Todos lo habían comprendido, menos Lavalle.

III

LA BATALLA DE ANGACO

EL ejército invasor de Cuyo marcha con arreglo al orden siguiente: Lamadrid conserva el mando inmediato del grueso de las fuerzas y destaca su vanguardia — una poderosa columna compuesta de la "Legión Brizuela", el escuadrón "General Paz", el batallón "Libertad", con dos piezas de artillería — bajo las órdenes de Acha, quien avanza doce leguas adelante de Lamadrid.

Estamos ya frente a Angaco, donde Acha pelea como un león con Aldao y Benavides, después de una marcha penosa a través de los desiertos dilatados del Norte. En este combate, donde las fuerzas federales se baten con el enemigo por separado, Benavides es deshecho por sorpresa en los cómienzos de la acción, y Aldao, varias horas después de lucha cruenta, en forma completa.

Después del encuentro con Benavides, Acha se replegó hacia la acequia grande que se utilizaba entonces para irrigar los predios del departamento de Angaco Norte, la cual tenía más de seis varas de ancho, de borde a borde. Esa acequia constituía una trinchera ideal, porque el agua sólo ocupaba tres

o cuatro varas de su cauce, el cual era, por esa circunstancia, muy profundo, sin contar con que sus bordes tenían filas tupidas de altos álamos carolinos que de por sí formaban un obstáculo insuperable. Acha ordenó a sus tropas repasar la acequia, a retaguardia de la cual organizó de nuevo su línea, dándole la forma angular que tenía el mencionado cauce. Colocó a la infantería dando frente al Norte y la caballería al Noreste. Ésta vino a quedar situada en un terreno a propósito para el despunte de los escuadrones al cargar o al replegarse.

Ante esa trinchera, formada por un obstáculo de la naturaleza y por la resistencia valerosa de la columna de vanguardia del ejército de Lamadrid, se estrelló Aldao y toda su poderosa fuerza.

La batalla de Angaco no se debió perder, pero la perdieron los federales por las mismas causas que estaban determinando en todas partes las derrotas unitarias: la falta de coordinación en los movimientos de las tropas y en las decisiones del comando. Benavides, no obstante ser Aldao el general en jefe del Ejército Combinado contra la Liga del Norte, alegó su derecho a dirigir las fuerzas federales en razón de ser él el jefe de las mismas por hallarse éstas en territorio sanjuanino, todo ello en virtud de los pactos interprovinciales en vigor. (Con arreglo al tratado cuadrilátero de 1831 — base angular del mecanismo interno de la Confederación—, cada gobernador de provincia era, dentro de la jurisdicción de ésta, el jefe militar supremo y a su mando debían subordinarse las fuerzas nacionales que, por cualquier

razón, se encontraran en su territorio). "La cuestión se transó — dice E. Quesada — por un avance precipitado de la división Benavides, fuerte de 400 hombres, de modo que, en realidad, el ejército federal entró en acción, por eso, en dos fracciones desiguales y sin conexión entre sí, lo que le hizo perder la ventaja de su superioridad numérica y aumentar las probabilidades de éxito de la diminuta división unitaria . . .".

A mediodía, después de varias horas de entreveros terribles de las caballerías, del tronar de los cañones y de las descargas de fusilería, el campo de batalla presentaba un aspecto de confusión indescriptible. Ambas caballerías, montadas a la usanza criolla — vale decir, en potros chúcaros que corcoveaban entre el fragor de la lucha y brincaban entre los combatientes — "veíanse disparando en todas "direcciones, con los caballos desbocados y enloque-"cidos con el estampido del cañón. ¿Quién triunfa-"ba? En vez de una batalla de la época contemporá-"nea, parecía aquél un encuentro medioeval. Las "lanzas mismas resultaron un estorbo, y los gauchos, "improvisados de soldados, preferían terciarlas y "pelear con el machete, que se asemejaba al facón "tradicional. Silbaban centenares de boleadoras "destinadas a derribar a los jinetes contrarios, y el "lazo más de una vez arrastraba a los oficiales poco "prevenidos . . . Al cargar, los soldados atropellaban "como si no se dieran cuenta del peligro, fiando el "triunfo más en el empuje de la pechada que en lo "afilado de sus chuzas . . .".

Rodríguez, el lugarteniente de Aldao, durante la lucha carga con fiereza por la retaguardia enemiga, pero en vano. La caballería federal es fusilada a quemarropa por la infantería unitaria, estratégicamente colocada. El mismo Rodríguez es derribado de un balazo en el vientre; mas no muere allí, lidiando con los enemigos, sino viejo y perseguido por la justicia; por la justicia, se comprende, de políticas adversas. En este campo de muerte, la figura de Acha destácase marcial y romancesca. Viste blusa azul celeste, de paño; gorra de larga manga, sin visera, tendida a la espalda, del mismo color; pantalón ajustado, azul; sobre él, botas altas de becerro, de color natural; espuelas de plata, de sencilla forma, larga espada al cinto y, a la grupa, su manta de abrigo. Su rostro, de tez blanca, está tostado por el sol; su larga barba es de un rubio subido . .

La batalla de Angaco "es, relativamente, la más sangrienta de nuestras guerras civiles; honra tanto a vencidos como a vencedores. Sus pérdidas fueron terribles: 1000 cadáveres y 157 infantes prisioneros. El desastre federal fué completo. Benavides quedó inutilizado temprano . . .". Cuando ve perdida la batalla, se retira solo, montando un hermoso caballo, en dirección a San Juan. Como siempre, lleva terciada su lanza, que es famosa e inspira respeto. Al salir de Albardón le interceptan el camino dos soldados de Acha, pretendiendo tomarlo. Benavides se defiende y los ultima, quedando de ese hecho, como recuerdo, dos cruces en la orilla del camino . .

Aldao, al comunicar a Rosas el resultado de la

batalla de Angaco, le dice que Benavides, "descono-"ciendo su deber y la obligación que le impuse, apenas "descubrió a los salvajes, que habían salido en nú-"mero de 800 de las tres armas, se lanzó sobre ellos, "y fué puesto en completa dispersión. En estas cir-"cunstancias arribé con el resto del ejército y fué "necesario, antes que entrase el desaliento en los "soldados, secundar un nuevo combate. Tuve la des-"gracia de ser rechazado y venir a buscar mi recon-"centración con el ejército unido . . .".

Oribe, apenas se informa del desastre de Angaco, escribe a Pacheco en su carácter de general en jefe del ejército: " . . . repito que usted debe tomar a todos respectos, en esos destinos, las medidas que juzgue conveniente e impartir órdenes para que las ejecuten".

Desde ese momento, Pacheco es el jefe. Lo será hasta Rodeo del Medio, donde las fuerzas federales se baten con las de Lamadrid bajo su mando inmediato.

"Es curioso — dice Quesada — que la batalla de Angaco produjera en Acha la primera impresión de ser una derrota, y se encontrara casi solo; como es igualmente singular que la misma batalla produjera en Benavides la impresión de ser un triunfo, al ver desbandado al enemigo, pero que pidiera auxilio por encontrarse casi solo, a causa de haberse dispersado la gente . . .". Unicamente Aldao salió del campo de Angaco convencido de la derrota, dirigiéndose a los llanos de La Rioja. Enseguida del desastre, se retiró a Olta y de allí a San Francisco de

los Llanos, donde permaneció hasta los primeros días de septiembre.

La impresión que tuvo Benavides sobre el resultado del combate explica que llegue a San Juan, esparza la voz de que ha triunfado sobre Acha, ordene al obispo Sarmiento que cante un Tedéum en la Catedral celebrando el acontecimiento y haga echar a vuelo, por la misma causa, las campanas de los templos. "La estoica audacia de Benavides revelaba el desdén con que miraba a Acha y sus fuerzas, pues éstas, dueñas del campo de batalla desde las 2 p. m., a siete leguas escasas de distancia, demostraron no saber aprovechar la victoria . . .". El general Acha, después de haberse apoderado a su vez de San Juan, limitábase a celebrar su "inesperada victoria", y en lugar de buscar sin pérdida de tiempo la incorporación con Lamadrid, "llevándole medios de movilidad, de que tanto carecía éste, y que tan abundantes eran en San Juan, pierde lastimosamente los frutos de su doble victoria, festejando su triunfo . . .". Había perdido la cabeza, y el desbarajuste decidió la suerte de toda la campaña. Benavides, con 300 mendocinos que, al mando del coronel Ramírez, encontrara en el camino, los que se habían enviado para sostener a Aldao, y que le sirvieron de núcleo para reorganizar los dispersos del ejército derrotado, cae sobre Acha sorpresivamente y lo deshace. El vencedor de Angaco, en lugar de reunirse con Lamadrid para asegurar su triunfo, había permanecido en la ciudad, "entregado a fiestas y comilonas". Para Acha, la llegada de Benavides "fué como un rayo en día sereno: lo tomó

sin la menor precaución, infatuado en su victoria y creyendo amilanados a sus contrarios . . ."

Cuando Acha levanta la bandera de parlamento en las enhiestas torres de la Catedral de San Juan, se oye ya en la ciudad el fuego de los cañones de Lamadrid.

IV

LA DECAPITACION DE ACHA

BENAVIDES, después de abatir la heroica resistencia de Acha, retírase prudentemente ante el avance de Lamadrid. Va a reunirse con Pacheco y Aldao para invadir a Mendoza, cuya capital, que pasa de manos de un partido a otro, según las suertes de las armas, va a caer en poder de Lamadrid. Este jefe llega a Cuyo como "Libertador", pero durante su fugaz gobierno recrudecerá, bajo formas insospechadas, la política de persecución de los adversarios.

Antes de abandonar la ciudad de San Juan al enemigo, Benavides distribuye los prisioneros, según el interés que tiene por cada uno de ellos. Deja a algunos en San Juan; a otros los mantiene a su lado, "para asegurarles la vida". El general Acha es enviado por él al río Desaguadero, con una escolta de cincuenta hombres, a donde se dirige también el ejército de Pacheco. El 15 de septiembre, en las orillas de ese río, en el camino que conduce a Mendoza, Acha es fusilado y decapitado; fusilado por la espalda, y su cabeza puesta en la punta de un palo. "El teniente

Marin dió orden de que le cortaran la cabeza; buscó un palo de álamo de 12 a 15 metros de alto, que visiblemente había sido tijera de algún rancho, y clavando en él la cabeza, fué puesta en el mismo camino, a la orilla, para que el ejército de Pacheco la encontrara allí clavada cuando pasara, pues se sabía que venía por dicho camino . . .". Cuando regresó el ejército, después de la batalla de Rodeo del Medio, "todavía estaba allí el palo, pero la cabeza se encontraba caída al pie . . .".

El día 16 Pacheco escribía a Rosas: "El titulado general salvaje Mariano Acha fué decapitado ayer y su cabeza puesta a la espectación pública en el camino que conduce a este río, entre la represa de la Cabra y el paso del Puente". Y el Restaurador aprueba el hecho y se regocija del mismo: "La decapitación del salvaje unitario Acha — contéstale a Pacheco — colgando su cabeza a la espectación pública en el camino y lugar donde se puso, *es de la mayor importancia. La mando celebrar con salvas y otras demostraciones de justo regocijo . . .*".

¿Qué general de la Federación dió orden de fusilar y decapitar a Acha? ¿Fué Rosas, Benavides, Pacheco o Aldao? Benavides lo había enviado al Desaguadero, pudiendo haberlo dejado en San Juan, o retenerlo a su lado, como hiciera con otros oficiales unitarios, cuya vida quiso amparar. Pacheco era, desde el desastre de Angaco, el jefe del ejército que marchaba sobre Cuyo. Aldao habíase reunido a él y quedado virtualmente bajo sus órdenes. Cuando Acha fué decapitado, Aldao no era sino jefe de la

vanguardia. ¿Pudo mandarlo fusilar por su orden? ¿Fué Rosas quien inspiró la decapitación del héroe de Angaco? Pacheco había comunicado a Rosas la noticia del suceso en una forma objetiva y lacónica, sin asumir responsabilidad alguna, y Rosas, por su parte, había contestado expresando que la decapitación de Acha era de "la mayor importancia"... Sólo Aldao asume, más tarde, expresamente, esa responsabilidad. En efecto, refiriéndose a la suerte que después de la derrota de Acha en San Juan corrio uno de los hijos del general Lamadrid, Aldao le dice a Rosas en marzo 15 de 1842: "...si hubiese caído en mis manos, habría corrido la misma suerte que el salvaje unitario traidor Acha, a quien mandé decapitar en el Desaguadero y clavar su cabeza en un palo...".

¿Es verdad que él lo mandó decapitar, o es, simplemente, una jactancia suya, ante Rosas? "No dudo — dice Díaz — de la autenticidad de la carta, ni de que "aquella especie de bestia feroz" se haya producido en estos términos; lo que no vacilaría en afirmar es que el "fraile" se excedió jactanciosamente y que eso no rebaja en un ápice la participación directa del general Pacheco en el hecho".

Acerca de la responsabilidad de Pacheco en el fusilamiento de Acha, dice lo siguiente Saldías: "El general Angel Pacheco pretendió vindicarse del fusilamiento de Acha, publicando, 20 años después de ese hecho cobarde, y 15 después de la muerte de Aldao, una carta en que este último declara haber dado orden de que se clavara en una pica la cabeza de

aquel general. Hay que notar que Aldao, enseguida de la derrota de San Juan, se retiró a Olta y de aquí a San Francisco de los Llanos, donde permaneció hasta los primeros días de septiembre, como consta de sus cartas al gobernador delegado de Mendoza, fechadas en ese lugar; que cuando llegó Acha al campo de Pacheco, Aldao se encontraba a más de 50 leguas de distancia y que cuando Acha fué fusilado, Aldao venía en marcha a incorporarse a Pacheco, lo que verificó recién entre el 19 y el 20, sin haber entretanto dado órdenes de ninguna especie, pues, precisamente, por estar ausente, el gobernador de Mendoza nombró a Benavides general en jefe interino de las fuerzas de la provincia... Por lo demás — añade Saldías — es notorio que, cuando se incorporó a Pacheco, en vísperas de la batalla de Rodeo del Medio, su influencia estaba quebrantada, y era Pacheco quien la había reasumido a sus manos...".

A juicio de Hudson, el principal responsable de la muerte de Acha es el general Benavides. Acha se le había rendido en San Juan bajo la fe de un tratado solemne en el que se le garantía la vida. "El pretexto — dice Hudson — dado por Benavides, de ser apenas un teniente de Rosas, de hallarse bajo las órdenes inmediatas, entonces, del general Pacheco para hacer entrega de ese prisionero, no le salva en manera alguna de su grave responsabilidad...". Por otra parte, — añade el mismo cronista — "quiérese también eludir esa responsabilidad cargándosela al *fraile* Aldao, quien, dicen, escribió a Rosas declarándole que

él había mandado degollarlo por su orden. Esto puede dejarse pasar entre gentes sin sentido común, juego de intrigas muy pueriles y que pueden servir a entretener el sarcasmo sangriento de uso entonces. ¿Era o no general en jefe de ese ejército el general Pachco? ¿Tenía algún mando superior sobre él Aldao? ¿Podía éste, sin grave ofensa, insubordinación y desacato, dar órdenes de esa naturaleza, sin consentimiento y beneplácito del general en jefe, sin que Acha hubiese sido procesado militarmente, concedamos aún esto, sujeto a un consejo de guerra de oficiales generales, sentenciado y guardadas las formas en un todo?". "El general Benavides — termina Hudson — es, en primer lugar, el responsable de tal crimen. Puede ser que el general Pacheco recibiera órdenes secretas y terminantes del tirano para perpetrarlo, y que él y Benavides consintiesen en ello, metidos ya en el camino que les hizo andar el terror. Es lo más seguro . . .".

Si no se ha podido comprobar, de una manera fehaciente, qué general de la Federación mandó decapitar a Acha, en cambio está probado que todos ellos, sin excepción, odiaban al general unitario. A Acha se le llamaba en los campamentos federales "el entregador de Dorrego". Hay un antecedente para que Pacheco odiara a Acha. En la campaña de Buenos Aires, en 1828, Acha había sublevado el regimiento mandado por Pacheco y tomado prisionero a Dorrego, entregándolo a Lavalle, quien lo mandó fusilar en Navarro. El general Pacheco no olvidó nunca ese hecho; los demás federales tampoco lo ha-

bían olvidado. "Al gobernador Dorrego — le decía Rosas a López — lo prendieron los húsares, siendo el autor de ello el oficial Acha, que es un malvado...". La acción de Acha, respecto de Dorrego, fué considerada por los federales, en todos los momentos, como "una felonía militar".

Así, la vida de Acha, que es como una medalla antigua, "tiene su anverso y su reverso: el reverso es un veterano sombrío que escolta a un mártir; el anverso es la glòria y el sacrificio, vale decir, Angaco y el drama del Desaguadero . . .".

V

LAMADRID EN MENDOZA

¿QUE hacía, mientras tanto, el general Lamadrid? Benavides, cautelosamente, habíale abandonado en San Juan, ciudad que el general unitario deja presto también para hallarse en Mendoza el 3 de septiembre. Previamente la ha desocupado el doctor Maza, gobernador delegado, quien depone el poder en manos de don José María Reyna, "confiando en que, por sus conexiones con los unitarios, se evitarían mayores desastres". El señor Reyna apresúrase a reconocer la autoridad de Lamadrid, pero éste dicta un decreto por el cual destituye al gobernador, dejando a salvo las consideraciones que le merece "por sus virtudes. . .". Al propio tiempo convoca al pueblo para que elija gobernador. El acto tiene lugar el 4 de septiembre, designándose para esa magistratura al propio general Lamadrid. Cosa, por lo demás, previsible. Todos los generales dominantes se adueñan del poder. Lamadrid se apresura a pedir que se le invista de poderes extraordinarios. "Para que el gobierno provisorio pueda expedirse libremente en los casos difíciles que ocurrirán, necesita conocer la

naturaleza del poder que se le confiere y la esfera que debe circunscribir sus actos . . ." El pueblo tornó a reunirse en "asamblea soberana", y contestó a Lamadrid que había "acordado de un modo canónico conferirle facultades omnímodas, a fin de salvar al país de las circunstancias afligentes que le rodean . . ."

El general victorioso designa como ministro general a don Benjamín Villafañe y como comisario de guerra a don Gerónimo Villanueva. "En el acto dió un bando ordenando la entrega de los bienes de los enemigos políticos, debiendo las personas que tuviesen a su cargo dichos intereses, presentarlos dentro de las 24 horas, so pena de perder a su turno todos sus bienes y ser castigadas "con una severidad inflexible", *incurriendo en igual pena el que no delatara a los infractores . . .*"

Este bando evoca el de septiembre del año 29, extendido por Aldao después del Pilar. Lamadrid imita puntualmente los métodos que empleaban los federales cuando entraban en las ciudades gobernadas por el partido unitario. "Los libertadores no tenían casi que borrar la firma de los decretos de la época de terror; podían suscribirlos sin variar coma . . ."

Lamadrid ordena asimismo que se levanten "listas de clasificación", debiendo anotarse en ellas a los federales y a los prófugos; hace establecer minuciosamente registros en todas las casas y propiedades de los clasificados, con el pretexto de recoger el armamento oculto. La pena a los infractores era la de la época: confiscación de todos los bienes y servicio militar en los cuerpos de línea. Pero Lamadrid, si

cabe, superó al Aldao de los días rojos del Pilar, creando un "Consejo de los Diez" bajo el nombre de Tribunal Militar, que tenía, como se verá, una jurisdicción amplísima. "Para que entienda y decida definitivamente —decía el decreto de su institución— en todos los negocios que, por su naturaleza, sean incompatibles con las inmensas atenciones que rodean al Ministerio en las presentes circunstancias . . .". Dicho Tribunal se compuso del comandante Fernando Rojas, como presidente, y los comandantes Simeón Dávila y Vicente Herquiñigo como vocales, actuando como secretario el capitán Gregorio J. Quirno. Más adelante Lamadrid agregó como vocales de este organismo inquisitorial a don José María Alvarez y a don Eusebio Blanco, siendo después Alvarez reemplazado por don Tomás Ignacio Santa Ana. El Tribunal despliega una actividad terrible: "no había concluído el primer día de su instalación y ya dictó dos sentencias, condenando a muerte a dos ciudadanos; al día siguiente prosigue sus trabajos haciendo ejecutar a 17 más . . ." El Tribunal le asegura, por cuerda separada al Ministro que hará efectiva la confiscación "de los bienes que no tuviesen patente limpia de unitarios", y que "pondrá todo su conato en hacer que las disposiciones superiores sobre confiscación de bienes no sean ilusorias, ordenando hacer efectivas listas de contribuciones forzosas a recaer en todo federal . . ."

Firme en la resolución de hacer cumplir estrictamente los decretos y disposiciones del gobierno, el celoso Tribunal hácele saber a éste, de un modo casi

conminatorio, que "precisa ya, en el momento, poder contar con 12 barras de grillo . . ."

La voracidad del Tribunal no respeta ni a las señoras. "Como si todos los vecinos pudientes estuviesen prófugos, el Tribunal Militar se arroja sobre sus esposas y, sin respetar sexos, hace poner grillos a las damas más respetables de Mendoza, como sucedió con la hija de don Agustín Videla".

En San Juan, Lamadrid acababa de hacer lo mismo. Se apoderó de la señora del general Benavides, doña Telesfora Borrego, de las familias distinguidas de la provincia, "llevándola consigo en la guardia de Prevención del Cuartel General en calidad de prisionera de guerra . . ."

El Tribunal unitario oía y resolvía sobre el tambor, a la menor denuncia. Invariablemente, la sentencia era ésta: "Condena a la pena de 400 azotes, estirado sobre un burro, debiendo recibir 100 en cada ángulo de la plaza pública, el día de mañana, y se le destina a los cuerpos de infantería de línea por el tiempo que dure la presente guerra . . ."

Muchos años después, el ministro Villafañe puede exclamar, refiriéndose a los días en que San Juan y Mendoza ofrecían, bajo el gobierno de Lamadrid, el aspecto de "pueblos desolados": "Nadie se atrevía a acercársenos . . ."

VI

LA BATALLA DE RODEO DEL MEDIO Y LA REPRESION FEDERAL

EL ejército de Pacheco se acerca a Mendoza. Frente a su vanguardia marcha Aldao, ansioso de vengar la afrenta de Angaco, que ha comprometido su fama y su influencia política. Desde Catuma, antes de incorporarse a Pacheco, habíale escrito a éste: "Me parece muy conveniente que haga usted adelantar una división sobre San Luis, porque importaría mucho para acallar las partidas que pudieran alzarse y evitar también una invasión por parte de Baigorria. Creo también que el ejército debe llevar la misma dirección, porque se proveería de caballos del mismo San Luis, y aún de Mendoza no habría dificultad de traerlos. Admito la partida que me ofrece, y me permito salir pasado mañana llevando la ruta de los Valles de Chaucani, a salir a Quines . . . Mañana despacho un propio para Mendoza dando varias disposiciones con respecto a caballadas . . . Apesar del mal estado de mi salud, y de lo que sufre mi espíritu, estoy resuelto a hacer el último sacrificio en obsequio del país . . ." Y desde el cuartel general

de "La Escondida" le ha adelantado también a Pacheco lo siguiente: "Convengo en las indicaciones que me hace: ellas serán observadas. Acabo de recibir comunicaciones del gobierno de Mendoza y del general Benavides, en las que me avisan haber ocupado el Pilón Madrid con todo su ejército el punto de Guanacache . . . He prevenido a dicho general no comprometa una batalla en ningún sentido; y esta orden es reiterada. En vista pues de aquella noticia, la marcha del ejército creo conveniente debe hacerse de este modo: la artillería por los Manantiales, Escondida, Viscacheras, Bajos Hondos, San Luis, y desde aquí hasta Mendoza, por el camino que usted conoce. La infantería y caballería por Socoscora a Najolí, y de aquí a San Luis . . ."

El gobierno unitario prepárase para la defensa. Como medida previa el general Lamadrid delega el mando de gobernador en don Antonio Zuloaga. Don A. Luis de Beruti ocupa el cargo de ministro general.

El jefe unitario tiene plena fe en el triunfo de sus armas y sabe que la batalla que se va a empeñar de un momento a otro con el ejército que marcha sobre Mendoza bajo el mando de tres de los principales caudillos federales que actúan en el interior, será decisiva. El bárbaro sacrificio de Acha, cuya persona la vanguardia unitaria, a las órdenes de Baltar y el Chacho, no pudo rescatar, produjo impresión profunda en el ejército de Lamadrid. La cabeza de Acha, moviéndose al viento en la punta de un palo en las orillas del Desaguadero, demostraba a los unitarios

que la lucha estaba empeñada a muerte entre los bandos rivales.

Pacheco, Benavides y Aldao marchan hacia Mendoza decididos a poner término a la guerra civil con el aniquilamiento de las fuerzas de Lamadrid, las únicas que en esos momentos quedan en pie frente a los federales. Los soldados de la Federación marchan cantando:

Federales: la patria o la tumba
Es el grito que suena en la lid;
Pues que muera mil veces Lavalle
Que perezca mil veces Lamadrid.

Compañeros, ya vamos marchando
A destruir esa inicua fracción
Que ha llenado de oprobio a los pueblos . . .
Y ultrajado a la Federación . . .

El 19 de septiembre Lavalle había sido derrotado decisivamente en Famaillá, por Oribe. Sólo Paz se irgue todavía en Corrientes, como última y disminuída expresión del pronunciamiento unitario.

Pacheco tenía entonces 49 años. "Era una figura singularmente severa; de estatura mediana, tieso de cuerpo, erguida la cabeza; siempre irreprochablemente vestido de uniforme, parecía como si éste hubiese sido cosido por el sastre sobre su persona misma . . ."; "era soldado hasta la médula de los huesos . . .". "Rosas representaba a sus ojos el gobierno legal constituído; aspiraba a la organiza-

ción de la Nación y creía que los continuos esfuerzos del partido unitario tendían a arruinar al país . . ."

Lamadrid, antes de la batalla de Rodeo del Medio, le escribe a la "Comisión Argentina de Chile", integrada por proscriptos, con Sarmiento como ardoroso animador: "Nuestra vanguardia (la división Acha) ha desaparecido, pero su sombra vive aún y nos precede como un presentimiento afortunado . . ." Siéntese poderoso, frente al enemigo. Ha aumentado en Mendoza y San Juan considerablemente sus efectivos; ha repuesto el armamento, sobre todo la artillería, y ha descansado, pudiendo elegir, por otra parte, cuidadosamente, el terreno en que debe encontrarse con los federales. "Tengo —exclama el día antes del histórico combate— 3000 hombres que ansían por combatir. Nuestro tren tiene 20 piezas de artillería. Desearía que todo el poder del tirano se reuniese en este momento y viniese a Mendoza, para concluir de un golpe con todos esos cobardes. Si esto no sucede, yo iré a buscarlo muy pronto . . ."

El 24 de septiembre, en los potreros de Hidalgo, en Rodeo del Medio, se libró la batalla que lleva este nombre. Lamadrid fué en ella definitivamente vencido. "La Madrid se situó en los actuales potreros y " campos de la sucesión de D. Rufino Ortega (h.), " en las inmediaciones del actual ramal férreo de " Fray Luis Beltrán al Paraíso que cruza el carril, " ubicación estratégica que ha sido severamente " criticada por el general Paz, sosteniendo que no " debió situarse el ejército unitario tan lejos del " puente, dando lugar a que todo el ejército federal

" lo pasase y pudiese desplegarse para combatir, pues
" siendo numéricamente muy superior podría impo-
" ner fácilmente así su superioridad, lo que no habría
" ocurrido si Lamadrid se hubiese colocado junto al
" mismo puente, porque entonces hubiesen comba-
" tido sólo las cabezas de los ejércitos con fuerzas
" iguales haciendo posible el triunfo de Lamadrid,
" como triunfó Bonaparte en Arcola, en una situa-
" ción idéntica y como había triunfado el mes ante-
" rior el general Acha en Angaco, aprovechando
" circunstancias parecidas." (R. Morey).

Después del combate, Lamadrid, rodeado de un grupo de oficiales adictos y sostenido por alguna tropa, traspone las cumbres de los Andes para asilarse en Chile. En la travesía de los altos montes, los vencidos tienen que añadir a las aflicciones anexas a la derrota, los sufrimientos que les ocasiona un temporal de primavera que inesperadamente se desencadena en la adusta cordillera, el cual abate a muchos de los sobrevivientes de Rodeo del Medio.

"El Pilón Madrid —escribe Aldao al gobernador López el 27 de septiembre— tomó la cordillera, acompañándolo alguna tropa, y hoy he tenido parte del bravo capitán Rodríguez, que lo perseguía, de haber aprendido un coronel, un teniente coronel y un oficial, que han sido fucilados por él, y probablemente caerá también el Pilón . . ." Y al Restaurador le dice el mismo día: "Tengo el mayor gusto en participar a Ud. que el 24 del corriente, este cuerpo de ejército, *al mando inmediato del general Pacheco,* ha triunfado completamente del Ejército

de salvajes unitarios que obedecía al salvaje Lamadrid, en Rodeo del Medio . . ." "El resultado ha sido quedar en nuestro poder nueve piezas de artillería, más de 380 prisioneros, entre ellos muchos jefes y oficiales, salvajes empecinados, todo el parque, caballadas, carretas, etc." "El combate duró cuatro horas y fué muy reñido y disputado por los salvajes, a consecuencia de la ventajosa posición que ocupaban, además del doble de su caballería que arrolló siempre a la nuestra". "El total de los salvajes era de 3900, más bien más que menos". "El salvaje Lamadrid huyó para Chile, aunque sea dicho en justicia no para ocultar su cobardía, pues se ha portado como un valiente . . ."

La segunda y última campaña de los unitarios contra el poder omnímodo de Rosas, termina prácticamente en los campos de Rodeo del Medio. Después de esa acción no hay sino levantamientos esporádicos, que no ponen en peligro el poder de la tiranía. Con el triunfo de Rodeo del Medio, que fué aplastante, el partido federal se convierte en dueño absoluto del país. Virtualmente, toda oposición civil y militar ha sido aventada. Sólo los proscriptos siguen combatiendo a Rosas desde el extranjero. Preparan el clima de Caseros, que tardará diez años en llegar. No es el momento de que el general Urquiza, con galera alta, cintillo y poncho colorado, se dirija a Caseros a derrumbar al dictador. El presidente de la Federación Entre Riana está todavía al lado de Rosas. Por lo menos los adversarios de Rosas son también los suyos. "El que suscribe —le dice Urquiza a Aldao

en julio de 1842, desde su cuartel general de Gualeguay— tiene el alto honor de dirigirse a V. E. anunciándole que acaba de regresar a la provincia de su mando, que momentáneamente había sido invadida por el protervo salvaje bando unitario . . ." "Guiado por los principios que siempre ha profesado, no omitirá sacrificio para estrechar los lazos de amistad y buena inteligencia con los Excmos. Gobiernos de las Provincias de la Confederación, y responder a la sabia, patriótica política del Encargado de las Relaciones Exteriores, don Juan Manuel de Rosas, y perseguir hasta el último de los criminales pertenecientes al bando torpe y feroz de salvajes unitarios . . ."

La represión federal fué sangrienta después de Rodeo del Medio. Esa represión no fué obra de Benavides ni de Aldao, como el 29, después del Pilar. Fué obra del general Pacheco. Aldao había demostrado en sus últimos años "que la sangre de los ciudadanos le causaba horror". Su conducta fué "si no intachable en este respecto, muy diversa de la que Rosas prescribía a todos sus jefes; y las matanzas no habrían reaparecido en Mendoza si el ejército de Pacheco no las hubiese iniciado, y Rodríguez, el brazo vivo de Aldao, continuándolas por su propia inspiración . . ."

Después de Rodeo del Medio, el general Aldao, apoderado nuevamente del gobierno, coloca en el mismo como substituto a don Juan Isidro Maza y se ausenta a Buenos Aires, en donde permanece más de dos meses.

Rosas lo recibe con los honores que él dispen-

saba a sus lugartenientes destacados cuando iban a Palermo. El Restaurador, con motivo de la llegada del caudillo cuyano, manda embanderar la ciudad, "para celebrar su entrada en medio de vivas, cohetes y músicas".

Aldao se hospeda en la calle México, frente a la Casa de la Moneda, en los altos, muy cerca de la residencia de doña Martina Igarzábal de Aldao, su influyente parienta.

Séptima Parte

El gobierno

...DE ESTO NACE QUE TODOS LOS PROFETAS ARMADOS HAYAN TRIUNFADO, Y FRACASADO TODOS LOS INERMES.

(MAQUIAVELO. *EL PRINCIPE*).

I

EL GOBIERNO DEL GENERAL ALDAO

EL general Aldao se hace cargo del gobierno de Mendoza en mayo de 1842. "Habiendo regresado felizmente el Excmo. señor Gobernador y Capitán General Propietario de la Provincia, general en jefe del Ejército Combinado de Cuyo, Benemérito Brigadier don José Félix Aldao —dice un decreto del doctor Maza—, queda recibido del empleo de Gobernador y Capitán general . . ." El 9 de marzo había llegado Aldao a la ciudad de Mendoza, siendo recibido por "un sinnúmero de gentes de todos los sexos y calidades, apesar —le escribe a Rosas— de que se ha hecho entender que nadie me quería . . ." A su juicio, la política seguida en Mendoza durante su ausencia de la provincia no había sido la más a propósito "para formar opinión". Se había hecho mucho "para destruir" su influencia y su prestigio. "Se ha dejado a la provincia enteramente desarmada . . ." "Al general Benavides se le han regalado dos piezas de artillería de la provincia, que no las necesita...". "Toda la tropa y oficiales veteranos que han hecho la campaña sobre los salvajes unitarios del

Norte, con tanta decisión y entusiasmo, se botó a la calle sin la más pequeña consideración . . ." "Los salvajes unitarios más tenaces y perversos han gozado de elevadas consideraciones, mientras que los constantes y fieles federales han sido ultrajados del modo más atroz . . ." "Y, por último, tanto ha trabajado el general Pacheco, sin motivo alguno, contra mi persona, que ha hecho entender al pueblo, especialmente a los unitarios, a quienes puramente se ha acercado, que en La Rioja yo había tomado al enemigo un gran caudal . . ." "Que en mi viaje a Buenos Aires llevé gran cantidad de dinero, porque estaba cierto de que no volvería por las grandes prevenciones que Ud. tenía contra mí . . ." "Que solicité de él un empréstito de 50 onzas por aparecer pobre, cosa que no ha sucedido . . ." "Le aseguro a Ud. — añadía Aldao — que un sinnúmero de personas federales, a quienes en las circunstancias más críticas no he visto bambolear, se me han presentado llenas de lágrimas, asegurándome que toda la política que se ha observado después de mi partida, se ha dirigido a entonar a los salvajes unitarios y concluir con la Federación . . ."

No obstante que el dictador le pidiera que no alterase "de pronto" la política de Pacheco en Mendoza, no bien se hace cargo del gobierno designa a don José Antonio Cotapos, su compadre, para reemplazar en Chile a don Juan de Rosas, que fuera comisionado por el gobierno interino, por sugestión de Pacheco, para entender, cerca de las autoridades trasandinas, en ciertas cuestiones promovidas por éste

ante el de Mendoza, cuestiones que la provincia sometió oportunamente al examen y resolución del gobierno de Buenos Aires:

"Queda en su vigor y fuerza la sanción de 9 de julio de 1837 por la que se ratifican las de 30 de septiembre de 1827 y 29 de julio de 1831, en que se autoriza al gobierno de Buenos Aires para mantener la paz, hacer la guerra y entender en las relaciones exteriores con toda la plenitud de facultades necesarias".

Por lo demás, según añade a Rosas el general Aldao, no hace variaciones en la política de la administración: "Dejo en la misma libertad en que encontré a un tal Ortega, oficial del ejército del salvaje Madrid, que fué hecho prisionero y que ha dejado el general Pacheco con muchas recomendaciones . . ."

Otro tanto ha hecho respecto de "otros cuantos individuos pertenecientes a esta provincia, salvajes que no han tenido más mérito para ser considerados por el general Pacheco que haber sido de los que han trabajado contra mi . . ."

En realidad, las relaciones entre Pacheco y Aldao nunca fueron cordiales. A través de la documentación de la época, adviértese que el general Pacheco empleó en Cuyo la influencia que le daba su condición de jefe del ejército de Rosas para minar el prestigio de Aldao. El gobernador interino de Mendoza era el doctor Maza, pero Pacheco disponía del influjo incontrastable que le proporcionaba el manejo de las fuerzas vencedoras en Rodeo del Medio. Pacheco no simpatizaba con Aldao, ni éste

con él, tal como sucedía en las filas unitarias con Lamadrid y Acha.

* * *

Aldao inicia su gobierno con la colaboración del doctor Pedro Nolasco Ortiz como ministro general. Se trata de un secretario de Estado de notoria principalidad: "Ex asesor de la Intendencia de Cuyo en 1815; ex ministro-secretario del gobernador don Juan de Dios Correas en 1824 y del gobernador Manuel Lemos en 1831; gobernador interino primero en reemplazo de éste y elegido propietario despues en marzo de 1832, siendo nuevamente ministro general del gobernador don Justo Correas en 1840 y de don Juan Isidro Maza en 1841".

A este ministro y a su sucesor el doctor Celedonio de la Cuesta, letrado de incuestionable versación en los asuntos gubernativos, debe atribuirse, en lo que concierne a la administración, la obra desenvuelta por el gobierno del general Aldao. El general preferentemente se sigue ocupando, en el gobierno, de la liquidación de la guerra y de los intereses de la Federación.

El acto político más destacable de su gobierno, es aquel en cuya virtud se le designó curadores a los unitarios, a quienes oficialmente, por medio de un decreto, declaróseles en estado de demencia. Ya no se trata de procesar a los unitarios, de encarcelarlos, de exterminarlos, como sucediera en los pasados años, sino de inmovilizarlos o de escarnecerlos. "Aldao

ya no derrama sangre de sus enemigos". Es, si no una nueva política, una nueva manera, que responde a una nueva sensibilidad, impuesta no sólo por las perspectivas partidarias, sino también porque el antiguo guerrero se aproxima a la muerte, ante la cual ceden las pasiones y la fiereza . . .

El general Aldao se halla enfermo y en los umbrales de la vejez. Parece haber entrado en un período de inhibición que hace que sus violencias contra la oposición sean esporádicas y formales. Las violencias efectivas corren por cuenta de sus lugartenientes: Montero, el "delator" de Barcala, o Rodríguez, el fiero capitán de la expedición contra los salvajes del desierto.

Mientras sus ministros se incorporan al gobierno partiendo de la base de que "es mejor morigerar los efectos de la tiranía que irritarla", con arreglo a la cual producen actos inspirados en el designio de limar las aristas de la política oficial, el general Aldao concibe el decreto desconcertante, fruto acaso de un delirio paranoico, por el cual se autorizó a la policía a recluír "en una Casa del Estado" a los unitarios "que a su juicio se consideren más fanáticos . . ."

La hipocondría del general, que se agudizará a medida que avanza el mal que empieza a minar su vigoroso organismo, ya se hace sentir no sólo en sus actos de gobierno, sino también en los de su vida privada. Esa hipocondría, hiperestesiada por el morbo erótico, ingénito en él, dará mucho que hacer a sus médicos, tanto como las dolencias orgánicas reales que lo afectan.

El decreto sobre reclusión de los unitarios era terminante, y sorprendió a toda la Federación, sin excluir a Rosas. "Ningún salvaje unitario podrá disponer de más del valor de diez pesos sin previo conocimiento de la policía, a cuya autoridad se le nombra como tutor y curador. . ." "Será de ningún valor todo contrato de compra y venta, donaciones y cesiones, habilitación, mútuo préstamo, arrendamiento de bienes, sean muebles, semovientes o raíces, que exceda del valor expresado sin el previo conocimiento del jefe de policía . . ." "Serán declarados salvajes unitarios los que resulten comprendidos en las listas de clasificación que con esta fecha se pasa al jefe de policía . . ."

El decreto lo refrendó don Santiago Miranda, oficial 1º de la secretaría, "por no haber ministro de la confianza del Gobierno".

La tarea de la confección de las listas de clasificación había sido fácil. En esas listas figuraban todos aquellos que no fueron incluídos en las que mandó hacer Lamadrid en los días de su gobierno sombrío. Eran verdaderas listas de proscripción, como las de Mario y Sila.

El doctor Ortiz no quiso poner su firma al pie del imponderable decreto, que debía señalar una época en mejores términos que la más desaprensiva atrocidad contra la persona de los enemigos del régimen. Porque siempre, en todos los tiempos, los atentados contra el derecho, contra la libertad, son más funestos que los que se cometen contra la persona física de los individuos.

Pero el ministro había redactado el documento que no quería firmar. Era todo de su puño y letra. El gobernador habíalo acordado con él. El mismo día que se dió el decreto, Aldao le escribió al doctor Ortiz: "Con fecha de ayer hice copiar la redacción del decreto que S. S. misma estampó (segun acordamos),. para detener toda acción maléfica que pudiesen maquinar los salvajes locos unitarios . . ."

Por el decreto de Aldao no se disponía de la vida de los ciudadanos, pero se suprimía toda la libertad, civil y política, en forma que no se sabe cómo clasificar, si de cómica o de trágica.

Aldao envía a Rosas su famoso bando, y le dice: "Por supuesto que todos los hombres de bufete y pastelería sé que lo han reprobado, entre ellos el ministro don Pedro Nolasco Ortiz, que me servía hasta aquel día", al cual "me vi en la precisión de despedir", llamando para substituirlo "al doctor de la Cuesta, que se halla en la Rioja, que no andará con tantos miramientos . . ." Envíale asimismo a Rosas copia del oficio que dirigió al doctor Ortiz a su quinta, "donde la víspera del bando se había ido fingiéndose enfermo . . ." Termina la misiva de Aldao al general Rosas con un pasaje de singular poder de sugestión: "Mis finos recuerdos —le dice al dictador— a mi señora doña Manuelita y a don Juan, y a la primera que la supongo instruída de que por acá no se les afloja a los unitarios, a pesar del tono en que habían entrado con mi separación a ésa, que por supuesto no estará descontenta, pues

mis procedimientos siempre son conformes con sus encargos . . ."

No se advierte a través de este pasaje de la carta de Aldao el espíritu angélico atribuído generalmente a Manuelita Rosas. Ese "no estará descontenta" de la misiva, escrito después del famoso decreto sobre reclusión de los adversarios, revela más bien que Aldao dirige el mensaje a quien sabe absolutamente identificado con las ideas, los sentimientos y los métodos políticos de Palermo.

El doctor de la Cuesta, sucesor del doctor Ortiz en el ministerio, no fué menos considerado que él en el trato de la oposición, a pesar de la opinión del general de que éste ministro andaría "con menos miramientos". Pero esa política de consideración es relativa y se ajusta a la sensibilidad del tiempo. En agosto de 1842, el doctor de la Cuesta escribe lo siguiente al gobernador López: "El señor Gobernador se halla en el Borbollón tomando baños, y me ha ordenado que le diga a V., en su nombre, que no tiene la menor noticia de la persona de quien se le habla, sintiendo se haya equivocado acaso con el salvaje unitario Francisco Reta, que existe preso por haberle hecho un obsequio al Pilón Madrid de una espada y una banda . . ."

El léxico oficial empleado respecto de los unitarios no variaba bajo el ministerio del doctor de la Cuesta, ni tampoco, de un modo apreciable, el grado y sistemas represivos.

Ello no obstante, tornaron a Mendoza, bajo el ministerio de de la Cuesta, muchos unitarios, como

Godoy Cruz, Gregorio Sosa, Juan Ignacio García, Juan N. Calle, Francisco Calle, los coroneles Juárez, Recuero y Domínguez.

El decreto declarando locos a los unitarios no había pasado de ser una tremenda amenaza. Pero estaba allí, en vigor, como una espada de Damocles pendiendo sobre la cabeza de la atemorizada oposición. "Ello es que con esta providencia —le dice Aldao al gobernador López dándole la noticia del bando—, y algunas otras casi del mismo tenor, los he sometido a seguir la huella que les traza la razón o la fuerza . . ."

* * *

El ministerio se dedicaba, entretanto, a trabajar. Habíase mandado conmemorar el 25 de Mayo y "las victorias contra los salvajes en el Quebracho, Sancala, Tucumán y Mendoza", con una corrida de Toros; habíase dispuesto el restablecimiento de la Escuela de primeras letras en el Claustro de ex Agustinos; el aula de Gramática fué también restablecida; debían abrirse las clases de Filosofía y Derecho Civil y ser dictadas en la misma casa. Se dispuso que todos los ciudadanos quedaban en libertad de presentarse por escrito ante los Tribunales de la provincia sin firma de letrado, pues era notorio el mal que se sentía "por la notable falta de abogados que suscriban los escritos . . ." Prohibióse la introducción de "papeles públicos" de la República de Chile; sólo se dejó circular a "El Araucano" y "La Revista de Santiago". Naturalmente, "El Mercurio",

donde escribía Sarmiento, estaba proscripto. Se estableció un cementerio general en la capilla del Rosario; en vista del peligro que amenazaba a los diques destinados a contener las crecientes del río Mendoza, dispúsose que "los propietarios de sitios y terrenos de dentro y fuera de la ciudad pondrán en poder del Colector el valor que les corresponde por prorrata, a razón de dos reales por cada sitio y dos reales por cada cuadra de regadío, por esta sola vez..."; determinóse que los chilenos que se trasladasen a este lado de los Andes con el objeto de invernar sus haciendas, pagarían dos reales por cabeza de cualquier especie, previo el permiso de las autoridades del país; reglamentóse el pago de los diezmos; dispúsose el deslinde o apeo de los terrenos del Estado, por departamentos, que se hallaran incluídos entre los de los particulares; prohibióse "la extracción fuera de la provincia de las plantas de moreras *multi caullis* bajo pena discrecional a los que contraviniesen esta disposición".

Bajo un régimen caracterizado por la falta completa de libertad política, los mendocinos "se dedicaron con empeño, con paciencia y disimulo, a promover nuevas industrias, a desarrollar, dedicando capitales fuertes, las antiguas, que poseían abandonadas por mucho tiempo". El ex gobernador Godoy Cruz fomentó desde Chile la industria de la seda. "Grandes plantíos de morera, aún arrancando la viña para aprovechar terreno, surgieron por todas partes, como por encanto". "A los dos años ya se animaban los gusanos por millares de millón en las

casas de los vecinos dedicados a la nueva industria". "Se obtenían madejas de una hermosa seda joyante. Se le dió color con variedad, y ya los mercaderes no despachaban otra en sus mostradores, pues la preferían a la extranjera en el uso común de las costuras y bordados".

Se fué todavía más allá: "Un poncho presentado al señor Gobernador, general Aldao, un pañuelo de mano y otros objetos trabajados con nuestra seda, sorprendieron a este mandatario. Calculó y palpó las inmensas ventajas que traería a la riqueza pública y particular este precioso ramo de la industria y pensó en fomentarlo . . ." El primer paso de Aldao fué permitir el regreso de su promotor a Mendoza, el doctor Godoy Cruz, su antiguo adversario político, unitario neto hasta los días de su expatriación.

También se cultivaban, además de la sericícola, otras industrias menores, pero no menos promisorias para el porvenir provincial. El gobernador Aldao escribía a Manuelita Rosas: "Esta —mi distinguida y amada señorita— no tiene otro objeto que saludarla y anunciarle que en tropa de don Domingo Cruz le remito, como señal de cariño, dos cajoncitos con treinta y seis tarritos de loza del país, conteniendo arrope y conservas de las uvas que ésta produce, y éste es el único mérito que tiene mi pequeño obsequio . . ."

Pero no sólo de la promoción de las industrias y del comercio se ocupaba el gobierno. El general Aldao, en persona, trataba con el agente de la provincia en Santiago lo relativo a las relaciones entre

los dos países, las cuales se hallaban interrumpidas por la honda repercusión que había tenido en Chile la guerra civil que ensangrentaba a la República Argentina.

El señor Cotapos habíale informado al general Aldao que en la presidencia de Chile se hablaba "de entrar en relaciones" con el gobierno argentino. "Puedo asegurar a Ud. —contestábale Aldao a Cotapos— que al señor general Rosas le asisten los mismos sentimientos". Sólo circunstancias imprevistas habían podido diferir la contestación del general Rosas "que ya estaba preparada para ese gobierno . . ." "Ud. no dude —añadía el gobernador— de que en el momento mismo en que las fuerzas sitiadoras hayan tomado la plaza de Montevideo, lo primero que ha de llamar la atención del señor Rosas es abrir sus relaciones con esa república . . ."

Y pasando a otra cuestión, desde luego menos trascendente, Aldao dícele a Cotapos: "Desearía que cuando hable con el señor Presidente, le pida Ud. permiso para mandarme un instrumental completo de Dó y Fá, que Ud. se servirá comprarme y remitirme en la primera oportunidad, antes de que las caídas de las nieves interrumpan el paso de la Cordillera . . ."

Tres meses después de escribir a Cotapos, diríjese Aldao al doctor Baldomero García, para expresarle que se ha complacido altamente de que Rosas "haya confiado a las luces, virtudes y acrisolado patriotismo de Ud. el arreglo de nuestros negocios

con la república de Chile, nombrándolo a este noble objeto Ministro Plenipotenciario de la Confederación, cerca de élla. . ." Le adelanta su sentimiento por el hecho de que su viaje a Chile pudiera realizarse por el Cabo. Deseaba que se verificase por vía Cordillera, para cumplimentar al Ministro.

Al terminar el primer período de su gobierno —16 de mayo de 1844—, el general Aldao dirígese a la Legislatura para expresarle que "tan luego como desapareció la guerra que los salvajes unitarios trajeron a los pueblos del Norte y a los de Cuyo, me visteis, en 18 de mayo de 1842, resignado someterme a imperio de la ley de 16 de mayo del año anterior, menos confiado en mis aptitudes que en la pureza de mis intenciones y en vuestra ilustrada y eficaz cooperación. . ." "Lamentable era —dice— el cuadro que ofrecía la provincia, víctima de tantos desastres: la Administración sin haberse aún podido restaurar; el Erario exhausto; los canales del comercio obstruídos enteramente; nuestra industria agrícola en extraordinaria parálisis y, finalmente, los ciudadanos sin aquella saludable confianza que les mueve a emprenderlo todo. . ." "A vosotros dejo el considerar si para sacar al país de esa situación angustiosa, se habran presentado al gobierno dificultades y obstáculos, y si para vencerlos él habrá necesitado de la voluntad y de un corazón firme y decidido..."

La Sala de Representantes, después de considerar el mensaje del gobernador y de expresar que "V. E. ha llenado con dignidad el período de su gobierno", dispuso la convocatoria para doblar la

representación popular a objeto de que se designase el nuevo gobierno. Pero, al mismo tiempo, la Sala se pronuncia sobre la acción desarrollada por el general Aldao al frente del Estado: "En la época en que V. E. se resignó a ocupar el espinoso y delicado puesto de gobernador de la provincia, era notorio al pueblo mendocino la situación crítica en que se hallaba la Administración; sin elementos, sin recursos de ningún género, porque todos se los había absorbido la guerra fatal que afligía a los pueblos de la Confederación; no había seguridad en el tránsito interior, ni garantías para la propiedad, reinando el desaliento y la más completa inacción en nuestros compatriotas: se puede afirmar sin exageración que había llegado la crisis terrible en que se hace indispensable el influjo personal sobre las masas para restablecer el orden y las leyes en vigor . . ."

La "decisión y patriotismo" del gobierno del general Aldao lo allana todo, según la Sala. En el ramo de Hacienda "se ve hoy al gobierno, con gran satisfacción de los R.R., haciendo frente a todas las exigencias públicas, y conservar el crédito de la provincia . . " Advierten los R. R., "con singular emoción", que después de haber alcanzado las rentas públicas a llenar todas las necesidades de la provincia, "se han emprendido con suceso trabajos importantes, que contribuyen no solo a hacer progresar nuestra industria, sino tambien a mejorar la condicion social . . ."

No es menos apreciable la satisfacción que sienten los R. R. "al considerar el estado de las fronteras

que aseguran las propiedades de nuestra campaña del sur, y la protección efectiva que dispensa al tráfico comercial con el establecimiento de una otra guarnición en la villa de Corocorto, conciliando a la vez el fomento de esta población y la protección del comercio . . ."

El general Aldao había fomentado por diversos medios el progreso y bienestar de las regiones del Sud de la provincia. Los habitantes sureños le debían no sólo protección, sino también beneficios de diferentes clases. "Solía distribuir granos en gran cantidad entre los pobres del Sud de Mendoza, y muchos infelices le deben su subsistencia". Esto lo había hecho el general habitualmente mientras residió en el fuerte de San Carlos como jefe de la frontera, y lo siguió haciendo por intermedio de sus agentes, especialmente del capitán Rodríguez, después de hacerse cargo del gobierno de la provincia. "Cuando sabía que se acercaban familias chilenas, de las que frecuentemente emigran a Mendoza, las mandaba encontrar con víveres, y proveía a su subsistencia y establecimiento por algún tiempo". Los emigrados chilenos formaron villorios y alquerías a la sombra del fuerte de San Carlos. El general Aldao fomentó el acrecentamiento del Sud de Mendoza por todos los medios. Por eso los habitantes de esa zona de la provincia le eran absolutamente adictos. Quizá todo esto hiciera exclamar a Sarmiento, como una inesperada pero en él no extraña concesión, refiriéndose a la personalidad moral de Aldao: "Ha tenido amigos que lo han estimado entrañablemente, y cuyo afecto

ha sobrevivido a la distancia y a la muerte; y es imposible que inspirase afecciones tan durables y desinteresadas, un hombre que no poseyese algunas buenas prendas que disminuyesen el horror de las malas . . ."

* * *

El 23 de junio se reúne la Legislatura y reelige al general Aldao para un nuevo período gubernativo. El voto de la Sala ha sido por unanimidad. Han estado en ella todos los representantes, incluso algunos de los exilados, como el doctor Godoy Cruz. La sesión se suspende para que se comunique al general la resolución de los diputados y para que se le invite a prestar el juramento de ley.

Pero el general no puede abandonar su casa. Está seriamente enfermo. El mal que lo aqueja ha empezado a dominar su recio organismo, el organismo de fuerte contextura que le permitiera, a una avanzada edad, expedicionar al desierto, en pleno invierno, para conquistar para la provincia el bien inestimable de la seguridad de sus fronteras.

En la Sala se lee la respuesta del gobernador reelecto: "Tiempo ha, H.R.R., que el infrascripto
" anhelaba la quietud de la vida pribada; asta aqui
" puede decirse que él ha pertenesido exclusivamente
" a la Pátria. Sus fatigas, pues, en la guerra de la
" Independencia, y las que le habeis visto arrostrar
" en la última lucha contra los rebeldes salbajes uni-
" tarios, le hacían ya necesario el descanso. Mas
" puesto que en buestros soberanos consejos habeis

" hallado por conbeniente que continúe en el espi-
" noso y delicado cargo de gobernador, el infras-
" cripto mira como un deber resignarse a obedeceros,
" aunque toca la inbencible dificultad de no poder
" salir a prestar el juramento por la enfermedad en
" que actualmente esta constituído, y que en vista
" de esto V. H. sabria resolber con mejor acuerdo lo
" que el infrascripto debia aser para dar cumpli-
" miento a vuestra soberana resolución".

Desígnase una comisión de diputados para que tome al gobernador el juramento correspondiente. "Dicha comision, despues de pasar a la casa avitación del señor Governador a tomarle juramento, dará cuenta a la H. Sala".

Pero el general no será en adelante gobernador de Mendoza sino en el nombre, pues la enfermedad que lo retiene en su casa avanzará rápidamente desde mediados de ese año para hacer crisis en enero del año siguiente. El doctor de la Cuesta tendrá a su cargo el ejercicio efectivo del gobierno, por lo menos en lo que se refiere al despacho de los asuntos más urgentes de la administración.

Pocos días después de ser reelegido para el cargo de gobernador, el general, que venía siendo molestado por un grano que le había salido en medio de la frente —grano que luego se troca en un tumor maligno—, se decide a someterse a un tratamiento médico, a cuyo efecto pónese en manos del doctor Garviso, galeno hispano que "tenia un genio atrevido y algo pecaba de charlatanismo". El general hízolo llamar por la fama que precediera su llegada

a Cuyo. Garviso sugirió, tras de un breve examen del caso, una intervención quirúrgica.

A mediados de julio —dos meses escasos después de su reelección de gobernador— Aldao escribe a su amigo don Prudencio Rosas: "El 15 ha tenido lugar la operación médica practicada por el doctor Garviso. He tenido que resignarme a sufrirla, desesperanzado de hallar alivio por otro medio y en vista del carácter peligroso que presentaba de día en día mi enfermedad. He sufrido los dolores más acerbos; pero el éxito parece por ahora haber correspondido a mis esperanzas y las de mis amigos . . ."

Al general Rosas le escribía asimismo dándole la noticia de haberse hecho operar antes de recibir la respuesta de una consulta que se había hecho a Buenos Aires. "El cielo —le dice al Restaurador—, en quien confío, me dió fuerzas para resistir. Hasta hoy no he tenido una novedad particular, y pienso que el Ser Supremo me favorecera haciendo que los medios de curacion que van a emplearse reparen mi salud, que se halla demasiado quebrantada . . ."

El médico Miguel Rivera, cuñado del general Rosas, en esos momentos viaja raudamente hacia Mendoza, por pedido del dictador, para hacerse cargo del ilustre enfermo. "El 9 de julio de 1844, a las 7 de la mañana —escribe el doctor Rivera—, salí de la ciudad de Buenos Aires para Mendoza, mandado en comision por el Excmo. señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier don Juan Manuel de Rosas, para asistir, en su grave enfermedad, al Excmo. señor Gobernador y Capitan

General de aquella provincia, Brigadier don José Felix Aldao, en una galera bastante cargada. Llegué al Campamento General en los Santos Lugares de Rosas antes de las 9 de la mañana. Asistí a la misa de gracias por el aniversario de nuestra Gloriosa Independencia, en la que formó todo el ejército. Después se aprestó una escolta de 25 hombres, que mandaba un jefe, que marcharon conmigo. Salí del Campamento General a la una y media, acompañado del primer edecán de S. E. don Antonio Reyes, y de varios jefes, de los cuales me despedí como a una legua de distancia, con demostraciones de cordial y franca amistad. . ."

Octava Parte

El ocaso

PARA SUAVIZARNOS EL TRANSITO AL NO SER, LA BUENA NATURALEZA SE ESMERA EN DESPOJAR POCO A POCO NUESTRA VIDA DE CUANTO LA HACIA MERECEDORA DE SER VIVIDA; EL POSTRER OBOLO QUE NOS QUEDA ES EL QUE SIRVE PARA PAGAR A CARON, SEGUN EL SIMBOLO ANTIGUO, NUESTRO PASAJE EN LA BARCA FATAL.

(PAUL GROUSSAC. *LOS QUE PASABAN*).

I

ENFERMEDAD Y MUERTE DE ALDAO

AL día siguiente de su llegada a Mendoza, el doctor Rivera es recibido por el general Aldao en la sala de su residencia de la ciudad. Está a su lado don Pedro Pascual Segura, su pariente, amigo íntimo, futuro albacea y sucesor en el gobierno. Un núcleo representativo de vecinos ha estado, asimismo, en el recibimiento del médico porteño, que adquiere contornos singulares por tratarse de un pariente político del Restaurador, pues Rivera estaba casado con Merceditas Rosas.

El doctor Rivera, mientras auscultaba al enfermo, informóse sobre el origen del mal. Se le hace saber que cinco meses antes el general había sentido una puntada en medio de la frente, en la parte superior y a una pulgada de la ceja derecha, puntada que se mantuvo tenazmente. En ese mismo sitio había aparecido después un pequeño grano, que el enfermo se empeñó en disolver con unturas, cataplasmas y presiones con los dedos, lo que naturalmente, había traumatizado el tumor y favorecido su

desarrollo hasta alcanzar el tamaño de un pequeño huevo de gallina.

Después de examinar detenidamente el tumor operado por Garviso, el doctor Rivera llegó a la conclusión de que la operación se había hecho mal. "La herida presentaba un ángulo en forma de Y, en cuyo fondo había cauterizado el hueso cariado, dejando porción del tumor que debió sacar . . ."

De acuerdo a los síntomas consignados en el diario del doctor Rivera, la lesión que padecía el general Aldao no podía ser un cáncer. "Por la localizacion sobre la ceja y por su desarrollo, esta lesion solamente podía ser un quiste dermoide de la cola de la ceja, o una osteo-mielitis localizada en el hueso frontal". Mr. Down, el médico inglés que lo ve después de la segunda operación que se le hace, opina que el general tiene un cáncer al hueso, añadiendo que "no tenía remedio". La opinión de Rivera acerca del estado del enfermo y de la forma en que se le había tratado, fué desfavorable, pero no la comunicó a nadie.

Después del examen, que se ha hecho en medio de una solemne expectativa, pues lo han presenciado altos funcionarios y vecinos representativos, el general invita a su nuevo médico a pasear por los senderos del huerto de la casona, de donde viene un olor a juncos y en cuyo fondo amarillean los aromos. "El general Aldao —observa Rivera— es una persona de buena talla, de aspecto formal y respetable". Es de temperamento sanguíneo-bilioso, de una constitución fuerte y robusta, "pero quebrantada por los sufri-

mientos de seis meses de enfermedad, con sus insomnios y malos ratos consiguientes a la marcha de un tumor que acaba de ser extraído incompletamente..." Advierte que el espíritu del general se halla "abatido y temeroso aún de sufrir más". La primera curación ha sido tan larga y dolorosa, que el enfermo las teme después tanto como a la operación misma.

Al tiempo de llegar Rivera a Mendoza, el doliente hallábase a dieta y en cama. "Su semblante, en cuanto dejaba descubierto la curacion, presentaba las marcas de la mortificacion y la inquietud. Su pulso era natural, pero diferente en su magnitud, mayor en el brazo derecho que en el izquierdo . . ." Nota que el enfermo sufre una honda preocupación, que cavila, que "se fixa en la mas pequeña circunstancia de la cual pueda inferir mas bien un temor que una esperanza . . ." Duerme muy poco. Apenas cuatro o cinco horas al día. Cuando estaba sano —dícele a Rivera— no dormía sino lo que me permitía el trabajo . . Tiene a su lado, el general, desde los días en que lo operara Garviso, al doctor Santa María, cirujano habilitado que goza de su confianza y estimación. Santa Maria, "es bastante práctico, humilde y de buen caracter".

El doctor Rivera se instala en la casa del general a fin de atenderlo con más asiduidad. Ello es necesario porque los nervios del enfermo se hallan estragados. Su espíritu está cada vez más caviloso. Hay que proporcionarle cucharadas de un cordial compuesto de agua de azar, espíritu de toronjil y jarabe de corteza de sidra. Todo indicaba al médico

que se hallaba en presencia de un hipocondríaco típico. Puesto que la neurastenia depende de una predisposición constitucional anormal y general del sistema nervioso, no era extraño de que al lado de las manifestaciones anormales de la vida representativa del enfermo apareciesen también, al mismo tiempo, perturbaciones funcionales en otros territorios nerviosos. Así, el general se quejaba de trastornos somáticos funcionales del corazón. Una de las alteraciones más notorias de su hipocondría eran sus representaciones angustiosas, que se hacían cada día más frecuentes. Los accesos hipocondríacos venían repitiéndose en forma alarmante y se agudizaban a medida que progresaba el tumor deficientemente extraído, el cual tendía a reproducirse.

El general sufre desvanecimientos, que el doctor Rivera atribuye en un principio a la debilidad que ha podido advertir en el pulso del enfermo. Nota, asimismo, "variaciones" en la marcha regular de la curación, que no sabe a qué atribuir. Pero observando cuidadosamente al general, cree que todos esos trastornos se deben a "un uso indiscreto de placeres, de que no habrá podido prescindir una persona tan aficionada a ellos . . ." Aun en los casos y en los momentos más graves de su enfermedad, Aldao tiene la cama de doña Romana Luna a su lado, y ésta "duerme en ella . . ."

Esta circunstancia tiene, a juicio del doctor Rivera, una parte muy principal en las alternativas de la salud del enfermo, cuya moral y físico estan seriamente afectados. Este aspecto de la cuestión

—la faz sensual de esa existencia inquieta que marcha hacia su ocaso — es para Rivera "la piedra de toque" de todas las genialidades y extravagantes rarezas que forman el carácter de doña Romana, "duro, celoso, caprichoso y despótico". "Ese carácter —dice Rivera— ha hecho que más de una vez el general haya tenido que humillarse ante ella, "cuando es el hombre más amante de su mujer y de sus hijos que hay en el mundo . . ." El general "es un cordero" que doña Romana "trata como quiere, siendo un león en su carrera . . ."

Esta situación preocupa seriamente al galeno, porque es notorio que está agravando la situación del enfermo. Empieza a pensar que acaso fuera una solución sacar al general de Mendoza y llevarlo a Buenos Aires. De ese modo se resolverían todas las dificultades que se oponen a la observación regular del tratamiento. "De todos modos —dice— es preciso que yo lo consulte en mi primera comunicacion con el elevado personaje que me ha mandado para que lo asista . . ."

A principios de octubre, el tumor que Garviso le operó al general, se ha reproducido. Rivera se ha visto precisado, por su parte, a intervenirlo. Ello no obstante, el tumor continúa presentando el peor aspecto imaginable. "La supuracion o exudacion tiene el olor de las supuraciones de la caries . . ." El enfermo evidentemente no marcha bien. Rivera teme "una mala terminación". Todo el día se lo pasa cavilando porque sus amigos "se le han retirado mucho", y porque "cuando le dicen algo es sola-

mente que no debe perder las esperanzas, porque la Providencia es muy grande . . ."

El general suele salir a dar breves paseos en coche o a pie por la Alameda. Le acompañan, además de su médico, algunos amigos, el señor Segura por lo general. También va al Plumerillo, o a la quinta del señor Cobo, donde gusta descansar a la sombra de un olivar. Allí, en medio de la fronda circundante, el general puede contemplar "el primer álamo que se trajo a Mendoza", así como también el álamo negro y el roble, raro, este último, en la Argentina de ese entonces. Solía ir el general con sus amigos al Borbollón, en los días templados de ese su postrer invierno, donde pasaba hasta las primeras horas de la tarde.

Pero estos paseos se hacían al principio, cuando el mal que aquejaba al enfermo no había hecho serios progresos. A mediados de octubre, su pasatiempo favorito consiste en jugar al "Dao" con sus amigos, a quienes manda llamar cuando éstos espontáneamente no le visitan. El doctor Rivera se asombra de ver cómo puede Aldao "pasar y dormir buenos ratos de la noche con la reunión de amigos al lado de la cama y con tanta conversacion y bulla, teniendo un placer en estar así toda la noche acompañado . . ."

A fines de octubre se ha decidido que el general sea conducido al campo; se ha elegido Luján por tratarse de un lugar "donde el aire es puro, mas fresco y tónico del sistema nervioso".

Mientras tanto, el doctor Pedro Nolasco Ortiz

recibe el encargo de sugerir al doctor Rivera la celebración de una junta de médicos, idea que es movida en la obscuridad por don Pedro Pascual Segura y don Silvestre Videla, pariente y amigo del general. También se hallan interesados en la convocación de esa junta otros amigos del enfermo, como el doctor Celedonio Roig de la Torre, don Luis Maldonado, don Luis Hoyos, don Juan Isidro Maza, don Justo Correas y el ministro de la Cuesta. Todos ellos, y "las masas populares", que "estan alarmadas por la enfermedad del señor Gobernador", desean que la junta se realice "para ver si se puede salvar la vida del general por todos los medios posibles . . ."

Antes de que la junta se lleve a cabo, el doctor Rivera hace una punción en el tumor. Eso le basta para formar opinión definitiva sobre "el carácter malísimo" del mismo. Rivera torna a pensar que debiera llevarse al enfermo a Buenos Aires, para someterlo a una nueva operación y a un tratamiento curativo enérgico, separándolo previamente de doña Romana, pero el general le dice que esto último "seria pegarle un pistoletazo . . ."

Una de las conclusiones a que llegó la junta de médicos, que se hizo con gran solemnidad, asistiendo a ella, además de los médicos, 25 o 30 amigos del general, fué la de que el enfermo debía "disponerse religiosamente", a fin de que tuviera tranquilidad de espíritu. El doctor Torres fué encargado de informar a Aldao acerca de esta sugestión de los galenos, misión que debía llenar "en su oportunidad, con discrecion y tino. Torres se precipita en la

habitación del enfermo y sin pararse en medios le suelta el asunto de su cometido. Por supuesto, el general se impresionó mucho, y después de consultar la situación con Rivera, no obstante las palabras tranquilizadoras que éste le dice, siéntase a escribir una carta de despedida al general Rosas.

En los primeros días de noviembre —precisamente el 5 de este mes— todo se comienza a mover en la casa del enfermo para su traslación a Luján. El general sale con ese destino, acompañado del doctor Rivera y "de las señoras", a las 5 de la tarde de ese día. Pernocta en casa de don José M. Palma, "una de las mejores del tránsito". A las 6 de la mañana del siguiente día, prosigue su marcha y, después de hacer un breve descanso en casa del señor Solanilla, arriba a las 8 a Luján, al solar de la familia Corvalán, donde fija su sede de reposo y curación.

Lo primero que hace el doctor Rivera no bien instala a su enfermo, es tratar de persuadirlo de que debe separarse de doña Romana, la "tiránica" compañera que tiene a su lado. El general le dice, en respuesta a sus sugestiones, que no desconoce la importancia del sosiego del espíritu, pero que, si fuera a vivir quince días, "solo viviría ocho, separado de esa mujer" . . .

El mal avanza rápidamente. Se queja el general del tumor, que lo hace sufrir intensamente. Siente "como si se lo arrancaran con las uñas . . ." La hipocondría acentúase también, para complicar el cuadro general, alarmante de suyo. Habla en tono plegario. Subrepticiamente, comienza a hacerse ver con una

curandera de Luján que está atendiendo al niño suyo, el último hijo que tiene de doña Romana. Recibe también complacido la sugestión del Prior de Santo Domingo en el sentido de que se haga poner dos cáusticos, que el reverendo le ha enviado conjuntamente con un poco de agua Angélica.

Una de las mañanas en que la hipocondría se cebaba en su temperamento neurótico y pasional, prodúcese un hecho insólito. El general entra en una de las habitaciones vecinas a la que ocupa doña Romana y, dirigiéndose a un ropero, trata de sacar de él una pistola cargada que allí tenía. Doña Romana, con el fin de evitar que el enfermo se apodere del arma, cierra violentamente la puerta, y el portazo da sobre el tumor con tal fuerza, que Aldao casi cae al suelo de dolor. Con el arma en la mano, el general sale de la habitación y empieza a pasearse, presa de gran exaltación, por debajo de los corredores. Nadie se atreve a arrimársele. "Todos los parientes y amigos que estaban en la casa, dispararon . . ." Sólo cuando Aldao vió llorar a doña Romana dióle el arma y se retiró a descansar. "La mujer — ya lo dijo Fray Luis de León — es más eficaz que otra cosa ninguna, porque suaviza el acero duro".

Sólo doña Romana tenía poder bastante para neutralizar los efectos de las explosiones hipocondríacas del general. Ella —objeto sentimental y erótico de sus últimos años— ejercía sobre él un influjo decisivo, sin duda bienhechor, porque lo calmaba cuando no podía hacerlo el médico o las demás personas que lo rodeaban. El hombre que

era inflexible en sus determinaciones, aun en los últimos momentos de su vida, aparecía blando y condescendiente no bien doña Romana mostrábase imperiosa o afligida, cuando imponía despóticamente su voluntad, que ella sabía gravitante, o cuando lloraba . . . Por este último medio redujo al general la noche de aquel extraño episodio.

Más que el tumor, eran los accesos hipocondríacos lo que tenía preocupado al doctor Rivera. No había visto jamás un hipocondríaco como el general Aldao. A su juicio, lo peor de todo en él era el recelo que lo dominaba. "A mí —dice Rivera— no me vence; si lo consiguiera expiraría en dos días... Soy para él como el aliento vital por el cual vive..."

El aspecto del mal no varía substancialmente, pero el enfermo enflaquece y se destruye cada día más. Su depresión moral acentúase por momentos y sólo reacciona cuando está rodeado de sus amigos, cuando se distrae. "En este enfermo el deseo de distraerse es tan grande, que la mesa de juego de tertulia de sus amigos está a su lado las veinte y cuatro horas del dia y de la noche; no se desnuda; solo se saca las medias; de noche no hace mas que recostarse vestido y la mesa de juego sigue al lado de su cama; cuando se despierta ve jugar o juega desde la cama, o se levanta y toma parte en la reunion y en el juego . . ."

Un día Rivera advierte que el general se encuentra malhumorado. Su resentimiento ha sido provocado por el hecho de que ese día, que era sábado, en el cual esperaba que lo visitaran muchos

amigos, "para la tertulia de juego", no se han hecho presentes más que dos; los que estaban con él en Luján querían regresar a la ciudad, porque se hallaban allí desde hacía muchos días, "y tan cansados de estar dia y noche en la mesa de juego, que uno se va esta noche como fugado . . ."

Nunca se allanó el general a estar un momento solo.

A mediados de diciembre, el enfermo manda llamar al cura de San Vicente (hoy Godoy Cruz) y al antiguo prior de Santo Domingo. Desea reconciliarse con Dios. Al primero le pide que rece un novenario de misas por su salud, con letanías y rogativas; desea que el segundo, el padre prior, diga las misas de San Gregorio. Al doctor Rivera, que invariablemente asiste a los episodios tocantes de su conversión progresiva, por expresa voluntad del enfermo, pídele que se entienda para todo con los reverendos. Le encarga especialmente que cuide de que, en cuanto fuese posible, todo se hiciese "sin el estrépito de la violenta separación de una persona, a la que le causaría talvez gran desesperación . . ." Refiérese, desde luego, a doña Romana. La sola idea de su alejamiento lo exaspera y lo entristece... Sin embargo, "él estaba separado de ella, en su corazón, desde hacía cinco meses; mil veces le habia hecho los más grandes propósitos a su Dios de no ofenderle más, y de vivir como lo deseaba si le concedía la salud; sus deseos eran hacer una presentación al Nuncio, en el Brasil, solicitando licencia para secularizarce y retirarse despues a vivir tranquilamente

al campo . . ." Quería también que el doctor Rivera le escribiese al general Rosas, en su nombre, pidiéndole que recomendase esa presentación al Nuncio, por intermedio de nuestro Ministro Encargado de Negocios en el Brasil, el señor general Guido, "en cuyo poder tenía, para ese objeto, once onzas de oro . . ."

Al mismo tiempo que confía al doctor Rivera la múltiple misión, dice al padre prior que se siente morir, que no pasará de esos días . . . El dominico, que no es precisamente un psicólogo, le contesta: Pero señor Gobernador, si V. E. se cree así ¿por qué, pues, no comienza a confesarse? Yo estoy aquí para eso, llamado por V. E. Podemos, pues, comenzar cuando guste . . . El general, ante esta salida patética del Prior, sosiégase y expresa que su cabeza no está para eso . . .

En los últimos días de diciembre recibe, de parte del prior de Santo Domingo, una carta "que solo él debe leer". Le envía el prior unos escapularios de la Orden, recomendándole, al propio tiempo, que se haga poner con el médico tres cáusticos, "uno en la cabeza y uno en cada brazo . . ." El general le pide a Rivera, después de confiarle el secreto de la carta, que le diga al prior que le envíe unos escapularios más chicos. Manda llamar al dominico fray Dionisio Rodríguez, y comienza a reconciliarse con la Iglesia. Se ha puesto debajo de la ropa el escapulario de la Orden Dominica para restituirse a ella. Luego empieza a confesarse. Pero suspende la confesión casi de inmediato. El dominico lo ha descom-

puesto "con su tono aterrador . . ." El doctor Rivera, que asiste impresionado a tales escenas, exclama: "Yo confío en que si no puedo darle la salud que Dios no quiere concederle a pesar de mi diligencia y de mi empeño, seré un instrumento humilde para que el general Aldao en su muerte sea un ejemplo de haber siempre conservado en su corazón los Santos Principios de la Religión Cristiana, que van a conducirlo, después de tantas penalidades de la vida, a la felicidad eterna, por el camino del arrepentimiento y la contricción. Este paso será dado en honor y homenaje de Nuestra Religión, de Nuestra Patria, y singularmente, del Pueblo de Mendoza, de la Causa de la Independencia Americana, de la que fué campeón ilustre, de la Causa de la Federación, de la que ha sido y es un defensor formidable y una confusión grande para los implacables enemigos de nuestra Santa Causa los Salvajes Unitarios . . ."

Al día siguiente, en horas de la tarde, Aldao hace llamar al padre Rodríguez para continuar la confesión. Cuando la termina, recibe las absoluciones. Ha tratado de arrodillarse ante Su Divina Majestad el Viático. Pero antes ha sido necesario retirar de su lado a doña Romana, "que no quería separársele..." Esta ha amenazado con irse a Mendoza, lo que se ha debido evitar para que el enfermo no se indisponga y se pierdan en un momento los efectos de la Confesión y los Sacramentos . . . El doctor Rivera para influir decisivamente en el espíritu de doña Romana, le ha dicho que si sale de Luján no debe tener la seguridad de llegar a Mendoza . . .

Terminados los actos religiosos dispuestos para la preparación espiritual del enfermo, éste recibe a don Pedro Pascual Segura y a don José Benito Rodríguez, con los cuales discute asuntos testamentarios. "Nombro por mi albacea —dice uno de sus poderes— en primer lugar al susodicho mi apoderado don Juan Manuel de Rosas, en 2º a mi primo político don Pedro Pascual Segura, y en 3º al ciudadano don José Benito Rodriguez, dándoles todo el poder necesario para que cumplan y ejecuten el testamento que en su virtud se hiciese. Y cumplido y pagado mi testamento con el remanente de mis bienes, derechos y acciones que hoy me pertenecen y puedan pertenecerme en lo sucesivo, instituyo y nombro por mis únicos y universales herederos a mis hijos doña Regina, doña Teresita, don Antenor, don José Felix, doña Zoraida, doña Tránsito, doña Cora, doña Herminia, y don Ramón Aldao, hijo legítimo de mi hijo finado don Fructuoso Aldao. . ." Pero establece, por cuerda separada, otra manda. "Declaró que la casa en que actualmente habita, con todo cuanto ella contiene, debe ser entregada en el momento de su fallecimiento a doña Romana Luna, como tutora y madre de un niño llamado José Félix, de edad de siete meses, a quien declaró por hijo . . ."

Por lo demás, el general no olvida en su testamento ni a doña Manuela Zárate ni a doña Dolores Gómez, su primera y segunda mujer. En cuanto a la primera, la peruana, hacía varios años que había abandonado a Aldao dejándole sus hijos. Vencida por doña Dolores y doña Romana, habíase refugiado en Chile.

Conferencia, asimismo, con su ministro el doctor de la Cuesta, a quien recomienda que después de su muerte "tuviesen cuidado de no dejarse gobernar de los sanjuaninos . . ."

Mientras tanto, todo se halla dispuesto para regresar a Mendoza, viaje que debe hacerse paso a paso, dado el estado del enfermo. Doña Romana y sus hermanas deben ir adelante; no sólo no deben llegar a Mendoza con el general, a juicio del doctor Rivera, sino que tampoco es admisible que el general se reúna con doña Romana en su casa de la ciudad luego de su restitución a la Iglesia Católica. Después de la conversión pública que ha hecho; después de que las monjas han cantado en Mendoza un *Tedeum Laudamus* "por tan plausible y feliz motivo"; después que el pueblo de Mendoza "rebosa de alegría y contento por la felicidad de ver a su primer magistrado entregado a la Divina Providencia y resignado a sus altos decretos, ¿cómo quiere dar el escándalo de entrar, a su vuelta de Luján, a la casa donde lo espera "la mujer concubina" de quien acaba de separarse?" Sugiéresele que haga conducir a otra parte a doña Romana. A cualquier parte, menos a su casa de la ciudad. El general consiente en ello, y la tarea de persuadir a doña Romana de que no debe ir a la casa del general en Mendoza, de que no debe verse con él por ningún motivo, se confía al padre Rodríguez.

Antes de terminar diciembre, el general se halla instalado en su casa de la ciudad. Ha hecho el viaje en galera, en una forma penosa, dada su extrema

debilidad. El padre Rodríguez y el Cura Morales viven en casa del enfermo. Están continuamente a su lado. Han levantado un altar en la pieza inmediata a la suya, y allí dicen misa para él y los de la casa. "Yo he escrito hoy al general Rosas —escribe Rivera— que he perdido las esperanzas de salvarlo, porque el mal no cede a nada . . ."

El 17 de enero el general sufre varios síncopes. Su estado es extremadamente malo. Los padres dominicos comienzan a recomendarle al alma, creyendo que se muere. Conjúrase la crisis administrando al enfermo una dosis de álcali y agua de Colonia. El pulso, que desaparece por instantes, se restablece. El estómago está hinchado y la respiración es interrumpida por el hipo.

El doctor Rivera manda llamar al doctor de la Cuesta. Este llega acompañado de don Roque Jacinto Rodríguez. "Señor —dícele Rivera— el general debe morir dentro de poco. Deseo saber qué piensan hacer con él después de muerto". Don Roque, antes de que de la Cuesta conteste a Rivera, interrumpe: "¿qué se ha de hacer con él? Pues, entregarlo al prior de Santo Domingo, y que redoblen, pues él no es más que un fraile que pertenece a ese Convento . . ."

Por su parte, el doctor de la Cuesta, gobernador delegado de la Sapatria desde el 8 de ese mes, declara que el general habíale encargado un entierro pobre, y que así pensaba hacerlo . . . En esos momentos llega a la casa don Pedro Pascual Segura. Se incorpora a la entrevista. "Señores —exclama entonces

Rivera —el último domingo, el general, después de los Sacramentos, me llamó y me dijo lo siguiente: "Doctor, quiero pedirle un favor, y es que si muero no consienta Ud. que hagan conmigo ninguna barbaridad; que se me entierre con el hábito de mi padre Santo Domingo; que se me pongan mis insignias militares y se me hagan los honores correspondientes a mi clase de Brigadier y Capitán General de la Provincia, en cuya clase muero". Yo se lo he prometido —añadió Rivera con firmeza— y deseo saber si Uds. tienen algun inconveniente para que se cumpla la voluntad del general. El necesitaba saber eso antes de la muerte de Aldao. El señor de la Cuesta, a pesar de su declaración de que se le haría al general un entierro pobre, contestó que se cumpliría su voluntad.

El 18 de enero el estado del enfermo es desesperante. Su consunción es tal, que no le queda más que huesos y piel. El pulso se sostiene apenas. Le ha sobrevenido una afonía a causa de haber delirado toda la noche en alta voz. Ha hablado de actos marciales, de armas, de sables, de cargas de caballería . . . Se diría que evoca, en medio de su delirio de enfermo a las puertas de la muerte, las luchas bravías de que ha sido actor y héroe: La Guardia e Iscuchaca; Chacabuco y Maipú; los combates de las Sierras de Lima y las conquistas del desierto; las luchas interminables y cruentas con los unitarios; en fin, todo cuanto constituye la trayectoria y el ritmo de su vida marcial y heroica; todo ese ininterrumpido movimiento, esa agitación apasionada y estruendosa desarrollada en los campos de América donde se ha luchado por

la Libertad, por la Independencia y por la Federación, tiempos épicos de los cuales él es una figura epónima.

El 19 es el día del final. La frialdad de la muerte comienza a invadir su cuerpo macilento y efímero. Aparecen manchas lívidas en las piernas. La mano derecha se hincha y se cubre de salpicaduras bermejas. A mediodía no se siente latir el pulso en la arteria radial. Rivera y Villaruel, el asistente estático, están a su lado. También está allí el capitán Rodríguez, la prolongación viva de su brazo ya envejecido. Han velado toda la noche. La muerte empieza a apoderarse parcialmente del cuerpo del enfermo. A la una de la tarde se le quita el habla. Percíbense los comienzos de la extravasación cadavérica de la sangre en los miembros inferiores.

A las seis y tres cuartos de la tarde se extingue la vida del general Aldao, una vida movediza, apasionada, tumultuosa, turbulenta, que debe juzgarse teniendo en cuenta la naturaleza de las cosas y las condiciones del medio y del tiempo en que floreció.

" El general en su muerte fué tan valiente como
" en su vida. Sus dotes principales fueron el valor,
" el honor, la justicia y la honradez en todos los
" actos de su vida pública y privada. Ha tenido una
" falta, si tal puede llamarse: una extremada pasión
" por el sexo; pero sus extravíos los ha reparado
" por actos verdaderamente sinceros de arrepenti-
" miento y de conversión a la Religión de nuestros
" Padres, habiendo hecho su confesión general y
" recibido las absoluciones de censuras e irregulari-

" dades, cuyas facultades han sido concedidas por el
" Ilustrísimo Señor Obispo de San Juan para este
" caso; por último, ha recibido su Divina Majestad
" tres ocasiones; ha sido absuelto muchas veces;
" tres por el Cura Morales y las demás por el padre
" Rodríguez; se le ha puesto la extremaunción y dos
" veces se le ha recomendado el Alma . . ." (Rivera).

El general fué amortajado "con el hábito de su Orden Dominica y colocado así en el cajón y féretro, en que estará en depósito en su casa mortuoria hasta mañana a la tarde". Sobre el sarcófago se colocaron sus insignias militares correspondientes a su clase "que estaban al exterior y a la vista . . ."

El acompañamiento del general partió de la casa mortuoria después de las siete de la tarde. Las comunidades religiosas de la Merced, San Francisco y Santo Domingo, además del clero, habíanse congregado allí momentos antes. Los dominicos entonaron el responso. El cortejo fúnebre se compuso de las comunidades, de los empleados de la lista civil y militar, "de muchos ciudadanos de todas clases y de una gran parte de la poblacion". Según opinión general de la época, "no se habia hecho jamás en Mendoza un entierro más solemne". En toda la extensión recorrida por el acompañamiento, desde la casa mortuoria hasta la iglesia Matriz, de las ventanas y puertas de las casas pendían cortinas blancas y moños de tonos negro y punzó.

La Federación, por el órgano de sus mandatarios en todo el territorio de la República, le rindió grandes honores y homenajes.

Aldao fué enterrado en la Iglesia Matriz, delante del Altar de Ánimas.

En el momento de ser sepultado, se hizo una descarga de fusilería, la cual resonó lúgubremente en el ámbito de la ciudad, cubierta ya por las primeras sombras de la noche.

Fué el último acto marcial que suscitó esa existencia en inquietud perenne, iniciada en la serena paz del claustro y desenvuelta, en una acción denodada y recta, firme como una espada, en medio de la vorágine de la revolución, de la guerra de la Independencia y de las esforzadas y sangrientas contiendas civiles anteriores a la organización nacional.

Mendoza, octubre de 1937.

INDICE

PRIMERA PARTE

EL SENTIMIENTO DE LA LIBERTAD

SEGUNDA PARTE

LAS GUERRILLAS DE LA INDEPENDENCIA

TERCERA PARTE

EL LEVANTAMIENTO DE LAS MASAS

CUARTA PARTE

LA MARCHA DEL TIGRE

QUINTA PARTE

EL IMPERIO INDIGENA

SEXTA PARTE

LA ESTRELLA UNITARIA

SEPTIMA PARTE

EL GOBIERNO

OCTAVA PARTE

EL OCASO

BIBLIOGRAFIA

Correspondencia del general José Félix Aldao con el general Juan Manuel de Rosas, perteneciente a la época comprendida entre los años 1835 y 1844, que figura en la Secretaría Confidencial de Rosas, en gran parte inédita, la cual me fué gentilmente facilitada por el doctor Emilio Ravignani, director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

Documentación relacionada con el general Aldao desde su nacimiento hasta su muerte, publicada por el señor J. Simón Semorille en la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, conjuntamente con el texto de su conferencia sobre Aldao. Esta documentación, aunque conocida en gran parte, constituye una recopilación útil de papeles relativos al expresado general.

Bartolomé Mitre. Historia de San Martín.

Vicente Fidel López. Historia Argentina.

Ten. Cnel. Carlos A. Aldao. El Brigadier General José Félix Aldao.

Don Carlos A. Aldao. Un aspecto de la vida colonial en el siglo XVIII.

Fray Jacinto Carrasco. Ensayo histórico sobre la Orden Dominica Argentina, con las Actas Capitulares correspondientes a 1724 hasta 1824.

Fray Reginaldo de la Cruz Saldaña Retamar. Los dominicos en la independencia argentina.

Gral. Jerónimo Espejo. El paso de los Andes.

Ricardo Rojas. Historia de la literatura argentina. (Los Proscriptos).

Basilio Hall. El general San Martín en el Perú.

Samuel Haigh. Bosquejos de Buenos Aires, Chile y Perú.

Gral. Arenales. Segunda campaña a las sierras del Perú.

Benito Pérez Galdós. Episodios Nacionales.

Ernesto Quesada. Epoca de Rosas.

Cnel. Manuel A. Pueyrredón. Escritos históricos, con una nota preliminar del doctor Ramón J. Cárcano.

Héctor Pedro Blomberg. Cancionero Federal.

Augusto Marcó del Pont. San Rafael.

Manuel Gálvez. El gaucho de los Cerrillos.

Damián Hudson. Memorias de la provincia de Cuyo.

Gral. José María Paz. Memorias.

J. Antonio King. Veinticuatro años en la República Argentina.

Gral. Rudecindo Alvarado. Justificación de la conducta militar del general de la República Argentina D. Rudecindo Alvarado, en el período de su mando en la provincia de Mendoza. (Julio 14 de 1830).

José L. Calle. Apuntes históricos de la provincia de Mendoza. (Año 1829-30.)

Antonio Zinny. Historia de los gobernadores.

D. F. Sarmiento. Los Caudillos.

D. F. Sarmiento. Facundo.

Correspondencia Oficial del doctor Tomás Godoy Cruz con el general Paz, como gobernadores de Mendoza y Córdoba, respectivamente.

Lucas Ayarragaray. La anarquía argentina y el caudillismo.

J. M. Estrada. La política liberal bajo la tiranía de Rosas.

Ramón J. Cárcano. Juan Facundo Quiroga.

M. Bilbao. Historia de Rosas.

Lucio V. Mansilla. Rosas.

Carlos Ibarguren. Juan Manuel de Rosas.

Ricardo Videla. Vida de Tomás Godoy Cruz.

M. G. Lugones. Juan Gualberto Godoy (inédito).

Papeles de Don Domingo de Oro.

Exposición, defensa y acusación sobre los acontecimientos del Chacay. (Enero 1º de 1834.)

Cnel. Jorge Velasco. Expedición sobre los indios del Sud (1833).

Robustiano Vera. El general fray José Félix Aldao.

Vicente Pérez Rosales. Recuerdos del pasado.

N. Larrain. El país de Cuyo.

I. Bucich Escobar. Lorenzo Barcala.

José Luis Lanusa. El coronel Lorenzo Barcala.

Silvestre Peña y Lillo. El gobernador don Pedro Molina.

Proceso contra el presbítero José Serapio Pintos, Julián Frigole y Carmen Corvalán. (Expediente original en mi archivo. Año 1843).

Ernesto Quesada. Acha y la batalla de Angaco.

P. Echagüe. Memorias y Tradiciones.

Pedro Lacasa. Vida militar y política del general Juan Lavalle.

Antonio Díaz. Historia política y militar de las repúblicas del Plata.

Ramón Morey. Estudio sobre la batalla de Rodeo del Medio.

Strümpell y Seyfarth. Tratado de Patología y Terapéutica especiales de las enfermedades internas. Enfermedades del sistema nervioso.

Diario del Viaje, desde Buenos Aires hasta Mendoza, del doctor Miguel Rivera, seguido de un diario o historia de la enfermedad del general don José Félix Aldao, cuyo original pude consultar debido a la atención del doctor Edmundo Correas, presidente de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, quien me ha facilitado, por lo demás, gentilmente, toda la documentación que posee la Junta, relacionada con el general Aldao y su época.

Se imprimió en los Talleres
de la casa A. Plantié y Cía.,
el día 20 de Septiembre de 1938.





